

Historia Geográfica de Managua urbana humanizada

Pablo Emilio Barreto Pérez

Cuarta parte

***Volvió el caos urbanístico en la década del 90 del siglo 20, porque llegó al gobierno el huracán neoliberal de vende patria y traidores**

Ríos de ciudadanos capitalinos y de todo el país, hombres y mujeres, recorrieron a pie nuevamente las calles y avenidas del *centro histórico metropolitano* para acudir al cierre de campaña electoral del FSLN el 21 de febrero de 1990, efectuado en todo el territorio de la Plaza de la Revolución, Parque Central sede del Mausoleo del Comandante Carlos Fonseca Amador, la hoy Plaza La Fé y partes de la Avenida Bolívar y Calle del Triunfo.

Se calculó que casi 500 mil seres humanos, sandinistas y simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, repito, nuevamente, caminaron a pie en calles y avenidas del *centro histórico metropolitano*, en rumbo al territorio mencionado, para darle su respaldo electoral al Frente Sandinista de Liberación Nacional.

“El 25 en la 5”, “Todo será Mejor”, eran parte de las consignas del FSLN en este territorio del *centro histórico metropolitano capitalino* aquel 21 de febrero de 1990.

Durante toda la década del 80 del siglo 20, los aparatos militares y propagandísticos de guerra sucia, genocida, del gobierno criminal de Estados Unidos y vende patria contrarrevolucionarios somocistas, sembraron terror, miedo, mediante incursiones militares y paramilitares dentro de territorio nicaragüense, causando otros casi 40 mil muertos de ciudadanos inocentes y destrucción masiva valorada en 17 mil millones de dólares mediante sentencia de la Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas (ONU), ubicada en La Haya, Holanda.

El gobierno de Estados Unidos y sus angelitos contrarrevolucionarios, mataron a casi 40 mil nicaragüenses con sus incursiones en poblados humildes de Nicaragua, minados y ataques militares a puertos: Corinto, Sandino, Potosí (en Golfo de Fonseca), bombardeo aéreo al Aeropuerto Augusto C. Sandino en Managua, es decir, ataques terroristas de Estados Unidos contra nuestro país, en clarísima violación del Derecho Internacional

Público y de atentar contra la soberanía y autodeterminación de otros Estados independientes del Mundo.

Además, con sus medios informativos monopólicos, privados y estatales, el gobierno criminal genocida de Estados Unidos, impuso hasta la idea, la posibilidad de que Nicaragua sufriese una intervención militar directa, nuevamente, por parte de tropas norteamericanas.

Es decir, las elecciones de 1990 del siglo 20 se efectuaron con esta campaña de terror y con los cañones de las ametralladoras en las sienas y pechos de los nicaragüenses honestos, sencillos.

Seguramente, estas actividades terroristas influyeron de forma decisiva para que la oligarquía vende patria nicaragüense y sus seguidores mercenarios ganaran las elecciones del 25 de febrero de 1990, lo cual provocó el retorno al *caos urbanístico de Managua y al retroceso de los avances de ordenamiento urbano empujados por el gobierno revolucionario sandinista en toda la década del 80 del siglo 20.*

Yo estuve allí en ese cierre de campaña electoral dando cobertura periodística por parte del Diario BARRICADA. Pude ver en miles de rostros humanos nicaragüenses, mucha alegría y fe en el futuro, basados en las gestiones diplomáticas para que Nicaragua no continuase siendo agredida por bandidos armados por Estados Unidos.

El FSLN perdió las elecciones. La UNO oligárquica, proyanqui somocista, vende patria, obtuvo el 55 por ciento de los votos y el FSLN el 40 por ciento. UNO con 51 escaños en la Asamblea Nacional y FSLN contra 39 diputados, parte de los cuales después se aliaron con el gobierno neoliberal y traicionaron al Frente Sandinista.

Este asunto del cierre de la campaña electoral del FSLN en febrero de 1990, no se me olvida, porque anduve a pie, pude ver personalmente a medio millón de seres humanos nicaragüenses caminando por las calles y avenidas del *centro urbanístico histórico metropolitano*, tanto de ida a la Plaza de la Revolución, como al regreso después del acto político, durante el cual habló ampliamente el Comandante Daniel Ortega Saavedra, quien fungió como Presidente de la República hasta los primeros días de abril de 1990.

Al entregar la Presidencia en el Estadio Viejo Rigoberto López Pérez a Violeta Barrios viuda de Chamorro, representante genuina de los intereses explotadores de la oligarquía nicaragüense y del gobierno criminal genocida de Estados Unidos, en abril de 1990, el Comandante Daniel Ortega Saavedra salió de allí manejando su jeeps, acompañado de dos guardaespaldas y yo, ubicado en el asiento del copiloto.

Daniel no tomó el rumbo a su casa. Salió del Estadio y enrumbó por la solitaria Calle del Trébol, pasando por donde fue el Mercado Böer y por el sitio en que fue asesinado vilmente el doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal por una banda de sicarios del somocismo genocida, y llegamos en el jeeps a la Plaza de los No Alineados, donde lo esperaban decenas de miles de sandinistas.

Fue allí, digamos, en el *centro urbanístico histórico metropolitano, entre los edificios del antiguo Banco Central, la sede de la Asamblea Nacional y el que fuera Banco de América, donde Daniel explicó* parte de los motivos por los cuales el FSLN había perdido las elecciones de febrero de 1990.

En el costado Oeste de la Plaza de los No Alineados, en la orilla de la Avenida Sandino, en los tres pisos sobrevivientes del Banco Central, allí funcionaban los despachos de la Presidencia y Vicepresidencia de Nicaragua.

“Gobernaremos desde abajo”

Daniel profetiza el retorno del FSLN al gobierno nacional

Daniel, en nombre del FSLN, como su Secretario General, anunció emprender una oposición consecuente con los intereses populares de Nicaragua, y fue allí donde dijo: *“Gobernaremos desde Abajo”*, lo cual se convirtió en una de las consignas esenciales de la lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional en contra de los abusos y persecuciones oficiales del gobierno neoliberal, conservador, chamorrita, proyanqui descarado, en contra de sectores populares, patrióticos, en contra de productores agropecuarios, en contra de 300 mil familias beneficiadas por las Reformas Agraria y Urbana, particularmente en la Ciudad de Managua.

Daniel anunció allí, ese día en la Plaza de los No alineados, una lucha sostenida del FSLN junto a pobladores sencillos, trabajadores en general, campesinos pobres y elementos patrióticos nacionales, hasta reconquistar el *poder político nacional y darle continuidad a la Revolución Popular Sandinista*.

Un poco después, casi de inmediato después de la toma de posesión presidencial en el Estadio, comenzó una campaña violenta, descarada en medios informativos locales e internacionales (de Estados Unidos), que parecía destinada al exterminio del sandinismo en Nicaragua.

Mediante maniobras sucias, respaldado por sus compinches bandidos, agrupados en el Partido Liberal Constitucionalista, socialcristianos, “comunistas”, etc., Arnoldo Alemán

Lacayo fue electo Alcalde en el Concejo Municipal de Managua, comenzando de inmediato la robadera en la Alcaldía capitalina.

Estos mis relatos se basan fundamentalmente en que yo, como ya he dicho, le daba cobertura periodística a la Junta de Reconstrucción de Managua, por parte del Diario BARRICADA, Órgano Oficial del Frente Sandinista.

Inclusive, Carlos Carrión Cruz, el último coordinador de la Junta de Reconstrucción de Managua, me declaró formalmente *Cronista de la Capital*.

El gobierno neoliberal chamorrista, dominado por el “yernazo” Antonio Lacayo Oyanguren, de inmediato comenzó una ola de despidos masivos de trabajadores del Estado, lo cual se hizo extensivo a la ya nombrada Alcaldía de Managua, controlada por un grupo de bandidos, a cuya cabeza se ubicaba Arnoldo Alemán Lacayo, quien no ocultaba, al revés, gritaba a los cuatro vientos su odio visceral en contra del sandinismo y se autoproclamaba heredero del somocismo genocida.

Era lógico, porque Alemán Lacayo había sido “oreja” de la Guardia Nacional en León y en Managua se movía en los círculos de poder del somocismo genocida.

Según datos periodísticos acumulados en esos días, el gobierno despidió a más de 500 mil trabajadores del Estado, incluyendo los técnicos de Alfabetización de Adultos en la Ciudad de Managua y a los trabajadores sandinistas, encargados de mantener y desarrollar el *orden urbanístico en la Capital nicaragüense*.

Todo fue veloz por los intereses oligárquicos y odio a la Revolución Popular Sandinista. En poco tiempo, desarticularon, eliminaron más de 500 empresas del Estado, incluyendo la Empresa Constructora Andrés Castro, con la cual se hacían los trabajos de orden urbanístico en toda la Ciudad de Managua.

Las contra reformas agraria y urbana del gobierno neoliberal oligárquico proyanqui somocista, fue francamente desbocada, rápida, repleta de odio contra la Revolución Popular Sandinista, pues inclusive mandaron a desarticular también 1200 Unidades de Producción Agropecuarias, entre las cuales también estuvo el *Proyecto Lechero de Chiltepe, el cual tenía 10 mil cabezas de ganado y estaba produciendo seis millones de galones de leche al año, destinada parte de esa leche a los 1600 Centros de Desarrollo Infantil, para niños de escuelas primarias, para pacientes en hospitales, para darles a ancianos jubilados...*

Desde mucho antes del régimen somocista y del gobierno revolucionario sandinista, por Ley como he mencionado, la *Península de Chiltepe*, donde se ubican las lagunas de Xiloá y Apoyeque, siempre perteneció a la Ciudad de Managua.

La regresión al caos fue muy violento, porque desmantelaron también al Ejército Popular Sandinista (EPS), Policía Sandinista; privatizaron inmediatamente la Educación, Salud,

Transporte Urbano Colectivo, cancelaron programas sociales, de *urbanismo* y agropecuarios, en la Ciudad de Managua y todo el país.

Desataron una campaña muy violenta, de descrédito, destinada al exterminio, de casi cuatro mil Cooperativas Agrícolas y más de tres mil sindicatos afiliados a la Central Sandinista de Trabajadores, de la Asociación de Trabajadores del Campo, de FETSALUD, de ANDEN, con sedes y trabajos en la Ciudad de Managua, porque la oligarquía conservadora-liberal, traidora, vende patria, arrastrada ante el gobierno criminal genocida de Estados Unidos, tenía odio feroz contra todos estos trabajadores organizados de forma consecuente en sus organizaciones laborales.

Recuerdo perfectamente que antes de entregar formalmente el mando de la Alcaldía de Managua, Carlos Carrión Cruz y otros funcionarios de la fenecida Junta de Reconstrucción de Managua, mostraron en formación toda la maquinaria pesada y liviana, frente al Malecón de Managua, en el extremo Norte del *centro urbanístico histórico metropolitano capitalino, que conforme contraloría documentada se estaba entregando en días finales de marzo de 1990.*

Muy poco tiempo después, gran parte de la maquinaria pesada y liviana de la Alcaldía de Managua apareció, descaradamente, como parte de empresas privadas recién organizadas de amigos de Alemán Lacayo y de funcionarios nuevos de la Alcaldía capitalina.

Estas empresas, con estas maquinarias y licitaciones mafiosas, se convirtieron muy pronto en parte del regreso del *caos urbanístico en la periferia de Managua*, y también en uno de los vehículos principales de la robadera en la Alcaldía capitalina.

“Indio cambia nombres...”

Burlas populares contra Alemán Lacayo y gobierno chamorrista

Desbocado, rabioso por odio antisandinista, Alemán Lacayo mandó a cambiar nombres de mercados, barrios, avenidas y calles de Managua. Hasta mandó a colocar rótulos con nombres nuevos en los mercados capitalinos. Por ejemplo, al Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez le puso el nombre de: “Mercado Böer”. El gobierno central, neoliberal, chamorrista, por su lado también y por medio del Ministerio de Salud, le colocó otro nombre al Hospital Manolo Morales Peralta.

Ya dije antes que estos nombres nuevos, colocados por miles en calles, avenidas, hospitales, escuelas, Centros de Salud, Colegios de Secundaria, Centros de Desarrollo

Infantil, empresas, Unidades de Producción, fincas, de barrios, repartos y colonias; fueron acordados en asambleas masivas, populares, de Comités de Defensa Sandinistas, Trabajadores de la Salud, Trabajadores del Campo, Unión de Periodistas de Nicaragua, todos relacionados con *zonas urbanas de la Ciudad de Managua*.

También intentaron cambiar los nombres, por ejemplo, de Ciudad Sandino, del Barrio Camilo Ortega Saavedra, Ariel Darce Rivera, Adolfo Reyes, René Polanco Chamagua, Germán Pomares Ordóñez, Ángel Valentino Barrios, Domingo Matus Méndez, Enrique Lorente, Enrique Gutiérrez, Colonia Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Berta Díaz Hernández, Javier Cuadra, Rigoberto López Pérez, Carlos Fonseca Amador, Diez de Junio, Cristhian Pérez Leiva, Carlos Ulloa, Benedicto Valverde, Óscar Lino Paz Cubas, Eduardo Contreras Escobar, Javier Cuadra, Manuel Olivares, Marta Angélica Quezada, William Díaz Romero, Pabla Corea, Costa Rica, Villa José Benito Escobar Pérez, Villa Revolución, Villa Venezuela, Miguel Gutiérrez, Hilario Sánchez Vásquez, Camilo Chamorro, Bulevar José Bárcenas Terán y Parque Marta Lucía Corea Solís en Bello Horizonte, etc., etc.

Alemán Lacayo insistió por mucho tiempo, de forma sistemática, en restaurar nombres como: Colonia Salvadorita (era el nombre de la esposa del tirano genocida Anastasio Somoza García y madre de sus hijos Luis y Anastasio Somoza Debayle; Luis Somoza, nombrada Diez de Junio por los pobladores en asamblea; Campo Bruce (Rigoberto López Pérez, Héroe Nacional de Nicaragua).

El nombre de “Campo Bruce”, apellido de un piloto gringo y un general yanqui, ubicados en Managua durante la agresión militar norteamericana, combatida por el General Sandino, fue puesto mediante decreto estatal servil de José María “Chema” Moncada Tapia, el traidor del Espino Negro en Tipitapa.

Este intento de cambiar estos nombres mencionados, fue considerado como provocaciones de Alemán Lacayo y del gobierno neoliberal chamorrista en contra de sectores populares de *Managua urbana humanizada*.

La ciudadanía en general, la población humana de la *periferia policéntrica de la Ciudad de Managua* los siguió llamando tal como fueron nombrados, acordados, en asambleas masivas de pobladores y trabajadores.

Los rótulos, ciertamente, fueron colocados en sitios visibles, pero la gente en general siguió llamando *Mercados Carlos Roberto Huembes Ramírez, Iván Montenegro Báez, Róger Deshón Argüello*, mientras Alemán Lacayo, somocista descarado, intentaba eliminar estos nombres nuevos de la memoria popular, pues sus intenciones, y también las del gobierno chamorrista, era desterrar, exterminar, todo lo relacionado a la Revolución Popular Sandinista y al Sandinismo en general.

Alemán Lacayo y el gobierno neoliberal proyanqui somocista, más bien recibieron centenares de burlas y sólidas oposiciones organizadas en contra de los abusos gubernamentales, al extremo de que se ganaron el mote de “Indio cambia nombre...”.

El gobierno derogó al Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos y le puso Banco de la Vivienda, ¿con qué finalidad? El Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos estaba más directamente relacionado con el asunto de la *Urbanización Humanizada de Managua, porque con la Junta de Reconstrucción de Managua continuaban ordenando vecindarios en la periferia policéntrica capitalina.*

El Comité de Asuntos Habitacionales de la Región III (Managua), del Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos, coordinado por Perfecto Arróliga Flores, era una institución del MINVAH relacionada directamente con el trabajo esforzado de ordenamiento urbanístico de la Ciudad de Managua. Arróliga Flores era quien me mantenía al día de estos trabajos urbanísticos conjuntos del Ministerio de la Vivienda y la Junta de Reconstrucción de Managua.

Alemán Lacayo mandó a cerrar los Centros de Desarrollo Infantil del Mercado Oriental y del Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez. Especialmente en el Mercado Oriental centenares de madres comerciantes minoristas llevaban a sus niños a este CDI en la mañana y los retiraban en las tardes.

Debido a los despidos masivos en el Estado, muy pronto se desató un éxodo masivo hacia Costa Rica, Estados Unidos, Panamá y El Salvador, por ejemplo. A Costa Rica se marcharon casi 700 mil nicaragüenses, que antes tenían sus empleos seguros en la Ciudad de Managua y resto de Nicaragua.

Vuelve caos urbanístico al Mercado Oriental, Ciudad Jardín y Calles aledañas

Antes de producirse el cambio de gobierno, se habían publicado estudios, por parte de economistas locales, acerca de que el desempleo durante el régimen revolucionario sandinista apenas alcanzaba el *ocho por ciento.*

Al haber desempleo masivo en Managua, demasiado pronto volvió el *caos urbanístico, desorden “babélico” al Mercado Oriental, Ciudad Jardín, por el lado Norte del Barrio Rigoberto López Pérez y calles aledañas.*

Ya dije que COMMEMA y la Junta de Reconstrucción de Managua habían dejado el Mercado Oriental funcionando en 20 manzanas, muy ordenadito, con calles céntricas y parqueos totalmente despejados. Las calles o avenidas del Mercado Oriental quedaron

limpias, rayadas en amarillo, con altos y señales de una vía y doble vía; funcionaban bien los pocos hidrantes existentes, no había conexiones eléctricas ilegales, no habían basureros, porque toda la basura la recogía sin dificultades la Junta de Reconstrucción de Managua por medio de sus sacrificados trabajadores y camiones recolectores.

Debido al desempleo masivo, decenas de miles de ciudadanos de Managua muy pronto se convirtieron en comerciantes minoristas, con la finalidad de sobrevivencia familiar. Comenzaron a tomarse terrenos de Managua derrumbada por el Terremoto, más allá de las 20 manzanas en que había quedado ordenadito el Mercado Oriental.

Con rapidez, los lados de las calles se llenaron de tramos comerciales, espontáneos. Aparecieron también centenares de vendedores ambulantes, quienes antes hacían funciones de trabajadores, especialmente en el Gancho de Caminos, frente a la Estación de Policía, en torno a la Ferretería Novillo, el Cine México, en la Calle en rumbo donde fue el Cine Jardín y por donde estuvo el Supermercado La Unión.

En tan sólo unos ocho meses después de abril de 1990, el Mercado Oriental se había extendido a 56 manzanas hacia el Oeste, Sur, Norte y Este, inclusive apoderándose de nuevo de calles del Reparto Ciudad Jardín. Ya en 1991 no se podía circular en las calles o avenidas despejadas por la Junta de Reconstrucción de Managua.

En 1996, el Mercado Oriental ya se había “tragado” 70 manzanas de los llamados *escombros de la Ciudad de Managua*. *Se había extendido hasta muy cerca de la Iglesia Santo Domingo, ocupó toda la zona llamada del Novillo y del Cine México, el cual quedó “envuelto” dentro del Mercado.*

Para ese año 1996, el Mercado Oriental tenía ya ocupado todo el Gancho de Caminos, y se extendió hacia el Este y Norte del Barrio Los Ángeles, del Barrio Santo Domingo, de la periferia de la Iglesia del Calvario, hacia el Norte de la Iglesia del Calvario, por toda la Calle Quince de Septiembre, las cercanías del antiguo Hotel Nicaragua, ubicado en la Calle del Trébol; se extendió también por la calle del lado Norte de Ciudad Jardín hasta por donde fue el Cine Jardín y el Supermercado La Unión.

En ese año 1996 se afirmaba en la misma Alcaldía de Managua y su COMMEMA, que el Mercado Oriental tenía ya más de diez mil comerciantes y unos 45 mil visitantes diariamente a este *Centro Popular de Compras, considerado el Mercado más grandes de Centroamérica.*

Al 2021, según investigaciones periodísticas y datos de COMMEMA, el Mercado Oriental ocupa 124 manzanas con 51 mil comerciantes, en igual número de tramos pequeños y grandes, y unos 200 mil compradores visitantes capitalinos, diariamente, todos de la *periferia policéntrica de Managua*.

Por este ensanchamiento caótico, totalmente desordenado, como un verdadero laberinto urbanístico, el Mercado Oriental se ha “tragado” gran parte de las calles del lado Este del llamado *centro histórico policéntrico urbano, es decir, donde hubo miles de viviendas, edificios y centros comerciales de la Managua derrumbada por el Terremoto del 23 de diciembre de 1972*.

El Mercado Oriental a lo largo de su historia ha venido padeciendo por inundaciones, incendios por distintas causas, se denuncian más de 3,000 conexiones eléctricas ilegales, los hidrantes prácticamente no sirven de nada, porque los camiones de los bomberos no pueden ingresar al centro de este inmenso *centro comercial popular capitalino, lo urbanístico en su territorio es virtualmente inexistente, es difícil caminar hoy por callejones estrechísimos, donde los compradores se tropiezan unos con otros*.

Uno de los últimos incendios más destructivos en el Mercado Oriental ocurrió en 2008. Arrasó varias manzanas de tramos repletos de mercaderías.

En mi libro *Mercados de Managua cuento esta historia del Mercado Oriental desde sus comienzos hasta la actualidad. En este mi libro se incluye una cronología de los incendios e inundaciones registradas, las más graves en el Mercado Oriental de Managua*. Mercados de Managua está ubicado en las bibliotecas de la Alcaldía de Managua, en la Biblioteca Nacional Rubén Darío y en mi página web, titulada: pabloemiliobarreto, en Wordpress.com.

Se acelera el caos urbanístico en la Ciudad de Managua

Gobierno neoliberal y Alemán Lacayo se desbocan contra 300 mil familias

Fabrican la OOT para despojar de casas, lotes y tierras a familias pobres

El gobierno neoliberal derechista y Arnoldo Alemán Lacayo, pro somocistas y serviles arrastrados ante los gobernantes norteamericanos, se empeñaron sistemáticamente también en perseguir judicialmente a más de 300 mil familias nicaragüenses, mayoritariamente en la Ciudad de Managua, beneficiadas con decenas de miles de lotes para construir sus casitas, con casas que habían sido confiscadas a guardias nacionales y personajes relacionados directamente con el somocismo genocida, y también contra más

de cuatro mil cooperativas agrícolas y sus miembros de forma individual, beneficiarios asimismo de la Reforma Agraria Sandinista, por medio de la cual el gobierno revolucionario entregó más de cuatro millones de manzanas de tierras a productores del campo en Managua y todo el país.

Precisamente, el gobierno revolucionario sandinista, encabezado por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, decretó y reglamentó las *Leyes 85,86 y 88 en abril de 1990, con el fin de dejar protegidos legalmente a los beneficiarios de lotes urbanos, casas también en zonas urbanas y tierras entregadas conforme a las Reformas Agraria y Urbana.*

Poco tiempo después de la toma de posesión del gobierno neoliberal chamorrista, reaparecieron centenares de somocistas genocidas confiscados por el gobierno revolucionario, ahora como “gringos caitados” y “ciudadanos americanos”, reclamando sus antiguas propiedades, especialmente casas y tierras. También reclamaban lotes en *Repartos Intervenidos en la Ciudad de Managua.*

A finales de 1990 y comienzos de 1991, comenzaron los choques frontales entre funcionarios del gobierno neoliberal-conservador, oligárquico y traidor, con sectores populares, debido a una campaña difamatoria antisandinista y por los intentos ya descarados de despojar a más de 300 mil familias de sus lotes, casas y tierras, en la Ciudad de Managua y todo el país.

Después de ponerse de acuerdo estos “gringos caitados” con el gobierno neoliberal y Arnoldo Alemán Lacayo, Alcalde en la Ciudad de Managua, somocista rabioso y antisandinista desenfrenado, los “gringos caitados” desbocados comenzaron a presentar demandas judiciales “por comodato precario” ante jueces civiles venales, como Vida Benavente Prieto, Ruth Chamorro Martínez y Encarnación Castañeda Miranda, en el caso de Managua.

Este asunto rápido subió de tono colérico entre sectores populares, porque los “gringos caitados”, apoyados por el gobierno neoliberal y Arnoldo Alemán Lacayo, y la complicidad de estos jueces civiles mencionados, y otros, procedieron a sentenciar y ordenar desalojos de lotes, casas y tierras, sin haber antes citado a nadie a ningún juicio civil, ni siquiera notificaciones formales.

Otra figura legal utilizada contra los beneficiarios de las *Leyes 85, 86 y 88* era “inmisión en la posesión” y “comodato precario”. Sin saber nada, las víctimas de desalojos, e intentos de desalojos, de repente tenían encima de sus lotes y casas a jueces, policías y “esquiroles” mercenarios.

Esos jueces y sus secretarios de actuación, no andaban notificando una sentencia judicial para aplicarse en una semana, un mes, dos meses, ¡no!, era la orden de expulsión de la propiedad, adquirida formalmente durante Gobierno Revolucionario Sandinista y protegida por las *Leyes 85 y 86.*

Para justificar esa persecución en contra de los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, los gobernantes neoliberales, oligárquicos, vende patria, enemigos de la gente pobre, crearon la Oficina de Ordenamiento Territorio (OOT), mediante el Decreto 35-91, fechado el 23 de marzo de 1991.

Esta Ley 35-91 mandaba que todos los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, debían pasar un proceso de “revisión y disposición”, las casas no debían tener más de 100 metros cuadrados construidos, y si no cumplían los requisitos fijados por esta OOT, entonces los beneficiarios mencionados serían puestos a la orden de la Procuraduría de Justicia, o directamente enviados a juzgados civiles, en los cuales los esperaban los jueces venales, para sentenciarlos y desalojarlos.

Uno de los requisitos de la OOT es que las familias beneficiarias de las leyes 85 y 86 no debían tener otra casa ni lote. Este era uno de los motivos pretextos para denegar de inmediato las llamadas *solvencias*.

Asimismo, indicaba la Ley OOT debían revisar si no había anomalías en los traspasos legales de casas y lotes al amparo de las leyes 85 y 86. Aquella OOT funesta, metedora de miedo en contra de la gente humilde, jefada por Hortensia Aldana de Bárcenas, estuvo ubicada en las cercanías del Monumento a Montoyita, en la Carretera Sur.

La OOT le respondía por estos menesteres de persecución a gente humilde ante el ministro de Finanzas, Emilio Pereira Alegría.

Además, el gobierno central, en la práctica jefado por Toño Lacayo Oyanguren, formó un grupo de tres funcionarios de alto nivel para que revisaran las propiedades (tierras) entregadas en Reforma Agraria a varios miles de cooperativas agrícolas, incluyendo varios centenares ubicados en la Ciudad de Managua.

Todo este accionar con la OOT y el “comité de tres” de Toño Lacayo Oyanguren estuvo encaminado desde el principio al exterminio legal de las propiedades entregadas por el gobierno revolucionario sandinista mediante las leyes 85, 86 y 88. Estos planes gubernamentales de exterminio de las propiedades de lotes, casas y tierras se estrellaron contra la firmeza organizada y rechazo de los pobladores organizados, por la fortaleza del Movimiento Comunal Nicaragüense y el quehacer político movilizador y conductor coherente y fuerte del Frente Sandinista de Liberación Nacional, encabezado por el Comandante Daniel Ortega Saavedra

Por su parte, los somocistas genocidas, “gringos caídos”, andaban envalentonados al amparo de Arnoldo Alemán Lacayo, del gobierno neoliberal y de los jueces venales. Esta forma bandida, ilegal, deshonesto y de campaña insidiosa en contra de sectores populares, de los CDS transformados en Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), Central Sandinista de Trabajadores (CST) y del propio Frente Sandinista (FSLN), subió de

tono los ánimos, porque ya estaba muy claro que intentarían arrebatar por la vía de la violencia lo más que pudieran de lotes, casas y tierras.

Entonces, se gestó un movimiento popular para reintegrar en sus lotes y casas a todas aquellas familias que estaban siendo desalojadas por jueces, policías y “esquiroles” mercenarios. Estos “esquiroles” eran pagados por los “gringos caitados”. Los mandos de la Policía Nacional señalaban que “por ley le damos apoyo a los jueces”.

En mi caso, el Diario BARRICADA me designó formalmente para darle cobertura periodística y fotográfica a estos desalojos judiciales, los cuales ocurrían, como he dicho, de forma repentina.

Entre 1991 y 1992 se publicaba que en ese tiempo se habían registrado más de 300 desalojos en la Ciudad de Managua y todo el país.

Recuerdo un desalojo en el Reparto Las Brisas, situado al Noroeste de la Ciudad de Managua. La familia, protegida por la Ley 85, no sabía que a espaldas suyas, se había ejecutado un juicio civil sumario, por medio del cual, de forma veloz, decretaron su expulsión de la vivienda. Todos sus muebles y enseres domésticos se los dejaron tirados en media calle.

Este caso fue sonado porque en la noche, esta familia fue restituida en su casa por *Brigadas anti desalojos, integradas por miembros y dirigentes del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), jefado en la Ciudad de Managua por Orlando Blandón Lagos.*

Por estos atropellos, calificados en esos días como “abusos odiosos, crueles, de maldad perversa, de sadismo salvaje”, repito, el enfrentamiento entre sectores populares y el gobierno neoliberal impopular, especialmente por las acciones desalmadas de los jueces civiles mencionados y Arnoldo Alemán Lacayo, fue creciendo en la Ciudad de Managua y todo el país en 1991.

Era evidentísimo que el gobierno neoliberal-conservador, oligárquico, proyanqui somocista, vende patria, y el mismo Alemán Lacayo, no estaban interesados *en resolver el caos urbanístico, el laberinto urbano, en la periferia y en el centro histórico metropolitano de la Ciudad de Managua, ocasionado por ellos mismos.*

Durante la campaña electoral, los UNO ofrecieron mejorar la economía popular y del país, mejoras en programas sociales, en salud, educación, construcción masiva de viviendas para sectores populares, mejoramiento urbano en la Ciudad de Managua, respeto a la

propiedad individual y colectiva popular, promoción del “Estado Social de Derecho”, pero estaban haciendo todo lo contrario.

Dinamitan Mausoleo de Carlos Fonseca Amador

Desaparecen tumbas de Héroes y Mártires

Las provocaciones e intentos de exterminio del Sandinismo y de la memoria histórica de la Revolución Popular Sandinista en el caso de la Ciudad de Managua, eran de tal envergadura, que el director recién nombrado del Instituto Experimental México mandó a sellar con cemento las 36 tumbas de Mártires, ubicadas en el lado Este del Colegio, lo cual ocasionó reacciones airadas de estudiantes y del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Bello Horizonte. El Colegio México fue el Hospital Clandestino más importante en Managua durante el desarrollo de la Insurrección en junio de 1979

Casi al mismo tiempo, un cura de la Iglesia Católica de Villa José Benito Escobar también, abusivamente, mandó a sellar con cemento varias tumbas de Mártires Sandinista, inclusive procedió a borrar sus nombres.

En el lado Oeste del patio de la Iglesia Sagrada Familia, en el Barrio Ducualí, donde estuvo ubicado también el Estado Mayor del Frente Interno del FSLN clandestino durante la Insurrección Sandinista Victoriosa, en las monjas igualmente procedieron a borrar los nombres de los Héroes y Mártires sepultados allí, con la ilusión, me imagino, de hacer desaparecer la memoria histórica de la Revolución Sandinista.

El vaso se rebalsó la noche del ocho de noviembre de 1991, y la madrugada del siguiente día, cuando grupos de provocadores antisandinistas, aliados de Alemán y del gobierno neoliberal, hicieron estallar explosivos en el Mausoleo del Comandante Carlos Fonseca Amador, Jefe de la Revolución Popular Sandinista, ubicado en la orilla Oeste de la Plaza de la Revolución, en el Parque Central del *centro histórico urbano metropolitano de la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua*.

Las reacciones populares de miembros y simpatizantes del FSLN fueron muy airadas, violentas y de advertencias severas a Alemán Lacayo y al gobierno neoliberal chamorrista.

El nueve de noviembre en la mañana fueron incendiados camiones volquetes de la Alcaldía en la Avenida Bolívar, muy cerca del Mausoleo de Carlos Fonseca Amador, y ese mismo día fueron incendiadas las oficinas del Alcalde somocista Alemán Lacayo, en el

Edificio H del Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra, y el Plantel de la Limpieza Pública, conocido como “Los Cocos”, en la entrada Noroeste del Barrio San Judas.

Al mismo tiempo, le fueron colocados explosivos a un monumento en memoria del empresario contrarrevolucionario Jorge Salazar Argüello y en la casa de Arnoldo Alemán Lacayo, en el Crucero, Distrito VII de Managua.

Estos hechos aceleraron más la cacería del Alcalde Alemán Lacayo en contra de sectores populares agrupados en el Movimiento Comunal Nicaragüense, en la Central Sandinista de Trabajadores, en la Asociación de Trabajadores del Campo, en la Asociación de Educadores ANDEN, en la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, en contra del Comandante Daniel Ortega Saavedra y en mi contra también.

Sin pruebas, sin investigaciones policiales, sin nada, Alemán Lacayo y su claqué de concejales serviles en la Comuna capitalina, acusaron inmediatamente al Comandante Ortega Saavedra de ser uno de los jefes de la *quema de oficinas y planteles en la Alcaldía de Managua, y concretamente que yo había jefado al grupo de incendiarios del Edificio H, donde tenía su despacho oficial el Alcalde Alemán.*

Inclusive, uno de los concejales escribió un libro en el cual mentirosa y malvadamente hasta describe cómo iba yo jefando al grupo de incendiarios por los callejones de la Alcaldía hasta llegar al Edificio H. Otros funcionarios arrastrados de la Alcaldía también dijeron que me vieron jefando la quema del Plantel de Limpieza Pública, en la entrada al Barrio San Judas.

Yo no estuve ni en los alrededores de todos estos hechos mencionados, porque ese día nueve de noviembre de 1991 estaba escribiendo y editando mi página *La Capital*, precisamente destinada al quehacer de los ciudadanos capitalinos y de la Alcaldía de Managua. Esto quedó plenamente demostrado mediante un certificado firmado por el Editor Jefe del Diario BARRICADA, todavía Órgano Oficial del FSLN en ese momento.

Alemán Lacayo y concejales me mandan a echar preso por quema de la Alcaldía

Me acusan por “terrorismo y asonada”

Inventan una lista de 45 “terroristas”, encabezados por Daniel Ortega

Como digo, el gobierno neoliberal oligárquico, vende patria, y el Alcalde Alemán Lacayo no estaban realmente interesados *en el desarrollo urbano humanizado de la Ciudad de*

Managua, pues estaban rabiosos, desbocados, afanados en exterminar los logros de la Revolución Popular Sandinista y en exterminar al FSLN. Entre esos logros estaba el trabajo ordenado, sacrificado, para ordenar la urbanización periférica y policéntrica de la Ciudad de Managua.

En las oficinas del Alcalde Alemán, ¿eran las oficinas quemadas?, y del Concejo Municipal elaboraron una lista de 45 presuntos terroristas, incluyéndome, encabezados por el Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Esa lista fue colocada en documentos oficiales de la Alcaldía de Managua con acusaciones de terrorismo y asonada en contra de estos 45 supuestos "terroristas" ante el ministro de Gobernación, Carlos Hurtado, para que éste la enviara a los juzgados del crimen correspondientes.

El documento de esa lista de "terroristas", con acusaciones de "terrorismo y asonada", fue firmada por el propio Arnoldo Alemán Lacayo, en su calidad del Alcalde, y de miembros antisandinistas del Concejo Municipal: Roberto Cedeño Borgen, Julio Morales González, Clemente Guido Martínez, Yamileth Bonilla Madrigal, Medardo Umaña Traña, Adolfo Torrez Romero, Adolfo Brenes Mejía, Julio Espinal Sandino, José Antonio Jiménez López, Miriam Fonseca López, Gloria Orozco Quijano y Virginia Orozco Cruz.

De los 45 supuestos "terroristas", caímos presos 11. El 29 de noviembre, a las dos de la tarde, llegó al Diario BARRICADA una patrulla policial de la Estación III, con tres oficiales, para llevarme detenido, acusado por el Alcalde Alemán Lacayo por "terrorismo y asonada".

Yo estaba escribiendo en la Redacción de BARRICADA. La patrulla policial fue estacionada en el patio frontal del Diario. Los oficiales entraron a las instalaciones. Todos creímos que se trataba de "una visita de rutina, de control", para saber si había algún problema delictivo o alteración al Orden Público en el Centro Comercial Camino de Oriente, tal como se estilaba casi todos los días.

Los tres oficiales de la Estación III de Policía visitaron primero la Dirección de BARRICADA y después se enrumbaron con pasos lentos a la Redacción a comunicarme: "Don Pablo Emilio Barreto Pérez, usted queda detenido a partir de este momento por órdenes del Ministerio de Gobernación, acusado por "terrorismo y asonada" por parte de autoridades de la Alcaldía de Managua".

Me llevaron a la Estación III de la Policía, cuyo jefe en ese momento era Ernesto "Tito" Zamora. Me metieron a una celda de "prisión preventiva". El propio Zamora me comunicó que al siguiente día sería interrogado por el Capitán Márquez.

Los Diarios nacionales, noticieros de televisión y de radioemisoras se hicieron eco en forma inmediata sobre mi captura y prisión por órdenes del Alcalde Alemán Lacayo y los concejales mencionados.

Repito: La Alcaldía de Managua, encabezada por Alemán Lacayo, y el gobierno neoliberal chamorrista, no mostraban ni la más mínima preocupación por el nuevo caos urbano hacia todos lados en Managua. Estaban empeñados en eliminar los logros de la Revolución Popular Sandinista y exterminar al FSLN. No lo ocultaban. Al revés, lo gritaban con intensas campañas mediáticas de desprestigio, y ya nos llamaban “piñateros”, por ejemplo, especialmente a las 300 mil familias beneficiarias de lotes, casas y tierras mediante las leyes 85, 86 y 88.

De inmediato, mi prisión ocupó los titulares principales de los diarios nacionales y de noticieros de televisión y de radioemisoras.

“Ordenan Arrestar a PEBP”, tituló a ocho columnas el Diario BARRICADA. “Arresto para Barreto, víctima de orejas de Alemán”, fue el título principal, a ocho columnas, de El Nuevo Diario del 30 de noviembre de 1991. Otros títulos principales, a ocho columnas, de estos diarios fueron: “Juicio político contra periodista de BARRICADA”, “Repudian persecución a PEBP”, “Juicio a PEBP, otro zarpazo a la libertad de expresión”, “Periodismo en peligro”, “Periodismo en momento de Unidad”, “Barreto hoy a introducir Abeas”, “Acogen Abeas a PEBP”, “Alemán Miente”, “Alemán cogido en mentiras”, “Ministro Hurtado confirma: Alcaldía entregó lista”; “Prisión de Barreto, sedentarismo forzoso lo irrita” , “Prisión de Barreto ampliada a la Ciudad”, “Asamblea Nacional ordena investigación, en caso Barreto”; “Alemán se retracta en caso de Barreto”, con un asterisco que decía: “Yo no fui...yo no he denunciado ni acusado a nadie”.

Todos estos fueron los titulares principales, en las portadas y a ocho columnas, diarios, durante varios días, de los periódicos BARRICADA y El Nuevo Diario .

Al tercer día de estar preso en la Estación III de Policía, ubicada en el lado Suroeste del Barrio Altagracia, el Subcomandante Ernesto “Tito” Zamora y el Capitán Márquez, me comunicaron que el Mando Superior de la Policía Nacional había decidido darme “*casa por cárcel*”, primero, y “*la Ciudad de Managua por cárcel*”, después, para que pudiera yo, inclusive, seguir laborando normalmente, todos los días, en el Diario BARRICADA.

Lo de “*casa por cárcel*” fue por una semana. Una patrulla de la Policía llegaba diario a mi casa en “Tabuya”, Comarca San José de la Cañada, ubicada en el kilómetro 11 y medio de la Carretera Sur. Cuando ya me decretaron “*la Ciudad de Managua por cárcel*”, BARRICADA tituló: “*Arresto de Barreto ampliado a la Ciudad*”.

Uno de los últimos titulares de portada de los diarios nacionales, fue uno de El Nuevo Diario: *“Ponen en libertad a Pablo Emilio Barreto, con un subtítulo: “Demostró su inocencia”*.

Cuando se acercaba el 24 de diciembre de 1991, Luis Rocha, responsable de la página cultural de El Nuevo Diario, escribió y publicó un cuento en ese periódico. El cuento expresaba el deseo de reconciliación entre Alemán Lacayo y yo.

En estos días, precisamente Alemán Lacayo, intentó reconciliarse conmigo, hasta me abrazó, durante una de sus conferencias de prensa mañosas en la Alcaldía de Managua.

La realidad es que los 45 acusados de “terrorismo y asonada” seguimos enfrentando las acusaciones, pues Alemán Lacayo, a pesar de buscar supuesta “reconciliación”, no mandó a sus abogados a retirar las denuncias en contra de nosotros. Los 11 presos efectivos seguían detenidos, y en mi caso, tenía encima “la Ciudad de Managua por cárcel”.

Fue hasta el 22 de diciembre de 1991 cuando se produjo una *amnistía presidencial, decretada por la presidenta neoliberal-conservadora, proyanqui, Violeta Barrios viuda de Chamorro, en favor de los acusados por “terrorismo y asonada”*. El decreto fue rubricado en la Asamblea Nacional.

Tomas de tierras para fundar Asentamientos Humanos Espontáneos

Brasilia planificada urbanística y cuidadosamente

Lomas del Valle y Tierra Prometida

Casi todo el año 1991 fue de enfrentamientos callejeros entre sectores populares y el gobierno chamorrista y Arnoldo Alemán Lacayo, porque los gobernantes y el Alcalde del Municipio y de la Ciudad de Managua, estaban haciendo todo lo contrario de lo que ofrecieron en sus campañas electorales, y tampoco estaban cumpliendo, por supuesto, lo que manda la Constitución Política del Estado sobre la defensa de Nicaragua frente a injerencias extranjeras, tampoco en cuanto a programas sociales, promoción de la salud y educación gratuitas, alfabetización, apoyo a la producción agropecuaria, al revés, como digo, estaban enfocados rabiosamente en eliminar los logros de la Revolución Popular Sandinista y en la exterminación del FSLN y del Sandinismo en general.

Ya habían eliminado, en 1991, el Museo de la Alfabetización, el cual estuvo ubicado en el Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra. El rabiosísimo dirigente de la *“Ciudad de Dios”* en Managua, Humberto Belli Pereira, ministro de Educación del gobierno neoliberal, además de mandar a privatizar la Educación Pública, estaba afanado quemando libros que habían sido utilizados por maestros para dar clases diurnas y nocturnas durante el gobierno revolucionario sandinista.

Belli Pereira hasta mandó a construir un crematorio, al lado de las oficinas centrales del Ministerio de Educación en el Centro Cívico. Procuraba Belli que mucha gente presenciara o viera la quema de toneladas de libros en el crematorio mencionado.

El gobierno chamorrista ya había mandado a cancelar el 6 por ciento del Presupuesto Nacional destinado para el estudio universitario en las universidades agrupadas con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en el Consejo Superior Universitario.

Había reducido el Presupuesto de Educación y Salud a la mitad, la inflación estalló hasta un 400 por ciento, obedeciendo al gobierno criminal genocida de Estados Unidos, Violeta Barrios viuda de Chamorro impuso los llamados *“ajustes estructurales”*, con cuya aplicación otras decenas de miles de empleados del Estado fueron despedidos de sus puestos de trabajo, el *“desempleo abierto”* subió al 25 por ciento, se incrementó nuevamente el analfabetismo, porque su gobierno mandó a cancelar los *programas de educación de adultos; como consecuencia del desempleo masivo los afiliados del Seguro Social disminuyeron de 262,000 a 200,000*, con el alegato de escasez de presupuesto le suspendieron la entrega del 6 por ciento constitucional a las universidades, en las *calles y vecindarios (barrios, repartos residenciales y colonias) de la Ciudad de Managua no había trabajo de desarrollo urbanístico, ni de pavimentación de calles, ni reparaciones de las mismas calles, pues, repito, aquel régimen neoliberal y el Alcalde capitalino estaban ferozmente empeñados en deslegitimar los logros de la Revolución Popular Sandinista y al Frente Sandinista y a sus organizaciones populares.*

Trabajadores despedidos de sus puestos de trabajo y miembros de organizaciones populares, los más golpeados por las medidas neoliberales infames y malvadas, estaban saliendo a protestar en calles de la Ciudad de Managua; también estaban procediendo a tomarse edificios públicos, a declararse en huelgas de hambre.

No había proyecto urbanístico de construcción de casas en la Ciudad de Managua, a pesar de las promesas electorales de 1990. En los primeros meses de 1992, centenares de hombres y mujeres, jefes de familias pobres, y quizás de los centenares de miles de despedidos de sus puestos de trabajo, aparecieron tomándose los terrenos ubicados al

Norte del Complejo Comunitario del Mercado Iván Montenegro Báez. También otros terrenos situados al Norte de Américas Tres (Villa Revolución).

En países desarrollados y en algunas naciones de América Latina y del Caribe, en la mayoría de los casos las ciudades nuevas son planificadas conforme normas urbanísticas nacionales, tomando en cuenta el llamado *uso de suelo y las necesidades de ampliación urbanística por las presiones locales o migratorias*.

Brasilia, para Capital de Brasil, fue urbanísticamente bien planeada por ingenieros civiles y arquitectos, encabezados por Óscar Niemeyer, para ubicar en ella a 500,000 seres humanos brasileños. Esta Capital brasileña tiene forma de avión y su fuselaje es como el Eje Monumental para rodear un parque inmenso, construido también pensando en actividades culturales, deportivas, recreativas y de juegos variados.

Actualmente, en Brasilia residen dos millones de brasileños, porque la demanda urbanística se fue ampliando desde 1960 hasta hoy.

Aquí no fue así al haber explosión de *Asentamientos Humanos Espontáneos en la década del 90 del siglo 20, debido a que el gobierno neoliberal vende patria* no presentó ningún plan urbanístico de construcción de viviendas para sectores populares, y, al revés, estaba empeñado furiosa y clasistamente en perseguir con jueces civiles y penales, y policías, a los beneficiarios de las Leyes 85, 86 y 88.

Pude ver personalmente cómo estos *toma tierras*, sin ser urbanistas, ingenieros o arquitectos, portando instrumentos topográficos, cintas métricas, manilas y cabuyas, trazaban calles y medían los terrenos, todos con iguales medidas, sembraban estacas y colocaban mecates delgados o manilas entre una estaca y otra, con el fin de dejar claro que ese era un lote en que se levantaría una casita.

A los pocos días, la Policía Nacional, por órdenes del gobierno, llegó a desalojarlos, alegando que esos terrenos eran privados. Cuando los policías se marcharon, volvieron a tomarse los terrenos y usaron la misma distribución de lotes, hecha anteriormente por brigadas de los interesados en tener un lote para construir sus casitas.

Así nació ese vecindario situado al Norte del Complejo Comunitario del Mercado Iván Montenegro Báez. Como pudieron, edificaron sus casitas con reglas, ripios de madera, PLYCEN, piedras canteras unas sobre de otras, tablas y plásticos como techos; y “mini faldas” en algunos casos.

Las calles trazadas estaban llenas de troncos, piedras y lodo. No tenían agua potable ni luz eléctrica. El agua potable la iban a traer en baldes, bidones y barriles a grifos o pajas del Mercado Iván Montenegro Báez y del Centro Comunitario del lado Oeste de Villa Revolución, situada al Este del mercado mencionado.

Casi al mismo tiempo, se produjo la sonadísima toma de tierras al Sureste de la Colonia Centroamérica, donde es hoy el reparto residencial *Lomas del Valle*.

Eran unas mil familias de desmovilizados (echados, despedidos de sus cargos laborales) del Ejército Popular Sandinista y del Ministerio del Interior, más de otros sectores populares. Como me quedaba cerquita del Diario BARRICADA, me fui a pie para darle cobertura periodística a este asunto de tomas de tierras, con el alegato de que no tenían casas y que el gobierno no estaba garantizando absolutamente nada en relación *urbanizar vecindarios nuevos para familias pobres sin viviendas*.

Igual que en el caso anterior. Estos centenares de jefes de familias, encabezados por hombres y mujeres, para hacer todo ordenadamente se habían puesto de acuerdo en trazar calles y lotes bien medidos, con el fin de obtener la misma cantidad de terreno para la casita soñada.

Hubo especulaciones sobre quiénes eran los propietarios de estos terrenos. Algunos decían que eran del Ministerio de Hacienda (del Estado). ¿Eran de propiedad privada?

Mientras estas centenares de familias estaban afanadas, esperanzadas, en quedarse con un pedazo de terreno, se presentaron inicialmente grupos de personajes civiles, vestidos con sacos y corbatas, portando maletines lujosos en manos, para advertirles del próximo desalojo con la Policía, “porque estos terrenos son de propiedad privada”.

Llegó otro grupo de personajes alegando ser del gobierno chamorrista para advertir: “No pueden apropiarse de estos terrenos. Le pertenecen al Ministerio de Hacienda”.

No se supo de denuncia oficial ni en la Policía ni en juzgados en contra de los “toma tierras”, pero repentinamente se presentaron numerosas patrullas de la Policía Nacional, de noche, a desalojarlos.

Al momento del desalo nocturno violento, estaba allí *Ricardo Vásquez González, coordinador del Distrito V por parte del Movimiento Comunal Nicaragüense*. *Vásquez González* logró evadir su captura, porque numerosos vecinos desalojados lo protegieron, alejándolo para el lado de la Colonia Centroamérica.

Hubo casi un centenar de detenidos. La Policía dejó patrullas en el área desalojada. Poco tiempo después, apareció allí una compañía urbanizadora, privada, con aparatos topográficos, para trazar calles y medir lotes.

En meses posteriores, la compañía urbanizadora, privada, apareció acompañada por una empresa de construcción, para iniciar la edificación de casas de *Lomas del Valle, ubicada, repito, en el lado Sureste de la Colonia Centroamérica y casi paralela a la Carretera de Managua a Masaya.*

No hubo la supervisión adecuada de la Alcaldía de Managua al construirse este Reparto Residencial Lomas del Valle. Quedaron casas muy cerca del borde del cauce, situado al Este, lo cual dio origen a derrumbes posteriores.

En agosto del año 1992, centenares de hombres y mujeres, necesitados de lotes y viviendas, se tomaron los terrenos del hoy Barrio Tierra Prometida. Allí era un bosquecito con abundancia de arbustos (matorrales) y hierbas crecidas, atravesado por un cauce.

Se conocía que este terreno formaba parte de las tierras de la Hacienda El Retiro, propiedad de la familia Somoza, confiscada por el gobierno revolucionario sandinista en 1979, y convertidas en propiedad del Estado.

Esta Hacienda se extendía desde las cercanías del Barrio Rigüero hasta el Kilómetro Siete Sur, de Este a Oeste; por el lado Norte bordeaban la Laguna de Tiscapa, el Reparto Bolonia y gran parte del Barrio Altagracia, hasta colindar con la Carretera Sur y por donde se construyó Batahola Sur, al pie del Cerro Piedrecitas (pura piedra) y contiguo al Plantel Batahola de mantenimiento y construcción de calles nuevas.

Estas tierras del Retiro le fueron robadas por Somoza García a los Alemanes en 1941, incluyendo, como ya dije, los terrenos de Quinta Nina (en la orilla de la Carretera Norte) y la Casona convertida en “Casa de Luis Somoza” y Casa Ricardo Morales Avilés después de triunfar la Revolución Popular Sandinista.

También aparecieron varios supuestos dueños de estas tierras, incluyendo Arnoldo Alemán Lacayo, una familia de apellido Roidas Pasos, la esposa de un funcionario del gobierno, quien apareció ofreciendo estos terrenos en un *córdoba oro por metro cuadrado, el abogado y político conservador Noel Vidaurre y un guatemalteco. “Esta tierra es de propiedad privada”*, indicaba un rótulo colocado por uno de los supuestos dueños.

Aquellos centenares de seres humanos sin lotes y sin casas, a los cuales por parte del gobierno neoliberal y el Alcalde de Managua, les llamaban “paracaidistas”, “tomatierras”,

se tomaron varias veces estos terrenos y varias veces fueron desalojados por la Policía Nacional, cuyos mandos aseguraban recibir “órdenes de arriba”.

Mueren dos niñas gemelitas por gases lacrimógenos

Explosión de Asentamientos Humanos Espontáneos en toda Managua

Una madrugada de octubre de 1992 se presentaron centenares de policías para desalojar a los ocupantes de estas tierras del hoy Barrio Tierra Prometida.

Para no tener resistencia ante el desalojo, los policías repartieron garrotazos y lanzaron bombas lacrimógenas. Dos niñas gemelas, bebés, murieron por afixia. Su madre, Clarisa Flores, acusó al gobierno neoliberal insensible y brutal de ser el responsable de la muerte de sus dos niñas, de la golpiza a centenares de ciudadanos capitalinos, parte de los cuales, quizás unos 50 fueron detenidos.

No hubo información precisa de si la orden de desalojo fue impartida por el Alcalde Alemán Lacayo o personeros del gobierno chamorrista neoliberal, vende patria.

Muy de madrugada se conoció de la trágica muerte de las dos niñas gemelitas, lo cual enfureció a los desalojados, quienes acusaron al gobierno neoliberal de no tener ningún proyecto popular de construcción de casas, mientras al mismo tiempo los mandaban a reprimir por buscar ellos mismos dónde fincar sus casitas.

Por órdenes del gobierno neoliberal, la Policía Nacional con decenas de sus agentes y patrullas, permaneció en este terreno durante tres meses. Los desalojados mientras tanto se refugiaron en patios de los Juzgados de Managua, ubicados detrás del Centro Comercial Nejapa. Este Centro Comercial se ubica frente al hoy *Barrio Tierra Prometida y al Banco Central de Nicaragua*.

Para sobrevivir, gestionaban solidaridad de amigos, vecinos, de comerciantes y del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), cuyos dirigentes capitalinos, encabezados por Orlando Blandón Lagos, apoyaban este tipo de demandas para obtener lotes, construir casas y formar urbanizaciones nuevas, aunque sin las correspondientes formalidades de medir la Topografía del Terreno ni la participación del Departamento de Urbanismo de la Alcaldía de Managua.

Estos buscadores afanosos de lotes para construir sus casas, repito, se refugiaron en los patios de los juzgados y otras oficinas del Estado. Comerciantes minoristas del Mercado Israel Lewites Rodríguez, vendedores de comida cotidianamente, guardaban las sobras de alimentos del medio día y se las llevaban a estos desalojados de “Tierra Prometida”.

De muy poco valieron los intentos de negociación de los “toma tierras”, “paracaidistas”, con el gobierno neoliberal chamorrista.

Ya desesperados de estar sobreviviendo en pésimas condiciones en los patios de juzgados, en sigilo, formaron tres grupos bien entrenados de entre ellos mismos y se lanzaron a retomar los terrenos de Tierra Prometida, entre diciembre de 1992 y enero de 1993. Unos entraron por donde es hoy el Barrio Erlinda López Osorio, un segundo grupo por el lado del Banco Central y el tercero entró de frente, por el Centro Comercial Nejapa.

Los desalojados estuvieron negociando con el Capitán Hernández, de la Policía Nacional. En un descuido de la Policía Nacional se establecieron con fortaleza en todo el terreno y ya no permitieron que los sacaran de nuevo.

Al ocurrir esta retoma de tierras con fines de construir casitas, los llamados “paracaidistas”, “roba tierras”, así les llamaban en el gobierno y en la Alcaldía de Managua, se organizaron en grupos para defender este territorio, situado en la orilla Sur de la Pista de la Resistencia Sandinista y frente al Centro Comercial Nejapa.

Sin tener ingenieros civiles ni arquitectos, ni urbanizadores ni al Departamento de Urbanismo de la Alcaldía de Managua a su disposición, estos grupos de seres humanos hicieron trazado de calles y midieron los lotes, para que fuesen equitativos, en la medida de lo posible.

Además, tenían el apoyo del Movimiento Comunal Nicaragüense de Managua, cuyos dirigentes los asesoraban de cómo hacer el trabajo de trazado de calles y medidas de los lotes, los cuales no fueron iguales en todos los casos. El MCN les ayudó a formar una especie de once zonas con 11 coordinadores, entre los cuales estaba Ulises Blanco.

Ulises fue acusado en varias ocasiones de vender algunos lotes. Lo destituyeron de su cargo y entonces aparece como uno de los principales dirigentes comunales Miguel Espinoza, conocido como *Miguelito*. Este *Miguelito* se mantenía en comunicación casi cotidiana con Orlando Blandón Lagos y “Chico” Javier Zúniga Alvarado, quien ha fungido como Coordinador del Movimiento Comunal Nicaragüense en el Distrito Tres, al cual territorialmente pertenece *Tierra Prometida*.

La lucha la comenzaron 1014 familias en agosto de 1992. Al final quedaron ubicadas 868 familias en igual número de lotes. El resto de familias fueron trasladadas por Miguelito Espinoza a otros lotes, ubicados cerca de “Camino de Bolas”.

Fue calificado Tierra Prometida como Asentamiento Humano Espontáneo. Para nada obedecía a planes urbanísticos del gobierno neoliberal, vende patria, ni de la Alcaldía de la Ciudad de Managua.

Puede decirse que este fue el primer Asentamiento Humano Espontáneo, formalmente establecido por los mismos pobladores, en la década del 90 del siglo 20 y parte de la década del 2000.

Después de Tierra Prometida, las tomas de tierras en casi toda la periferia de la Ciudad de Managua policéntrica, para construir casitas por parte de gente pobre, ya se hicieron imparables, porque el gobierno neoliberal chamorrista y la Alcaldía de Managua no tenían ningún proyecto urbanístico en favor de pobladores humildes, a pesar de los ofrecimientos electorales suyos de 1990.

Inclusive, Tierra Prometida dio origen a que el Movimiento Comunal Nicaragüense del Departamento de Managua hiciera una Propuesta de Ley formal ante la Asamblea Nacional, lo cual dio origen a la Ley de Asentamientos Humanos Espontáneos, antecesora de la Ley 309.

En esta Propuesta de Ley trabajaron varios dirigentes comunales nacionales, departamentales y en el caso de Managua, Orlando Blandón Lagos se auxilió de un equipo de abogados, encabezados por Mario Castrillo, Clementina Orozco y Marielos Mendoza, para formular la Ley de Asentamientos Humanos Espontáneos, con el fin de legalizarlos y que sus moradores no fuesen perseguidos por el gobierno neoliberal, por el Alcalde Alemán Lacayo y por jueces civiles venales de Managua.

En la organización de los pobladores fundadores de Tierra Prometida y en ayuda para urbanizar de mejor manera, participó en esos días el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) del Departamento de Managua, coordinado por Orlando Blandón Lagos.

Se puede afirmar que el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) tomó fuerza popular poderosa por su apoyo directo a estos pobladores pobres de la Ciudad Periférica de Managua.

Como segundo al mando de Blandón anduvo, estuvo, en estos quehaceres comunitarios Miguelito Espinoza, quien formó el MCN del vecindario Tierra Prometida y acudía a reuniones del Movimiento Comunal en su sede nacional del Reparto Belmonte.

También intervino Francisco “Chico” Javier Zúniga Alvarado, coordinador del MCN del Distrito III, ubicado en el Barrio San Judas.

Asentamientos Humanos Espontáneos se extienden en toda la periferia de Managua

Consejo de la Vivienda en Managua con un equipo de abogados

A partir de los sucesos violentos, mortales, repito, durante la toma del suelo y fundación del *Asentamiento Humano Espontáneo de Tierra Prometida*, las “*tomas de tierras*” se multiplicaron en toda la periferia de la Ciudad de Managua.

Insisto nuevamente: el gobierno chamorrista, oligárquico, vende patria, enemigo de los sectores populares organizados, y el Alcalde Arnoldo Alemán Lacayo, no tenían ningún plan urbanístico para dar respuestas a estas demandas masivas por terrenos para construir las casas necesarias para gente pobre.

Además, los sectores populares organizados no mostraron miedo frente al gobierno neoliberal ni frente al Alcalde corrompido y rabioso somocista llamado Arnoldo Alemán Lacayo. Los sectores populares, agrupados, organizados en el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN, heredero de los CDS); Central Sandinista de Trabajadores (CST), Asociación de Trabajadores del Campo, Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (AMLAE), exmiembros del Ejército Popular Sandinista y del Ministerio del Interior, más militantes organizados del Frente Sandinista de Liberación Nacional, sí, todos juntos, hacían temblar al arrogante, desalmado y feroz gobierno neoliberal chamorrista, oligárquico y vendido; y al también rabioso somocista Alcalde Alemán Lacayo.

En aquellos años de 1992 y 1993 se *consideraban justas, necesarias, indispensables las tomas de tierra por todos los rumbos de la periferia de la Ciudad de Managua policéntrica, debido a que el gobierno central y la Alcaldía no presentaban ningún plan de urbanización ni de entrega de lotes para que la gente pobre construyera sus casitas.*

Recuerdo que a finales del 1992, después de los sonados sucesos de *Tierra Prometida*, la asamblea de dirigentes del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) del Departamento de Managua, integró un *Consejo de la Vivienda, integrado por Orlando Blandón Lagos, Domingo “Chagüitillo” Sánchez Salgado y Mario Noguera, para que se hiciera cargo de dirigir y resolver este asunto de las tomas de tierras y formaciones de Asentamientos Humanos Espontáneos por todos lados en la Ciudad de Managua, en los municipios de Tipitapa, Mateare, Ticuantepe y los distritos I y VII de Ciudad Sandino y del Crucero, respectivamente.*

Este mismo *Consejo de la Vivienda en Managua* asumió la responsabilidad de orientar, dirigir y defender asimismo a los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, a los cuales se les estaba obligando, por medio de la OOT, a presentar “pruebas documentadas” de que realmente eran los propietarios de casas, lotes y tierras.

Este Consejo de la Vivienda, apoyado directamente por el coordinador nacional del Movimiento Comunal Nicaragüense, Padre Miguel D'Escoto Brockman, integró un equipo de abogados, jefeados por Mario Castrillo y Clementina Orozco, apasionados defensores de los sectores populares en Managua.

El *Consejo de la Vivienda y el equipo de abogados* se fijaron como meta insoslayable defender a los tomadores de tierras para construcciones de casitas familiares y a los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88 (casas, lotes de la Reforma Urbana; y tierras de la Reforma Agraria Sandinista de la década revolucionaria del 80).

Por orientaciones de la dirección nacional del MCN y del *Consejo de la Vivienda*, se estableció al mismo tiempo que en cada uno de los Asentamientos Humanos Espontáneos debían organizarse, formarse las directivas del Movimiento Comunal Nicaragüense y sus Comités de Barrios, con el fin de hacer las coordinaciones correspondientes, escribir los informes necesarios sobre el vecindario nuevo, sobre cada una de las familias necesitadas de construir sus casas, trazados de calles, medidas de lotes, y especialmente: nadie debía andar cobrando por un lote en cada uno de estos Asentamientos Humanos Espontáneos.

Yo le daba cobertura periodística y fotográfica al Movimiento Comunal Nicaragüense en sus sedes Departamental de Managua y nacional, ambas ubicadas en su sede en el Reparto Belmonte, situado al Oeste de la Ciudad de Managua.

Allí veía yo el trabajo febril del *Consejo de la Vivienda coordinándose con el equipo de abogados, los cuales contaban también con asesores voluntarios en Topografía, economistas, sociólogos, sismólogos y conocedores del suelo de Managua y sobre quiénes eran los propietarios privados o estales de las tierras tomadas en la periferia de la Capital nicaragüense.*

Domingo “Chagüitillo” Sánchez Salgado había pasado de ser sindicalista famosísimo a dirigente comunal de Managua. Orlando Blandón Lagos y Mario Noguera habían sido connotados dirigentes de los Comités de Defensa Civil, primero, y después de los Comités de Defensa Sandinistas (CDS), cuya vigilancia revolucionaria imponía terror en contra de los contrarrevolucionarios somocistas en la Ciudad de Managua.

En este *equipo de dirigentes comunales de Managua, encabezados por Blandón Lagos, también estaban: Gilberto Barberena Hurtado, David Narváez, Chico Javier Zúniga Alvarado, Orlando Ortega, Ricardo Vásquez González, Miguel Alvarado Torrez, René*

Dávila y Marcos Robleto Sánchez, respetivamente coordinadores de los Distritos I, II, III, VI, V, VI y VII de la Capital nicaragüense.

Diariamente llegaban centenares de personas, en grupos pequeños y numerosos, portando legajos de papeles con censos sobre cantidad de lotes y familias ubicadas ya en la multitud de Asentamientos Humanos Espontáneos en todos los rumbos de la Ciudad de Managua.

El *Consejo de la Vivienda y el equipo de abogados* analizaban esos documentos analizaban esa documentación de los equipos MCN organizados en cada Asentamiento Humano Espontáneo recién formado en todos los rumbos de la Ciudad de Managua.

Orlando Blandón Lagos, “Chagüitillo” Sánchez Salgado y Mario Noguera salían una y otra vez, de día y de noche, a reunirse con estos pobladores, quienes edificaban casitas en la medida de las posibilidades de cada familia.

Inicialmente, en la mayoría de los casos, se levantaban casitas sostenidas en reglas de madera y se cubrían con plástico. Dentro se acomodaba la familia. Era requisito fundamental que la familia realmente ocupara el terreno correspondiente en cada Asentamiento Humano Espontáneo.

Blandón, “Chagüitillo” y Noguera, más equipos de apoyo del mismo MCN del Departamento de Managua, acudían a asambleas en ese vecindarios recién formados, con el fin de comprobar los datos aportados en los informes de los Comités de Barrios.

“La enorme verdad es que en varios centenares de Asentamientos Humanos Espontáneos, la gente organizada, necesitada de lotes y casas, hizo los barrios sin el más mínimo apoyo del gobierno neoliberal, el cual nunca presentó ningún plan de urbanización en Managua. Al revés, intentaron de mil maneras quitarles las casas, lotes y tierras a los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88”, dijo Orlando Blandón Lagos al ser consultado en diciembre del año 2021.

“La gente humilde organizó sus equipos del seno mismo de los necesitados de lotes y casas, con el fin de medir los lotes en las tierras tomadas, se esmeraron en el trazado de calle usando instrumentos meramente manuales como cintas métricas, mecates, estacas como mojones, dejaron espacios para áreas comunales, se auxiliaban unos a otros para edificar sus casitas con los escasos materiales disponibles”, añadió Blandón Lagos.

De noche y de día, recuerdo, habían equipos comunitarios de vigilancia revolucionaria, para evitar los desalojos por parte del gobierno neoliberal chamorrista, por los dueños o por “esquiroles” pagados por el Alcalde Alemán Lacayo.

En estos casos de los Asentamientos Humanos Espontáneos y de los beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, el Movimiento Comunal Nicaragüense con su equipo de abogados y asesores les daban acompañamiento formal, oficial, ante instituciones del gobierno central y de la Alcaldía de Managua.

El MCN y estos abogados extendían *cartas de ubicación, daban fe de que cada una de las familias de los Asentamientos Humanos Espontáneos realmente habitaban en ese vecindario y también emitían cartas similares, dirigidas a Hortensia Aldana de Bárcenas, directora de la OOT, para demostrar que los ocupantes beneficiarios de casas, lotes y tierras, eran sujetos legalmente propietarios beneficiados por las leyes 85, 86 y 88.*

Era común que los miembros del *Consejo de Viviendas del MCN (Blandón, “Chagüitillo” y Noguera) y el equipo de abogados, diariamente visitaran oficinas de gobierno, de la OOT y de la Alcaldía de Managua, para que se reconociera la legitimidad de la formación de Asentamientos Humanos Espontáneos, en los cuales fue sorprendente el accionar empírico de los pobladores para darle características urbanas a las calles, lotes y áreas comunales en las tierras tomadas para construir sus casitas.*

Decía en párrafos anteriores que en cada Asentamiento Espontáneo se formaban brigadas comunitarias anti desalojos, cuyos miembros, de acuerdo con roles establecidos, vigilaban de día y de noche por la posibilidad de intentos de desalojos de los supuestos propietarios de las tierras y por la Policía, enviada por el gobierno neoliberal o por el Alcalde de Managua.

Ante estos intentos de desalojos, ya fuesen en Asentamientos Humanos Espontáneos o contra beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, también se movían rápido *brigadas anti desalojos, formadas por el Movimiento Comunal Nicaragüense de Managua con dirigentes “fogueados” de distintos vecindarios de la Ciudad Capital nicaragüense.*

Recuerdo cómo un poco después de los sucesos de *Tierra Prometida*, un grupo numeroso de hombres y mujeres, cabezas de familias pobres, se tomaron una tierra baldía, boscosa, matorralosa, al Sur del que fuera *Reparto Intervenido, o Ilegal La Luz, digamos, ubicándonos actualmente, en las esquinas opuestas del Auto Lote El Chele, el Barrio México, el lado Suroeste de la Colonia Máximo Jerez, en la orilla misma del cauce que posteriormente fue cubierto por cemento por parte de la Alcaldía de Managua.*

Al conocer lo que estaba ocurriendo, el *Consejo de la Vivienda en Managua, con su equipo de abogados y brigadas comunitarias anti desalojos*, se movilizaron rápido desde el Reparto Belmonte hasta este sitio mencionado, con el fin de revertir el desalojo de los pobladores, cuyos enseres domésticos y a ellos mismos ya los tenían montados en camiones de la Alcaldía de Managua, con el alegato de que la tierra era de propiedad privada y la “toma ilegal”.

El *Consejo de la Vivienda y brigadas anti desalojos* bajaron a los pobladores de los camiones y los reubicaron en sus lotes, los cuales, como digo, a pesar de utilizar instrumentos muy rudimentarios, ya tenían trazadas calles y lotes.

Asentamientos Humanos Espontáneos explotan como bomba expansiva

En muchísimos casos, las tierras tomadas habían pertenecido a somocistas confiscados por el gobierno revolucionario inmediatamente después del Triunfo de la Revolución, o eran de propietarios privados, que las mantenían ociosas, sin cultivar nada ni construir nada. Muchos de estos supuestos propietarios de tierras llegaban airados al MCN a reclamar por la ocupación de tierras, y también al propio gobierno central y ante la Alcaldía de Managua.

A algunos somocistas el gobierno neoliberal les devolvió propiedades confiscadas y a otros los indemnizaron hasta en tres ocasiones por una misma propiedad.

Los Asentamientos Humanos Espontáneos se multiplicaron en forma expansiva en 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997. Cuando yo me convertí en concejal del FSLN en la Alcaldía de Managua, en 2005, en Managua ya existían casi 400 Asentamientos Humanos Espontáneos. Y en el 2007 y 2008 surgieron otros Asentamientos Humanos Espontáneos, entre otros, el Hugo Chávez Frías y varios de la Zona Franca Las Mercedes hacia la costa del Lago Xolotlán o de Managua.

Es muy complicado, por espacio, hablar de cada uno de los Asentamientos Humanos Espontáneos. Mencionaré algunos por Distritos y describiré a otros por la forma escandalosa en que surgieron.

Como he descrito con alguna abundancia de datos a *Tierra Prometida, ubicada en el Distrito III de Managua, mencionaré numerosos Asentamientos Humanos Espontáneos surgidos* en los años mencionados en este territorio urbano y no urbanizado de este lado Suroeste de la *periferia de la Ciudad de Managua*.

Erlinda López Osorio, Mirna Ugarte, Aquiles Morales, Pantanal, Carlos Núñez Téllez, Böer, Golfo Pérsico, Enrique Bermúdez Varela 380, Hialeah, Área Verde del Jhonatán González, Santa Ana Sur 25 Aniversario, Área Comunal del Barrio Nora Astorga, Barrios Recreo I y II, Costado Oeste del Barrio Recreo, Bolonia No. 2, Memorial Sandino, Lomas de San Judas, Bosque frente a ENEL, Pilar con Anexos, Altos de Ticomo, Anexos del Barrio Camilo Ortega, Lomas de Buenos Aires, Trejos, Fonseca, Tomateras, Área Comunal del Barrio Esperanza, Camino de Bolas en la orilla del cauce, Reparto Carolina, César Jerez, Rifle, Villa Roma Etapa Cuatro, Sur de Tierra Prometida, Anexo Héroes y Mártires del Bocay (Colonia Independencia), Nejapa, Héroes y Mártires de Las Lomas, Hilario Sánchez Vásquez y Anexos en la Carretera Sur.

En este Distrito III deben incluirse los Asentamientos Humanos surgidos del Kilómetro Siete Sur hacia el Sur, toda la orilla Este vertical, de zanjonas profundas de la orilla Este de la Laguna de Nejapa. En la orilla de ese borde Este de la Laguna de Nejapa se ubican casas, bancos, centros comerciales, gasolineras, supermercados, distribuidoras de gaseosas, farmacias, 5 tanques de agua potable de ENACAL-INAA, fábricas de tortillas y de comida rápida y talleres diversos. Hay casas y negocios comerciales que están dentro del borde de la Laguna de Nejapa, especialmente por el lado Sur, cuando uno va llegando cerca del Cementerio de la Comarca Nejapa, el cual también se ubica en el borde Suroeste de esta famosa laguna de la Ciudad de Managua.

En el lado Este de Nejapa, enfrente, al otro lado de la Carretera Sur, también fue ocupado totalmente por farmacias, supermercados y otros comercios. En la propia esquina, en la entrada al Reparto San Patricio, enfrente de los 5 tanques de agua potable de INAA-ENACAL, fue el sitio en que la Guardia Nacional somocista genocida masacró a 36 jóvenes y adolescentes desarmados, originarios de San Judas, hecho ocurrido en la mañana del 14 de junio de 1979.

En esa esquina, donde hoy se ubica una Farmacia Kiel, estuvo ubicado el Club Nocturno Tropicana. En mi libro *Masacres somocistas en Managua* hago un relato detallado sobre esta matanza de seres humanos por parte de la Guardia Nacional y su EEBI de asesinos genocidas, cuyos miembros usaron varios helicópteros artillados, tanques y tanquetas, ametralladoras calibre 50 y lanza morteros portátiles.

Inmediatamente después de ocurrida esta Masacre del Kilocho Sur, los mandos superiores de la Guardia Nacional somocista genocida, procedieron, con máquinas retroexcavadoras del Distrito Nacional a lanzar los cadáveres de estos jóvenes a camiones volquete, mediante los cuales los fueron a lanzar a la llamada *Cuesta de la Gallina, situada en zanjonas profundas del Crucero, en la orilla de la Carretera pavimentada a San Rafael del Sur, Masachapa y Barceló.*

El Frente Sandinista del Distrito Tres construyó un monumento en homenaje a estos masacrados en la Ciudad de Managua. Ese Monumento fue destruido para dar paso a construcciones de locales para negocios privados.

En el Distrito Dos son conocidos los Asentamientos Humanos Espontáneos, entre otros: Rafael Ríos, Martínez, Nora Astorga, Daniel Enrique Chavarría, Célida Miranda, Francisco y Ramón Sánchez, Damnificados del Huracán Joan, Aserrió de Acahualinca, Alemania Democrática, Manuel Olivares, Dignidad Cuatro de Mayo, Área Verde en Linda Vista, Anexo de Las Brisas Los Martínez, Anexo de Linda Vista Norte, Anexo de Reparto Los Arcos, Área Verde del Barrio Enrique Chavarría, Héroes y Mártires de Batahola I y II, Jardines de Managua, Dinamarca, Norte de Daniel Chavarría, Dermatológico, Edgard Lang Salmerón, Rastro, La Bolsa, un Asentamiento en la cúspide del Cerro Piedrecitas, ubicado al Noroeste de Batahola Sur; Este de ENABÍN, Los Rieles, COPRENIC, Mánchester, Ferrocarril, Gadala María, Bajos de Acahualinca, Chureca, Correo Central, Área Verde del Barrio Julio Buitrago Urroz, San José Böer, Motastepe, Área Comunal del Cortijo.

En el Distrito IV, entre otros: Selim Shible-Tempisque, Área Comunal de la Villa Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Román Manrique (Mecatera), Héroes y Mártires de Batahola, Unión Soviética, Costado Noreste del Barrio Benedicto Valverde (Quinta Nina), Las Torres, Hilario Sánchez Vásquez, Enrique Schdmit Cuadra, Sector del Barrio 19 de Julio, Costado Oeste del RUCFA, UNAN-Managua; Buenos Aires, Área Verde del Barrio Jorge Dimitrov, Plaza del Sol, Este del Hospital Bautista, Área Comunal del Barrio Francisco Meza Rojas, Detrás de ENABUS (Cooperativas Parrales Vallejos y 21 de Enero), Área Comunal del Barrio Primero de Mayo, Detrás del Cine América.

Distrito Cinco, entre otros: Georgino Andrade, Santa Emilia, Omar Torrijos Herrera, Grenada, 22 de Enero, Morita, Agustín Farabundo Martí, Pista Dorado, en la orilla Oeste del Cauce, frente a los tanques de agua de ENACAL; Sócrates Sandino, Nicaragua Libre, Walter Ferrety Fonseca, Hasbani, Lomas de Centroamérica, Madres Mártires de Pantasma, Grenada (Olof Palme), José Santos López, Área Verde del Barrio Grenada, Milagro de Dios, Área Verde de Jardines de Veracruz, Naciones Unidas, Anexo de Cruz del Paraíso, Francisco Salazar, 18 de Mayo, 13 de Mayo.

Distrito Seis, entre otros: Asentamiento Pista Camino Solo, Anexo Laureano Mairena, Pista Anexo del Barrio Waspán Sur, Chagüites, sector Sur de PEPSI-COLA; Área Verde y Comunal de Villa Revolución, Tangará, Línea Férrea, Jorge Salazar, Anexo del Barrio Leningrado (cauce), Ciudadela Nicaragua, Norte de la Colonia Primero de Mayo, Nueva Esperanza (Jorge Casaly), Anexo de Villa Libertad, Waspán Norte, Héroes y Mártires del Barrio Primavera, Anexo de Colonia Unidad de Propósitos, Villa Austria y su Anexo, Villa Canadá, Anexo del Barrio Primavera Norte, Área Verde de Villa Bulgaria, Arnoldo Alemán,

Villa Reconciliación, Anexo de Villa San Jacinto, Anexo en Villa Fraternidad, Villa Reconciliación, Georgino Andrade, Mártires de Ayapal.

Presencí, sorprendido, cómo con gran rapidez fueron tomados los terrenos del hoy Barrio Mirna Ugarte, ubicado al Oeste de donde estuvo el Hospital Fernando Vélez Páiz, en la orilla Oeste de la Carretera Sur, al Sur del Reparto Piedrecitas, al pie Oeste del Cerro Volcán Motastepe y contiguo a la Laguna de Absorción de Ayapal (acumulación de aguas negras y lodo pluvial. Después hablaré ampliamente sobre esta Laguna de Absorción).

Varios centenares de familias, hombres, mujeres, niños y ancianos, con machetes en manos, portando también martillos o mazos, estacas de madera, mecates, cintas métricas, palas, cobas, piochas, de forma acelerada le dieron forma urbanística humanizada a este pedazo de tierra, cuya ubicación queda descrita arriba.

Con mucha rapidez se trazaron calles, se midieron y repartieron los lotes. Muy pronto surgieron casitas inicialmente edificadas con horconcitos, reglas y tablas de madera, cubiertos los techos con láminas de cinz viejas y lienzos de plásticos negros, obtenidos en *Plásticos Modernos* y en ferreterías de la Ciudad de Managua.

Muy pronto estuvo lleno de gente este vecindario Mirna Ugarte. ¡Claro!, no hubo ninguna ayuda del gobierno neoliberal somocista ni de la Alcaldía de Managua. Casi al mismo tiempo, surgió otro Asentamiento Humano Espontáneo al Noreste de donde estuvo el Hospital Fernando Vélez, contiguo a la hoy sede de la Embajada del gobierno norteamericano agresor genocida.

Un poco después, también surgió otro Asentamiento Humano Espontáneo al Oeste del Kilómetro Siete Sur, al pie Este del Cerro Volcán Motastepe. Estos tres vecindarios, por ejemplo, permanecieron sin ninguna pavimentación ni ordenamiento de sus calles hasta después de que el Frente Sandinista de Liberación Nacional retornó al poder político nacional en enero del año 2007.

Repito: describir todos estos Asentamientos Humanos Espontáneos es muy difícil y complicado por espacio. Voy a contar y describir cómo nacieron algunos de estos vecindarios en cada uno de los Distritos de Managua, en la Década del 90 del siglo 20 y comienzos del 2000, por las características históricas, geográficas e icónicas de algunos sitios en que surgieron estos Asentamientos Espontáneos por necesidades masivas de tener un lote, una vivienda, para cada familia necesitada.

Por ejemplo, me causó profunda impresión cuando un grupo de seres humanos, integrantes de varias familias, se tomaron el lado Este del Cerro Piedrecitas y allí edificaron sus casitas sencillas para vivir en ellas.

El Cerro Piedrecitas, de pura piedra, fuente de piedrín para construcciones en el pasado, está ubicado en el lado Este de la Carretera Sur y frente a la Laguna de Asososca. Por lado Este, este Cerro colinda con un cauce y la Colonia Batahola Sur. Las casitas fueron fincadas en la orilla de una calle pavimentada, angosta, la cual siempre ha tenido como finalidad cruzar por allí desde el lado Suroeste de Batahola Sur e ir a salir frente a la entrada del Parque Piedrecitas.

Héroes y Mártires de Batahola, Dinamarca y Daniel Enrique Chavarría

Luis Alfonso Velásquez Flores con dos etapas

Quedé asombrado cuando varios centenares de familias se tomaron los terrenos, ubicados al Este y Norte de los muros de la Embajada Norteamericana, para fundar los Asentamientos Humanos Héroes y Mártires de Batahola y Dinamarca. Al Este, Noreste y Sureste del muro de la Embajada de los yanquis agresores fue donde la Guardia Nacional somocista genocida y su EEBl de asesinos ejecutó la conocidísima *Masacre de Batahola el 15 de junio de 1979*.

Allí había un predio lleno de un bosquecito ralo y tupido de arbustos (matorrales) y hierbas crecidas. En el centro existía un cuadro de béisbol. En todo ese terreno ocurrió la *mencionada Masacre de Batahola*. Inclusive, desde el muro de la Embajada Norteamericana les dispararon a los jovencitos masacrados.

En ese predio, y en el cauce de la orilla de la Carretera Sur, cayeron o fueron asesinados casi 100 civiles, Combatientes Populares y Jefes Guerrilleros del FSLN, casi totalmente desarmados por falta de armas y municiones, fueron atacados por la GN cuando se desplazaban en Repliegue Táctico del Barrio Monseñor Lezcano al Barrio Judas.

Antes de ser emboscados mortalmente por los guardias sanguinarios genocidas, casi 400 jóvenes se desplazaban clandestinamente, en sigilo, por el otro predio, inmenso, copioso de árboles, arbustos y hierbas crecidas, ubicado en el lado Norte de la Carretera Sur, frente de la Embajada yanqui en Managua.

Este predio se extendía desde los alrededores de Gallo y Villa, en la hoy Batahola Norte, hasta la entrada al Seminario Nacional y por la orilla Este de la 35 Avenida y hasta frente a la Laguna de Asososca, INAA-ENACAL.

En el lado Oeste de este predio, estuvo ubicada después del Terremoto de 1972 la Terminal de Autobuses y Microbuses Interlocales hacia las ciudades de León y

Chinandega. Esta Terminal estuvo allí hasta un poco después del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista.

Al producirse el Repliegue Táctico de Monseñor Lezcano a San Judas, unos 400 jóvenes (hombres, mujeres y niños), entre Combatientes, Jefes Guerrilleros y civiles implicados en la Insurrección Sandinista en la Zona Noroeste de la Ciudad de Managua, se fueron a concentrar inicialmente frente a la entrada del Seminario Nacional de la Iglesia Católica.

Puestos allí formaron dos columnas, las cuales tomaron distintos rumbos en medio del bosquecito mencionado, con el fin de evadir a los guardias somocistas genocidas. Caminaron sigilosamente por entre matorrales y árboles hasta que los dos grupos llegaron muy cerca de la Carretera Sur, por los lados de Gallo y Villa y al Oeste del Banco de la Vivienda, ubicándose frente a la Embajada Norteamericana cuando eran un poco después de la una de la tarde.

Los guardias somocistas genocidas ya les tenían preparada una emboscada mortal desde el lado de ENACAL-INAA, por los Talleres Mercedes Benz y la empresa KOMATSU. Los dejaron cruzar la Carretera Sur y cuando ya se adentraban en el predio del lado Este de la muralla de Embajada yanqui, les abrieron fuego y mataron a casi 100 aquel día 15 de junio de 1979.

Después de matarlos, echaron los cadáveres a un camión volquete y los fueron a tirar dentro de una zanja, ubicada al Este de la hoy Asamblea Nacional.

En mi libro *Masacres somocistas en Managua* está relatado detalladamente cómo fue ejecutada esta cruelísima masacre por parte de los mandos superiores sanguinarios de la Guardia Nacional, incluyendo a su jefe Anastasio Somoza Debayle.

En ambos casos, la toma de estos terrenos para convertirlos en *Asentamientos Humanos Espontáneos, fue realmente dramática*. En ambos casos, derrumbaron árboles, matorrales (arbustos) y las hierbas crecidas. Vecinos de los alrededores se llevaron la leña. Las hojas y ramas pequeñas y delgadas fueron quemadas.

Trazaron calles y lotes, algunos ubicados en la propia orilla Este de la Embajada Norteamericana, en el caso del terreno en que fueron masacrados casi 100 jóvenes del Noroeste de la Ciudad de Managua.

Al comenzar las edificaciones, las estructuras de las casitas eran muy endebles. Ya instalados en el lado Este de la muralla de la Embajada gringa, al nuevo Asentamiento Humano Espontáneo lo bautizaron con el nombre de *Héroes y Mártires de Batahola*.

En el caso del lote del lado Norte de la Carretera Sur fue bautizado con el nombre de *Dinamarca*.

Antes de estas dos tomas tierras, otro grupo numeroso de familias habían ya formado el Asentamiento Humano Espontáneo llamado hoy *Nora Josefina Astorga Gadea, en homenaje a aquella heroína guerrillera sandinista del Frente Sur Benjamín Zeledón Rodríguez en junio y julio de 1979*.

En este Barrio *Héroes y Mártires de Batahola* residió solito hasta su muerte el famoso periodista y Jefe Guerrillero *César Cortez Téllez*. Cortez falleció en una silla de ruedas. Fue coronel del Ejército Popular Sandinista y miembro de la dirección de la Revista Segovia del EPS.

Otro grupo poco numeroso se tomó el terreno largo, angosto, ubicado un poco al Sur del hoy *Héroes y Mártires de Batahola* y en la orilla de la calle que permite circular desde el *Mercado Israel Lewites Rodríguez hasta enlazar con la Carretera Sur*.

Este predio fue bautizado con el nombre de *Daniel Enrique Chavarría*, uno de los casi 100 Héroes y Mártires caídos en el Repliegue Táctico de Managua a Masaya, ocurrido los días 27, 28 y 29 de junio de 1979.

Allí se construyeron casitas sencillas para habitación de familias humildes, las cuales para sobrevivir instalaron talleres de vulcanización, mecánicos, de lavado de vehículos, etc. El lado Norte del Asentamientos Humanos Espontáneo Daniel Enrique Chavarría colinda con el vecindario Héroes y Mártires de Batahola.

En el año 2018 allí vivía todavía María de los Ángeles Chavarría, Colaboradora Histórica del FSLN, madre de Daniel Enrique Chavarría. Estaba muy enferma, en silla de ruedas y habitando una casita en malas condiciones. Estaba dependiendo de su hijo mayor.

El Asentamiento Humano Espontáneo *Luis Alfonso Velásquez Flores se fincó en terrenos situados al Sureste de la Colonia Héroes y Mártires del Bocay (Independencia) y al Sur del Plantel de Limpieza Pública (Cocos)*, en la entrada Norte del Barrio San Judas, uno de los barrios más grandes y antiguos de la Ciudad de Managua.

Este *Luis Alfonso Velásquez Flores* se ubicó en dos pedazos de terrenos, debido a lo cual se les considera situados en dos etapas. Los terrenos fueron tomados por familias pobres, las cuales fincaron sus casitas en suelos lodosos y llenos de árboles, arbustos y hierbas crecidas. Del Plantel *Cocos* al Sur trazaron una calle rectecita, angosta, de unos 400 metros de longitud.

El nombre mismo de este vecindario indica que sus pobladores pensaron bien en fundar un Asentamiento Humano Espontáneo en homenaje al *Niño Mártir Luis Alfonso Velásquez Flores*, quien fue asesinado por sicarios del somocismo genocida en una de las calles de la Colonia Máximo Jerez.

Aparecieron también, casi al mismo tiempo, los Asentamientos Humanos Espontáneos de casi todo el Distrito Tres, entre otros: los llamados anexos de los barrios Camilo Ortega Saavedra, Loma Linda y Villa Roma, todos ubicados en el lado Suroccidental de la *periferia de la Ciudad de Managua*.

En el Barrio Camilo Ortega Saavedra los anexos o asentamientos mencionados se fincaron en su lado Oeste, a la orilla de cauces, y hacia el Norte, en suelos de topografía irregular. En los casos de los anexos de Loma Linda y Villa Roma se dijo que los terrenos fueron tomados por familias de estos mismos vecindarios, debido a que, por hacinamiento familiar dentro de las viviendas, necesitaban otras casitas.

Asentamientos 380, Hialeah y Carlos Núñez Téllez

Colonia del Periodista, proyecto de la UPN y del Frente Sandinista

Grupos de familias de ex contra revolucionarios se tomaron los terrenos en que se fundó el Barrio Enrique Bermúdez Varela-380, ubicado en la orilla Norte de la Pista de la Resistencia Sandinista (Juan Pablo Segundo) y frente a SINSA, Hotel Holiday Inn, Banco LAFISE, un casino y varios negocios de lujo, los cuales todavía no estaban construidos.

Este 380 colinda con el lado Sur del Barrio Jhonatán González Zeledón. El terreno en que se fincó el Asentamientos Humano Espontáneo 380 es irregular, con subidas y bajadas. Enrique Bermúdez Varela fue coronel de la Guardia Nacional somocista y uno de los más connotados jefes contra revolucionarios de la década del 80 del siglo 20.

Se edificaron 380 casitas sencillas. Pronto se supo de conflictos internos entre antiguos jefes contra revolucionarios, entre otros: "Chispero" y "Kalimán". En el extremo Sureste del 380 se instaló la sede del Partido Liberal Constitucionalista, cuyo fundador y jefe hasta hace poco tiempo era Arnoldo Alemán Lacayo.

Casi al mismo tiempo, detrás del hoy Hotel Holiday Inn, del Banco LAFISE y del Casino mencionado, otros grupos numerosos de familias de ex contras revolucionarios, y también de sandinistas, se tomaron las tierras de topografía irregular en donde hoy se ubica el Barrio Hialeah, nombre traído de Biscayne, Miami, Estados Unidos.

Cuando estaban siendo tomadas estas tierras del hoy Barrio Hialeah, recuerdo bien porque le daba cobertura periodística y fotográfica, apareció un grupo de compañeros y compañeras sandinistas a pedirle a la gente que no ocuparan los espacios donde fueron construidos, edificados después, LAFISE, Hotel Holiday Inn, el Casino, SINSA y la Universidad del Valle.

Este Asentamiento Humano Espontáneo, Hialeah, se ubicó en terrenos atravesados por cauces de Sur a Norte y de forma muy irregular, de subidas y bajadas muy pronunciadas. Por ejemplo, las bajadas y subidas de sus extremos Norte y Sur son muy verticales.

Este vecindario se extiende por gran parte de la orilla Este de la Pista ubicada de la Rotonda del Periodista en rumbo a juntarse con la Pista Suburbana, pasando por el Centro del Barrio Memorial Sandino, otra historia relacionada con la aparición expansiva, oleada, de Asentamientos Humanos Espontáneos en Managua.

Se sitúa también Hialeah al Noreste de donde fue el Centro de Convenciones César Augusto “Moisés” Silva y frente a la Colonia Altos de Nejapa, la cual se sitúa al Sur de la Colonia del Periodista y al Oeste de las Instalaciones de la Escuela de Sargentos Andrés Castro Estrada del Ejército Nacional. Por el lado Este, Hialeah colinda con las instalaciones de Juventud Sandinista y el Colegio Rigoberto López Pérez.

Tiene cuatro grandes etapas y desde los primeros años de fundado se dijo que ya tenía más de siete mil pobladores.

En esos terrenos de Hialeah se ubican las instalaciones del Canal 14 de los Pellas. En su interior abundan las pulperías. Frente a la entrada de la Colonia Altos de Nejapa se ubican los conocidos negocios de Costura y Sastrería; de alquiler de sillas plásticas y un sitio en que venden desayunos y almuerzos unos 200 metros antes de donde fue el Centro de Convenciones César Augusto “Moisés” Silva, ubicado en el lado Norte del comienzo del hoy Barrio Memorial Sandino.

En los casos del 380 y Hialeah, sus calles principales fueron pavimentadas hasta que se convirtió en Alcalde de Managua el ingeniero José Dionisio “Nicho” Marengo Gutiérrez, quien presidió el Concejo Municipal de la Alcaldía capitalina entre febrero del 2005 y febrero del 2009.

Mientras se formaban como Asentamientos Humanos Espontáneos el 380 y Hialeah, otros grupos de familias, esta vez mayoritariamente sandinistas, se tomaron los terrenos en que hoy se ubica el Barrio Carlos Núñez, el cual comienza al Norte del Restaurante La Finca (en la orilla Este del Paseo Naciones Unidas) y finaliza frente a la entrada del INJUDE, el cual funciona donde fue la sede de la Hacienda El Retiro de la familia Somoza.

Cuando estos tres vecindarios (380, Hialeah y Carlos Núñez Téllez) se formaron parecía imposible que edificaran casitas en terrenos tan disparejos como he mencionado. Sin embargo, al poco tiempo las casitas sencillas comenzaron a surgir, después de ser derrumbados árboles, matorrales (arbustos) y hierbas crecidas. A estos desechos, ya secos, les prendieron fuego, cuya humazón blanca y negra intensa hizo más notoria la aparición de estos tres Asentamientos Humanos Espontáneos.

Se inició en esa misma época, en 1993, la construcción de la *Colonia del Periodista*, la cual tiene 230 casitas. Colonia del Periodista no es un Asentamiento Humano Espontáneo. Lo menciono aquí porque se construyó en terrenos colindantes y al mismo tiempo de la formación del 380, Hialeah, Memorial Sandino, Rifle, Carolina, Camino de Bolas, etc.

Es muy conocido por conflictos posteriores, que esta Colonia fue construida en la orilla Sur de la Pista de la Resistencia Sandinista, entre la orilla del “Camino de Bolas” y muy cerca de la Pista que enlaza Plaza España (Paseo Naciones Unidas) con la Pista Suburbana, situada entre el Kilómetro Siete y medio Sur y la Rotonda Universitaria Rigoberto López Pérez. Al Sur, la Colonia del Periodista colinda con la Escuela de Sargentos del Ejército Nacional y con Altos de Nejapa.

Ya dije que la mayoría de estos terrenos tomados, ya mencionados, formaron parte de la Hacienda El Retiro de la familia Somoza y por tanto fueron confiscados. Eran propiedad del Estado desde la década del 80 del siglo 20.

En el caso de la Colonia del Periodista era un proyecto habitacional de la Unión de Periodistas de Nicaragua y del Frente Sandinista de Liberación Nacional, para periodistas sandinistas, organizados de la UPN.

Nunca fue un Asentamiento Humano Espontáneo, pero fue edificado al mismo tiempo en que aparecieron los vecindarios 380, Hialeah, Carlos Núñez Téllez, Carolina, Rifle, Memorial Sandino, Camino de Bolas, Marvin Marín, todos en la misma zona, y pertenecientes al Distrito III de la Ciudad de Managua.

Al perder las elecciones de 1990, el Estado Revolucionario, dirigido por el FSLN, dejó donados, listos, estos terrenos en que se ubicaron las 230 casas de la Colonia del Periodista, inaugurada en 1995.

Y resulta que el gobierno neoliberal, conservador, vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, hizo arreglos con el gobierno de Venezuela, presidido por Carlos Andrés Pérez, para edificar estas 230 casas de la Colonia del Periodista, ubicada entre la Pista de la Resistencia Sandinista (Juan Pablo Segundo) y la Academia Militar del Ejército Nacional.

Este cuento es largo. Lo resumo. Resulta que ya construidas las casas, en 1995, al entregar las llaves, aparecieron como beneficiarios también periodistas neoliberales, incluso ex contra revolucionarios, seguidores del gobierno conservador chamorrista. “Mitad para periodistas sandinistas y mitad para periodistas no sandinistas”, fue la explicación dada por el gobierno y la Unión de Periodistas de Nicaragua.

¿Cómo y por qué hicieron esta jugada? Nunca hubo una explicación clara. Eran y son dos tipos de casas: unas de un solo cuarto, con una sala comedor pequeña, un baño, sin verjas, todo abierto, ¡nada más!; las otras eran y son de tres cuartos, sala comedor, baño, patios abiertos y sin verjas.

Las casas tenían dos precios: 11 mil 778 dólares las pequeñas de un solo cuarto y 16 mil 599 dólares las de tres cuartos.

Muy pronto comenzaron a manifestarse graves defectos de construcción. Las paredes con bloques acomodados, sin columnas o vigas intermedias, de arranque y de cierre. Además, igualmente muy pronto resultó que las aguas pluviales y “servidas”, mezcladas, del lado Sur brotaban por los inodoros y lavamanos. Malísimo también el sistema eléctrico. Y los desagües de las tres rotondas son de pésima calidad.

Una Comisión de Periodistas sandinistas solicitó una valoración técnica y de precios a la Contraloría General de la República, la cual determinó que las casas de la Colonia del Periodistas tenían defectos graves de construcción y que fueron sobrevaloradas. En la Comisión mencionada estuvimos, entre otros: Raúl Oviedo Carvajal, Alejandro Romero Monterrey, Duilio Palacios y Pablo Emilio Barreto P.

El asunto no se resolvió. El gobierno neoliberal presidido por Arnoldo Alemán Lacayo y después por Enrique “Churrucó” Bolaños Geyer, ya en la década del 2000, más bien se burlaron de las demandas presentadas por los periodistas mencionados.

Inclusive, ya estando Bolaños Geyer en la Presidencia hizo todo un movimiento para quitarles las casas a los periodistas y convertir ese sector de Managua en un enorme centro comercial. Eso se denunció por parte de la Comisión.

Entonces, recurrimos al diputado sandinista Roberto González Gaitán, secretario general de la Central Sandinista de Trabajadores, para que nos ayudase a resolver la demanda de que las deudas fuesen canceladas conforme las valoraciones técnicas y legales de la Contraloría General de la República.

González Gaitán presentó una iniciativa de Ley en la Asamblea Nacional, la cual aprobó precisamente la cancelación de las deudas conforme la valoración de la Contraloría

General de la República. La Ley tenía un tiempo determinado para que el caso fuese cerrado en el Banco de la Vivienda de Nicaragua.

En mi caso a mí me asignaron, en 1995, una casa de un solo cuarto, valorada en 11 mil 778 dólares. Al darse por canceladas las deudas, conforme la valoración de la Contraloría, resultó que a mí debían devolverme cuatro mil 500 dólares en el Banco de la Vivienda de Nicaragua.

El gobierno neoliberal, conservador, malvado, vende patria, de Bolaños Geyer inventó un “bono” de cancelación del dinero que debía ser devuelto. Ese “bono” no era dinero efectivo. El “bono” era válido, nada más, para ayudarles a los periodistas que se habían atrasado grandemente en sus pagos mensuales.

Esta Colonia del Periodista tiene un hermosísimo Parque con cuatro canchas deportivas, una gran cantidad de árboles de caoba, cortés, acacias, guásimos, “palos de hule”, ceibos, guanacastes, guayabos, mangos, tigüilotes, limones agrios, mamones, cocos, jocotes, madiados, cedros, espinos negros, arbustos como chiles, etc.

Este parque tiene casi 300 metros de largo por unos 100 metros de ancho. Es cuidado su ornato y seguridad por un vigilante y una parquera, ambos de la Alcaldía de Managua. Todos los días, de día y de noche, especialmente de tarde, y más acentuado los fines de semana, está lleno de deportistas, de niños jugando en juegos mecánicos, de adultos caminando y paseándose por todo el Parque, donde también abundan palomitas alas blanca, pájaros carpinteros, zanates, güises, zenzontles, urracas, pájaros carpinteros, gorriones, palomas castillas, pijules, garrobos, murciélagos, ardillas...

Este Parque está ubicado en el lado Oeste de la Colonia, con la calle principal de por medio. En sus lados Oeste, Norte y Sur, este Parque de la Colonia del Periodista colinda con un cauce y un predio lleno de árboles y matorrales, donde se refugian animalitos rastreros y aves, incluyendo, últimamente, coyotes.

Repito: Estas tierras formaban parte de la Hacienda El Retiro, la cual se extendía desde más o menos el Barrio Rigüero, por el Sur de la Laguna de Tiscapa, pasando por parte del Barrio Alta Gracia; por el lado Sur abarcaba más allá de la hoy Pista Suburbana, hasta el Kilómetro Siete Sur.

Estas tierras se las robó Anastasio Somoza García a alemanes en 1941, entre otros, a: Julius Bahlke y a numerosos finqueros agrícolas y agropecuarios.

Por ejemplo, los terrenos de los hoy barrios René Cisneros, Andrés Castro, Esperanza, 380, Hialeah, Colonia del Periodista, ENEL: empresa del Estado, Edgard Munguía y toda la faja en que están LAFISE, Hotel Holiday Inn, SINSA, Casino, toda la parte Sur hasta más allá del

Memorial Sandino y otros negocios, primero estuvieron ocupados con cultivos agrícolas de algodones y después en plantíos de yuca.

Los terrenos ubicados al Sur de la Laguna de Tiscapa, donde está la Micropresa Tiscapa, las casas y predios desde el Hospital Militar antiguo, donde fueron las instalaciones de La Piñata, donde fue La Nueva Radio Ya, donde son hoy las terminales de Microbuses Interlocales hacia Diriamba y Jinotepe, el CIPRESS, sí, todos estos terrenos eran parte de la Hacienda El Retiro, en los cuales había campos de golf de la burguesía capitalina, más campos para entrenamientos de caballos de raza.

Memorial Sandino, Rifle, Carolina, Lomas de San Judas, Pinolero, Altos de Ticomo

Tomás Sankara, el "Che" Guevara de África, estuvo en Lomas de San Judas

Antes de la toma de tierras en Lomas de San Judas, al Oeste del Barrio San Judas, a mediados de 1987 del siglo 20, recuerdo que el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), encabezado por Orlando Blandón Lagos, y yo como periodista de BARRICADA, acompañamos a *Tomás Sankara, el "Che" Guevara de África*, a visitar un famoso *Huerto Comunitario en un sitio conocido entonces como "Pinolero", precisamente en Lomas de San Judas.*

Sankara era un hombre bastante joven, presidente de Burkina Faso, donde fue asesinado en octubre de 1987. Burkina Faso es un país de África Occidental, sin costas marinas y con 20 millones de habitantes. Tiene 274 mil kilómetros cuadrados.

Sankara, revolucionario socialista africano, vino a Nicaragua porque era admirador de la Revolución Popular Sandinista y quería conocer numerosas experiencias de producción y productivas de Nicaragua, entre otras, los llamados *Huertos Comunitarios* en la Ciudad de Managua y todo el país.

En *Pinolero* se sembraban hortalizas, maíz, tomates, chiltomas, todo lo cual era consumido por pobladores organizados en esta zona Oeste del Barrio San Judas.

Antes del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en julio de 1979, era común que la guardia somocista genocida fuese a botar en Lomas de San Judas decenas de cadáveres de jóvenes asesinados por ellos mismos y por "orejas" de la Oficina de Seguridad, integrantes de los "escuadrones de la muerte".

Lomas de San Judas es una elevación geológica muy accidentada del lado Oeste del Barrio San Judas. Estos terrenos con abundancia de árboles, arbustos (matorrales) y hierbas crecidas, también fueron tomados por centenares de familias durante la oleada de formación de *Asentamientos Humanos Espontáneos en la Ciudad de Managua*.

Hubo numerosos intentos de desalojarlos por parte de la Alcaldía de Managua y del gobierno neoliberal chamorrista, con el alegato de que eran “tierras de propiedad privada”, y hasta apareció un sujeto guatemalteco reclamándolas como suyas.

La grandísima verdad es que conforme Ley, terrenos como estos de Lomas de San Judas, siempre les pertenecieron al Estado.

Allí en Lomas de San Judas fueron edificadas casitas modestas, similares a las viviendas de los ya mencionados Asentamientos Humanos Espontáneos de Tierra Prometida, Camino de Bolas, Cerro Piedrecitas, 380, Carlos Núñez Téllez y Hialeah.

Cuando yo fui concejal del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la Ciudad de Managua, de 2005 a 2009, Lomas de San Judas continuaban ordenándose, especialmente debido a lo accidentado del terreno.

La formación del Asentamiento Humano Espontáneo *Memorial Sandino*, fue una de las más ruidosas de Managua. Este terreno se extiende desde el lado Sur de donde fue *el Centro de Convenciones César Augusto “Moisés” Silva hasta más al Sur de la Pista Suburbana*. Se ubica en ambos lados de la Pista de la Rotonda del Periodista (extensión del Paseo Naciones Unidas) hasta la Pista Suburbana, y más, hacia el Sur.

Por el lado Oeste, el Barrio Memorial Sandino colinda con Camino de Bolas, y se extiende hasta donde se inicia el Barrio Rifle, situado contiguo al Muro Suroeste de la Academia Militar o Escuela de Sargentos Andrés Castro del Ejército Nacional.

Estas tierras, antes de robárselas Anastasio Somoza García en la década del 40 del siglo 20, eran fincas agropecuarias propiedad de María Teresa Alvarado Solórzano, de Berta Alvarado Solórzano y de otra mujeres de apellidos Rodríguez, de quien se especuló que era la mamá de José Rodríguez Somoza, uno de los primeros hijos del tirado genocida Somoza García.

En aquella década del 40 del siglo 20, estas tierras eran cultivadas con siembras de maíz, frijoles, hortalizas, tenían ganado; en cambio, cuando ya estuvieron en poder del tirano Somoza García, estos suelos se convirtieron en terrenos ociosos.

El compañero Pedro Huembes, Combatiente Histórico y abogado, recuerdo, fue quien encabezó la toma de estos terrenos del Memorial Sandino.

Memorial Sandino es también un terreno topográficamente irregular. Recuerdo cuando centenares de familias se tomaron estos terrenos. Con hachas y sierras eléctricas derrumbaron centenares de árboles, inclusive algunos casi centenarios como guanacastes blancos y rojos; genízaros, ceibones, chilamates, “palos de hule”, acacias, tigüilotes, jocotes, maderables como cedros y guayabones, mangos, limones, naranjos, mandarinas, caimitos, etc.

Asimismo, derrumbaron centenares o miles de arbustos (matorrales). La mayoría de esos árboles fueron convertidos en leña y en madera aserrada para ocuparla en la edificación de casitas sencillas.

Recuerdo los incendios y humazón porque las ramas de los árboles, arbustos y hierbas eran quemados, mientras al mismo tiempo se trazaban las líneas de calles y lotes, para comenzar la edificación de casas. Aquella humazón invadió territorios habitados por seres humanos como San Judas, Villa Roma y Loma Linda.

En estos terrenos, en una casona situada una cuadra al Sur de donde son hoy los “Semáforos del Memorial Sandino”, había una especie de memorial de documentos sobre el General Augusto C. Sandino y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, lo cual, quizás, fue lo que dio origen al nombre *Memorial Sandino*.

Ese Memorial era custodiado por la Fundación para el Desarrollo Comunitario Integral (FUNDECI) y la Fundación Sandino, presididas por el Padre Miguel D` Escoto Brockman (ya fallecido), ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua en la década del 80 del siglo 20; y se le conocía como el “Canciller de la Dignidad”.

Ambas fundaciones tenían como parte de sus objetivos esenciales el resguardo del *tesoro documental sobre la vida y obra del General Augusto C. Sandino, del Ejército de la Soberanía Nacional y del papel histórico revolucionario jugado por Blanca Aráuz*.

En estos suelos del Memorial Sandino, después de la pérdida de las elecciones nacionales de 1990, el FSLN y FUNDECI propiciaron el funcionamiento de cultivos agrícolas por parte de cooperados del lado Suroeste de Managua.

Asimismo, cuando se registraba ya el trazado de calles y de lotes, se dijo que la compañera Rosario Murillo Zambrana trasladó la documentación del Memorial Sandino al Museo sobre el General Sandino en Niquinohomo, Departamento de Masaya.

Estaba ya construida una especie de estrado muy grande en la esquina Suroeste, frente adonde es hoy el semáforo, con “un sombrero de Sandino” y las letras FSLN enormes, ambos pistados en el costado Este de esta construcción, la cual se conserva hoy, aunque un poco modificada. Estaba allí un avión viejo como diversión.

Este estrado ha servido para efectuar allí centenares de actos políticos rojinegros y comunitarios, relacionados con el Frente Sandinista de Liberación Nacional y del vecindario llamado *Memorial Sandino*.

Cuando la toma de estos terrenos del Memorial Sandino, al momento de estarse efectuando el trazado de calles y las medidas de los lotes, a mí personalmente me ofrecieron “tres lotecitos para que construyas tu casa”. “No, les agradezco”, les dije, “tengo mi casa en buen estado”.

Al mismo tiempo, recuerdo bien, un grupo de este mismo Asentamiento Humano Espontáneo, Memorial Sandino, encabezado por Carlos Sandino fueron a tomarse tierras irregulares y con cauces al Suroeste del Barrio Camilo Ortega Saavedra.

Aquí el asunto era más dramático, porque casi todo el terreno estaba ubicado dentro y en la cuenca baja de un cauce. Desde la toma misma del terreno, bautizaron el Asentamiento Humano Espontáneo con el nombre de “*Altos de Ticomo*”.

Igual. Cayeron árboles, arbustos, hierbas crecidas. Centenares de integrantes de las familias que se tomaron estos terrenos, propiedad del Estado, de forma apresurada limpiaron de malezas todo el sector, con el fin de trazar calles y medir los lotes. También lo alambraron por los cuatros costados.

Allí en *Altos de Ticomo* fueron más rápidos, pues en pocos días ya tenían luz eléctrica y agua potable robadas de las instalaciones de cables y tuberías del Barrio Camilo Ortega Saavedra. La inmensa mayoría de las casitas, inicialmente, fueron forradas con plásticos negros y cartones.

En el lado Noreste del *Memorial Sandino*, al Sur del muro de las instalaciones de la Academia Militar o Escuela de Sargentos Andrés Castro, del Ejército Nacional, quedaba un lote de terreno alargado, angosto, fangoso, irregular, copioso en árboles, arbustos (matorrales) y hierbas crecidas, el cual también fue tomado en aquellos días, meses y años de la aparición expansiva de los *Asentamientos Humanos Espontáneos, para convertirlo en el Asentamiento Humano Espontáneo, llamado Rifle*.

El *Rifle* agrupa hoy los vecindarios *Óscar Turcios, José Urbina y San Francisco de Asís*. En poco tiempo, el terreno estuvo limpio de árboles, arbustos y hierbas crecidas. Unas 300 casitas sencillas crecieron como hongos.

En estos terrenos del *Rifle funcionaron*, en la década del 80 del siglo 20, varias cooperativas de agricultores que cultivaban hortalizas, maíz, frijoles, pipianes y trigo.

El *Rifle* se ubica contiguo al Memorial Sandino, por el lado Norte. Para entrar al *Rifle*, uno, por el lado Norte, toma la vía paralela al muro de la Academia Militar del Ejército Nacional y del Cauce Camino de Bolas, el cual desemboca en la Pista Suburbana, a la altura de la entrada Este del Barrio Marvin Marín, y en rumbo a la Feria Nacional.

Esta calle paralela mencionada comienza en el lado Sur de la Pista de la Resistencia Sandinista, exactamente en la orilla de la Plaza Julio Martínez, es angosta de principio a fin y colinda por el Oeste con el Cauce del Camino de Bolas.

En este vecindario del *Rifle* reside ahora Boanerges Iraheta, uno de los vecinos residentes en los Apartamentos Argüello, incendiados el 14 de abril de 1994 por un grupo de 180 matones, encabezados por Frutos Chamorro Argüello, Henry Núñez Abarca y Juan Pablo Rivas Castro.

El Apartamento quemado totalmente fue el número uno, donde yo residía en esos días con mi esposa Anabelle Barrera Argueta. Iraheta ocupaba el Apartamento esquinero, del lado Sur. Allí vivía con su esposa Rita Mobus, quien después del incendio se fue a Alemania, su país de origen.

Iraheta quedó aquí en Managua con sus hijos, específicamente en el Asentamiento *Rifle*, *cuyo ordenamiento urbano y de calles se ve mucho mejor en este año 2022.*

El caso del Asentamiento Humano Espontáneo *Carolina es francamente especial también.* Este *Carolina* es una hilera larga de casitas, ubicadas en el borde y orilla Este del Cauce conocido como *Camino de Bolas.*

Al mismo tiempo, este *Carolina* se ubica en la orilla de la avenida o calle que comienza en el lado Sur de la Pista de la Resistencia Sandinista, sigue paralela al *Camino de Bolas*, se ubica frente al muro Oeste de la Academia Militar del Ejército Nacional y se extiende también frente al Barrio Memorial Sandino, por su lado Oeste.

La hilerita de casas del Carolina comienza en la Plaza Julio Martínez, en los llamados *Chilamates*, donde hay una vulcanización y finaliza un poco más al Sur del muro de la Academia Militar del Ejército Nacional.

Hilario “Camión” Sánchez Vásquez en Carretera Sur

El *Barrio Hilario Sánchez Vásquez*, ubicado al Oeste del kilómetro 12 y medio de la Carretera Sur, comenzó a formarse a finales de la década del 80 del siglo 20. Al perder las elecciones el FSLN en 1990, Hilario Sánchez Vásquez (“Barrio Loco”, le decían), tenía pocas casas y estaba en franca mejoría urbanística por las gestiones sostenidas de Irvin Matus, dirigente del Movimiento Comunal Nicaragüense en este sector periférico Sur de la Ciudad de Managua.

Al llegar el caos del gobierno neoliberal en 1990, decenas de familias se tomaron los terrenos que todavía quedaban en este sector geográfico urbanizado, situado entre las conocidas y antiguas Comarcas Monte Tabor y San José de la Cañada.

Es decir, al llegar 1990 este Barrio Hilario Sánchez agarró su poquito de parecido a un *Asentamiento Humano Espontáneo*. Irvin Matus y resto de directivos del Movimiento Comunal Nicaragüense lucharon por varios años, cotidianamente, por mejorar las calles y la imagen urbanística de este vecindario periférico de la Ciudad de Managua.

Cuando yo fui concejal del FSLN en la Alcaldía de Managua, durante el período 2005-2009, Matus siempre buscó afanosamente la ayuda de la Comuna capitalina para resolver distintos aspectos comunitarios del *Hilario Sánchez*.

Al 2022, el *Barrio Hilario Sánchez* del Distrito III es uno de los vecindarios más desarrollados de la Capital nicaragüense. Tiene canchas deportivas, parque con juegos mecánicos para niños, sus calles ya fueron totalmente pavimentadas, especialmente después del 2007, al llegar nuevamente el Frente Sandinista al gobierno central.

El *Hilario Sánchez del Distrito III* tiene 500 familias, llegadas a ese sitio desde distintos puntos geográficos de la Ciudad de Managua.

Sus vecinas Comarcas Monte Tabor y San José de la Cañada, considerados también barrios de la Ciudad de Managua, han ido también progresando mucho. Del 2007 hacia el 2022, ya también tienen sus calles pavimentadas.

En San José de la Cañada existe el Colegio Alemán-Nicaragüense, muy cercano a una comunidad pequeña llamada *Tabuya*, donde por casi 10 años residió mi esposa *Anabelle Barrera Argueta*.

Los que fueron *Asentamientos Humanos Espontáneos, surgidos* en todos los años de la década del 90 del siglo 20 y parte del 2000, hoy (2022) son *Barrios Progresivos, en franca mejoría urbanística y de calles pavimentadas y adoquinadas, gracias a los esfuerzos sostenidos y combinados del gobierno central y de la Alcaldía de Managua.*

En este cauce conocido como *Camino de Bolas* se registraron numerosos crímenes de la dictadura somocista genocida, antes del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en 1979. Asimismo, columnas guerrilleras móviles del Frente Sandinista de Liberación Nacional todavía clandestino, encabezado por Gabriel Cardenal Caldera, ejecutaron varias emboscadas exitosas contra patrullas de la Guardia Nacional, comandada por Anastasio Somoza Debayle.

Polémico Barrio Recreo

La fundación del *Asentamiento Humano Espontáneo, llamado Recreo*, fue francamente muy dramática, porque se asentó en tierras reclamadas como suyas por Germán Saborío Martínez, propietario de un caserón que posteriormente fue ocupado por la Popol NA. Hoy este local pertenece al Estado de Nicaragua.

Recreo y Recreo Norte, ubicados al Oeste y Norte del Barrio René Cisneros, se formaron en tierras rodeadas de cauces, fango, piñuelares, árboles, arbustos (matorrales) y hierbas envueltas en lodo. Recreo colinda también con la pista ubicada entre el Cauce del Arroyo y el Colegio Benjamín Zeledón Rodríguez, hasta culminar en la Pista Benjamín Zeledón Rodríguez, donde el Barrio del Recreo tiene su final por el lado Norte. Precisamente por el lado Noreste colinda con la parte Sur del Reparto Bolonia, en una cuyas casas estuvo Naciones Unidas en la década del 70 del siglo 20.

El caserón de Germán Saborío estaba ubicado en este lado Sur del Reparto Bolonia y colindaba, precisamente, con las tierras hacia el Sur.

Estos terrenos de Saborío fueron tomados en forma rápida. Se derrumbaron árboles, arbustos (matorrales) y se chapodaron hierbas crecidas; se trazaron calles muy irregulares, se midieron los terrenos, se hicieron quemas masivas de la vegetación derrumbada. La humazón invadió todo este sector cercano al Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra, donde funciona la Alcaldía de Managua.

Se levaron casitas con parte de la madera obtenida de los árboles y arbustos derrumbados, más ripios de madererías de los alrededores, plásticos negros, láminas de cinz viejas, y muy pronto el Barrio del Recreo estuvo lleno de gente de toda la periferia de la Ciudad de Managua, y también hombres y mujeres provenientes de otros sitios de Nicaragua.

Al nacimiento de este otro *Asentamiento Humanos Espontáneo*, llamado Recreo, yo le di cobertura periodística y fotográfica. También recuerdo que mi esposa Anabelle Barrera Argueta y yo visitábamos a una amiga salvadoreña llamada *Vilma*, quien con sus hijos pequeños habían cercado el predio con alambres de púas “para evitar que se nos meten y nos arrebaten el terreno”.

Para llegar a la casita precaria de *Vilma*, caminábamos por un verdadero laberinto lodoso y sin forma cuando se estaban formando el Barrio del Recreo. Recuerdo bien que dejaba estacionado mi carrito Datsun 100 A en una de las calles del lado Sur de Bolonia, y de allí nos metíamos en el caos o embrollo de la formación de este vecindario ya muy conocido como parte de la *periferia urbanizada humanizada de la Ciudad de Managua*.

Un Asentamiento Humano Espontáneo especial es *Laguna de Absorción Ayapal*, ubicado al Noroeste del Barrio Mirna Ugarte y casi al pie del Cerro Volcán Motastepe. Este Asentamiento Humano se formó en la periferia de una laguna, cuya función es captar aguas contaminadas que se desplazan desde el lado Suroeste del Barrio Mirna Ugarte y del lado Noreste del Cerro Volcán Motastepe.

En relación a este *Asentamiento Humano Espontáneo* intervinieron juntos el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Alcaldía de Managua, ya en época del Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez, y cuando yo era concejal del FSLN en la Capital nicaragüense, con el fin de convencer a quienes se había tomado estas tierras y edificaban casitas muy sencillas, que de ningún era conveniente su fincamiento allí por los peligros sanitarios y, sobre todo, riesgos para niños y ancianos.

No fue posible convencerlos para que abandonasen ese sitio de la *Laguna de Absorción Ayapal*, el cual ha sido muy mejorado durante la administración edilicia actual, entre 2007 y 2022.

Emblemático e histórico “Chureca”

Bajos de Acahualinca y Aserrío de Acahualinca

El Asentamiento Humano Espontáneo llamado *Chureca* es uno de los más dramáticos, polémicos e históricos, porque nació, sin fecha aproximada, en el seno mismo del basurero de la Ciudad de Managua, conocido como *Chureca*, ubicado al Norte del Barrio Acahualinca, en las orillas de la Laguna Acahualinca y del Lago Xolotlán (o de Managua) en el extremo Noroeste de la Capital nicaragüense.

Este Asentamiento Humano Espontáneo corresponde territorialmente al Distrito Dos de la Ciudad de Managua.

En mi libro *Basura explosiva y mortal* cuento al detalle esta historia dramática, mortal y triste para miles de seres humanos muy pobres: hombres, mujeres, niños y ancianos, quienes todos los días, muy de mañana, llegaban a hurgar en los desechos orgánicos e inorgánicos de la Ciudad de Managua, llevados hasta allí en camiones y trailers recolectores de basura de la Alcaldía, en camiones, camionetas y carros particulares; en carretones halados por caballos y también en carretones empujados a manos.

En *Basura explosiva y mortal* cuento que al ocurrir el Terremoto del 23 de diciembre de 1972, gran parte del Basurero de la Capital estaba ubicado al Este del Teatro Rubén Darío y de la Estación del Ferrocarril, y muy cerca del vivero de la misma Alcaldía de Managua. Aquel basurero de antes de 1972, estaba a un poco más de 100 metros de la orilla del Lago Xolotlán, donde hoy se extiende el Puerto Salvador Allende Goussen.

Se puede afirmar que al ocurrir el Terremoto de 1972, el Basurero fue trasladado en forma apresurada al sitio mencionado en el extremo Noroeste de Managua.

El Basurero ya venía funcionando de hecho en ese sitio del Norte del Barrio Acahualinca, entre la Laguna Cráter Volcán de Acahualinca, la costa del Lago de Managua y los cerros San Carlos y Martínez, ubicados en la formación geológica de la Península de Chiltepe, la cual se distingue, se ve hermosa, impresionante, desde la orilla del Xolotlán, donde comienza el centro histórico metropolitano de la Ciudad de Managua; también se aprecia Península de Chiltepe desde el Mirador del Cerro Volcán Motastepe, del lado Sur de San Judas y desde el *Crucero o Casa Colorada*.

Cuando yo conocí la *Chureca* en 1972, antes del Terremoto, este basurero medía en extensión, tal vez, una manzana de terreno. Ya se presentaban tres asuntos contaminantes en el basurero y su periferia Este y Norte, donde ya parte del *botadero de basura* era inundado por el oleaje de las aguas del Lago Xolotlán, desembocaba en su orilla una alcantarilla enorme de las llamadas *aguas negras* de los barrios Noroccidentales: Monseñor Lezcano, el hoy Juan Emilio Menocal, Morazán, Brisas, Linda Vista, Ceibita, Loma Verde, Valle Dorado y de una parte del mismo Barrio Acahualinca, y también desembocaban allí, por medio de otro tubo, los desechos de vísceras del Matadero IFAGAN.

Yo hice fotografías, en aquellos días, de una disputa por un trozo de víscera entre un niño, un zopilote y un perrito. Los tres halaban cada quien para su lado y con el interés de quitársela a los contendientes. También llegaban cerdos en busca de desperdicios y sangre saliendo por una tubería hacia las aguas del Lago de Managua.

Esas fotografías mencionadas se hicieron famosas al ser publicadas por el Diario LA PRENSA del doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

Al 2007, la *Chureca* tenía ya una extensión de 42 hectáreas, porque en la medida en que fue pasando el tiempo el basurero fue creciendo de forma acelerada, quitándole espacio al mismo Lago de Managua y enrumbándose hacia los cerro San Carlos y Martínez, los cuales son parte de la formación geológica de la *Península de Chiltepe*.

En mi libro *Basura explosiva y mortal* relato cómo fue creciendo, después del Terremoto de 1972, sí, cómo crecía la cantidad de visitantes, muy pobres, generalmente gente sin empleo formal, en busca de sobras de comida, de objetos que pudieran servirles a ellos y sus familiares, como: zapatos, ropa usada, utensilios de cocina, máquinas viejas, colchones, colchas, sábanas, muebles tapizados y de una madera; y todo aquello útil para sus casitas y para venderlos también.

En la década del 80 del siglo 20 se hicieron numerosos esfuerzos para evitar el crecimiento acelerado de la *Chureca*. Se instalaron recipientes gigantes para echar la basura diariamente, y de paso seleccionar lo que sería quemado, porque no había todavía ningún tratamiento ni seleccionamiento de la basura en orgánica e inorgánica.

Al perder las elecciones el Frente Sandinista en 1990, hubo una explosión gigante de visitantes, llamados *churequeros en el basurero capitalino, debido también al desempleo explosivo*. En algunos medios informativos se estimaban los visitantes entre mil 500 y 2000 mil todos los días.

Yo mismo pude ver personalmente este crecimiento acelerado, porque también le daba cobertura periodística por el Diario LA PRENSA, primero, y por el Diario BARRICADA después.

Los camiones recolectores de basura de la Alcaldía, camiones y tractores de la Comuna capitalina; más camionetas, camiones, carretones tirados por caballos, todos, al llegar al basurero, eran rodeados por centenares de seres humanos: hombres jóvenes, mujeres inclusive casi adolescentes, ancianos y niños; también estos vehículos eran rodeados por semovientes (perros, caballos, vacas, mulas, terneros), todos los cuales se disputaban “lo mejor, lo más útil de la basura, incluyendo sobras de comida”.

En el caso de los camiones recolectores de basura y camiones volquetes de la Alcaldía de Managua tenían y tienen mecanismos hidráulicos y mecánicos para volcar de un solo o despacio la basura que llevaban en varios o numerosos viajes desde más de 600 vecindarios, ubicados mayoritariamente al Norte, Oriente, Suroccidente y Noroccidente

de la Ciudad Capital hasta el basurero *chureca*, el cual siempre funcionó a campo abierto, entre la Laguna de Acahualinca y la costa del Lago Xolotlán.

Relleno Sanitario de Managua se le nombraba también a este famoso basurero de la Capital nicaragüense.

Los churequeros llegaban temprano al basurero. A las siete de la mañana comenzaban a llegar los camiones. Pasaban por un mecanismo de control de entrada y salida, con el fin de dejar registrado cuántos viajes hicieron en el día, y, especialmente, la cantidad de basura transportada desde distintos sitios geográficos urbanizados humanizados de Managua, lo cual se medía en toneladas.

En mi libro *Basura explosiva y mortal* se registra un promedio de *1300 toneladas* diariamente depositándose en la *Chureca*, la cual al 2003 había crecido a 42 hectáreas de extensión en rumbos Oeste y Norte, metiéndose, inclusive en las aguas del Lago Xolotlán o de Managua. Por el Oeste, el basurero llegó a colindar con los Cerros San Carlos y Martínez.

Al 2003 había 69 camiones recolectores de basura, entre viejos y nuevos, distribuidos en 52 rutas, se registra en mi libro *Basura explosiva y mortal*.

Mientras tanto, desde los primeros años de la década del 90 del siglo 20, la época nefasta e infame del neoliberalismo en Nicaragua, una gran cantidad de familias hurgadoras en la basura, muy pobres, fueron fincándose en pedazos de terrenos repletos de basura, lodo, arbustos y hierbas crecidas.

Levantaron sus casitas precarísimas con ripios de madera, plásticos y láminas de cinz muy viejas, sarrosas, recogidas en la misma basura de la *Chureca*. Allí las casitas de este Asentamiento Humano Espontáneo brotaban en cualquier parte, en el lado Sureste y Suroeste, sin trazado urbanístico ni de calles.

Sin embargo, con el paso del tiempo fueron apareciendo calles por la necesidad de circular entre un poco más de 200 casitas, en cuyos interiores y en los patios podían verse también labores de selección de la basura obtenida el día anterior, por ejemplo.

La basura de utilidad para ellos y ellas, iba quedando guardada dentro de la casita, en la cual podían verse colchones, camas y muebles también obtenidos en el basurero.

Con frecuencia encontraban en la basura maquinitas como licuadoras, piezas de vehículos, las cuales eran limpiadas y ofrecidas en el *mercado negro del Mercado Oriental*. De esa formaba, también ganaban unos cuantos córdobas diariamente para comprarse lo

más necesario para vivir precariamente en sus casitas de cartones, plásticos, reglas u horcones muy delgados.

La inmensa mayoría de estas casitas precarias tenían camas, colchones, muebles, vajillas, por ejemplo, encontradas en la basura; asimismo, la mayoría se alumbraban con candiles y obtenían el agua potable para beber y bañarse de los alrededores.

Pronto quedó evidenciado que estos pobladores tenían enfermedades propias de la contaminación de la basura, algunas contagiosas, porque en la basura iban hasta químicos muy peligrosos, vísceras de hospitales, venenos, desechos contaminados de fábricas de Zonas Francas, el mercurio de una famosa empresa capitalina llamada *Penwal*.

Muchos de los *churequeros* aparecían con enfermedades contaminantes, propias de los trabajadores de los camiones recolectores de basura por todo Managua. Como andaban en medio de basura todo el tiempo, a trabajadores y *churequeros* se les veía muy sucios, caretos, con camisas y pantalones rotos al roce con metales y vidrios, con heridas en manos, piernas y pies; con llagas en los pies y manos. Se afirma que padecían de *osteoporosis, úlceras estomacales, enfermedades respiratorias, del corazón, de la garganta, oídos, etc.*

Debido a estas enfermedades en trabajadores y *churequeros*, la Alcaldía de Managua creó un Departamento de Seguridad e Higiene Ocupacional, por medio del cual, en colaboración con el Ministerio de Salud, les hacían exámenes especializados a trabajadores y hurgadores de basura en la *Chureca*.

Todos los días, de las siete de la mañana a las cinco de la tarde, podían verse entrando y saliendo camiones de la Alcaldía de Managua por centenares de veces y en mi libro *Basura explosiva y mortal* se registra que diariamente entraba un promedio de 1300 toneladas al basurero *Chureca*.

Los camiones de la Alcaldía y particulares, los carretones halados por caballos y burros, por Ley Municipal pasaban al entrar por una báscula, la cual pesaba en la entrada y en la salida, y de esa forma se conocía cuántas toneladas de basura habían entrado diariamente desde todos los rumbos geográficos urbanos humanizados de Managua.

Mientras tanto, todo el día, dos o tres máquinas compactadoras compactaban toda la basura que entraba diariamente a la *Chureca*.

Constantemente explotaban incendios en todo el basurero, debido a que en el fondo de la basura compactada se iba acumulando también *gas metano*, conocido como *gas de los pantanos*.

Estos incendios producían humaredas terribles, las cuales se movían según azotara el viento en cada momento.

Cuando asume Herty Lewites Rodríguez, se comienza a discutir el destino del *basurero de Managua*. El propio Lewites opinaba que el basurero debía ser trasladado a predios pedregosos (*pedra quemada*) o al ardiente y gaseoso Cráter Santiago del Complejo Turístico del Volcán Masaya.

Esa propuesta se consideró descabellada. Un grupo de técnicos de la misma Alcaldía propuso que el basurero fuese trasladado a los *Filos de Cuajachillo*, territorio éste ubicado en el extremo Oeste de Ciudad Sandino, un poco al Sur de la Comarca Trinidad. Se analizó y se llegó a la conclusión de que igualmente sería muy caro trasladar la basura hasta los *Filos de Cuajachillo*, sitio geográfico muy lejano de la Ciudad de Managua y muy alto para estar subiendo con camiones cargados de basuras.

Mientras tanto, numerosos trabajadores recogedores de basura del Plantel de Limpieza Pública (Cocos), habían aparecido con enfermedades graves, por contagios relacionados con la manipulación directa de la basura en Managua. Muchos habían muerto por estos contagios, se registra en mi libro *Basura explosiva y mortal*.

Asimismo, numerosos hombres, trabajadores antiguos, murieron en accidentes mientras recogían la basura o en el trayecto hacia la *Chureca*. También dentro del basurero murieron *jóvenes churequeros*, aplastados accidentalmente por los camiones recogedores de basura.

Mientras tanto, el *Asentamiento Humano Espontáneo de la Chureca* siguió creciendo en cantidad de casas y habitantes: adultos jóvenes, adultos mayores, mujeres, niños y niñas, todos los cuales ya demandaban servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, eliminación de la contaminación ambiental incontrolable por el basurero; mejoras de las calles, ordenamiento urbanístico, atención de salud para enfermos recientes y crónicos, educación del Estado para sus hijos, demandas de empleos formales y eliminación de malos tratos por parte de algunos funcionarios y trabajadores de la Alcaldía de Managua.

Fue hasta la llegada de “Nicho” Marengo Gutiérrez a la Alcaldía, cuando el asunto del basurero comenzó a analizarse en serio *su cierre técnico, para eliminar ese foco enorme de contaminación ambiental, el cual podría dañar mucho más a miles de seres humanos y animales de los alrededores*.

El período del Alcalde Marengo Gutiérrez fue del 2005 al 2009. Fue cuando yo también fui Concejal por el Frente Sandinista en Managua. Yo estaba de acuerdo con el *cierre técnico del basurero Chureca*, especialmente después de presentarse un estudio hecho por un grupo multidisciplinarios de técnicos de la Alcaldía de Managua, indicando que al basurero le quedaban técnicamente cinco años de vida útil, porque después comenzarían imparable las explosiones por gases acumulados bajo la basura compactada por maquinaria de la misma Comuna de Managua.

Este estudio técnico indicaba que el 70 por ciento de la basura depositada en la *Chureca* era de origen orgánico y el 30 por ciento correspondía a desechos inorgánicos como papeles, cartones, madera, colchones viejos, llantas inservibles, zapatos, ropa vieja y dañada, utensilios de cocina, etc.

En el estudio se afirmaba que la descomposición anaeróbica produce más de 50 millones de metros cúbicos de gases contaminantes al año, y 225 metros cúbicos diarios de lixviados (líquidos) que contaminaban el Medio Ambiente y las aguas superficiales del Lago de Managua y también las aguas subterráneas de este sector geográfico urbano Oeste de la Ciudad Capital.

Por ahí del 2006 había ocurrido en Brasil la explosión de un basurero, debido a que no fue cerrado a tiempo.

Hubo numerosas propuestas para el *cierre técnico de la Chureca*. Una de las iniciativas más novedosas fue la de un grupo llamado *Conjuris*, representado por *Fernandolino Narváez*, quien acompañado por el periodista David Gutiérrez López, expuso detalladamente el proyecto ante el Concejo Municipal de Managua, presidido por “Nicho” Marengo Gutiérrez.

Esta iniciativa de *Conjuris* para el *cierre técnico del basurero de la Ciudad de Managua, conocido también como Relleno Sanitario y Chureca*, incluía la propuesta de que esta empresa de Fernandolino Narváez produciría varios megavatios de energía eléctrica por el uso de los gases (metano) acumulados debajo de todo el basurero.

Como Concejal del FSLN en la Alcaldía de Managua y presidente de la Comisión de Gobernabilidad, me tocó participar en las discusiones y decisiones sobre el *cierre técnico del Relleno Sanitario o Chureca*.

Conjuris proponía darle en concesión por 25 años esta producción eléctrica a partir de gases acumulados bajo el basurero. Esa propuesta indicaba que se colocarían centenares de “tubos respiradores” de gases, para evitar explosiones violentas. También ofrecían construir *280 viviendas pequeñas para igual número de familias residente en el Asentamiento Humano Espontáneo, llamado Chureca*.

Proponían Narváez y el periodista Gutiérrez López que por la concesión de 25 años, esta empresa *Conjuris* le daría una compensación de un millón 200 mil dólares al año a la Alcaldía de Managua.

Al mismo tiempo se recibió otra propuesta de una empresa canadiense llamada *Connestoga Rovers y Associates*, la cual ofrecía instalaciones sofisticadas para la misma producción de electricidad, para incorporarla al sistema de distribución eléctrica nacional, y con un sistema más avanzado, pues al mismo tiempo proponían la selección mecanizada de la basura: orgánica, inorgánica, metálica, maderas, desechos de hospitales y de zonas francas, etc., también con fines de reciclaje.

Al conocerse en parte los planes de *cierre técnico de la Chureca*, aparecieron en son de reclamos, de supuestos dueños, miembros descendientes de la familia Martínez, supuesta propietaria de las 42 hectáreas del basurero (Relleno Sanitario) y de la masa geológica de los Cerros San Carlos y Martínez. Estos supuestos dueños del terreno, pedían un pago de 28 millones de córdobas de “compensación” por haber usado el suelo del basurero por más de 30 años.

El Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez y el Concejo Municipal le respondieron a la familia Martínez que el asunto debía ser bien estudiado, para tomar una decisión final.

Marengo Gutiérrez, el Alcalde, mientras tanto promovió una especie de competencias barriales para recoger la basura y colocarlas en sacos enormes, que eran subidos a camiones y trailers halados por tractores en rumbo a la *Chureca*.

Finalmente, ya en 2010, al retorno del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el 2007 al gobierno central, fue cerrado definitivamente el *Relleno Sanitario, Chureca, Basurero de la Ciudad de Managua desde antes de ocurrir el Terremoto del 23 de diciembre de 1972*.

La Alcaldía de Managua y el gobierno revolucionario sandinista, con el apoyo de la Agencia de Cooperación Española, el *basurero Chureca fue cerrado técnicamente con malla y centenares de toneladas de tierra encima*.

Al mismo tiempo, se hicieron instalaciones especiales para acopiar y seleccionar la basura de toda la Ciudad de Managua, y de paso dar comienzo al reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos. Se instalaron Plantas de Clasificación de Residuos y de Compostaje.

Con ese apoyo de la Cooperación Española se construyeron 258 viviendas modestas, construidas en 11 hectáreas de terreno, destinadas a las familias del *Asentamiento Humano Espontáneo Chureca*, cuyos jefes (y jefas) y miembros familiares se fueron *fincando allí en condiciones muy precarias y dramáticas, de forma paulatina desde un poco después de 1972, con dificultades y sacrificios francamente terribles, por las*

condiciones de contaminación, sin casitas formales, sin urbanización, encerrados en contaminación ambiental severa.

A cada familia le fue asignada su casita bien construida, ahora con buenos trazados de calles, formas urbanísticas humanizadas adecuadas para vivir, con servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, rutas de transporte urbano colectivo, alumbrado público, escuela pública, Puesto de Salud, parque infantil y recreación familiar, Centro de Desarrollo Infantil, pulperías internas y centros comerciales cercanos en el Reparto Linda Vista y en el Barrio Monseñor Lezcano.

Ese nuevo vecindario se llama *Villa Guadalupe*. Atrás, en el pasado histórico dramático y reciente, quedaron los recuerdos desagradables del *Basurero de la Ciudad de Managua*, llamado también *Chureca* y *Relleno Sanitario*; y también quedan sólo en recuerdos las casitas de cartones, plásticos y pedazos de reglas, cinz viejo y sarroso, horconcitos cortados con machetes en los matorrales (arbustos) periféricos, con los cuales eran hechas las casitas de 15 ó 20 metros cuadrados del Asentamiento Humano Espontáneo Chureca, sí, asentadas aquellas casitas en el lodo, encima de la basura, en medio de contaminación ambiental generalizada.

El gobierno sandinista central y la Alcaldía de Managua desde la época de “Nicho” Marengo Gutiérrez son los autores intelectuales y materiales para que el drama doloroso capitalino del Basurero Chureca, o Relleno Sanitario, haya llegado a su fin.

Prácticamente, de forma paralela se formó el *Asentamiento Humano Espontáneo Bajos de Acahualinca*, en el lado Suroeste del mismo Barrio Acahualinca.

El Barrio Acahualinca es uno de los vecindarios más emblemáticos en la Historia Geográfica Urbana Humanizada de Managua, porque allí en la propia entrada, en el lado Sur, se ubican las célebres *Huellas de Acahualinca*, las cuales representan precisamente las huellas de pies descalzos de nuestros abuelos aborígenes o indígenas, grabadas desde hace varios miles de años en ceniza y lodo volcánico, quizás todavía caliente al recibir estas pisadas humanas.

En toponimias nicaragüenses, *Acahualinca* significa: *Lugar donde tiembla la maleza*. Estas *Huellas de Acahualinca* fueron descubiertas por un grupo de trabajadores de la construcción en 1874, es decir, a finales del siglo 19.

En ese mismo año 1874, Earl Klin, norteamericano, coleccionista de objetos arqueológicos, llamó la atención de especialistas internacionales en Arqueología, para que viniesen a Nicaragua a estudiar las *Huellas de Acahualinca*.

Fue hasta en 1941 cuando el arqueólogo norteamericano Francis Richardson las estudió y opinó que estas *Huellas fosilizadas de Acahualinca* podrían tener unos 6000 años de haber ocurrido por este caminar normal de nuestros abuelos sobre cenizas y lodo volcánico.

El *Museo de las Huellas de Acahualinca* fue organizado y fundado en 1953 por la científica Leonor Martínez.

Fue hasta en las décadas 60 y 70 del siglo 20 cuando los arqueólogos extranjeros Allan Bryan, Joaquín Martilló y el nicaragüense Jorge Espinoza Estrada, ampliaron las investigaciones en las *Huellas de Acahualinca*, acentuaron las excavaciones, y analizaron cuidadosamente todo lo descubierto, llegando a la conclusión de que las *Huellas Humanas* fueron de unos 15 seres humanos de un tamaño medio.

Allan Bryan, por medio de *datación por radiocarbono*, determinó que las *Huellas de Acahualinca* podrían tener hasta seis mil años de haberse registrado en cenizas y lodo volcánico en la orilla Sur del Lago de Managua y a pocos centenares de metros de la Laguna cratérica de Acahualinca, originada en un Volcán relativamente joven.

Después de otros ensayos y estudios, se llegó a la conclusión de que las *Huellas de Acahualinca* pudieron registrarse entre 3000 y 2120 años antes de nuestros días. La Fosa No. 1 tiene 100 huellas o pisadas y en la Fosa No.2 hay 625 huellas, descubiertas en 1977 del siglo 20.

Después, en casi todas las décadas del 70 y 80 del siglo 20, Jorge Espinoza Estrada, arqueólogo nicaragüense y estudioso de la corteza sísmica de la Ciudad de Managua, con grandes sacrificios, continuó las excavaciones, descubrió más *Huellas Humanas*, y ya se pudo determinar más claramente que allí mismo se registraron *huellas de animales como venados, mapaches, etc.*

¿Estaban haciendo erupción los 16 volcanes de Managua?

Las *huellas humanas y de animales fosilizadas en cenizas y lodo volcánico* en Acahualinca, indica que en esos momentos estaban ocurriendo erupciones de varios volcanes, o todos los 16 volcanes del suelo de Managua, y del Volcán Masaya.

En la misma orilla de las *Huellas de Acahualinca*, unos 400 metros al Norte, está ubicada la *Laguna cratérica de Acahualinca*, la cual se origina, precisamente, en uno de los 16

volcanes de Managua, entre otros: Apoyeque, Xiloá, Chiltepe, Asososca, Tiscapa, Nejapa, Ticomo, Chico Pelón, Motastepe y Las Nubes.

Estudios hechos por el Instituto de Estudios Territoriales (INETER) en la Península de Chiltepe y en un radio amplio hasta la *llamada Bocana de Tipitapa* (Lago de Managua y origen del Río Tipitapa), indican, por ejemplo, que el *Volcán Apoyeque* hizo erupciones colosales hace 27 mil años, primero, y hace casi tres mil años, la última, según datos suministrados por el vulcanólogo y sismólogo Fabio Segura Mojica.

Los estudios se hicieron en piroclastos (materiales volcánicos) lanzados a la atmósfera por erupciones de volcanes. Esos piroclastos caen al suelo y se mantienen en la superficie por miles o millones de años.

La última erupción del *Volcán Apoyeque*, *hace casi 3000 años, coincide con la edad fijada a las Huellas fosilizadas de Acahualinca mediante datación por radiocarbono.*

Geólogos, arqueólogos, paleontólogos, vulcanólogos, sismólogos y especialistas en el estudio del clima, aseguran que precisamente las erupciones volcánicas, convertidas en cataclismos, le fueron dando forma al suelo montañoso, de cordilleras volcánicas, de sabanas, valles, cerros y colinas, y en el caso de la Cordillera Volcánica de Nicaragua esto comenzó hace ya más de un millón de años, y en particular la zona geológica de Managua se supone estaba transformándose hace unos cuatro mil años para darle la forma actual a sectores geográficos como *Huellas de Acahualinca*.

Las *Huellas fosilizadas de Acahualinca* están en el lado Sur del Barrio Acahualinca, uno de los más antiguos de la Ciudad de Managua, de crecimiento lento, en pobreza, y comenzó a mejorar en la década del 80 del siglo 20, porque hasta entonces le fue pavimentada la Calle o Avenida principal, de Sur a Norte, hasta la propia orilla costera del Lago Xolotlán y se profundizó y enchapó el Cauce Occidental, para que sus aguas pluviales violentas no siguieran inundando el lado Norte de *Acahualinca*, *ya cerca de su desembocadura en las aguas del Lago Xolotlán.*

En la década del 80 del siglo 20, se acondicionó también el llamado *Plantel de Ornato de la Alcaldía de Managua*, ubicado, precisamente, muy cerca de la costa Sur del Lago de Managua, en el fondo Norte de *Acahualinca*.

Las *Huellas de Acahualinca* se ubican, al mismo tiempo, en la orilla Oeste del Cauce Occidental, unos pocos metros al Sur de donde estuvieron los rieles del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua y frente a las instalaciones principales de la que fue Desmotadora y Fábrica de Hilados y Tejidos Gadala María, la cual era propiedad de Jacobo Gadala María y de su hijo Manuel Gadala María.

Esta Desmotadora y Fábrica Gadala María comenzó a decrecer, a estancarse, en la década del 60, porque los algodones en Nicaragua (y en Managua) eran cada vez menos y debido a que la Familia Somoza les montó jugadas sucias, para apropiarse de parte de la maquinaria, la cual fue llevada a la Fábrica de Hilados y Tejidos El Porvenir, propiedad de Somoza y ubicada en la orilla de la Carretera Norte.

Gadala María siempre estuvo en la orilla Norte de la Calle del Triunfo. Frente a las *Huellas de Acahualinca* había un desvío del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua hacia el interior de Gadala María.

Una máquina de vapor del Ferrocarril sacaba de Gadala María, con frecuencia, 35 vagones llenos de pacas de algodón desmotado y pacas ya con ropa tejida, las cuales eran llevadas al Puerto de Corinto para su exportación.

El Barrio Acahualinca, la Desmotadora y Fábrica Gadala María, los Repartos residenciales de Linda Vista, Brisas, Arcos y Valle Dorado, se fincaron en haciendas o fincas enormes que fueron propiedad de la familia Martínez y de Manuel Gadala María, quien apareció como socio en la construcción y venta de casas del Reparto Brisas.

Al Noreste del *Barrio Acahualinca* también estuvo fincada y funcionando por decenas de años una bodega inmensa de la Aceitera Corona, la cual fue bombardeada por la Guardia Nacional somocista genocida cuando se registraba la Insurrección Sandinista Victoriosa en este sector geográfico, en junio de 1979.

A comienzos de la década del 90 del siglo 20, se formó el *Asentamiento Humano Bajos de Acahualinca*, ubicado al Oeste del antiguo *Barrio Acahualinca*, incluyendo terrenos situados exactamente de la puerta de entrada al *Museo y Huellas de Acahualinca* hacia el Oeste, en paralelo y encima de donde estuvieron los rieles del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua..

Las casitas de este *Asentamiento Humano Bajos de Acahualinca* se fincaron rápido, como en otros casos, sobre terrenos invadidos por lodazales, inundaciones, correntadas pluviales y humedad del Lago de Managua.

También se formó un *Asentamiento Humano Espontáneo* donde fue el *Aserrió de Acahualinca*, conocido hoy como *Alemania Democrática*.

Al retornar el Frente Sandinista al gobierno nacional, en 2007, se le comenzaron a pavimentar las calles al sector antiguo y nuevo de *Acahualinca*, por medio del Programa Calles para el Pueblo.

En todo este sector geográfico urbano humanizado de *Acahualinca* hay casi dos mil casas y casi 13 mil pobladores.

Hilario Sánchez Vásquez en Distrito IV

Acahualinca pertenece territorialmente al Distrito Dos. También se ubican en el Distrito Dos el Barrios San José. Fue fincado en suelos del *centro histórico metropolitano*, destruido por el Terremoto del 23 de diciembre de 1972. Se ubica de la Asamblea Nacional hacia el Oeste, al Norte y Oeste del Barrio Böer, colindantes con la Colonia San Antonio, y por donde fue el Mercado Böer.

La mayoría de las casas del Barrio San José, antes del Terremoto, estuvieron ubicadas al Oeste-Norte del Barrio y Mercado Böer y en los lados Norte y Oeste del Colegio Divina Pastora y Corte Suprema de Justicia, donde funcionaban los juzgados, respectivamente.

Una parte considerable del Barrio Böer también fue destruido por el Terremoto del 23 de diciembre de 1972.

Estos suelos fueron tomados en forma rápida y hasta violenta después de los sucesos de la dinamitación del Mausoleo Carlos Fonseca Amador y la quema de varios edificios de la Alcaldía de Managua, hechos ocurridos en noviembre de 1991.

José de Jesús “Chepe Chú” Zamora Solórzano, poeta popular, técnico en computación, Combatiente Histórico del FSLN y era el cuidador permanente del Mausoleo Carlos Fonseca Amador en el Parque Central del *centro histórico metropolitano*, fue uno de los tomadores de predios en el hoy Barrio San José, específicamente al lado Norte de donde fue el Colegio Divina Pastora.

En el Barrio San José quedaron muchas casitas dañadas, pero en pie, al ocurrir el Terremoto de 1972, especialmente al Oeste de la Asamblea Nacional. También fueron derrumbadas centenares de casas del Barrio Böer, especialmente en las cercanías del entonces Mercado Böer, el cual fue destruido totalmente por el Terremoto.

“Chepe Chú” Zamora Solórzano ya tenía un lote en el *Asentamiento Humano Espontáneo del Recreo*, en el cual habitaban él y su esposa. “Este lote es para el resto de mi familia, porque no tienen un pedazo de suelo para construir una casita”, fue la explicación que me dio “Chepe Chú” Zamora, al momento de usar un machete para limpiar de monte el terreno y después emparejarlo.

El nacimiento de estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* fue un poco distinto a los demás. Aquí había muy pocos árboles altos. Eso sí, eran notorios arbustos y hierbas crecidas, los cuales fueron eliminados a punta de machetes, palas, cobas, y al mismo tiempo les iban prendiendo fuego. Las humaredas se extendían al ras del suelo y elevadas hacia el lado del Cementerio Occidental y el Barrio Julio Buitrago Urroz.

En poco tiempo fueron fincadas casitas endebles con ripios de madera, láminas de cinz usado, plásticos negros o blancos como paredes divisorias, para mientras se cumplían los propósitos de edificar una casita de mejores condiciones para vivir dentro de ella, explicaba “Chepe Chú” Zamora, mientras él y varios familiares suyos se afanaban en darle forma a la vivienda en el terreno tomado.

Otro aspecto interesantísimo fue que los lotes fueron medidos y distribuidos conforme el antiguo *diseño urbano del centro histórico metropolitano de la Ciudad de Managua*. También se dejaron las calles tal como eran antes del Terremoto del 23 de diciembre de 1972.

Estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* se ubicaron entre las calles Quince de Septiembre y Trébol. Antes del Terremoto de 1972, en este sector de la Ciudad de Managua eran conocidos el Mercado Böer, Gasolinera San José, Talleres Julio Martínez, Shell Las Casas, el Colegio Divina Pastora, la Corte Suprema de Justicia (juzgados), el Plantel de Carreteras y el Estadio Nacional en el lado Sur.

Gobierno neoliberal vende patria destruye el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua

Venden AERONICA y eliminan más de 500 empresas del Estado

También vendieron Nicaragua al “perdonar” los 17 mil millones de dólares

Los gobiernos neoliberales de la década del 90 del siglo 20 y de los primeros seis años del 2000, operaron como enemigos de los pobres, como antagonistas hostiles contra la gente humilde, como sirvientes descarados de Estados Unidos; sus dirigentes oligárquicos y somocistas confesos como Arnoldo Alemán Lacayo, se dedicaron a robar recursos financieros del Estado, a meter en banca rota al país, a desbaratar carreteras, caminos, avenidas y calles, a privatizar la salud, educación, telecomunicaciones, energía eléctrica; a destruir más de 500 empresas del Estado, entre ellas una muy emblemática y antigua llamada *Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua*, cuya presencia en la Capital nicaragüense era siempre un atractivo muy bonito mientras circulaba sobre rieles por todo el lado Norte urbanizado de la Ciudad de Managua.

El Ferrocarril, “el tren”, decía la gente, era por excelencia el transporte popular de pobres, de los comerciantes medianos y pequeños, de campesinos para mover sus cosechas, para transportar cargas pesadas por bajos precios, para movilizarse de forma un poco rápida entre Managua, Masaya y Granada; entre Managua, Masaya y Diriamba; entre Managua, León, Chinandega, Paso Caballos, Corinto y El Viejo; entre León, Pocitos, Rota, Malpaisillo, Larreynaga y Sauce, donde su vuelta o regreso era en la orilla del llamado Río Grande del Sauce, al Noreste del Departamento de León.

En ese “tren”, movido inicialmente por máquinas de vapor y con maquinaria diésel potente en los últimos años, viajaban centenares, o miles, de comerciantes medianos y pequeños, productores con su maíz, frijoles, trigo, algodón, plátanos, tomates, ayotes, pipianes, naranjas, limones, jocotes, nancites, mangos, zapotes, limones dulces, aguacates, algodón, cerdos, ganado, gallinas, huevos, con variadísimas mercancías de una Estación a otra, de una Ciudad a otras, de una Comunidad a otra, pagando muy poco por su pasaje y por la carga.

Era todo un espectáculo ver las llamadas *góndolas repletas de canastos, sacos llenos de mercancías y animales domésticos, bajando, por ejemplo* en la Estación del Ferrocarril en la Ciudad de Managua, donde se descargaban las mercancías, para llevarlas a los mercados Oriental, San Miguel y Central, primero; y después a los mercados nuevos: Carlos Roberto Huembes Ramírez, Iván Montenegro Báez, San Judas, Periférico y Candelaria.

Estas mercancías venían en *góndolas*, procedentes de Masaya, Nindirí, Sabana Grande. Si procedían del lado de León, esas mercancías venían de la misma Ciudad de León, de Nagarote, La Paz Centro y Mateare.

Por su circulación sobre rieles, hacía un ruido metálico intenso. Todavía en los primeros años de la década del 70 del siglo 20, había máquinas locomotoras movidas a vapor, debido a lo cual lanzaban un humo negro, espeso, que se regaba por encima de vagones y *góndolas*.

En esos primeros años de la década del 70 del siglo 20, ingresaron a Nicaragua numerosas locomotoras diésel, las cuales eran ya muy silenciosas, más rápidas y jalaban más vagones y *góndolas*. También llegaron los llamados *autocarriles, cerrados, silenciosos, más rápidos que los trenes y sólo para transportar pasajeros entre la Ciudad de Managua y las rutas férreas ya mencionadas*.

El Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua funcionó 117 años. Fue fundado en 1877 por el entonces presidente conservador, Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (30 años de los conservadores en el gobierno). Comenzó a funcionar solamente en la llanura del Pacífico, específicamente entre León, Chinandega, Paso Caballos, Corinto y El Viejo.

En 1844 fue inaugurado el poblado de Momotombo, ubicado al extremo Oeste del Lago de Managua, al pie del Volcán Momotombo y donde fue León Viejo, con el fin de llevar hasta allí los rieles del Ferrocarril, procedentes de La Paz Centro, y al mismo tiempo se inauguró una flota de barcos y lanchas, propiedad del Estado.

La llevada del del *tren* a Puerto Momotombo tuvo importancia especial en aquellos años finales del siglo 19, porque el Ferrocarril transportaba pasajeros y cargas de León a Momotombo, donde la mercadería y los seres humanos se bajaban y al mismo tiempo subían en barcos y lanchas para trasladarse al Puerto de Managua, ubicado cerca de donde es hoy el Barrio Tejera.

Fue hasta 1902 cuando el presidente José Santos Zelaya López (Héroe Nacional de Nicaragua) clavó los primeros clavos de los rieles entre la Paz Centro (territorio de León) y la *Ciudad de Managua*. Al ocurrir esta instalación de los rieles entre La Paz Centro y la Ciudad de Managua, el *tren* y *autocarriles* ya pasaban directos entre León y Managua, sin desviarse al Puerto Momotombo.

El servicio de los barcos y lanchas disminuyó. Esto lo relato en capítulos anteriores y en un escrito sobre la Navegación Histórica en el Lago de Managua. El *tren* comenzó a funcionar entre León y Managua, y entre Managua, Masaya y Granada; entre Masaya y Diriamba.

Desde 1902, el *tren de pasajeros y carga* le prestó servicios a centenares de miles de pobladores de la Ciudad de Managua, hasta que el gobierno neoliberal, conservador, vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, lo mandó a eliminar y venderlo como chatarra entre 1992 y 1995.

Repentinamente, violentamente, el *tren* les fue arrebatado a centenares de miles de seres humanos humildes, pobres, con el alegato malvado, cruel, despiadado, de que “no es rentable”. Ni el somocismo genocida vio el servicio popular del Ferrocarril y autocarriles como un asunto “rentable”.

Desde de sus primeras llegadas a la Ciudad de Managua, un poco al Oeste del Malecón, en la orilla del Lago de Managua, fue construido y organizado el Taller Central de Reparaciones de máquinas, vagones, góndolas, rieles y estaciones, bautizado con el nombre de *Escuela de Artes*, porque allí funcionaron también talleres de aprendizaje de costura, por ejemplo.

La Estación central, donde se vendían los boletos de pasajeros y de carga, se construyó un poco al Este de donde es hoy el Teatro Rubén Darío.

Relato un poco detalladamente este asunto del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, porque el *tren y los autocarriles*, eran parte esencial de la *vida urbana humanizada, de transporte popular y comercial de la Ciudad de Managua, Capital de la República de Nicaragua*.

En el caso de Managua, los ciudadanos capitalinos podíamos ver circulando el *tren* desde su paso por Mateare, Miraflores (cerca de Xiloá), Barrio de Acahualinca (orilla del Lago de Managua), Santa Ana Norte, Cristo del Rosario, San Sebastián, Escuela de Artes, Estación, Pescadores, Tejera, Colonia Dambach, Cruce de Candelaria en la Carretera Norte (Pista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Héroe Nacional), a su paso por donde se ubicaba la Cervecería, por donde funcionaba la Aduana antes del Terremoto de 1972; por la orilla Norte del Mercado Oriental, frente a la Planta Eléctrica de Managua.

Desde el Cruce de Candelaria, un poco al Oeste de donde es ENABAS, el *tren* tenía sus rieles entre el lado Sur de la Carretera Norte y la calle paralela, la cual comienza, precisamente en el Cruce de Candelaria y finaliza en la orilla del Barrio Waspán Sur.

Volviendo al recorrido del *tren por el lado Norte de la Ciudad de Managua*, después de pasar por la Planta Eléctrica, la Gasolinera Kenedy, la Lechería Selecta, Pepsi-Cola, Central de Policía de la Guardia Nacional, conocida como “cárceles de la Aviación”, por la orilla de una Colonia Militar, al lado Norte de los barrios San Luis, Costa Rica, entrada Norte de Bello Horizonte, Barrio Santa Rosa, Barrio Mombacho (Freddy Herrera), orilla Norte del Barrio Waspán, donde los rieles tenían un giro leve hacia el Sur, determinando que el *tren pasara por el Sur de la llamada Subasta, adentrándose por tierras llenas de árboles, arbustos y hierbas, y tomando la planicie de Sabana Grande, Comarca ubicada al Este-Oriente de la periferia de la Ciudad de Managua*.

En Sabana Grande había una estación del *tren y autocarriles*. Al salir de Sabana Grande, las máquinas y los vagones circulaban raudos hacia la Ciudad de Nindirí, donde había otra Estación de bajada y subida.

Decenas de miles de ciudadanos, hombres, mujeres y ancianos, lloraron, se entristecieron al conocer que el gobierno neoliberal, conservador y vende patria, había mandado a desmantelar el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, porque además de transporte barato, los *trenes, autocarriles, vagones, góndolas, el vagón presidencial, las operaciones de vuelta en Managua, por ejemplo, para regresar a León*, eran todo un espectáculo en el *centro urbano histórico metropolitano de la Ciudad de Managua*.

Este aniquilamiento despiadado del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua ocurrió mientras en Europa, específicamente entre Inglaterra (Reino Unido) y Francia, se construía un túnel del 36 kilómetros por debajo del Canal de la Mancha (en el Océano Atlántico Norte), para que un ferrocarril circulara con pasajeros y carga de un país a otro. Este tren subterráneo está funcionando desde 1996.

Al mismo tiempo, se ampliaba la red de trenes en varios países andinos en América Latina. Otros gobiernos de Centroamérica han continuado mejorando sus servicios ferroviarios. En China no han parado de fabricar trenes cada vez más rápidos para transportar centenares de millones de pasajeros y carga por todo este inmenso país asiático.

Repito: Por odio de clase, por desprecio a los seres humanos pobres, por afán de destruir la Revolución Popular Sandinista y sus logros sociales, económicos, humanitarios, culturales, educativos, de buena salud, eliminaron, vendieron, devolvieron centenares de propiedades a somocistas genocidas, destruyeron más de 500 empresas creadas u organizadas por el Estado Revolucionario Sandinista, todas relacionadas con Desarrollo Urbano y Rural; la producción agrícola y ganadera; Transporte Urbano e Interdepartamental Colectivo, Industrias, Comercios, Alimentos, Ingenios Azucareros, Hoteles y Restaurantes; Minería, Químico-Farmacéutico, Carnes en Mataderos, Materiales de Construcción, Producción Agrícola y Ganadera; Una Desmotadora en León, de Servicios Sociales como los Jardines Infantiles urbanos y rurales; y mucho más.

Estas Unidades de Producción y de Servicios del Estado Sandinista, Revolucionario, eran nombradas: *Área Propiedad del Pueblo*. Les servían a pobladores urbanos y rurales de Managua y resto del país para obtener bienes y servicios mucho menos caros que comprados en los mercados burgueses.

Una de esas empresas icónicas, de orgullo nacional, fue *AERONICA*, la cual prestaba servicios aéreos comerciales (pasajeros y carga) a Centroamérica, parte de América del Sur y México. También volaba regularmente a Bluefields, Minas Rosita, Siuna y Bonanza, y Puerto Cabezas.

AERONICA fue fundada por el Gobierno Revolucionario Sandinista en 1981. Contaba con diez aviones, tres de los cuales eran: Boing 727-200, Boing 737 y Boing 707. El gobierno neoliberal se la vendió a TACA en 1991, es decir, muy poco tiempo después de asumir el mando presidencial.

En capítulos anteriores dije que mandaron a eliminar también ENABÚS y ENABÍN, ambas empresas de Transporte Colectivo Urbano y Departamental (ciudades del Occidente, Norte, Sur, Este y Oriente de Nicaragua), todas originadas en la Ciudad de Managua.

Por estos cierres, eliminaciones y ventas de estas más de 500 empresas estatales, hubo protestas masivas de trabajadores sindicalizados, de cooperativas agrícolas y ganaderas; y pobladores urbanos y rurales, especialmente en la Ciudad de Managua. Esas protestas callejeras, en carreteras, calles, avenidas, en vecindarios, incluyeron tomas de muchas empresas estatales amenazadas con ser desaparecidas por el gobierno criminal neoliberal, vende patria, de doña Violeta Barrios viuda de Chamorro, representante genuina de la oligarquía nicaragüense traidora.

Por estas protestas masivas, trabajadores y pobladores lograron, impusieron lo que se llamó *Área Propiedad de los Trabajadores*. Lograron su participación, por medio de sindicatos, que les entregaran el 100 por ciento del valor de las empresas y porcentajes menores de propiedad de hasta un 25 por ciento.

Mediante esta lucha consiguieron, en algunos casos, las empresas estatales en su totalidad y en otras, el 50 por ciento, el 30 por ciento y 25 por ciento. El gobierno neoliberal vende patria al mismo tiempo acorraló a estas empresas del *Área Propiedad de los Trabajadores*, impidiéndoles obtener créditos bancarios, o poniéndoles cualquier trampa estatal.

Eran más de 90 empresas, ubicadas en zonas urbanas y rurales, especialmente en la Ciudad de Managua. Algunas de estas empresas se convirtieron en exitosas como *DELMOR, Arenera Motastepe, Hielera Polar, Caracol Y PROCÓN*.

Aquí cabe abordar una de las tantas infamias perversas del gobierno criminal genocida de Estados Unidos y de los gobernantes neoliberales traidores a la Patria de Rubén Darío y del General Sandino.

Además de las infamias ya mencionadas, la presidenta oligárquica, traidora, doña Violeta Barrios viuda de Chamorro, sin tener ninguna facultad decidió por su cuenta decirle a Estados Unidos “no pagués los 17 mil millones de dólares impuestos mediante firme por la Corete Internacional de Naciones Unidas...yo te la perdono”.

Sí, son 17 mil millones de dólares, los cuales debieron ser reclamados por su gobierno vendido y arrastrado, pero como la oligarquía de Estados Unidos y los gobernantes norteamericanos eran sus jefes, entonces decidió “perdonar” una deuda, sí, una deuda de 17 mil millones de dólares, una deuda estadounidense por su agresión militar, económica, cultural, ideológica, de embargos desalmados contra Nicaragua agredida militarmente por los yanquis genocidas en toda la década del 80 del siglo 20.

La agresión militar de Estados Unidos con sus angelitos contrarrevolucionarios somocistas en contra de Nicaragua, causó otros 40 mil muertos (asesinados atrozmente y

secuestrados), y destrucción generalizada en el país, debido a lo cual la Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas condenó al gobierno yanqui a indemnizar a Nicaragua con 17 mil millones de dólares.

Con 17 millones de dólares se hubieran urbanizado al detalle vecindarios humildes de Managua, de Masaya, Granada, León, Chinandega, Rivas, Río San Juan, Estelí, Somoto, Ocotol, Jinotega, etc., y se hubiesen pavimentado y adoquinados decenas de miles de cuadras en las calles de Managua, tal como se hace actualmente (2022) en la Capital nicaragüense.

Esos 17 mil millones de dólares son parte del patrimonio histórico financiero patriótico de Nicaragua y debe ser pagado por Estados Unidos. Tendrán que pagarlos. Este tipo de sentencias de la Corte Internacional de Justicia de la ONU no tienen apelaciones ni casaciones.

Mentiras descaradas de Alemán Lacayo, las rotondas y los peroles en media calle

Antes de continuar con el asunto de los *Asentamientos Humanos Espontáneos*, es preciso hacer un paréntesis sobre las promesas mentirosas, descaradas de Arnoldo Alemán Lacayo de construir 50 mil viviendas en Managua y resto del país, repetido esto mil veces cuando era Alcalde capitalino (1990-1995) y después presidente de la República entre el 10 de enero de 1997 al 10 de enero del 2002.

“Obras, no palabras”, “yo promuevo el Estado de Derecho”, repetía Alemán Lacayo, mientras él y sus compinches no paraban de robar en la Alcaldía de Managua. Durante su gobierno municipal capitalino, no se construyó ninguna de las viviendas ofrecidas durante la campaña electoral de 1990.

Tampoco hubo ninguna mejora *de urbanismo humanizado en la Ciudad de Managua*, porque siempre se mantuvo enfrentado a la mayoría de pobladores humildes de la Capital nicaragüense.

Inspirado en otros países, se apresuró a usar el Presupuesto de la Alcaldía de Managua para construir las rotondas de Metro Centro (cruce de la Carretera a Masaya y Pista de la Resistencia Sandinista), la del cruce de Santo Domingo (David Tejada Peralta) y Pista de la Resistencia Sandinista, la llamada de La Virgen en el cruce de la Pista Buenos Aires y Pista Larreynaga y la Centroamérica, ubicada un poco antes del Centro Comercial Camino de Oriente, en la Carretera a Masaya.

El Concejo Municipal, encabezado por Alemán Lacayo, nombró Rotonda Rubén Darío a la de Metrocentro, del Redentor a la del cruce de Santo Domingo y la Virgen en el cruce de las dos pistas mencionadas.

Se apresuró odiosamente también a derrumbar las siglas del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional), ubicadas por el gobierno revolucionario sandinista en la cúspide del Cerro Volcán Motastepe, Mirador estupendo del lado urbano Suroeste de la Ciudad de Managua.

Esas siglas del heroico y luminoso Frente Sandinista de Liberación Nacional se podían ver desde cualquier parte urbana y rural de la Ciudad de Managua, especialmente en el lado Occidental capitalino, por estar éste muy cerca del Cerro Volcán Motastepe.

Hoy nuevamente (2022) las siglas del FSLN lucen orgullosas, muy visibles a la visión humana, situadas en el lado Este de la masa geológica del Motastepe, después de que un grupo de militantes sandinistas hiciera un trabajo arduo, militante, para colocarlas en lo más alto del Motastepe, frente a la Ciudad de Managua.

Con Alemán Lacayo en la Alcaldía de Managua, fue eliminada la Empresa Constructora Municipal Andrés Castro, con cuya maquinaria en la década del 80 del siglo 20 se adoquinaron, pavimentaron, emparejaron terrenos muy accidentados en barrios capitalinos, etc., sin pagar alquileres exorbitantes; gran parte de la maquinaria liviana y pesada de esta Empresa Andrés Castro fue repartida entre compinches del Alcalde capitalino, aparecieron los negociados de licitaciones de las obras municipales en la Ciudad de Managua, como reparaciones y pavimentaciones de calles.

Avenidas y calles de vecindarios como repartos residenciales, Barrios Progresivos y Colonias como Nicarao, Máximo Jerez, Catorce de Septiembre, Cristhian Pérez Leiva, Maestro Gabriel, Primero de Mayo, Diez de Junio, Unidad de Propósitos, Las Mercedes, Cinco de Junio, Colombia, Don Bosco, Dorado, etc., comenzaron a deteriorarse rápidamente por falta de planes ordenados de ordenamiento vial y reparaciones en las calles de la Ciudad de Managua.

Al revés, fueron cada vez más numerosas las denuncias de que el Presupuesto y maquinaria de la Alcaldía de Managua eran usados por el mismo Alemán y varios de sus compinches en negociados de ellos, personales, y porque el mismo Alcalde (Alemán Lacayo), se llevaba parte de esa maquinaria a sus propiedades: haciendas cafetaleras y mansiones en el Distrito VII del Crucero.

Yo le daba cobertura periodística a la Alcaldía por parte del Diario BARRICADA, y como tal le daba seguimiento a las tropelías de Alemán Lacayo.

Recibimos denuncias de que Alemán Lacayo tenía maquinaria de la Alcaldía en una de sus mansiones del Crucero. Me fui al Crucero. Cuando le hacía fotografías a la maquinaria que estaba en los patios de una de sus casas del Crucero, salió un grupo de sus matones a

sueldo, persiguiéndome, con pistolones fajados, con intenciones de agredirme y de quitarme la cámara fotográfica. Esta casa está ubicada a pocos metros del lado Oeste de la orilla de la Carretera Sur.

Corrí en busca de salvarme. Dichosamente, en prevención, me esperaba con su motocicleta encendida el amigo Marcos Robleto Sánchez, quien era el coordinador del Movimiento Comunal Nicaragüense del Crucero.

Salimos raudos de allí, en la motocicleta. La investigación no paró allí. Se pudo establecer que también había llevado maquinaria de la Alcaldía para hacer una calle (carretera) desde el casco urbano del Crucero hasta su Finca Cafetalera Chocoyos.

En vez de disculparse, el propio Alemán Lacayo amenazó con acusarme en tribunales judiciales “por invasión a la propiedad privada”. Este Alcalde neoliberal somocista se burlaba ante estas denuncias.

Mientras tanto, el casco urbano antiguo del Crucero seguía sin pavimento en ninguna de sus calles internas. Ya había sido derrumbada *Casa Colorada*, hotel icónico del Sur periférico de la Ciudad de Managua, ubicado en el sitio montañoso más alto del Crucero, a 950 metros de altura.

Fueron molestas, objeto de burlas, las fuentes de agua que Alemán Lacayo mandó a construir en algunas calles y avenidas de Managua, específicamente en la Avenida Bolívar.

Los ciudadanos capitalinos comunes llamaron estas fuentes de chorros de agua: “peroles nacatamaleros”, porque tenían más parecido a aguas saltarinas de los Hervideros de San Jacinto y de ollas hirvientes con tamales, voltamales y nacatamales dentro.

Estas fuentes callejeras tenían una maquinita eléctrica para lanzar el agua hacia arriba, en forma tosca. No eran fuentes danzarines. Es sabido que estas fuentes danzarinas funcionan con bombas eléctricas a presión, las cuales por medio de orificios diferentes lanzan el agua a distintas velocidades hacia arriba y para los lados.

Colocó Alemán asimismo fuentes de agua, acompañadas por luminosidad y música en la Plaza de la Revolución, en las orillas del Mausoleo Carlos Fonseca Amador, Parque Central y Palacio Nacional, hoy Palacio de la Cultura. También mandó a sembrar palmeras en la orilla Sur del Lago de Managua- Él y otros funcionarios de la Alcaldía decían que las palmeras eran traídas de Miami, Estados Unidos.

Repito: *Urbanísticamente*, Alemán Lacayo siendo Alcalde, no hizo nada nuevo por la Ciudad de Managua, aparte de las rotondas y los peroles con fuentes de aguas, de los cuales se ufana en forma burlesca.

Las Torres, Hilario Sánchez Vásquez, BARRICADA, Unión Soviética, Nueva Libia

Quinta Nina es el mejor ejemplo de cómo y cuánto ha crecido Managua Urbana

En el Distrito IV también se formaron numerosos *Asentamientos Humanos Espontáneos* en los primeros años de la década del 90 del siglo 20. Como referencia geográfica territorial, el Distrito Cuatro se iniciaba en la Avenida Bolívar y concluía en la Pista entre Portezuelo (Carretera Norte) y la Carretera a Masaya, pasando por Bello Horizonte, Villa Progreso, Rubenia, Nicarao, Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez, Centro Comercial Managua y la Colonia Centroamérica.

El *Barrio Las Torres* se ensanchó en los primeros años del 90 del siglo 20. Las Torres está situado de donde fue la Pepsicola hacia la costa del Lago de Managua. De este sitio de la orilla del Lago Xolotlán hasta el lado Norte de la Villa Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, la cual se sitúa entre la orilla del Cauce Oriental y el Barrio Riguero Norte.

Las Torres se extiende un poco más de dos kilómetros en dos grandes filas de casitas, las cuales al mismo tiempo se ubican por debajo y en las orillas de torres metálicas que sostienen cables de alta tensión del *interconectado eléctrico nacional, instalados en la década del 80 del siglo 20. Esos cables eléctricos son portadores de más de 30 mil voltios.*

Una parte de este vecindario ya existía al finalizar la década del 80. Cuando aparecían los *Asentamientos Humanos Espontáneos, brotando como hongos en la periferia de la Ciudad Capital, Las Torres se vio ensanchada por la llegada de más familias de Managua y de otras partes cercanas del Departamento de Managua.*

Se tomaron terrenos en la propia orilla de la costa del Lago Xolotlán, a ambos lados de las torres metálicas mencionadas. Por el lado Norte del Barrio, la costa del Lago de Managua queda a unos 100 metros de distancia.

Los integrantes de las 1900 familias del *Barrio Las Torres* se encargaron de ordenar los lotes y casitas de tal modo, para no quedar completamente bajo los cables de alta tensión. Cuando ocurría este ensanchamiento de *Las Torres* se dijo en medios de comunicación

periodísticos que la gente no debía, precisamente, fincarse bajo los cables de alta tensión, porque producen *arcos voltaicos muy potentes y también radiación peligrosa, la cual podría ocasionar dolores de cabeza, náuseas y algunos tipos de cánceres.*

Además, algunos técnicos en magnetismo eléctrico indican que conforme normas internacionales las casas para habitaciones de seres humanos deben estar retiradas al menos 32 metros de las *torres de alta tensión.*

Cuando ocurría este ensanchamiento del *Barrio y Asentamiento Humano Espontáneo Torres*, yo estuve allí tomando fotografías y recogiendo datos para publicarlos en el Diario BARRICADA.

Pude ver cómo fue quedando rectecita la Calle Principal, bajo los cables de alta tensión, formando línea recta desde el extremo Este hasta el extremo Oeste en la Villa Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

A pesar de ubicarse bajo cables de alta tensión, centenares de viviendas no tenían luz eléctrica todavía a finales de la década del 90 del siglo 20. Tampoco tenían servicio de drenaje de las llamadas *aguas servidas o negras.*

El *Barrio y Asentamiento Humano Espontáneo Las Torres* estuvo situado como el *lado urbano oculto de la Ciudad de Managua*, hasta después del 2007, cuando retorna al gobierno central el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Por medio del Programa *Calles para el Pueblo* se le pavimentaron la calle principal y vías adyacentes, provenientes de la Carretera Norte y al revés de la orilla del Lago de Managua hacia la mencionada carretera.

El gobierno central, la Alcaldía de Managua, ENATREL y ENACAL, le dedicaron ya más esfuerzos para mejorar las condiciones físicas: ampliación de los servicios de agua potable, luz eléctrica y también la llegada de autobuses del *Transporte Urbano Colectivo de la Ciudad de Managua.*

Al 2022 hay 5, 800 habitantes (hombres, mujeres y niños) en el *Barrio Las Torres*, cuyos pobladores han venido luchando junto al gobierno central y la Alcaldía de Managua para mejorarse en todos los sentidos.

Presencí también la formación del *Asentamiento Humano Espontáneo Hilario Sánchez Vásquez*, ubicado en terrenos húmedos, semi fangosos, cubiertos de matorrales (arbustos), hierbas crecidas, lagunas sucias dejadas por las aguas del Lago de Managua al ser empujadas hacia afuera por el viento.

El hoy *Barrio Hilario Sánchez Vásquez* se ubica del edificio Armando Guido hacia el Norte. Centenares de familias se tomaron los terrenos. Los limpiaron, los emparejaron, los

compactaron con arena piedras, trazaron calles, midieron lotes y poco a poco le fueron dando forma de vecindario urbano humanizado.

Inicialmente, este *Asentamiento Humano Espontáneo fue llamado BARRICADA*. En una asamblea de pobladores le fue cambiado el nombre de BARRICADA por Hilario Sánchez Vásquez.

En la fundación, organización y darle *vida urbana humanizada a los barrios Las Torres e Hilario Sánchez Vásquez*, jugó papel esencial Orlando Ortega, coordinador activísimo por parte del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) en el Distrito Cuatro de Managua.

Hilario Sánchez Vásquez es hoy (2022) un Barrio Progresivo muy mejorado en cuanto a los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, aguas servidas o “negras”, todas sus calles pavimentadas por la Alcaldía, por el centro del vecindario pasan Rutas de Transporte Urbano Colectivo de la Ciudad de Managua.

El *Barrio Benedicto Valverde (Quinta Nina)* ya existía desde antes de la década del 90 del siglo 20. Al expandirse los *Asentamientos Humanos Espontáneos en la Ciudad de Managua*, este Benedicto Valverde también se ensanchó hacia el Este y hacia la orilla del Lago de Managua.

Centenares de familias sin viviendas se tomaron las tierras vacías o baldías de los lados mencionados. Hicieron el *trazado urbanístico de calles y lotes* a imagen y semejanza de la urbanización humanizada ya existente.

Antes dije que *Quinta Nina (Benedicto Valverde desde la década del 80 del siglo 20)* es quizás el mejor ejemplo de cómo ha crecido la *población de Managua urbana periférica* desde cuando ocurrió el Terremoto de 1972.

Cuando el Terremoto, *Quinta Nina tenía 100 casitas sencillas*. En 1975 ya contaba con un poco más de 200 viviendas. En 1979, al Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, ya contaba con 400 casas. Según el censo oficial del 2004, *Quinta Nina o Benedicto Valverde había escalado a 730 casitas con 5,120 habitantes capitalinos*.

Quinta Nina, repito, creció hacia el Este y Norte en la década del 90 del siglo 20. En la segunda parte de este libro, relato que estos terrenos de *Quinta Nina* pertenecían a un grupo numerosos de alemanes, quienes tenían allí una especie de quinta muy grande, en la cual había centros culturales, científicos y de diversiones para niños.

Estos terrenos les fueron robados a los alemanes por Anastasio Somoza García, quien al mismo tiempo les robó la Hacienda El Retiro (donde residió por mucho tiempo Anastasio

Somoza Debayle), una Joyería famosa cuya sede era donde después la llamada “Casa Luis Somoza” y posteriormente *Casa Ricardo Morales Avilés*; beneficios de café de Federico Morris, ubicados en las alturas del Crucero.

Somoza García aprovechó la Segunda Guerra Mundial, le declaró la guerra a Alemania en 1941, mandó a echar presos a los alemanes residentes en Nicaragua, los expulsó del país y se quedó con todas las propiedades de los alemanes, incluyendo *Quinta Nina*, ubicada entonces en las cercanías de la *Planta Eléctrica de Managua*, en la orilla de la Carretera Norte y muy cerca del Lago de Managua.

Somoza García les dio en alquiler lotes a 29 familias en estas tierras de *Quinta Nina*, recuerda Enriqueta González viuda de Valverde, quien indica que en aquellos años de la década del 50 y 60 del siglo 20, era famosa la llamada *Bajada de Carranza* en un barranco cercano a las aguas del Lago de Managua. En esa *Bajada de Carranza* se violaban niños y niñas, los cuales también eran asesinados.

Cuando ya tenía *Quinta Nina* casi 100 casitas, en 1970, los y las cabezas de familia se reunieron en asamblea para hacer un plan de mejoramiento urbanístico, de calles y en las viviendas sencillas, “limpiamos especialmente en la orilla del Lago de Managua, emparejamos la *Bajada de Carranza*, con el fin de ir terminando con aquella leyenda aterrante”, me informó doña Enriqueta González viuda de Valverde.

Su propia población ha venido mejorando este *Barrio Quinta Nina o Benedicto Valverde*. El 17 de junio de 1979 Benedicto Valverde, jovencito de 18 años, cayó combatiendo contra la Guardia Nacional somocista genocida, en el lado Sur del Reparto Rubenia, propiamente en la Pista Sabana Grande.

Benedicto Valverde era uno de los habitantes jóvenes de *Quinta Nina* al momento de la Insurrección Sandinista Victoriosa en junio de 1979.

Los guardias cruelísimos, sanguinarios y genocidas, se apoderaron del cadáver de *Benedicto Valverde* y le prendieron fuego.

En aquel *Barrio Quinta Nina* también vivió por un tiempo bastante prolongado *José Ángel Benavidez Araica*, uno de los Jefes Guerrilleros en las zonas Oriental y Norte al momento de la Insurrección Sandinista en Managua.

José Ángel Benavidez Araica cayó combatiendo contra la GN genocida a pocos metros del sitio en que fue baleado *Benedicto Valverde*. Su cadáver fue echado dentro de un manjol por guardias somocistas genocidas el 14 de junio de 1979.

Valverde era de *Quinta Nina* y por ese motivo, en agosto de 1979, fue rebautizado con el nombre de *Benedicto Valverde*.

En 1982 por el paso del Huracán Juana varias decenas de familias de Quinta Nina fueron evacuadas de las inundaciones en este sector Sur del Lago de Managua. Estas familias de Quinta Nina fueron ubicadas en los Barrios Progresivos Jorge Dimitrov y Francisco Meza Rojas.

*Durante el período del Alcalde José Dionisio “Nicho” Marengo Gutiérrez, de 2005 a 2009, se le pavimentaron más calles. Al retomar el gobierno central el FSLN, de 2007 en adelante, le fueron pavimentadas todas sus calles al *Benedicto Valverde*.*

El Barrio URSS o Unión Soviética tiene una historia muy particular. Se inició, según recuerdo, en 1986. Se inició con una distribución formal de lotes para decenas de familias necesitadas de un terreno para edificar sus casitas.

En aquellos años de la década del 80 del siglo 20 no se permitían las tomas de tierras para iniciar barrios o vecindarios en forma anárquica. Para la formación del Barrio URSS (Unión Soviética) fue necesario presentar un plan urbanístico empírico (sin arquitectos ni técnicos en Urbanismo) al Ministerio de la Vivienda y a la Junta de Reconstrucción de Managua, encabezada en esos momentos por Moisés Hassan Morales.

*En aquellos años de la década del 80 del siglo 20, las familias solicitantes de un terreno para vivienda familiar, debían obtener una *carta de los Comités de Defensa Sandinistas de la Zona o Distrito, firmada por coordinadores de los Comités de Barrios de los mismos CDS. Esa carta debía ser presentada ante Urbanismo de la Junta de Reconstrucción de Managua y el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos.**

*En esos años actuábamos en coordinación los Comités de Barrios de los CDS del Reparto Bello Horizonte, del Barrio Venezuela, del Barrio Primero de Mayo, del Barrio Santa Rosa, del Barrio Costa Rica y de las colonias Cristhian Pérez Leiva y Maestro Gabriel. Yo era uno de los *coordinadores de esos Comités de Barrios, del Zonal Nueve (después del Distrito Cuatro) y miembros del Departamental Managua de los CDS.* Las cartas eran firmadas por todos estos Coordinadores de Barrios, para que fuesen válidas en el Ministerio de la Vivienda y en la Junta de Reconstrucción de Managua.*

El líder comunitario, cedesista y militante del FSLN, en torno al nacimiento del Barrio Unión Soviética era Carlos Gómez, hombre valiente, audaz, leal al FSLN, quien se movilizaba en silla de ruedas, porque la poliomielitis le inmovilizó las dos piernas. Carlos Gómez era zapatero y sastre. Era admirador del Sistema Socialista de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

El Barrio URSS (Unión Soviética) se ubica al Este del Barrio Venezuela, separada por un cauce; al Sur del Barrio Primero de Mayo, frente al Reparto Rubenia, separado por la Pista que se inicia en Portezuelo y finaliza en la Rotonda Centroamérica; contiguo a las antiguas instalaciones de la Empresa Nacional de Buses (ENABÚS), en la orilla Oeste de la Cooperativa Parrales Vallejos y al Sur del Barrio Parrales Vallejos.

Estos terrenos en que se fincaron los barrios *Unión Soviética, Georgino Andrade y Parrales Vallejos*, eran propiedad de la Empresa Nacional de Buses (ENABÚS), la cual se fundó en noviembre de 1980, y se ubicó en suelos pertenecientes al Estado. Estos terrenos se ubicaban, se ubican de los semáforos del Cruce de Bello Horizonte y Villa Progreso hacia el Sur, yendo hacia Rubenia y la Colonia Nicarao.

Este vecindario Unión Soviética se convirtió en *Asentamiento Humano o Barrio*, cuando estaba en pleno apogeo la lucha popular sandinista contra los despojos de *empresas de los trabajadores* por parte del gobierno neoliberal, chamorrista, oligárquico y vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, en los primeros años de 1990.

URSS, o Unión Soviética, está ubicado al Este del Barrio Venezuela, al Sur del Barrio Primero de Mayo, al Oeste del Reparto Rubenia y contiguo, al Suroeste, de las Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo *Parrales Vallejos y 21 de Enero*, las cuales están dentro de los patios que pertenecieron a ENABÚS.

El gobierno vende patria, neoliberal, servidor descarado del gobierno criminal genocida de Estados, como ya dije, se dedicó al exterminio de la Revolución Popular Sandinista, del Frente Sandinista y de la militancia del FSLN, porque eran, y son, enemigos a muerte del proceso revolucionario sandinista, debido a que representan los intereses malvados de la oligarquía local y del régimen agresor norteamericano.

Barrio Unión Soviética, Parrales Vallejos, Georgino Andrade y Nueva Libia

ENABÚS y la legendaria Cooperativa Parrales Vallejos

Estos vecindarios *Unión Soviética, Georgino Andrade y Parrales Vallejos*, relacionan su existencia a la par de la lucha legendaria de la *Cooperativa Parrales Vallejos*, después de la pérdida de las elecciones en 1990 por parte del FSLN.

La Empresa Nacional de Buses (ENABÚS), en cuyas instalaciones se ubicaba la Cooperativa de Autobuses Urbanos Colectivos Parrales Vallejos, era una de más de 500 empresas del Estado Revolucionario Sandinista que el gobierno vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, mandó a eliminar de forma violenta.

ENABÚS llegó a tener 440 autobuses en 1986. La mayor parte de estos autobuses estaban ubicados en las 19 Rutas Urbanas de Transporte Colectivo de la Ciudad de Managua, organizadas en 1980 por el Estado Revolucionario Sandinista.

Yo conocí este asunto de ENABÚS por doble razón: porque era periodista, editor de páginas y fotógrafo del Diario BARRICADA y debido a que escribí un libro sobre las Cooperativas Parrales Vallejos y 21 de Enero, el cual está ubicado en mi página web, titulada: pabloemiliobarreto, en Wordpress.com.

La eliminación de las más de 500 empresas del Estado, organizadas por el FSLN y la Revolución Popular Sandinista, se hacía con afán odioso, desesperado, perverso, como si eso fuese la mejor forma de gobernar por parte de los vende patria del gobierno de Violeta Barrios viuda de Chamorro.

Recuerdo cómo, con ínfulas de grandeza y arrogancia malvada, llegó una delegación infernal del gobierno chamorrista a ENABÚS, a finales del año 1991, a comunicarle a los dirigentes sindicales y de la Cooperativa Parrales Vallejos, que la Empresa Nacional de Buses quedaba disuelta por órdenes de la presidenta Barrios viuda de Chamorro y de su yernazo oligárquico Antonio Lacayo Oyanguren.

*Llegaron a comunicar la orden de disolución de ENABÚS. Relato este asunto porque tiene relación directa con el *accionar geográfico urbano humanizado de la Ciudad de Managua, pues las 19 rutas de transporte colectivo se encargaban (y se encargan) del transporte popular de la población capitalina, de día y de noche.**

*Era un servicio extraordinariamente solidario con pobladores en general, trabajadores: maestros, personal de salud, policías, comerciantes minoristas y medianos; más 700 mil estudiantes de secundaria y universitarios, y estos trabajadores también recibían unos llamados *bonos para abordar y transportarse en cualquiera de las 19 rutas sin pagar ni un centavo.**

Además, llegó a tal grado este servicio solidario, profundamente humanitario, que en general las 19 rutas urbanas prestaban servicio ordinario hasta la diez de la noche, y después, el resto de la noche y la madrugada, quedaban funcionando autobuses de turno para que se transportasen trabajadores nocturnos (hombres y mujeres).

Los delegados infernales del gobierno vende patria fueron echados de ENABÚS. Puede afirmarse que este *hecho marcó el comienzo de una lucha legendaria de la Cooperativa Parrales Vallejos por la defensa de los derechos de los pobladores en general y de todos los trabajadores y campesinos, perseguidos de distintas formas, especialmente trabajadores del Estado, los cuales estaban siendo despedidos en masa, acusados de ser sandinistas, hasta alcanzar la cifra de más de medio millón de despedidos, a pesar de las promesas electorales falaces de la Unión Nacional Opositora (UNO) y de la propia Violeta Barrios viuda de Chamorro.*

El gobierno vende patria usó la represión policial sin contemplaciones. Esta represión aceleró la lucha de las organizaciones populares: Más de cuatro mil sindicatos de la Central Sandinista de Trabajadores, Asociación de Trabajadores del Campo, Cooperativas Agrícolas y Agropecuarias, trabajadores organizados, Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, Federación de Trabajadores de la Salud; los *Parrales Vallejos* y los *vecindarios con su organización llamada Movimiento Comunal Nicaragüense, heredera de los Comités de Defensa Sandinistas (CDS).*

De común acuerdo, estos trabajadores y pobladores se dispusieron a continuar sostenidamente la lucha popular contra las arbitrariedades desalmada del gobierno chamorrista, lucha callera en realidad iniciada después de la malvada y asquerosa dinamitación del *Mausoleo de Carlos Fonseca Amador y la quemada de varias oficinas y planteles de la Alcaldía de Managua, en noviembre de 1991.*

El *Barrio Nueva Libia* tiene un origen muy particular. Su organización urbana humanizada como vecindario comenzó a mediados de la década del 80 del siglo 20. *Nueva Libia* está situado al Este de la Sexta Etapa del Reparto Bello Horizonte, al Sureste del Centro Comercial Américas, al Sur del Barrio Santa Rosa, al Noreste de la Rotonda La Virgen, al Oeste de Villa Progreso, de la cual está separado por la Pista Solidaridad, la cual comienza en Portezuelo y finaliza en la Rotonda Centroamérica.

El terreno en que se asienta *Nueva Libia* perteneció a una finca propiedad de Carlos Morales Orozco, quien tenía un Aserrío donde es hoy el Centro Comercial ubicado frente a la Rotonda La Virgen.

Este Aserrío Carlos Morales Orozco se hizo muy famoso durante la Insurrección Sandinista de junio de 1979, porque la Guardia Nacional somocista genocida lo ocupó militarmente, y allí fueron asesinados pobladores civiles y Combatientes Sandinistas. También desde ese Aserrío los guardias lanzaban ataques con los vecindarios insurreccionados de Bello Horizonte, Santa Rosa, Villa Progreso, Costa Rica y todas las colonias populares situadas al Este de Villa Progreso.

Fue el Comandante Tomás Borge Martínez, cuando era ministro del Interior, quien promovió la fundación de este conocido Barrio periférico de la Ciudad de Managua. Borge Martínez buscaba un terreno para construir su casa, precisamente allí, al Sureste de Bello Horizonte.

Borge Martínez habló con Carlos Morales Orozco, a quien le preguntó si vendía, cedía o donaba el terreno en que hoy se asienta *el Barrio Nueva Libia*. *Morales Orozco optó por donar el terreno.*

En ese terreno el Comandante Borge Martínez construyó su casa y de paso aportó grandes esfuerzos en fundar el *Barrio Nueva Libia*. Aunque de forma empírica, le trazaron calles, midieron bien los lotes, dejaron espacio para escuela, puesto de salud, para recreación de niños y adultos. Además, el Comandante Borge Martínez también consiguió apoyo del jefe revolucionario libio, Moammar Kadafi, para el desarrollo del *Barrio Nueva Libia*.

¡Ajá! Y ¿quiénes llegaron a poblar este nuevo vecindario? En ese momento todavía se edificaba parte del Reparto Rubenia. En un pedazo de suelo destinado a esta urbanización de Rubenia, se había fincado un grupo numeroso de familias de forma irregular. Entonces, se hicieron gestiones para trasladarlos ordenadamente a los terrenos conseguidos por el Comandante Borge Martínez para fundar el *Barrio Libia*.

En los primeros años de la década del 90 del siglo 20, se organizaron otras dos etapas de este vecindario, hoy muy conocido como *Barrio Libia*. Por un tiempo, en aquella década del 90, estuvo considerado como *Asentamiento Humano Espontáneo*.

Aquellos terrenos conseguidos por el Comandante Tomás Borge Martínez están totalmente ocupados. Los lotes tienen medidas de 100 a 120 metros cuadrados. Hoy se pueden ver casas bien construida, bonitas y hermosas, rodeadas de árboles y jardines en patios pequeños. Entre el 2008 y 2021 le fueron pavimentadas todas sus calles.

Los terrenos del *Barrio Libia* son colindantes del Sureste de Bello Horizonte, Pista de la Solidaridad y Pista Larreynaga, la cual rosa al *Barrio Santa Rosa* por su lado Sur.

He incluido en este bloque del Distrito Cuatro al *Barrio Georgino Andrade Rivera*, por varias razones. El terreno de la Empresa Nacional de Buses (ENABÚS) era del Estado. En aquel terreno vacío, muy grande, se ubicaron la propia ENABÚS, el Barrio Unión Soviética, el Asentamiento Humano Espontáneo Barrio Parrales Vallejos, el Barrio Georgino

Andrade Rivera y donde se ubica desde 1980 el Recinto Universitario Pedro Aráuz Palacios (RUPAP), perteneciente a la Universidad de Ingeniería (UNI).

Estos vecindarios fueron una especie de refugio, escondite, *casa de seguridad* de pobladores y trabajadores, cuando éstos de forma organizada se enfrentaban al gobierno neoliberal vende patria y represivo en las calles de la Ciudad de Managua, y en particular frente a ENABÚS, ubicada entonces en la orilla Oeste de la Pista Solidaridad.

ENABÚS, repito, era una de más de 500 empresas del Estado, organizadas y echadas a funcionar desde los primeros años de la década del 80 del siglo 20. La mayoría eran empresas productivas y de producción agrícola, pecuaria, industrial, comercial, de servicios como la Empresa Nacional de Buses; Centros de Desarrollo Infantil, editoriales para producir e imprimir libros nacionales, etc.

También insisto en que el gobierno neoliberal, oligárquico, conservador, derechista, vende patria, servidor descarado del gobierno criminal genocida de Estados Unidos, desde los primeros días de su toma de posesión en abril de 1990, se afaná, se desbocó con desesperación y rabia en inventar pretextos, mentiras perversas, para eliminar, dar por canceladas la empresas organizadas por el gobierno revolucionario sandinista en la década del 80, entre otras: ENABÚS, Proyecto Lechero Chiltepe, ENABIN, AERONICA, Empresa Producción del Valle de Sébaco, mandaron a eliminar también decenas de Centros de Desarrollo Infantil, ¡y también destruyeron el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua!, o sean, los trenes y autocarriles populares.

Era evidentiísimo que ya con el gobierno nacional en sus manos, estos gobernantes vende patria, oligárquicos y bandidos, estaban convertidos en enemigos a muerte de los sectores populares organizados, y especialmente en contra de militantes y simpatizantes del Frente Sandinista.

Por supuesto, el gobierno desalmado, cruel, clasista oligárquico, intentó arrebatarse todas las instalaciones y autobuses a ENABÚS, ante lo cual estallaron más choques callejeros entre gobernantes vende patria y sectores populares de Managua: Cooperativa Parrales Vallejos, Central Sandinista de Trabajadores (CST), Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, Frente Sandinista de Liberación Nacional, etc.

Para apoyar a los trabajadores de ENABÚS y Parrales Vallejos se presentaban de día y de noche centenares de pobladores de los barrios *Georgino Andrade Rivera, Unión Soviética, Libia, Bello Horizonte, Santa Rosa, Villa Progreso, Parrales Vallejos*; asimismo, llegaban

dirigentes sindicales de la CST nacional, encabezados por Roberto González Gaitán; estudiantes universitarios del RUPAP (Recinto Universitario Pedro Aráuz Palacios), estudiantes de secundaria de los colegios México, Bello Horizonte, Cristian Pérez Leiva y Santa Rosa.

Pongo como ejemplo de lucha organizada, popular, este asunto de ENABÚS y la Cooperativa Parrales Vallejos, con apoyo de pobladores vecinos y trabajadores sindicalizados, porque la Empresa Nacional de Buses con sus 19 Rutas de Transporte Urbano Colectivo tenía mucho que ver, precisamente, con el accionar urbano humanizado de los ciudadanos moviéndose por los cuatro puntos cardinales de la Ciudad de Managua periférica.

No es posible relatar todo lo ocurrido en esta lucha de los trabajadores de ENABÚS, Parrales Vallejos, trabajadores urbanos en general y pobladores vecinos, en contra de los abusos del gobierno de Violeta Barrios viuda de Chamorro.

Los titulares de los periódicos nacionales BARRICADA y El Nuevo Diario dan idea clara de lo que ocurría. Cito los más notorios:

Ordenan desalojo violento de ENABÚS, Absurda resolución de MITRAB y firme decisión de mantenerse en resistencia; Choferes de ENABÚS redoblan vigilancia, Primer día de la protesta nacional, Barricadas de llantas frente a ENABÚS, Pobladores en apoyo a trabajadores, Marcha, quemas y tomas; ENABÚS al rojo vivo, Crece tensión en ENABÚS, Trabajadores de ENABÚS piden diálogo con la presidenta, Trabajadores proponen cooperativizar ENABÚS, Obreros firmes en el paro, Nada concreto sobre ENABÚS, Forcejeo en ENABÚS, Policía desaloja Satélites, Conflicto de ENABÚS todavía sin solución, Caso de ENABÚS en veremos, Se agudiza paro de transporte, Doce rutas fuera de circulación, Disuelven a balazos una marcha en Ciudad Sandino, Trabajadores proponen cooperativizar ENABÚS, Nada concreto sobre ENABÚS, ENABÚS retomada por trabajadores, Esquirols dejan todo saqueado, Liberan a sindicalistas, Capturados en satélites de ENABÚS, Sin solución caso de ENABÚS, Paralizadas siete rutas en Managua, Negocian caso de ENABÚS, Piratas invaden la Capital, Transportistas piratas invaden Managua, Tarifas no se aguantan, Culpan al gobierno por anarquía en el transporte colectivo urbano, Pueblo solidario con trabajadores de ENABÚS, Propuesta marrullera en ENABÚS, Trabajadores de ENABÚS en gran recupere...

Los dirigentes sindicales más notorios en este conflicto por ENABÚS eran: Roberto González Gaitán, Carlos Palma Alvarado, Ramón Ortega, Luis Sánchez Dávila, Donald Toledo y Ernesto Orozco.

Antes de estos dirigentes, los más destacados eran Enrique Parrales, Secretario General del Sindicato de la CST, y Ricardo Vallejos, Secretario Político del FSLN, ambos asesinados

por un sicario llamado Óscar René Cruz, supuestamente contratado por políticos derechistas.

Parrales y Vallejos fueron asesinados a sangre fría cuando hacían fila para obtener su comida en el comedor de ENABÚS. En mi libro *Cooperativas Parrales Vallejos y 21 de Enero, una lucha legendaria en Managua, se cuenta esta Historia de ENABÚS y de la Cooperativa Parrales Vallejos*.

Estos trabajadores de ENABÚS, de la Cooperativa Parrales Vallejos y los pobladores de los vecindarios aledaños, no se doblegaron, no se rindieron, ni se vendieron a los gobiernos oligárquicos, criminales y vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, Arnoldo Alemán Lacayo y Enrique Bolaños Geyer, los cuales finalizaron, dichosamente, en enero del 2007.

Se ganaron un sitio de honor en la lucha revolucionaria sandinista. El pasado 18 de mayo del 2021, por órdenes del presidente Daniel Ortega Saavedra, la Procuradora General de la República, Wendy Morales, entregó el título de propiedad a dirigentes de la Cooperativa Parrales Vallejos.

Este título de propiedad, emitido oficialmente por entidades del Estado Revolucionario Sandinista, indica que son 3.9 manzanas de extensión, donde se ubican las instalaciones de la Cooperativa Parrales Vallejos, ubicadas entre los barrios mencionados arriba.

A la entrega formal del título de la Cooperativas Parrales Vallejos asistieron: Fidel Moreno Briones, secretario general de la Alcaldía de Managua; Amaru Ramírez Avendaña, viceministro de Construcción y Transporte; Reyna Rueda Alvarado, Alcaldesa de Managua y dirigentes cooperados.

En esas instalaciones de la Cooperativa Parrales Vallejos se ubican las sedes de las *rutas urbanas de transporte colectivo en Managua: 105, 117, 118 y 103*.

El Barrio Georgino Andrade Rivera se fundó, se formó en 1981, en terrenos muy accidentados, incluyendo el paso de un cauce.

Georgino Andrade Rivera fue asesinado por contrarrevolucionarios antisandinistas el 18 de mayo de 1980, en la Comunidad Rural Nancital, ubicada en el Municipio San Francisco del Norte, en el Departamento de Chinandega.

Andrade Rivera tenía 28 años. Era el responsable de una brigada de alfabetizadores y dirigente de los Comités de Defensa Sandinistas. Fue secuestrado, torturado y finalmente lo mataron con 16 heridas profundas, ocasionadas con bayonetas de fusiles automáticos.

Georgino Andrade Rivera fue el primer alfabetizador asesinado durante la *Cruzada Nacional de Alfabetización*, la cual ocurrió entre marzo y agosto de 1980. Otros 58 alfabetizadores fueron asesinados por bandas contrarrevolucionarias, financiadas por el gobierno oligárquico, criminal genocida de Estados Unidos.

En la toma de estos terrenos para fundar el *Georgino Andrade Rivera* hubo una especie de combinación de “tomas espontáneas” y autorización de los dirigentes sindicales, del Movimiento Comunal Nicaragüense y de los cooperados de la Cooperativa *Parrales Vallejos*.

Este *Barrio Georgino Andrade Rivera* colinda en su Oeste con la Pista Solidaridad; al Este tiene su límite con las instalaciones del Recinto Universitario Pedro Aráuz Palacios, de la Universidad de Ingeniería (UNI); y al Sureste colinda con *Villa Austria*, al Sur con *Rubenia* y enfrente, cruzando la Pista Solidaridad, se ubica el Barrio Unión Soviética, las Cooperativas *Parrales Vallejos* y 21 de Enero y el Barrio *Parrales Vallejos*.

Georgino Andrade siempre ha pertenecido al Distrito VI de la Ciudad de Managua. A mediados de la década del 80 del siglo 20, recuerdo, se le emparejaron las calles se y pavimentó la calle principal por parte de la Junta de Reconstrucción de Managua.

A mediados de la década del 90 del siglo 20, en cambio, las calles del *Georgino Andrade Rivera* estaban totalmente en mal estado, llenas de zanjones, cauces, sin pavimento y sin algunos servicios básicos; casitas en mal estado y en caos urbanístico, similar a todos los *Asentamientos Humanos Espontáneos*, surgidos por el desorden caótico impuesto por los gobiernos neoliberales.

El censo oficial del 2005 indica que el *Barrio Georgino Andrade Rivera* tenía 1206 casas y cinco mil 089 pobladores. Entonces tenía una población humana, económicamente activa, de 3279. El mismo censo señalaba que había 36 casitas inadecuadas, es decir, en mal estado.

Sus calles fueron ya totalmente pavimentadas por medio del Programa Calles para el Pueblo. Se impuso orden urbanístico por parte de la Alcaldía de Managua.

Cabe mencionar el *Asentamiento Humano Espontáneo* en el Área Comunal del Barrio Primero de Mayo, ubicado este al Oeste de donde fue ENABÚS, Unión Soviética en el lado Sur, al Noreste del Barrio Venezuela y al Sur de la Etapa Tres del Reparto Bello Horizonte.

Este *Asentamiento Humano Espontáneo* también se formó mientras se registraba la lucha popular de trabajadores y pobladores en contra del gobierno neoliberal desalmado y violento de Violeta Barrios viuda de Chamorro.

Este vecindario ha sido llamado también *Parrales Vallejos*. Su situación de vecindario totalmente abandonado se prolongó hasta la reaparición del Frente Sandinista de Liberación Nacional en el gobierno central, a partir del 2007. Hoy sus calles asimismo ya fueron pavimentadas por medio del Programa *Calles para el Pueblo*. Cuenta con luz eléctrica, agua potable y tuberías de *aguas servidas o aguas negras, alumbrado público*.

El *Asentamiento Humano Espontáneo Plaza del Sol*, ubicado al Sureste del Complejo Policial Faustino "Cuje" Ruiz López, al Sur del Barrio Jorge Dimitrov y colindante con la Pista de la Resistencia Sandinista, surgió de forma muy precaria, en terrenos accidentados, en la orilla de un cauce, el cual se ubica paralelo al Centro Comercial Metrocentro y cruza por debajo la mencionada Pista.

Este Asentamiento Humano Espontáneo pudo convertirse en Barrio Progresivo y mejorarse con el gobierno sandinista, a partir del 2007.

Barrios Santos López, Grenada, Walter Ferrety, Naciones Unidas, Milagro de Dios

Antigua Fábrica de Baterías Hasbani, Anexo de la Cruz del Paraíso

El Asentamiento Humano Espontáneo llamado hoy *Barrio José Santos López* surgió repentinamente en terrenos llenos de arbustos, árboles y hierbas crecidas en el lado Oeste del Hospital Manolo Morales Peralta, la Subestación Eléctrica ubicada en este sector geográfico urbano humanizado de la Ciudad de Managua; en el lado Sur del Polideportivo España, al Este del Sureste del Reparto Bosques de Altamira y al Norte de la Pista Solidaridad, la cual comienza en Portezuelo (Carretera Norte) y termina en la Rotonda y Paso a Desnivel Centroamérica, en el cruce con la Carretera a Masaya.

Este Barrio José Santos López surgió en forma muy precaria en territorio del Distrito V. Aquí, en este vecindario, los terrenos son parejos, pero estaban llenos de fango, lo cual dificultó muchísimo a quienes se tomaron los terrenos, hicieron el trazado de calles y las medidas de los lotes en forma empírica.

A los *toma tierras* de este sector de Managua, los mandaron a desalojar con la Policía Nacional por parte del gobierno y de la Alcaldía Capitalina.

Al comienzo se especulaba en cuanto a la propiedad de los terrenos. Se decía que eran parte del Reparto Bosques de Altamira, o correspondientes al Polideportivo España.

Al comienzo de su poblamiento, las calles de tierra, de Sur a Norte y de Este a Oeste, se enlazaban con Bosques de Altamira, hacia la Pista Solidaridad y en rumbo a la Universidad de Ciencias Comerciales y al Polideportivo, fundado en 1974.

El *Barrio Grenada* tiene una historia muy particular. En el lado Este de estos terrenos existía un basurero enorme, adonde llegaban gente de distintos sitios de la Ciudad de Managua a botar basura. Llegaban en camionetas, camiones, carretones halados por caballos y de manos, y también hombres y mujeres de a pie también botaban allí sacos o bolsas repletas de basuras orgánica e inorgánicas.

Cuando este *Asentamiento Humano Espontáneo llamado Grenada* fue fincado, según datos en mi poder, en terrenos de la Alcaldía de Managua, de ENABAS, un pedazo grande era privado y del Ministerio de Gobernación.

Ricardo Vásquez González, coordinador entonces del MCN en el Distrito V, recuerda que en estos terrenos poblados de árboles, arbustos (matorrales) y hierbas, había dos bodegas enormes: una era de ENABAS y la otra de una empresa privada, la cual guardaba allí mercaderías como electrodomésticos.

Además, eran demasiados notorios el basurero enorme y el cauce, ambos ubicados en el lado Este de los terrenos.

En realidad este Asentamiento Humanos Espontáneo se formó en 1984 y 1985. Más de mil familias se tomaron los terrenos sin autorización de la Junta de Reconstrucción de Managua, encabezada en ese momento por Samuel Santos López, recuerda *Ricardo Vásquez González*.

Unas mil familias se tomaron estos terrenos. Se demostró que no tenían lotes ni casas. Entonces, un equipo de Urbanismo de la Junta de Reconstrucción de Managua llegó a ayudarles a trazar calles, darle forma a los lotes y a elaborar un plan de desarrollo para convertirlo en *Barrio Progresivo*.

Los terrenos, parecidos en humedad y fango a los del *Asentamiento Humano Espontáneo José Santos López*, fue difícil ordenarlos, precisamente por estas características. Al basurero le prendían fuego todos los días. El humo se extendía hacia el Oeste, y afectaba al lado Sur de Bosques de Altamira y del Centro Comercial Managua.

Ha sido notoria siempre la ubicación del Barrio Grenada. Se ubica en la orilla de la Pista Solidaridad, frente al Hospital Manolo Morales Peralta, Terminal de Autobuses Interlocales y Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez por el lado Norte, frente al *Barrio José Santos López*, por el lado Sur casi colinda con el Centro Comercial Managua.

Como dije, el basurero estaba donde es hoy el Supermercado La Colonia. Al *Grenada* lo atraviesa un cauce de Sur a Norte, cuyas corrientes se desplazan por la orilla de las instalaciones de la Policía de Tránsito, por el lado Oeste de la Terminal de Autobuses Interlocales hacia Granada, Masaya y Rivas; en la orilla Este del Barrio Carlos Fonseca Amador, frente al Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez; se ubica este cauce paralelo a la Pista Mártires de Mayo y al Reparto Dorado; rosa las casitas del Barrio Liberia, ubicadas en su borde; y por el Puente Dorado cruza la Pista de la Resistencia Sandinista y su caudal se une al Cauce Oriental de Managua.

En este caso del *Asentamiento Humanos Espontáneo, hoy llamado Grenada*, no hubo conflictos por la toma de tierras. Su nombre fue acordado en asamblea popular del vecindario en homenaje a *Grenada caribeña*, la cual fue invadida y agredida militarmente por el gobierno terrorista de Estados Unidos, el 25 de octubre de 1983. Durante esa agresión criminal genocida, ordenada por el presidente terrorista Ronald Reagan, asesinaron a casi toda la dirigencia revolucionaria, en la cual se encontraba Maurice Bishop, el personaje principal del Partido Joya.

Antes del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, estos terrenos del hoy *Barrio Grenada* eran utilizados para patrullajes represivos de la Guardia Nacional somocista genocida. La GN ocupaba los caminos de tierras para circular con camiones de la Acción Cívica, cargados de guardias y armamento pesado como ametralladoras.

Los guardias tenían un cuartel en el lado Este del Centro Comercial Managua. De allí salían circulando por los caminos existentes y el basurero mencionado.

Al estallar la Insurrección Sandinista Victoriosa en Managua, estos camiones repletos de guardias, salieron del Centro Comercial Managua el 9 de junio de 1979, porque tenían conocimiento de que frente al Hospital Manolo Morales Peralta y la entrada al Barrio La Fuente (Ariel Darse), se estaba moviendo una columna de Jefes Guerrilleros y Combatientes Populares, jefada por Ramón "Nacho" Cabrales Aráuz.

En este trecho se entabló uno de los primeros combates muy fuertes entre los Combatientes Sandinistas y la GN somocista genocida. Otro grupo de guardias, también

salidos del Centro Comercial Managua, fueron a reprimir y matar ciudadanos frente al Mercado Más por Menos.

Posteriormente, ya al borde de 1990, varias centenares de familias se tomaron los terrenos sobrantes hasta pegar al Centro Comercial Managua, y allí fundaron el *Asentamiento Humanos Espontáneo Madres Mártires de Pantasma*.

Al llegar la década del 90 del siglo 20, estos dos vecindarios fueron abandonados totalmente por el gobierno neoliberal chamorrista y la Alcaldía de Managua. Tal parece que los nombres *Grenada* y *Madres Mártires de Pantasma* fue determinante para que en el gobierno neoliberal vendepatria y el Alcalde somocista, Arnoldo Alemán Lacayo, decidieran abandonarlos totalmente.

Destino parecido les tocó a los moradores del *Asentamiento Humano Espontáneo José Santos López*, por haberle colocado al Barrio el nombre de unos gloriosos oficiales (era coronel) del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, dirigido por Augusto C. Sandino y por ser, además, uno de los fundadores del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Estos vecindarios mejoraron sus calles, su urbanización, la puesta en marcha de servicios públicos elementales como la pavimentación de calles, hasta el retorno

Walter Ferrey Fonseca, Francisco Salazar, Augusto C. Sandino, 18 de Mayo

Pablo Úbeda, Germán Pomares Ordóñez, Naciones Unidas, Milagro de Dios

Aunque sea necio, repito: La Inmensa Mayoría de *Asentamientos Humanos Espontáneos* en Managua se formaron, de forma expansiva y explosiva, en los primeros años de la década del 90 del siglo 20.

En estos años mencionados se produjeron “tomas de tierra” de forma masiva en antiguas haciendas o fincas ganaderas y agrícolas, en estado ocioso, sin cultivos y sin casas, ubicadas esas tierras al Sur y Este del Reparto Schick Gutiérrez hasta colindar con la Comarca Jagüitas; con el Reparto de Lujo Colinas, la Carretera a Masaya y el lado Suroeste del Barrio Ariel “Trapito” Darce Rivera, antes La Fuente.

Antes del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, todos estos terrenos eran potreros ganaderos, plantíos de tomates y de cebollas; chagüitales (plátanos y guineos) y cultivos agrícolas en mediana escala. Después de Triunfar la Revolución en 1979, algunos

propietarios de estas tierras del hoy *Distrito Cinco de la Ciudad periférica de Managua*, se fueron del país o abandonaron sus propiedades, debido a lo cual la inmensa mayoría de estas extensiones de suelos permanecían ociosas, es decir, sus antiguos dueños, ya en la década del 90 del siglo 20, producían muy poco en ellas, o del todo ¡nadai

Estas extensiones de tierras eran tan o más grandes que la Hacienda Retiro de la familia Somoza, cuya longitud y ancho queda ya mencionado arriba. En la década del 80 del siglo 20 se decía que estas eran tierras propiedad de coroneles de la Guardia Nacional somocista genocida, de Liliam Somoza Debayle, de una familia Kely, de Zacarías Coronado, de Ismael y Lourdes Meza.

En una de estas propiedades extensas del Distrito Cinco existía una finca agrícola, en la cual se sembraban tomates, cebollas y chagüites; también existía un llamado “papalote”, o máquina movida por el viento, para extraer grandes cantidades de agua de pozos artesianos o contruidos de forma manual.

Las extensiones de tierras más grandes en el Distrito Cinco eran las de propiedad de estos Meza, las cuales se extendían desde el OPEN Uno y Dos, René Polanco Chamagua, Salomón Moreno (todos estos en el Reparto Schick Gutiérrez), hasta colindar con el Reparto Colinas, la Colonia Centroamérica, Barrios Grenada y Madres Mártires de Pantasma y el llamado *Sector 17*.

En estos terrenos se incluyen, o se incluían, los ocupados hoy por el Reparto Colinas, donde desde el comienzo de sus construcciones se sabía que eran viviendas para connotados capitalistas o intelectuales muy conocidos como Pablo Antonio Cuadra Cardenal, conservador de cepa, poeta y subdirector del Diario LA PRENSA del doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

El Reparto Colinas fue construido por la empresa constructora de los Carrión (Carlos era el principal). Estas tierras en que asientan las mansiones del Reparto Colinas se comenzaron a construir en los primeros años de la década del 70 del siglo 20.

Las tomas de estas tierras del Suroeste y Sureste del Reparto Schick Gutiérrez fueron con una visible masividad humana, la cual se movió rápido y sin obstáculos, porque en este caso de los *Asentamientos Humanos Espontáneos: 18 de Mayo, Walter Ferrety Fonseca, Augusto C. Sandino, Francisco Salazar, Ciudadela Nicaragua, Pablo Úbeda (seudónimo de Rigoberto Cruz Argüello, uno de los fundadores del FSLN), Germán Pomares Ordóñez, Milagro de Dios, Ciudadela Nicaragua, Milagro de Dios y Naciones Unidas*, no fueron perseguidos por jueces civiles y del crimen, venales, ni por el gobierno chamorrista vende patria.

Estos terrenos en que se fincaron todos los *Asentamientos Humanos Espontáneos* mencionados arriba, se comenzaron a tomar en los meses finales de 1989 y en los primeros años de la década del 90 del siglo 20, incluyendo los ya muy conocidos René Polanco Chamagua, Salomón Moreno y Germán Pomares Ordóñez, recuerda Miguel Alvarado Torres, uno de los más conocidos dirigentes comunitarios del Distrito Cinco de la Ciudad de Managua.

Estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* de aquellos días en el Distrito Cinco llegaron a ocupar alrededor de *mil manzanas de tierra, en las cuales, los barrios conocidos de hoy alojan a más de 100 mil seres humanos, asegura Alvarado Torrez, quien tiene fincada su casa en el Barrio Francisco Salazar.*

“Sólo en el Barrio 18 de Mayo hay casi tres mil familias pobres, humildes, residiendo allí desde que nos tomamos estos terrenos a finales de 1989 y en los primeros años de 1990”, me aseguró Alvarado Torrez, quien por más de 20 años fue el coordinador del Movimiento Comunal Nicaragüense en el Distrito Cinco capitalino.

Estos terrenos eran y son de topografía muy irregular, lodosos y fangosos, entonces cruzados por cauces, colinas de bajadas y subidas, llenos de zacate jaraguaz y ñeper, arbustos y algunos árboles, todos los cuales fueron derribados a punta de machetes, hoz, piochas, cobas, macanas y hachas.

Al ocurrir estas tomas de tierras, recuerdo, fueron denunciados con frecuencia algunos oportunistas que se apoderaban de grandes porciones de suelos, las cercaban y después las ofrecían en venta como si ellos fuesen los dueños.

Este acechamiento oportunista obligó a la mayoría a organizarse para hacerle frente a este nuevo peligro. Fue en estos momentos en que aparecen allí dirigentes comunales del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), entre otros: Ricardo Vásquez González, Miguel “Chupa Dedo” Alvarado Torrez, Francisco Pérez Sequeira, Ángela y Cristina, coordinados todos por Orlando Blandón Lagos, coordinador Departamental del Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) en Managua.

Este Movimiento Comunal Nicaragüense, heredero de los Comités de Defensa Sandinistas (CDS), asumió al 100 por ciento la defensa de estas miles de familias humildes, cuando se tomaban estos terrenos para fundar *Asentamientos Humanos Espontáneos en toda la periferia de la Ciudad de Managua.*

A pesar de los esfuerzos organizativos, no fue posible que todos los lotes fuesen de las mismas medidas. Muchas calles fueron trazadas, unas anchas y otras muy angostas.

Cada familia se encargaba de cuidar su lote, de día y de noche, portando candiles, candelas y lamparitas de mano. Les colocaban estacas como mojones y cercaban con alambres de púas. Muy pronto comenzaron a edificarse casitas muy precarias: horcones de tiguilote o cualquier tronco de árbol encontrado en los alrededores; con ripios de madera, láminas viejas de zinc, plástico negro para el techo y paredes; en piso de suelo, inicialmente con puertas de entrada de cartones gruesos.

Yo pude presenciar que mientras transcurrían los meses, muchas familias: hombres, mujeres y niños, sí, en carretones de manos, en carretas haladas por caballos, en camionetas y hasta en los hombros, llevaban los materiales de construcción hasta sus lotes respectivos, para ir mejorando sus casitas, poco a poco.

Pude ver cómo, de forma ingeniosa, valiente y decididos a mejorar sus casitas y su estadía precaria inicial en estos *Asentamientos Humanos Espontáneos*, organizaron grupos de hombres adultos y jóvenes para robar energía eléctrica desde el tendido en postes, situado a lo largo y ancho del Reparto Schick Gutiérrez y del Reparto Colinas lujoso, de “copetudos” ricachones.

Entre los *toma tierra para la fundación de estos Asentamientos Humanos Espontáneos*, se encontraban también electricistas experimentados, los cuales dirigían las llamadas “conexiones ilegales” de energía eléctrica.

Conseguían cables gruesos y delgados, los ataban a una vara larga de madera, envuelta en hule, se conseguían escaleras altas (de madera y metales) y de esa forma enganchaban los alambres en los cables de alta tensión, y así tenían energía eléctrica por sectores. Los cables dentro de los vecindarios a su vez se sostenían en postes de madera enterrados con cruces arriba.

Cuadrillas de electricistas de Unión Fenosa, compañía española distribuidora y comercializadora de la energía eléctrica privatizada por los gobiernos vende patria de la década del 90 del siglo 20, andaban afanados de día y de noche, desconectando las llamadas “conexiones ilegales”. De inmediato, al mismo tiempo, se activaban las cuadrillas o brigadas voluntarias de hombres de estos vecindarios para hacer las reconexiones eléctricas.

Unión Fenosa y ENEL (empresa del Estado al servicio de ladrones privados en aquellos momentos) le pidieron a la Policía Nacional vigilancia en estos vecindarios y en algunos momentos hubo presos, acusados de robar energía eléctrica. El Movimiento Comunal Nicaragüense del Departamento de Managua, encabezado por Orlando Blandón Lagos, enviaba a los abogados Mario Castrillo, Clementina Orozco y Marielos Mendoza, para gestionar la libertad de los hombres presos por robar energía para uno o muchos vecindarios en formación.

Para obtener agua potable el asunto fue mucho más complicado. Estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* se fincaron en antiguas fincas, o grandes haciendas agropecuarias, en las cuales había pozos hasta con aparatos que funcionaban movidos por *molinos de viento (papalotes, dice la gente)*, para extraer el agua.

Inicialmente, estos vecinos acudían de forma muy sacrificada a extraer el agua de estos pozos. La echaban en baldes, barriles pequeños y la transportaban en hombros, en la cabeza, en carretones de manos y halados por caballos.

Algo parecido al asunto de la energía eléctrica debía ocurrir. Entre los hombres había fontaneros con sus herramientas. Para esta labor de obtener agua potable se organizaron en brigadas de trabajo.

Investigaron por dónde estaban enterrados los tubos madres de agua potable de ENACAL y el INAA. Establecido claramente este asunto, los integrantes de las brigadas voluntarias se repartieron el trabajo para hacer zanjas de un *Asentamiento Humano Espontáneo* a otros, con el fin de enterrar tubos PVC para conducir el agua potable.

Personalmente vi cómo abrían las zanjas de medio metro con piochas, cobas, barras y palas. Terminada la zanja, otra brigada, en la cual se agrupaban fontaneros, debía ya tener listo el dinero colectado entre las familias fundadoras de los *Asentamientos Humanos Espontáneos*, para ir a comprar los tubos PVC de media pulgada, codos, camisas y lo esencial: el tubo roscado para conectarlo a la tubería madre del Reparto Schick Gutiérrez y Reparto Colinas.

Como no habían recursos financieros para llevar la tubería hasta frente a cada casita precaria, entonces establecieron varios puestos de distribución de agua potable en cada uno de todos los *Asentamientos Humanos Espontáneos* ubicados al Sur del Reparto Schick Gutiérrez.

Así, de esta misma forma, se habían obtenido energía eléctrica y agua potable en todo el resto de *Asentamientos Humanos Espontáneos*, en la década del 90 del siglo 20, en toda la periferia de la Ciudad de Managua.

También ayudaron muchísimo organizaciones sociales y religiosas como las *Comunidades Cristianas de Base*, cuyos dirigentes y miembros conseguían materiales de construcción para las familias menos afortunadas en estos *Asentamientos Humanos Espontáneos*, hoy convertidos en barrios muy conocidos y muy mejorados en cuanto a sus construcciones de cemento armado y hierro. Sus casitas al 2022 se ven fuertes, bonitas y seguras en la mayoría de los casos, valora Miguel Alvarado Torrez.

Los “tomas tierras”, fundadores de estos vecindarios del Oriente periférico de la Ciudad de Managua, tuvieron el cuidado de dejar intacto el camino carretero y de a pie entre el lado Sur del Reparto Schick Gutiérrez y el Reparto Colinas hasta enlazar con la Carretera Managua-Masaya-Granada. Este antiguo camino comunitario es hoy una calle pavimentada, ubicada en el centro de varios de estos vecindarios del Oriente periférico de la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Hoy al 2022 esa calle es vital para salir y entrar a estos vecindarios, ya sea en rumbo al Reparto Colinas y Carretera a Masaya; o hacia sitios como el Hospital Manolo Morales Peralta, Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez, Hospital Infantil Manuel de Jesús “Mascota” Rivera, colonias Catorce de Septiembre, Nicarao, Don Bosco, Diez de Junio, Colombia y Reparto Dorado, por ejemplo.

Para circular hacia estos sitios mencionados en el párrafo anterior, es preciso tomar la Calle Principal del Barrio La Fuente y Reparto Schick Gutiérrez, la cual comienza, precisamente, en la Pista Solidaridad (frente al Mercado Huembes Ramírez) y finaliza al Este del Reparto Schick Gutiérrez, frente al antiguo Cine Ideal, donde comienza el camino antiguo (hoy calle pavimentada) hacia la Comarca Jagüitas, considerada uno más de los más de *600 barrios, repartos y colonias de la Ciudad de Managua*.

Un poco al Este de la llamada Duya Mágica (repostería y elaboración de queques), hoy existe un semáforo, el cual, con sus cambios de luces, permite circular recto hacia el Este del Reparto Schick Gutiérrez y girar rumbo al Reparto Colinas y Carretera de Managua a Masaya y Granada, pasando por lo que puede considerarse el centro de estos vecindarios, que por supuesto no recibieron ninguna atención urbanística, ni de pavimentarles las calles, ni tuberías de agua potable, ni energía eléctrica, ni teléfonos convencionales, ¡nadaj, por parte de la Alcaldía capitalina y del gobierno chamorrista, en la década del 90 del siglo 20.

Recuerdo que durante los primeros años de la década del 90 del siglo 20, eran notorios los basureros en las calles sin pavimentar, en los cauces, en predios baldíos o vacíos, debido a que los camiones recolectores de basura no podían entrar a estos *Asentamientos Humanos Espontáneos*, porque las vías permanecían en muy mal estado y por atolladeros en las mismas calles sin pavimento ni macadán.

Estos vecindarios nuevos fueron bautizados por sus habitantes con nombres de Héroes y Mártires de la Revolución Popular Sandinista, a pesar de la persecución y de los planes del gobierno neoliberal vende patria y del Alcalde somocista confeso Alemán Lacayo, quienes no ocultaban su deseo feroz de exterminar a la militancia y simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Este hecho de bautizar estos vecindarios nuevos con nombres, por ejemplo, de Germán Pomares Ordóñez, René Polanco Chamagua, Salomón Moreno, Pablo Úbeda, Walter Ferrey Fonseca, Francisco Salazar, Augusto C. Sandino, porque inclusive había también campaña gubernamental vende patria para eliminar estos nombres de Héroe y Mártires de Barrios, Repartos, Colonias, Asentamientos Humanos, Mercados, Colegios, Escuelas, Centros de Desarrollo Infantil, sí, a pesar de estos planes agresivos, furiosos, estos fundadores de vecindarios colocaban esos nombres relacionados directamente con la Revolución Popular Sandinista, lo cual demostró el apoyo decidido al FSLN y a su dirigencia revolucionaria.

Además, estos pobladores fundadores de estos *Asentamientos Humanos Espontáneos*, organizaron grupos de trabajo para emparejar las calles de tierra, usando cobas y palas, y al mismo tiempo echaban arena y piedras en charcos en hoyos profundos y hediondos, como si fuesen pantanos en medio de las poblaciones humanas.

Inclusive, los mismos pobladores fundadores de estos vecindarios colocaron sus nombres en rótulos hechos con “brocha gorda”, en tablas, y sembrados con cualquier poste en sitios considerados muy visibles para quienes circulaban por este sector geográfico periférico Oriental de la Ciudad de Managua.

En toda la década del 90 del siglo 20 no hubo ninguna mejora urbana para estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* por parte del gobierno neoliberal, conservador y vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro.

Al convertirse en Alcalde Herty Lewites Rodríguez por el Frente Sandinista, en el año 2001, los dirigentes comunitarios de estos vecindarios nuevos, encabezados por sus dirigentes: Orlando Blandón Lagos y Miguel Alvarado Torres, acompañados de una delegación amplia fueron a la Alcaldía a solicitar que les emparejaran las calles.

En los casos de estos *Asentamientos Humanos Espontáneos* del Distrito Cinco, el Alcalde Lewites Rodríguez y el Concejo Municipal capitalino mandaron a emparejar y macadamizar las calles que se consideraban “principales”. Esto fue motivo de gran alegría vecinal, recuerda Miguel Alvarado Torres.

Además, la Alcaldía y el Concejo Municipal, encabezado por Modesto Munguía Martínez, mandaron equipos con arena, pedrín y alquitrán, para mejorar el pavimento de la Calle del Reparto Schick Gutiérrez al Reparto Colinas y Carretera a Masaya, lo cual mejoró considerablemente la circulación a pie y en vehículos para los pobladores fundadores de estos vecindarios nuevos en la periferia de Managua.

Milagro de Dios fue un Asentamiento Humano Espontáneo muy particular y relacionado con la creación del Cementerio Puertas del Cielo o Milagro de Dios.

Estas tierras en que se asentaron el *Asentamiento Humano Espontáneo* y *Cementerio Milagro de Dios*, también eran de propiedad privada de una finquera agropecuaria, ubicada al Este y Noreste del Reparto Schick Gutiérrez.

Esta toma de tierra fue impresionante. Unas mil 500 familias, actuando como si fuese planeado, se tomaron estas tierras en los primeros meses de 1995. Eran seres humanos humildes, pobres, sin viviendas, procedentes de casi toda la Ciudad de Managua y de municipios del Departamento de Managua.

Estos *toma tierras* fueron más “mal vistos” por funcionarios del gobierno neoliberal, conservador y vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro, y de la Alcaldía capitalina igual.

En estas tierras hubo cultivos de algodón y granos básicos. Era una finca extensa. La *toma de estas tierras* se produjo en oleadas. Después de las primeras 1,500 continuaron llegando otras hasta completar casi 3,000 familias ya en 1996.

Se formaron brigadas por sectores para medir lotes, trazar calles y organizar la vigilancia de día y de noche. Por sectores también se organizaron grupos de hombres y mujeres para conseguir y elaborar comida, buscar agua, materiales endebles como ripios de madera delgada, cartones, plásticos negros y blancos.

Brotaron como hongos las casitas con estos materiales, incluyendo láminas de cinz viejas. A estos fundadores del *Asentamiento Milagro de Dios* se les vio con cobas, piochas, barras, macanas, machetes, martillos, clavos, mecates, alambres lisos y de púas, y con esta sencillez, pronto estuvieron edificadas centenares de casitas muy precarias, con piso de tierra, algo similar a lo ocurrido en los *Asentamientos Humanos Espontáneos: Walter Ferrey Fonseca, Francisco Salazar, Augusto C. Sandino, Pablo Úbeda, Salomón Moreno, René Polanco Chamagua, Germán Pomares Ordóñez, Naciones Unidas, Grenada, Madres Mártires de Pantasma, etc.*

Inclusive, por sectores, en forma organizada, hicieron baños y letrinas improvisadas, con el fin de evitar la contaminación y posible contagio por enfermedades. El agua la iban a traer de pozos cercanos. En este caso, ellos mismos tuvieron que conseguir mecates para sacar a puro pulso el agua del pozo. También consiguieron lavaderos (lavaderos, dice la gente) para lavar la ropa por sectores, turnándose de día o de noche.

En este *Asentamiento Humano Espontáneo Milagro de Dios* fue mucho más notorio, omnipresente, el asunto de alumbrarse con candiles, veladoras o candelas, fogatas al aire libre, lámparas Coleman, linternas de mano.

Al atardecer, precisamente, se veían centenares de fogatas sectoriales para alumbrarse y hacer las cenas colectivas, con lo poco de alimentos conseguidos durante el día. Con la comida, se privilegiaba a niños, ancianos y mujeres embarazadas. Para mí era triste presenciar cómo los adultos jóvenes daban lo poco que tenían de comida a sus hijitos, mientras ellos (hombres y mujeres) se acostaban sin ingerir alimentos.

Esas fogatas por sectores se prolongaban hasta la media noche, o la madrugada, para que hicieran café caliente quienes estaban encargados de la vigilancia nocturna. Estas brigadas de vigilancia nocturna eran rotativas, y la integraban fundamentalmente los hombres, quienes portaban machetes, garrotes y cables para defenderse y atacar a posibles agresores o ladrones.

“Qué triste se oye la lluvia, en los techos de cartón (Guaraguau)”, pensaba yo cuando me metía en estos *Asentamientos Humanos Espontáneos*, donde todos, sin excepción: hombres, mujeres, ancianos, niños, sí, muchos andaban descalzos, con chinelas viejas ya inservibles, hombres sin camina y enlodados, con pantalones rotos, en un pantano de pobreza y con la esperanza de tener un techo, una casita decente.

En la mañanita era notorio cómo salían hombres y mujeres rumbo a los mercados de la Ciudad de Managua “para hacer algún trabajito, aunque sea acarreado bultos a lomo pelado”, decían los hombres, mientras muchas mujeres expresaban: “vamos a buscar qué hacer en los mercados, en los semáforos, donde sea, para conseguir unos pocos córdobas para comprar un poco de comida para nuestros hijos”.

En la casita de cartón, plásticos, ripios de madera, cinz viejo y horconcitos sacados de troncos conseguidos en cualquier parte de Managua, quedaban al cuidado de los niños (y niñas) quienes eran ya un poco mayores, o la tía, el abuelo, y en casos extremos una vecina compañera de viaje y fortuna.

El *Asentamiento Milagro de Dios* se fue poblando hasta tener en su territorio unas tres mil familias.

El *Cementerio Puertas del Cielo o Milagro de Dios* fue inaugurado en el año 2004 en 18 manzanas, ubicadas al Este del Reparto Schick Gutiérrez. El pavimento llegaba hasta el Colegio Filemón Rivera Quinteros (fue el Hope de Somoza antes de 1979). A partir de aquí, para llegar al Cementerio se tomaba un camino de tierra, muy angosto, repleto de hoyos, charcos, un cauce y rodeado de alambrados a ambos lados.

En el año 2003, recuerdo, un grupo de funcionarios y técnicos especialistas en Urbanismo de la Alcaldía de Managua visitaron los terrenos en que se construiría el *Cementerio Puertas del Cielo o Milagro de Dios*.

Yo estuve en esa reunión a cielo abierto. Surgieron allí mismo opiniones contrarias a construir el Cementerio en ese sitio “porque todos estos terrenos del Reparto Schick Gutiérrez hacia el Sur, Comarca Jagüitas y Comarca Sabana Grande forman parte del sitio más grande del acuífero de la Ciudad de Managua”.

Sin embargo, aquellas opiniones técnicas no surtieron efecto positivo. Se justificó afirmando que no había otro terreno disponible para fundar el nuevo Cementerio, debido a que formalmente los Cementerios Occidental y Oriental habían sido cerrados por falta de espacio. “Sólo pueden sepultar en los Cementerio Occidental y Oriental quienes ya tienen lotes en ellos”, se comentó en la Alcaldía.

“Sí hay terrenos en Managua para hacer muchos cementerios y obras comunitarias, pero la tierra en la Capital es, mayoritariamente, propiedad privada, lo cual se convierte en un freno decisivo para el Desarrollo Humano”, comenté yo... sólo hubo sonrisas inexpresivas de altos funcionarios de la Alcaldía de Managua, encabezada por Herty Lewites Rodríguez.

Al Oeste de este terreno se veían las miles de casitas de cartón, plásticos, láminas de cinz viejas, con ripios de madera, como imagen viva de la pobreza y del abandono gubernamental de centenares de miles de seres humanos pobres, ubicados o ubicándose en toda la periferia de la Ciudad de Managua.

Atraído por la curiosidad, regresé una y otra vez a este sector geográfico urbano, sí, Urbanismo, encabezado por pobladores humildes de la Ciudad de Managua, Capital de la República de Nicaragua.

El camino de tierra, lleno de zanjones y cruzado por cauces, en dirección al sitio en que se construiría el *Puertas del Cielo, tenía (tiene)* una curva hacia la derecha, unos 200 metros antes de llegar donde sería la puerta de entrada al Cementerio.

Allí en esa curva, alguien se tomó y cercó un terreno amplio, y colocó un rótulo: “Propiedad Privada”. Este hecho me tuvo intrigado por varios años. El Cementerio fue inaugurado en 2004.

Finalmente, se despejó el misterio. El terreno se lo había tomado un grupo de religiosos, quienes construyeron allí una iglesia evangélica.

Mientras tanto, al Norte eran notorias extensiones grandes de terrenos, los cuales finalmente fueron ocupados un poco después del año 2004.

Asentamientos Villa Reconciliación, Ciudadela Nicaragua, Jorge Salazar Argüello

En el Distrito VI abundan los Asentamientos Humanos Espontáneos, hoy convertidos en barrios progresivos, gracias a los trabajos comunitarios y esfuerzos armoniosos del gobierno central, de la Alcaldía de la Ciudad de Managua y de los mismos habitantes de estos sectores urbanizados humanizados de la Capital nicaragüense.

Antes de la nueva división administrativa del 2009, el Distrito VI tenía 167 vecindarios, entre otros: 85 Asentamientos Humanos Espontáneos (hoy barrios progresivos), 47 Urbanizaciones Progresivas, cuatro residenciales y comarcas.

En este Distrito VI, en la orilla de la Carretera Norte, están ubicados la Universidad Agraria, el Aeropuerto Augusto C. Sandino, Zona Franca Mercedes, Hotel Mercedes, Barrios Rodeo y Rodeíto, Aduana, CARNIC, Fuerza Aérea del Ejército Nacional, Hotel Camino Real, entradas a las colonias Mercedes y Unidad de Propósitos; Subasta, Tabacalera, Shell Waspán, hasta el Paso a Desnivel de Portezuelo, donde, hacia el Norte se ubican industrias y bodegas de gran parte del comercio del mundo Urbano Humanizado de la Ciudad de Managua.

Villa Reconciliación es uno de los vecindarios más emblemáticos del antiguo Distrito VI. Fue fundado en 1992, entre la orilla Sur de la Carretera Norte hasta cerca del Mercado de Mayoreo hacia el Sur, colinda por el Oeste con el Barrio Waspán Sur y por el Este con la Pista de Circunvalación de Subasta (Carretera Norte), pasando por la Estación Seis de la Policía Nacional, Colonia Miguel Gutiérrez, Barrio Catorce de Febrero, por el cruce con la Pista Larreynaga, por el Mercado de Mayoreo y finalmente enlaza con la Pista Sabana Grande, a la altura del Mercado Iván Montenegro Báez y la entrada principal hacia las colonias Venezuela y Villa Libertad.

Tiene unas diez cuadras de largo y similar extensión de ancho. En su fundación participaron ex contras y desmovilizados del Ejército. El gobierno neoliberal vende patria de Violeta Barrios viuda de Chamorro les entregó estas tierras de la hoy Villa Reconciliación como parte de los compromisos en favor de los desarmados de la Contrarrevolución y desmovilizados del EPS.

Yamileth Martínez y Tania Cuadra, dos de las fundadoras de Villa Reconciliación Norte aseguran haber padecido muchas limitaciones, debido a que desde el punto de vista urbanístico y legalización de sus lotes, fueron tirados al abandono por los gobiernos neoliberales, porque fue hasta el 2007, cuando el vecindario comenzó a ser ordenado urbanísticamente y pavimentadas todas sus calles.

También al año 2022, virtualmente todas las miles de familias de este sector Geográfico Urbano Humanizado capitalino ya tienen sus títulos de propiedad en su poder, los cuales fueron entregados por la Procuraduría General de la República y la Alcaldía de la Ciudad de Managua.

Villa Reconciliación Norte colinda, además, por el lado Norte, con los antiguos rieles del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua (a la altura de Waspán Sur), con la Fábrica de Pinturas KATIVO. Se le llama Villa Reconciliación Norte y Villa Reconciliación Sur.

En 2022 ya cumplió 30 años de ser uno de los vecindarios más conocidos en el lado Noreste periférico urbanizado de Managua. Según datos oficiales, este vecindario Villa Reconciliación tiene siete mil pobladores, convertido hoy en Urbanización Progresiva. Todas sus calles y avenidas ya fueron pavimentadas mediante el Programa Calles para el Pueblo, más cunetas y bordillos.

Como todo el resto de Asentamientos Humanos Espontáneos el gobierno chamorrista, servidor arrastrado del gobierno norteamericano, los dejó totalmente abandonados: sin Ordenamiento Urbano, sin calles pavimentadas, sin energía eléctrica, sin agua potable, sin transporte Urbano Colectivo; en lodo y zanjones en invierno, en polvazales en verano.

En algo parecido a lo ocurrido, por ejemplo, en el Asentamientos Milagro de Dios, donde se alumbraban con candiles, veladoras, lámparas Coleman y fogatas individuales y colectivas, mientras edificaban con recursos limitadísimos sus casitas en forma precaria con ripios de madera, plásticos, cartones y láminas viejas de cinz.

Para cuidar sus lotes y a sus familias, especialmente mujeres, niños y ancianos, los hombres de Villa Reconciliación formaban brigadas para resguardar la seguridad del vecindario, y ver cómo conseguían agua potable en barriles, baldes y panas. También salían durante el día a trabajar por cuenta propia, para reunir dinerito y comprar la comida de la familia.

Hasta después del 2007, por medio del Programa Calles para el Pueblo, le fueron pavimentadas las primeras ocho cuadras a Villa Reconciliación. Les instalaron el agua potable, la energía eléctrica domiciliar, se hicieron zanjones para instalar la tubería de “aguas servidas” (“aguas negras”), les instalaron líneas convencionales de teléfonos, y por todos estos avances urbanísticos, hoy las más de 200 familias, con un poco más de dos mil pobladores, cuentan con el servicio de Autobuses Urbanos Colectivos: 101, 102, 104, 110, 111, 120, 159, 169 y 106.

Jorge Salazar Argüello es otro vecindario emblemático del antiguo Distrito Seis. Surgió por toma de tierras en 1993, recuerda Orlando Blandón Lagos, quien en casi toda la década

del 80 del siglo 20 era el coordinador Departamental de Managua del Movimiento Comunal Nicaragüense y jefe del Consejo Nacional de Viviendas, integrado también por Mario Noguera y Domingo “Chagüitillo” Sánchez Salgado.

Este vecindario Jorge Salazar Argüello hoy está convertido en Barrio Progresivo. Las tierras en que se asentó eran de una llamada Cooperativa Obreros del Volante. Se ubica en la orilla Sur de la Carretera Norte, comenzando por la llamada Subasta, se extiende hacia el Sur por la orilla de la Pista de Circunvalación hacia la Pista Sabana Grande y los mercados de Mayoreo e Iván Montenegro Báez, y por el Este colinda con la Pista del Aeropuerto Augusto C. Sandino.

Como el resto de Asentamientos Humanos Espontáneos no tuvo ningún apoyo de los gobiernos neoliberales.

Desde los primeros días de su fundación, ya habían más de mil pobladores. Hoy tiene 2 mil 586 habitantes. “Al Jorge Salazar Argüello llegaron familias numerosas y reducidas de muchos lados de Nicaragua, incluyendo de Boaco, ex contras, desmovilizados del EPS y hasta obreros de la Ciudad de Managua”, recuerda Orlando Blandón Lagos.

Ana del Socorro Díaz, Raquel Rostrán y Guadalupe Estrada, fundadoras, recuerdan también cómo el vecindario se fue formando con el esfuerzo de hombres y mujeres, quienes con palas, piochas y cobas en las manos les fueron dando forma a las calles de pura tierra.

No tenían energía eléctrica, ni agua potable, ni teléfonos convencionales, ni Transporte Urbano Colectivo, ni desagües para las aguas usadas o sucias; debían lavar en piedras colocadas en los lotes cercados con alambres de púas; porque como Asentamiento Humano Espontáneo, integrado por más de 200 familias muy pobres, necesitadas, sin viviendas, sin empleos formales, eran despreciadas por funcionarios de la Alcaldía de Managua y del gobierno neoliberal traidor de Violeta Barrios viuda de Chamorro.

Igual. Por las noches se alumbraban con candiles. En las calles hacían fogatas para reuniones colectivas. Durante el día, en el núcleo familiar se dividían las tareas: Unos se iban a buscar cómo laborar por cuenta propia o acarreando bultos en los mercados minoristas, mientras otros quedaban con la tarea de ir a conseguir ripios de madera, plásticos negros o blancos, láminas de cinz viejas, con el fin de irle dando forma, aunque precariamente, a la casita de la familia.

Era indispensable también ir a buscar agua para beber a sitios como La Subasta de Ganado, a la Fuerza Aérea o a la Estación Seis de la Policía Nacional.

Con sus lotes y calles de pura tierra en su poder, estos miles de vecinos siguieron luchando por mejorar la cara urbana del Jorge Salazar Argüello. Organizaron brigadas de hombres y mujeres, los más jóvenes, con el fin de cuidarse unos a otros, y para auxiliarse colectivamente en la edificación de sus casitas precarias, recuerda Orlando Blandón Lagos, quien estaba plenamente enterado de las luchas de los Asentamientos Humanos Espontáneos, porque él (Orlando) era el coordinador del Consejo de Viviendas en Managua.

Por necesidad de luchar organizadamente, centenares de estos vecinos del Jorge Salazar Argüello se convirtieron en dirigentes comunales. “Los dirigentes comunitarios del Jorge Salazar Argüello pasaron a formar parte de las Brigadas antidesalojos, cuyos integrantes eran de numerosos Asentamientos Humanos Espontáneos de la periferia urbana de la Ciudad de Managua y de sitios geográficos urbanos como de los hoy Municipios del Crucero y de Ciudad Sandino”, recuerda Blandón Lagos.

“Del Asentamiento Humano Espontáneo Jorge Salazar salieron Brigadas antidesalojos en muchas ocasiones para cuidar tu casa en el Kilómetro Once Sur antes de que los 180 matones de Frutos Chamorro Argüello quemaran tu vivienda el 14 de abril de 1994”, me recordó Blandón Lagos.

Los pobladores humildes del Jorge Salazar Argüello comenzaron a recibir atención de la Alcaldía de Managua durante el período edilicio de “Nicho” Marengo Gutiérrez, entre 2005 y 2009. Comenzó el ordenamiento urbano y la Alcaldía les emparejó las principales calles de tierra.

Poco a poco fueron mejorando sus casitas. Hoy la inmensa mayoría son casas construidas con hierro, cemento y las vigas de seguridad correspondientes, le dan una cara urbana muy avanzada en relación al pasado de abandono total de los gobiernos neoliberales

El gobierno central y la Alcaldía de Managua le hicieron un mejoramiento urbano integral en el año 2015, consistente en pavimentarle todas sus calles mediante el ya muy famoso Programa de Calles para el Pueblo.

Se le construyeron 17 mil 530 metros cuadrados de calles, dos mil 156 metros lineales de tuberías para “aguas negras” con sus correspondientes 39 pozos de visitas; mil 868 metros lineales de tubería para agua potable, instalaciones de postes del tendido eléctrico domiciliar y la iluminación callejera.

En ese “mejoramiento integral” se invirtieron 28 millones de córdobas, según informes oficiales de la Alcaldía capitalina.

“El ordenamiento urbano, el mejoramiento de las casitas, la pavimentación de todas las calles, las tuberías de agua potable y “aguas negras”, las instalaciones formales de la energía eléctrica y la apertura de la entrada de autobuses de algunas rutas de Transporte Urbano Colectivo de Managua: 109, 164, 165 y 169, ha sido lo más maravilloso que nos

ha ocurrido en toda la existencia de nuestro Barrio Jorge Salazar Argüello”, comentó Ana del Socorro Díaz, una de las fundadoras, cuando ya el mejoramiento integral del Jorge Salazar Argüello estaba concluyendo en el año 2015.

Guadalupe Estrada y Raquel Rostrán, también fundadoras de este vecindario del Noreste capitalino, se mostraron contentas porque finalmente les llegó el turno del Progreso Urbano, del Ordenamiento Urbano, del mejoramiento de la cara urbana de su Barrio Jorge Salazar Argüello.

Al 2022, este Barrio Jorge Salazar Argüello tiene muy mejoradas más del 90 por ciento de sus casitas, las cuales comenzaron edificándose en forma precaria entre los años de 1992 y 1993 del siglo 20.

Al 2022 allí existen centros comerciales, bares, pulperías, cafeterías, Escuela, teléfonos convencionales, pulpería, Corte y Confección; Sastrerías, Panaderías, taxistas, caponeras y el ruido típico de zonas urbanizadas y humanizadas en la Ciudad de Managua.

Jorge Salazar Argüello era un empresario cafetalero, político de extrema derecha como Arnoldo Alemán Lacayo, presidente de UPANIC, vicepresidente del COSEP (Consejo Superior de la Iniciativa Privada y contrarrevolucionario conocido en la década del 80 del siglo 20 en contra de la Revolución Popular Sandinista.

En vez de orden urbanístico, Incendiarios impunes

A enero de 1994 habían ocurrido más de 300 desalojos judiciales venales en contra de seres humanos nicaragüenses beneficiarios de las leyes 85, 86 y 88, respectivamente relacionadas con casas, lotes y tierras de la Reforma Agraria en poder de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias.

Se trataba de que la Asamblea Nacional y el gobierno revolucionario sandinista, mediante las leyes mencionadas (85, 86 y 88) garantizaba legalmente la posesión de varios miles de viviendas en favor de quienes las habitaban desde hacía unos siete años o más; el caso de los lotes para casas eran los que el Estado Revolucionario había asignada a decenas de miles de familias en Repartos Intervenidos y en vecindarios nuevos, surgidos con el apoyo del Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos, los Comités de Defensa Sandinista (CDS) y la Junta de Reconstrucción de Managua, de forma ordenada, planificada urbanísticamente; y varios millones de manzanas de tierras cultivables entregadas a Cooperativas Agropecuarias rurales y urbanas, incluyendo a campesinos de la periferia comarcal de la Ciudad de Managua en el Distrito Siete del Crucero y en Comarcas como Sabana Grande, situada al Este-Oriente de la Capital nicaragüense.

Las Tierras habían sido entregadas conforme la Ley de Reforma Agraria y a la vez se reafirmaba la posesión legal con la Ley 88.

Reitero: ya en 1994 era el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), heredero de los CDS, encargado comunitario de la defensa de los sectores urbanos populares, especialmente los relacionados a los lotes y casas.

La mayoría de las casas asignadas a miles de familias trabajadoras habían sido confiscadas a la familia Somoza y a sus allegados somocistas, especialmente generales, coroneles, mayores, capitanes, tenientes y sargentos malvados, represivos, sanguinarios, crueles, genocidas, como Alberto “Macho Negro” Gutiérrez, Alesio Gutiérrez, Gonzalo “Vulcano” Evert, Rafael Lola, coronel Ruiz, Pérez Vega, Fermín Meneses Cantarero, Nicolás Valle Salinas, Juan Lee Wong, Iván Alegret, Guillermo Noguera Z.G.N.1, Fulgencio Largaespada, Federico Mejía González, José Rodríguez Somoza, Agustín Bodán, Miguel Blessing, Edmundo Meneses, Jerónimo Linarte, Victorino Lara, “Coto Gutiérrez” López Gutiérrez, Federico Dávison Blanco, Camilo González Cervantes, Samuel Genie Amaya, Coronel Montenegro, Pablo Emilio Salazar, “Moralitos” Morales Sotomayor, personajes políticos del Partido Liberal Nacional (PLN), jefado por el tirano Anastasio Somoza Debayle, por ejemplo.

Los lotes para construir casas, insisto, estaban ubicados en antiguos Repartos Intervenidos y vecindarios nuevos, apoyados por el MINVAH, CDS y Junta de Reconstrucción de Managua.

Los Repartos Intervenidos eran, antes del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, lotificaciones sin ninguna planificación urbana, como OPEN Tres (Ciudad Sandino), Rigüero y Rigüero Norte, La Fuente, Salomón Moreno, Francisco René “Sastrecito” Polanco Chamagua, Germán Pomares Ordóñez, Reparto Urbina, Torrez Molina, Loma Linda, gran parte del Barrio San Judas, etc. Eran negocios sucios de estos y otros lotificadores en la periferia de la Ciudad de Managua.

Los propietarios de estas lotificaciones ilegales eran, entre otros: Julio Blandón García, Héctor Argüello, una mujer de apellido Urbina y Manuel Rigüero.

Yo también me convertí en perseguido por estos caseros y antiguos lotificadores, quienes contaban con el apoyo pleno del gobierno neoliberal chamorrista vende patria, defensor de la oligarquía y del somocismo genocida; el respaldo enfermizo del Alcalde capitalino, Arnoldo Alemán Lacayo, y jueces civiles corrompidos, venales, sucios, malvados, crueles, en la Ciudad de Managua.

Desde el 26 de julio de 1979, inmediatamente después del Triunfo de la Revolución Sandinista, me convertí en periodista, fotógrafo y editor de páginas del Diario BARRICADA, en el cual estuve ubicado laboralmente desde su fundación hasta el día de su dramático cierre el 21 de febrero de 1997.

Antes, ya lo dije, había laborado diez años en el Diario LA PRENSA, cuando era jefado por el doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

Mientras ocurrían estos centenares de desalojos urbanos en la Ciudad de Managua y todo el país, la Dirección del Diario BARRICADA me responsabilizó para darle cobertura periodística y fotográfica a estos lanzamientos judiciales, los cuales, por ley, debían ser apoyados por la Policía Nacional.

Las víctimas (más del 90 por ciento era gente humilde) no eran notificadas por ningún juicio civil, ni criminal, promovido por los antiguos propietarios de casas y lotes. De repente, el juez o la jueza se presentaba con apoyo policial y de llamados “esquirols” civiles, para efectuar los desalojos de forma muy violenta.

El Movimiento Comunal Nicaragüense con sus brigadas antidesalojos y pobladores urbanos volvían a tomarse la casa o el lote y ubicaban nuevamente allí a las víctimas de desalojos judiciales venales.

Sí, yo también me convertí en víctima de desalojos violentos, incendiarios y hasta con amenazas de asesinarme. Algunos antiguos lotificadores, de cuando el régimen somocista genocida, incluyendo jueces civiles y Arnoldo Alemán Lacayo, no ocultaban su odio afanoso en mi contra, debido a que defendía a los amenazados y desalojados desde las páginas del Diario BARRICADA.

Como no teníamos casa para residir, mi esposa Anabelle Barrera Argueta y yo, en 1992, conseguimos uno de los ocho nombrados *Apartamentos Argüello*, los cuales habían sido intervenidos por el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos, en la década del 80 del siglo 20, debido a que su dueña, Angelina Castillo de Argüello, tenía conflictos serios con los inquilinos, porque cobraba por encima de lo especificado por el MINVAH.

Obtuvimos el Apartamento No. 1. Estos *Apartamentos Argüello* estaban y están ubicados en el kilómetro 11 de la Carretera Sur, en la mera orilla Este de la vía panamericana. Es conocido que este sector Sur de Managua desde la década del 60 del siglo 20 ha tenido notorio desarrollo urbanístico en la periferia sureña capitalina.

Otros seis apartamentos estaban habitados por las familias de: Julio Toribio Díaz y su esposa Cecilia García González; Jaime Aguilar Pacheco y su esposa Silvia de los Ángeles Ortega Rosales; Juan Pablo Hernández Cruz y su esposa Brenda Enríquez Hernández; Wilmar Suárez Bojorge y su esposa María Adilia Hernández; Boanerges Iraheta

Monterrosa y su esposa Rita Mobus, de origen alemán; más una familia encabezada por un oficial de la Policía Nacional.

Había y hay casas habitadas, negocios comerciales, colegios (Calasanz), la Nunciatura, embajadas, Escuela de Policía Walter Mendoza Martínez, Comarca San José de la Cañada, Colonia Serranías, Colonia Beklyn, Colonia Jinotepes, caminos y calles de entrada a numerosos vecindarios, a ambos lados de la Carretera desde el Kilómetro Siete Sur hasta Monte Tabor, en el kilómetro 13 y medio.

Estos *Apartamentos Argüello* están, repito, en la orilla Este de la Carretera Sur. Eran y son ocho. Su construcción es una especie de *minifalda*: bloques abajo y madera ya muy vieja en las paredes hacia arriba. En el centro tiene un espacio vacío para estacionamiento de vehículos, y también unos pocos árboles.

En el lado Norte de los *Apartamentos Argüello* No. 1, 2 y 3, colindaban con un famoso taller de mecánica, cuyo dueño pereció en un accidente de tránsito en el Kilómetro Nueve de la misma Carretera Sur.

Siete familias residentes en los *Apartamentos Argüello* nos enteramos de que nos iban a desalojar por la boca violenta, sucia en extremo, por sus amenazas de muerte en nuestra contra, por su historial de drogo, por andar armado con un fusil aka, sí, Frutos Chamorro Argüello, sujeto muy cruel y desalmado.

Chamorro Argüello se había apropiado mediante la fuerza de uno de los apartamentos del fondo. Inicialmente, con otros compinches suyos, organizó fiestas nocturnas escandalosas, durante las cuales inclusive gritaba que nos desalojaría y mataría, y al mismo tiempo con la culata del fusil golpeaba las puertas de los apartamentos.

El alegato de Chamorro Argüello era: “Soy heredero universal de los apartamentos porque soy nieto de Angelina Castillo de Argüello”.

Tal como les ocurría a decenas de miles de amenazados con desalojos, o ya desalojados, no sabíamos que Chamorro Argüello y sus compinches en contubernio con sujetos extranjeros, con jueces civiles locales corrompidos, como Ruth Chamorro Martínez, Vida Benavente Prieto y Encarnación Castañeda, nos habían desahuciado para desalojarnos, sin que se nos haya notificado de tal juicio sumario en contra de las siete familias residentes en los *Apartamentos Argüello*.

Frente a estas amenazas de desalojo violento, el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), encabezado en el Departamento de Managua por Orlando Blandón Lagos, colocó una Brigada Antidesalojos en el patio interno, en las entradas de los apartamentos No. 1 y 8, y en la parte posterior del complejo de apartamentos.

Los integrantes de esta Brigada Antidesalojos (hombres y mujeres) eran miembros conocidos del MCN y militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional. La jueza Chamorro Martínez, acompañada por decenas de esquiroles civiles, se presentó personalmente varias veces en los *Apartamento Argüello* para desalojarnos. La jueza Chamorro Martínez y sus esquiroles fueron rechazados en varias ocasiones por estas Brigadas Anti desalojos del Movimiento Comunal Nicaragüense.

Al mismo tiempo, Frutos Chamorro Argüello y los jueces civiles venales nos lanzaban los calificativos de *comodato precario, usurpadores de propiedades privadas, "les voy a aplicar inmisión en la posesión", ladrones que deben ser desalojados y encarcelados, según los informes* que nos llevaba diariamente la doctora Dinorah Pinales, nuestra abogada, famosa defensora de sectores populares que estaban siendo desalojados.

Pinales residía en Diriamba y todos los días venía a Managua a defendernos, sin cobrarnos ningún honorario. Inclusive, trajo a un grupo de amigos suyos, hombres muy fuertes y decididos, para que formasen parte de la *Brigada Anti desalojo* del Movimiento Comunal Nicaragüense.

Con las siete familias residentes en los *Apartamentos Argüello*, residía de forma permanente un salvadoreño (guerrillero del FMLN), llamado "Don Henry, el Tranquilo", quien se convertiría en pieza clave en la defensa de estas siete familias y casitas del Kilómetro Once de la Carretera Sur.

Según lo que nos contaba la doctora Pinales, los desahucios en contra nuestra eran similares a tufo de corrupción y venadeo judicial, porque de por medio aparecieron, inclusive, como supuestos propietarios también unos extranjeros, mientras Frutos Chamorro Argüello no pudo demostrar ser "heredero universal", porque tampoco apareció ningún testamento de la ya fallecida Angelina Castillo de Argüello.

La Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN), encabezada en esos días por Olga Moraga, denunció que un grupo de jueces civiles y Arnoldo Alemán Lacayo se reunieron para decidir el desalojo de forma violenta, especialmente en mi contra, porque estaba afanosamente defendiendo en las páginas del Diario BARRICADA a decenas de miles de familias desalojadas y sufriendo zozobra por amenazas de desalo.

Estos intentos se intensificaron en todo el año 1993 en contra las familias residentes de los *Apartamentos Argüello*. Otros periódicos como El Nuevo Diario también se hacían eco cotidiano de estos desalojos y de las amenazas de desalojo.

Al parecer, Frutos Chamorro Argüello y jueces civiles venales se convencieron de que no sería posible efectuar el desalojo en los *Apartamentos Argüello*, porque la resistencia era fuerte, decidida, valiente por parte de unos 15 integrantes de la Brigada Anti desalojo del Movimiento Comunal Nicaragüense.

Entonces, Chamorro Argüello, Henry Núñez Abarca y Juan Pablo Rivas, contrataron a 180 hombres, todos desempleados, algunos eran delincuentes, originarios del Municipio de Ticuantepe, del Reparto Schick Gutiérrez y de otros sitios urbanos de la Ciudad de Managua, para efectuar el desalojo de forma muy violenta, incendiaria inclusive

El “operativo de desalojo” ilegal se emprendió en forma secreta, de espaldas a la Policía Nacional, cuyo mando por ley debía acompañar a los jueces al momento de los desalojos judiciales.

Se planificó una enorme emboscada, casi mortal, en contra de las siete familias mencionadas, especialmente en mi contra, todo al amparo de la jueza Ruth Chamorro Martínez.

Frutos Chamorro Argüello, Núñez Abarca y Juan Pablo Rivas Castro, hasta llegaron equipados con equipos de radios intercomunicadores, para encabezar el “operativo de desalojo” enorme en contra de las siete familias de los *Apartamentos Argüello*, el 14 de abril del 1990, a las cinco y media de la tarde.

Los 180 matones fueron llevados en “camiones de mudanza”, especialmente equipados para desalojos violentos, con pistolas, machetes, garrotes, bombas molotov incendiarias, mientras Frutos Chamorro Argüello, Henry Núñez Abarca y la jueza Chamorro Martínez, llegaron en un jeeps y automóviles particulares. Con ellos no iba la Policía Nacional, lo cual era y es obligatorio, según ley.

El plan era claro. Se bajaron de los “camiones de mudanza”, del jeeps y de los automóviles y se dirigieron directo al Apartamento No. 1, donde yo vivía con mi esposa Anabel, mi hija Sofana de tan sólo 10 meses de edad, mi suegra Ercilia y mi hijo adoptivo, Iván, un adolescente en ese momento.

La Brigada antidesalojos del Movimiento Comunal Nicaragüense no pudo detener la avalancha de delincuentes contratados especialmente para efectuar el desalojo de forma muy violenta.

Núñez Abarca y un grupo entraron al Apartamento No. 1, portando pistolas fajadas y galones en las manos, mientras al mismo tiempo, mi esposa Anabel rogaba para que la dejaran salir del Apartamento al patio central de los Apartamentos Argüello.

Núñez Abarca y otros hombres se metieron por la cocina hacia los cuartos interiores, donde Marcia Cabrera Lacayo, trabajadora del hogar, estaba en labores de planchado de ropa sobre una mesa de madera.

Fue allí donde estaba Marcia donde comenzaron a rociar gasolina en los cuartos y en segundos prendieron fuego. Al mismo tiempo, Núñez Abarca gritaba: “¿Dónde está ese hijo de la gran p... Pablo Emilio Barreto, para quemarlo vivo?, ¡porque mucho jode con ese periódico BARRICADA defendiendo a ladrones de lotes, a “piñateros” de casas y a cooperativas ladronas de tierras!”

Mientras el Apartamento No. 1 ardía y era quemado también parcialmente el número dos, donde residía Julio Toribio Díaz (músico de profesión), el resto de sujetos sacaban los electrodomésticos y los colocaban en el patio delantero y en el del centro, con el fin de echarlos a los camiones, porque, al parecer, eso era parte del botín ofrecido por Frutos Chamorro Argüello a los 180 matones incendiarios.

Yo estaba laborando en el Diario BARRICADA cuando se recibió una llamada de mi esposa Anabel Barrera Argueta, quien desesperada me comunicó que “un montón de hombres nos están desalojando y ya le prendieron fuego a la casa”.

De inmediato, de BARRICADA llamamos al 118 de la Policía Nacional, cuyo mando despachó varias patrullas desde la Plaza del Sol y de la Estación III, ubicada en el Barrio Altagracia, en las cercanías del Mercado Israel Lewites Rodríguez.

Desde uno de los Apartamentos, “Don Henry, el Tranquilo” disparó en ráfaga su fusil aka al momento en que los 180 matones prendían fuego en el Apartamento No. 1. Sorprendidos, los jefes y los 180 matones se lanzaron en estampida hacia la Carretera Sur y a callejones adyacentes.

En ese momento, la Policía Nacional llegó a darle cobertura a la acción pandillesca incendiario y logró capturar a 45 de los 180 matones, todos los cuales confesaron que Chamorro Argüello, Henry Núñez Abarca y Juan Pablo Rivas Castro, los habían contratado para efectuar un desalojo, lo cual incluía cargar una mercadería en los “camiones de mudanzas”.

Yo zarpé veloz en mi automóvil hacia mi casa. Tuve que dejar el carro en un sitio del Kilómetro Diez porque la Carretera Sur estaba atascada por el incendio criminal, porque oficiales y agentes de la Policía habían detenido el tráfico para que los bomberos hicieran su trabajo de apagar el fuego.

Fui corriendo, a pie. Cuando llegué el Apartamento No. 1, mi casa, estaba totalmente en cenizas. El Apartamento número dos estaba parcialmente quemado. Se habían quemado

electrodomésticos, camas, colchones, sábanas y sobrecamas, utensilios de cocina, toda la ropa de los cuatro y casi 2000 libros que yo tenía en un sitio del Apartamento, incluyendo varios textos técnicos especiales de Fotografía, una Enciclopedia del Periodismo, un libro sobre Redacción Periodística, un curso de Mecánica Automotriz y Diésel, diccionarios lexicográficos grandes y Biografías breves sobre personajes históricos, culturales, intelectuales, filósofos, etc.

Se desató una ola de solidaridad con mi familia y conmigo. Amigos y no amigos, conocidos, inmediatamente nos llevaron ropita para Sofana Orquídea, para mi esposa y mi suegra, incluyendo un colchón, materiales de construcción y dinero en efectivo, depositado en las oficinas de la Nueva Radio Ya.

Las mismas familias de los *Apartamentos Argüello* nos dieron refugio temporal, porque el periodista Carlos Castillo y su esposa Matilde Rocha, nos ofrecieron espacio en su casa, ubicada en el Reparto Planetarium (Kilómetro 15 de la Carretera Vieja a León) para mientras nosotros encontrábamos una casita para vivir.

Todos los diarios nacionales, especialmente BARRICADA y El Nuevo Diario, mantuvieron esta noticia del *incendio criminal y bárbaro* en sus primeras páginas y titulares principales durante al menos tres semanas. Por supuesto, también noticieros radiales y televisivos de Managua y resto de Nicaragua.

El Nuevo Diario tituló al siguiente día 15 de abril de 1994: *Barbarie en Desalojo, Incendia casa del periodista Pablo. E. Barreto; BARRICADA tituló: Incendio Criminal, 180 hombres en violento intento de desalojo, Queman casa de periodista de BARRICADA, No a la Impunidad. BARRICADA* incluyó un editorial en primera página condenando estos hechos de violencia extrema, mientras el gobierno neoliberal, conservador y vende patria de Violeta Barrios de Chamorro, más bien facilitaba este tipo de actividades criminales y tampoco hacía nada por el *desarrollo urbanístico de la Ciudad de Managua*.

El 16 de abril El Nuevo Diario tituló a ocho columnas en dos líneas, en la portada superior: "Ordenan la captura de Frutos Chamorro", "Detenidos 45 secuaces del pirómano". BARRICADA tituló a ocho columnas, en la parte superior: "Castigar a pirómanos", "Ola de solidaridad con Pablo Emilio Barreto; Indignación contra barbarie, "45 detenidos pero Frutos Chamorro sigue prófugo", "Policía no ha llegado a buscarlo a su casa", "Abogados: debe ser destituida" (el título se refería a la conducta criminal de la jueza Ruth Chamorro Martínez), "Ruth Chamorro admite que llegó con los 180 matones", "Doméstica salió entre las llamas", "Queremos quemara vivo a Barreto, aseguró uno de los pandilleros", "No a la impunidad" era el título del Editorial de BARRICADA, colocado también en la primera plana del Diario.

El Nuevo Diario tituló el 17 de abril: “Frutos Chamorro prófugo”, “Reclamante incendiario ni siquiera es propietario”. BARRICADA tituló: “Implicados dicen que fueron engañados”; “alegan que desconocían que iban a un desalojo”, “Periodistas condenan violencia”, “Incendio de apartamentos constituye una barbarie”.

Las informaciones periodísticas, titulares, fotografías en abundancia, todo sobre el Incendio Criminal en mi contra, continuaron publicándose por unas tres semanas seguidas, mientras la doctora Dinorah Parrales introdujo acusaciones en el Juzgado Octavo de Distrito del Crimen de Managua, a cargo de la doctora Altamirano.

Fueron acusados todos los 180 matones, dándole especial énfasis a las acusaciones contra Frutos Chamorro Argüello, Henry Núñez Abarca y Juan Pablo Rivas Castro, quienes no fueron capturados como manda el Código Penal de Nicaragua, no fueron condenados, *quedaron totalmente impunes* a pesar de la montaña de pruebas presentadas por la abogada nuestra.

La doctora Rosario Altamirano López, jueza Sexto de Distrito del Crimen de Managua, iba conduciendo conforme ley el proceso acusatorio contra los maleantes mencionados, pero repentinamente el juicio fue suspendido por orden de magistrados del Tribunal de Apelaciones de Managua, donde también hubo felonía y traición contra las víctimas de los incendiarios.

En forma realmente descarada, el juicio penal inclusive fue abordado por la Corte Suprema de Justicia, mientras se decía que otro Juez de Distrito del Crimen de Managua reiniciaría el juicio, lo cual nunca ocurrió.

El terreno en que estuvo el Apartamento No. 1 se lo cedimos a una familia humilde, sandinista. Esa familia allí reside en una casita precaria.

En mi caso, yo tenía reservado el derecho a una vivienda en la Colonia del Periodista, en construcción todavía. En los primeros meses de 1995 me entregaron las llaves de la casita, ubicada exactamente frente al portón del Parque. La casa era de las más pequeñas. Así me la asignaron para pagarla en cuotas. Sólo tenía un cuarto, una sala, la cocina y el baño. ¡Nada más!

Mi familia y yo, entonces, nos pasamos a vivir en la Colonia del Periodista, ubicada en la orilla Sur de la Pista de la Resistencia Sandinista, donde entró a formar parte del desarrollo urbanístico de la periferia Ciudad de Managua.

En mi libro: “*Incendiarios impunes*” cuento detalladamente todo este plan incendiario, ejecutado al amparo del gobierno neoliberal chamorrista, vende patria, que al revés de formular Planes de Desarrollo Urbanístico para la Ciudad de Managua, más bien toleraban

a incendiarios, pues un sacerdote de apellido Mántica también se había dado el lujo impune de quemar casas campesinas en el Departamento de Chinandega, en el lado Occidental de Nicaragua.

Este mi libro “Incendiarios Impunes” está ubicado en mi página web, titulada: pabloemiliobarreto, en Wordpress.com.

*Alemán Lacayo ofrece mejorar urbanismo de vecindarios de Managua y 50 mil viviendas
Y para mayor desgracia capitalina, Cedeño Borgen se convierte en Alcalde*

Por la robadera y gobierno neoliberal vende patria, deficiente y al servicio arrastrado de la oligarquía nicaragüense y del gobierno criminal genocida de Estados Unidos, ya en 1997, la situación económica y social de los pobladores humildes, trabajadores, era insoportable, porque los servicios públicos fundamentales como Salud y Educación habían sido privatizados descaradamente.

Queda claro que habían vendido y eliminado más de 500 empresas del Estado, porque eran Unidades de Producción Estatales, organizadas por el gobierno revolucionario sandinista y al servicio pleno de Nicaragua, especialmente de la gente trabajadora, la cual es realmente la que produce los bienes materiales y de servicios de una Nación.

La oligarquía nicaragüense, los políticos reaccionarios y vendidos no ocultaban su odio contra todo lo que fuese sandinista, y trataban desesperados de eliminar también al Frente Sandinista de Liberación Nacional, a su militancia y simpatizantes.

Por cierto, el FSLN comenzó su accionar rojinegro heroico en 1961 con unos pocos revolucionarios patriotas como Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez, Santos López, Silvio Mayorga, Jorge Navarro Ortega, José Benito Escobar Pérez, Francisco Buitrago Castillo, Rigoberto Cruz, Faustino Ruiz y Germán Pomares Ordóñez, fundadores del Frente Sandinista de Liberación Nacional, y también fueron forjadores en aquellos momentos durísimos: Óscar Benavidez, Iván Sánchez, Selim Shible, Edmundo Pérez, Edén Pastora Gómez, Víctor Tirado López y Daniel Ortega Saavedra.

En “Un Pueblo en Armas”, el Comandante Carlos Núñez Téllez asegura que al momento de la Insurrección en 1979, el FSLN había crecido en la clandestinidad con no menos de diez mil militantes heroicos, sacrificados, disciplinados, abnegados hasta la muerte por la

Patria agredida desde siempre por conservadores y liberales y por las invasiones militares yanquis a nuestro territorio nicaragüense, en zonas urbanas y rurales, según el Comandante Núñez Téllez, al momento de la Insurrección Sandinista en junio de 1979, más de tres mil hombres y mujeres eran ya Jefes Guerrilleros, Combatientes Populares y Milicianos, enfrentando a la tiranía somocista genocida con las armas en las manos en la Ciudad de Managua.

Cuando se pierden las elecciones nacionales en 1990, ya éramos varios centenares de miles de militantes y simpatizantes del FSLN.

Sin embargo, Alemán Lacayo repleto de odio triunfalista, durante una de sus comparencias políticas públicas, se preguntó y él mismo se respondió: “¿Saben cuándo va a volver el Frente Sandinista al Poder?... ¡Nunca!

Hoy, al 2022, militantes y simpatizantes sandinistas ya somos varios millones de seres humanos, muy al pesar de la oligarquía criminal vende patria y de los yanquis agresores genocidas. El FSLN, con Daniel Ortega Saavedra a la cabeza, reconquistó el poder político nacional en el 2007. Es Alemán Lacayo y la oligarquía vende patria quienes jamás volverán al poder político nacional, porque ya no son tiempos estos para estar vendiendo al país. Hoy son tiempos llenos de dignidad patriótica revolucionaria, de Defensa de la Soberanía Nacional, los sandinistas son portadores del decoro nacional y dispuestos a defender la Patria con las armas en las manos, tal como lo demostraron los ejemplarísimos patriotas Benjamín Zeledón Rodríguez y Augusto C. Sandino, quienes sin vacilar ni un instante defendieron el honor nicaragüense en las calles de Managua, en Masaya, en Jinotepe, en Ocotol y en las maravillosas montañas de Nicaragua.

Escribo esto sobre el FSLN, porque Alemán Lacayo nuevamente ofreció “embellecer urbanísticamente Managua” y construir 50 mil viviendas. Ninguna de las dos cosas ocurrieron. Al revés, la robadera en las arcas del Estado nicaragüense se aceleró como una maldita peste contra todo el país.

Alemán Lacayo y su Partido Liberal Constitucionalista comenzaron con el fraude electoral de noviembre de 1996. Las boletas electorales correspondientes al FSLN aparecieron en cauces, basureros, en potreros, todo lo cual de algún modo se repitió con el siguiente fraude electoral del “testigazo” para elegir presidente al oligarca Enrique Bolaños Geyer, quien ya había sido vicepresidente en fórmula con don Arnoldo corrupto.

Con el período gubernamental de Violeta Barrios viuda de Chamorro, el país ya quedó al borde del colapso financiero, urbanístico, económico, social, cultural, laboral, pérdida de derechos elementales de la mayoría de nicaragüenses, porque, como queda explicado, por odio desenfrenado contra la Revolución Sandinista eliminaron más de 500 empresas

del Estado, vendieron el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, más los 17 mil millones de dólares “perdonados” al régimen criminal genocida de Estados Unidos.

Repito: con sólo esos 17 mil millones de dólares se hubieran ordenado urbanísticamente los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos ya existentes (sólo en la Ciudad de Managua), quizás también los de León, Chinandega, Rivas, Masaya, Granada, más pavimentado y adoquinado de miles de kilómetros de calles y carreteras en toda Nicaragua.

En estos dos períodos de gobiernos neoliberales vende patria se produjeron las quiebras de los bancos: Interbank, Mercantil, BAMER, BANCAFE, BANIC, Banco Popular, todo lo cual significó más robadera en las arcas del Estado.

Estos gobernantes y sus amigos parecían tener al Estado como un inmenso botín suyo. Se denunciaron públicamente hasta “Narcoyet” (Avión presidencial) de Arnoldo Alemán Lacayo, de quien se decía inclusive, que el dinero del Estado se lo llevaba en sacos a paraísos fiscales como Gran Caimán.

La ayuda financiera generosa llegada desde el exterior en apoyo de los damnificados del Huracán Mitch, calculada en decenas de millones de dólares, también desapareció. Con ese dinero robado se pudo, repito, pavimentar y adoquinar calles y carreteras; urbanizar de mejor forma los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos de la Ciudad de Managua, pero, como vemos, no fue así.

Byron Jerez Solís, Director de la Dirección General de Ingresos del país, compinche muy cercano de Alemán Lacayo, hasta se construyó instalaciones especiales en el Balneario Pochomil con aquel dinero “malhabido”, según denuncias de diarios nacionales. Jerez hizo su urbanización de lujo en Pochomil, ubicado al Sur del Departamento de Managua.

Los nicaragüenses salían de un asombro para caer en otro de forma inmediata. En medio de los escándalos aparecieron también los llamados “CENIS” (Certificados Negociables de Inversión, ¿inversión en qué?).

Mediante estos mecanismos sucios, mafiosos, desaparecieron otros 500 millones de dólares, los cuales también pudieron usarse en desarrollar y ampliar la *Urbanización* de la Ciudad de Managua. 39 funcionarios públicos fueron acusados por estos robos. El principal era Eduardo Montealegre Rivas.

Sergio García Quinteros, abogado, disidente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), hizo un análisis y aseguró que Arnoldo Alemán Lacayo se había apropiado de más de 300 millones de dólares, propiedad del Estado de Nicaragua. Se aseguraba que por este

saqueo neoliberal somocista, vende patria, el Estado de Nicaragua había perdido casi dos mil millones de dólares.

Además, se denunció que Alemán Lacayo estafó por un millón 350 mil dólares al Canal 6 de Televisión. También se publicaron denuncias (investigaciones periodísticas) de que Alemán Lacayo en propiedades inmobiliarias y en tierras ya tenía en su haber otros 200 millones de dólares en propiedades, mientras se recordaba que antes de ser Alcalde de la Ciudad de Managua era un vendedor callejero de carbón y tramitador de licencias en la Oficina de Tránsito de la Guardia Nacional somocista genocida.

Un abogado de apellido Beteta había cobrado 60 millones de córdobas por asesorar a la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), más 70 mil dólares como salario ordinario, todo esto según las denuncias cotidianas de periódicos nacionales como BARRICADA (hasta el 21 de febrero de 1997), El Nuevo Diario y LA PRENSA.

Martín Aguado, quien fungía como Director del Seguro Social, también saqueó al INSS y luego abandonó Nicaragua.

Todos estos negocios sucios se conocieron detalladamente cuando Alemán Lacayo fue desaforado en la Asamblea Nacional, puesto a la orden de la Procuraduría de Justicia y enjuiciado en juzgados del crimen, específicamente el jefeado por la doctora Juana Méndez.

Los primeros acusados formalmente por este saqueo descarado al Estado de Nicaragua, en agosto del 2002, conocido como “la huaca”, fueron: Arnoldo Alemán Lacayo, Byron Jerez Solís, Ethel González de Solís, Valeria Jerez González, Esteban Duque Estrada, Jorge Solís Farias, Amelia Alemán Lacayo, Álvaro Alemán Lacayo, Mayra Estrada de Alemán, Arnoldo Antonio Alemán Estrada, María Dolores Alemán Cardenal, Alfredo Fernández, Ligia Segovia y Auxiliadora López.

Con todo ese dinero robado al Estado, repito, se pudieron hacer maravillas urbanísticas en la Ciudad de Managua, especialmente en los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos*. Lo de embellecer Managua fue sola una falacia, muy parecidas a las falacias, al “fachadismo” del somocismo genocida.

El ofrecimiento de construir 50 mil viviendas, por supuesto, fue también un fraude, un engaño público, por parte de Arnoldo Alemán Lacayo, quien al final fue sentenciado judicialmente a 20 años de prisión.

Para colmo de males para los habitantes de la Ciudad de Managua fue electo Alcalde el ingeniero Roberto Cedeño Borgen, quien en esta misma época, provocó otro tremendo escándalo al descubrirse que pagaba recibos de luz y agua de sus propiedades con dinero, con fondos de la Alcaldía de Managua.

También fue denunciado por haberse apropiado de terrenos de la Alcaldía de Managua. Cedeño Borgen había sido vicealcalde en el período de Arnoldo Alemán Lacayo. Después se convirtió en Alcalde de Managua.

Cedeño Borgen y Pedro José “Carretón” Solórzano Castillo fueron acusados judicialmente y sentenciados por fraude, peculado y malversación de fondos pública. Pedro “Carretón” había sido concejal conservador en el período edilicio de Roberto Cedeño Borgen. A la juez Ileana Pérez le tocó procesarlos, enjuiciarlos y sentenciarlos por los delitos punibles ya mencionados.

El período edilicio de Cedeño Borgen fue otro tiempo perdido, desperdiciado, en cuanto al *ordenamiento urbanístico de la Ciudad de Managua*, pues como vemos la robadera iniciada por Alemán Lacayo y sus compinches, continuó al convertirse Cedeño Borgen en Alcalde de la Ciudad de Managua por el Partido Liberal Constitucionalista.

Al finalizar el período edilicio de Cedeño Borgen en el año 2000, mediante información oficial, se dijo que la Alcaldía capitalina presidida por él había hecho 361 obras de mantenimiento vial, de cauces, mejoramiento de señales callejeras de tránsito y lo único más visible fue la construcción de la *Pista Suburbana*, la cual comienza en el Kilómetro Siete y medio Sur y finaliza en la Rotonda Universitaria Rigoberto López Pérez, donde se inicia el territorio de la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Esta Pista Suburbana en trechos es de tres carriles y en otros de dos carriles. Bordea por el lado Sur los barrios San Judas, Marvin Marín y Memorial Sandino. Por esta Pista Suburbana se puede ingresar actualmente a la Feria Nacional, a la Comarca-Barrio San Isidro Labrador y circulando en vehículo uno pasa por el comienzo del Cerro Mokorón, el cual se extiende más allá de la Comarca Silvia Ferrufino Sobalbarro, también conocida como Jocote Dulce.

También en el período edilicio de Roberto Cedeño Borgen se construyó el Parque Infantil y Recreativo de la Colonia del Periodista, el cual cuenta con dos canchas deportivas grandes, juegos infantiles, bancas para sentarse y una gran cantidad de árboles frutales y ornamentales.

Se hicieron construcciones para cubrir con pavimento la tubería de desagüe del cauce que comienza por la Plaza de las Victorias en rumbo al Este hasta unirse con el cauce proveniente de las Sierritas de Santo Domingo, a la altura de la entrada Norte del Reparto Altamira D’ Este.

Durante este período edilicio capitalino tampoco hubo trabajos comunitarios notorios por el *desarrollo urbanístico de la Ciudad de Managua*. Para los *256 Asentamientos Humanos*

*Espon*táneos no hubo ninguna mejora urbanística, ni de Ordenamiento Urbanístico, ni pavimentación ni adoquinamiento de calles y avenidas en la amplísima periferia de Managua.

Consejo de la Vivienda del MCN en lucha popular ejemplar

Aprobada Ley 309 ó de Asentamientos Humanos Espontáneos, en 1998

Creados los Municipios de Ciudad Sandino y del Crucero en 2000

El Consejo Nacional de la Vivienda del Movimiento Comunal Nicaragüense no paró de luchar al lado de los pobladores de los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos*, surgidos entre 1990 y 1998, en el caso de la Ciudad de Managua.

Aquel Consejo de la Vivienda era una organización popular muy amplia. Sus dirigentes principales en la Ciudad de Managua eran: Orlando Blandón Lagos, Mario Noguera, Domingo “Chagüitillo” Sánchez Salgado, Francisco Javier Zúniga Alvarado, David Narvárez, Orlando Ortega, Gilberto Barberena Hurtado, René Dávila, Ricardo Vásquez González, Miguel Alvarado Torrez y Marcos Robleto Sánchez.

El Consejo Nacional de Viviendas estaba apoyado también por un equipo de abogados y abogadas, encabezados por Mario Castrillo, Clementina Orozco y Marielos Mendoza, quienes al mismo tiempo defendían a los pobladores (hombres, mujeres, niños y ancianos) de los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos*, y a los beneficiarios y beneficiarias de las Leyes 85, 86 y 88, los cuales eran perseguidos por jueces civiles y del Crimen venales.

Orlando Blandón Lagos era al mismo tiempo el coordinador del Movimiento Comunal Nicaragüense en todo el Departamento de Managua y parte del directorio nacional del MCN.

Ya era 1998. Este Consejo Nacional de Viviendas y su equipo de abogados venían trabajando desde 1995 en la elaboración de una iniciativa o Proyecto de Ley, con la finalidad, precisamente, de proteger y defender a los pobladores de los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos* de la periferia de la Ciudad de Managua.

Fue necesario consultar a otros abogados, a diputados del Frente Sandinista y con pobladores de Managua y todo el país, para que el Proyecto de Ley fuese lo más completo posible.

El proyecto fue introducido a la Asamblea Nacional con el acompañamiento de decenas de miles de pobladores en marcha por las calles y avenidas del *Centro Histórico Metropolitano de la ciudad de Managua*, hasta llegar al Parlamento.

Ley de Regulación, Ordenamiento Urbano, Demarcación y Titulación de Asentamientos Humanos Espontáneos (Ley 309) fue el título de esta Ordenanza Legislativa, aprobada a finales del año 1998.

La Ley 309 ordenaba la elaboración de un *Plan Urbanístico Especial, con rango de Ordenanza Municipal*, para que todas las Alcaldías de Nicaragua comenzaran el ordenamiento urbanístico de todos los Asentamientos Humanos Espontáneos en todo el país, especialmente en la Ciudad de Managua.

La misma Ley 309 mandaba a crear un Comité Técnico en cada una de las Alcaldías de Nicaragua, para formular un Calendario de Legalización de los Asentamientos Humanos Espontáneos. Indudablemente, la Ciudad de Managua contaba con la inmensa mayoría de Asentamientos Humanos Espontáneos en el país.

Mandaba la Ley 309 asimismo a hacer inspecciones en cada uno de los Asentamientos Humanos Espontáneos por parte de las Direcciones de Urbanismo Municipales, con el fin de ordenar calles y lo que fuese necesario.

La Ley 309 decía claramente que los Asentamientos Humanos Espontáneos, reconocido y favorecidos por esta legislación, debían haber surgido entre 1990 y diciembre de 1998. Inclusive, cada una de las familias ocupantes de los lotes de los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos debían presentar una carta de solicitud de legalización de sus terrenos ya ocupados con casitas muy sencillas en la inmensa mayoría de los casos.

A los Comités Técnicos los mandaba la Ley 309 a hacer las inspecciones correspondientes en el propio terreno, dar ubicación exacta de cada uno de los lotes, dimensión o extensión del Asentamiento, cantidad de lotes, causas que originaron la formación del nuevo vecindario, cantidad de lotes, tiempo de posesión del terreno y de la construcción de la casita, la identidad de los jefes y jefas de familias, el cuadro familiar.

Todos los terrenos debían tener menos de 300 metros cuadrados. El Comité Técnico de la Alcaldía debía asegurarse de que en el Asentamiento Humano Espontáneo se habían dejado áreas comunales.

También los miembros del Comité Técnico debían presentar propuestas sobre cómo mejorar el trazado de calles y cómo darle orden urbanístico a todos estos 256 vecindarios nuevos en la periferia de la Ciudad de Managua.

La Ley 309 también era terminante en cuanto a que el ordenamiento urbanístico de los Asentamientos Humanos Espontáneos no debía entrar en choques con el Plan Urbanístico General de cada una de las Alcaldías del país.

Cuando yo me convertí en Concejal del Frente Sandinista en Managua, (2005) en la Alcaldía capitalina se aseguraba que la cantidad de Asentamientos Humanos Espontáneos se acercaba a los 400 en la Capital nicaragüense.

Ya funcionaba una Oficina de Titulación de Asentamientos Humanos Espontáneos, integrada por ingenieros urbanizadores, abogados y personal del Catastro, con el fin de irle poniendo las coordenadas y números correspondientes a cada lote.

En el año 2000 se convirtieron en municipios Ciudad Sandino y el Crucero, los cuales funcionaban como Distritos Uno y Siete del Municipio de Managua, respectivamente. Ya expliqué que estos dos territorios (Crucero y Ciudad Sandino) siempre fueron parte de la Ciudad de Managua, hasta que la Asamblea Nacional los convirtió en Municipios del Departamento de Managua en el año 2000.

Ciudad Sandino tiene una extensión de apenas 51.11 kilómetros cuadrados de extensión. Se fundó en octubre de 1969. Se ubica entre los kilómetros siete y medio y 12 y medio de la Carretera Nueva a León. Ciudad Sandino ha crecido en población de forma extraordinaria, pues ya cuenta con 121 mil habitantes. El 99 por ciento de esos habitantes residen en la zona urbana, porque Ciudad Sandino tiene poquísima tierra rural para cultivos.

Ha sido tal el asunto de su poblamiento humano, que sólo en 1999 recibió siete mil nuevos pobladores, ubicados en un vecindario nuevo llamado Nueva Vida. Un gran porcentaje de los pobladores de Ciudad Sandino son originarios de la Ciudad de Managua. Fueron trasladados al llamado OPEN Tres por inundaciones de vecindarios que estuvieron situados en la orilla Sur del Lago Xolotlán, es decir, al pie de la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Cuenta Ciudad Sandino con servicio de Transporte Urbano Colectivo de autobuses, taxis, caponeras, ciclotaxis, etc. Para su servicio de Transporte Urbano Colectivo funcionan seis Rutas, varias de las cuales funcionan entre la Ciudad de Managua y el caso urbano de Ciudad Sandino. Esas Rutas son: 113, 115, 125, 133, 172 y 210.

El primer Alcalde de Ciudad Sandino fue Manuel Pinell Garay, a quien le tocó trabajar la transición de Distrito Uno a Municipio, auxiliándose con un nombrado Comité de Desarrollo Municipal.

Ciudad Sandino está organizado en zonas y barrios. Su gentilicio es *sandinense*. Su salida y entrada hacia la Ciudad de Managua se logra por varias calles que conectan con la Carretera Nueva León.

Sobre su historia, su organización y vida de Ciudad Sandino, las describo detalladamente en mi libro: *Ciudad Sandino*, el cual está ubicado en mi página web pabloemiliobarreto, en Wordpress.com.

El Municipio del Crucero tiene las mismas medidas territoriales de cuando era Distrito Siete de Managua. Tiene 225.7 kilómetros cuadrados, 16 mil habitantes, 30 comarcas, tres Asentamientos Humanos Espontáneos, una urbanización progresiva, tres barrios populares, dos zonas residenciales y cuatro barrios tradicionales, todos ellos ubicados en terrenos planos y también muy accidentados de la Montaña Sur o Sierras de Managua, ubicadas inmediatamente al Sur de la Capital nicaragüense.

En un punto llamado *Hotel Nubes* está ubicado el punto más alto de Managua: 925 metros de altura. El Crucero se ubica entre los kilómetros trece y medio y 21 de la Carretera Sur. La mayoría de la zona urbana está situada a ambos lados de la Carretera Sur.

Crucero existe como poblado rural de la Ciudad de Managua desde 1845. Es todo lo contrario de Ciudad Sandino, pues el Crucero está constituido por numerosas comunidades poco pobladas, las cuales se ubican, mayoritariamente, donde han funcionado más de 300 fincas cafetaleras.

Esto de las fincas cafetaleras ha sido una de las características fundamentales de este territorio sureño de Managua. Esas fincas cafetaleras, la mayoría de ellas, se ubican a la orilla de cañones profundos, los cuales funcionan como acopiadores de aguas pluviales (correntadas) hacia el Lago Xolotlán. También se cultivan maíz, frijoles, ayotes, pipianes, guineos, limones agrios, etc.

Ha sido característica ambiental del Crucero, en su pasado reciente, temperaturas bajas y neblina espesa colándose por entre árboles, arbustos, casas y cañones, especialmente del atardecer hasta el amanecer. Hace todavía unos 15 años esta neblina era muy densa, inclusive todavía a eso de las nueve de la mañana, debido a que el bosque selvático de la Montaña sureña de Managua no estaba tan deteriorado.

Otra característica no tan positiva es que el territorio del Crucero es afectado día y noche por los gases emanados del Cráter Santiago del Volcán Masaya, los cuales provocan daños severos en metales y en la vegetación.

Es característico de la parte urbana, especialmente en el lado Noreste del Crucero, la gran cantidad de antenas de televisión, radioemisoras y de radioaficionados.

En este antiguo territorio sureño de la Ciudad de Managua fue famoso el *Hotel Casa Colorada*. Inclusive, hubo una época en que se le conocía más por el nombre de *Casa Colorada*, debido a la celebridad de este Hotel, el cual fue destruido sin explicaciones formales a finales de la década del 80 del siglo 20.

El Crucero es como la cabecera de las microcuencas de la Ciudad de Managua y de Mateare, pues de allí, a la altura de 925 metros sobre el nivel del mar, se originan muchas corrientes subterráneas, aunque cavar pozos artesianos ha sido difícil, porque abunda mucha roca en casi toda la Montaña o Arco Montañoso de Managua.

En este territorio alto del Departamento de Managua han sido conocido en el pasado ríos pequeños como: Pilar Norte, Pilar Sur, Borbollón, Trinidad, Zapote, Jordán, Barba de Tigre y Bastilla.

El río Jordán fue famoso en el poblado de Ticuantepe (Municipio de Managua), porque de él, por medio de tuberías, se extrajo por mucho tiempo el agua potable para los pobladores ticuantepeños. Esta tubería tenía unos 20 kilómetros de extensión. Desapareció cuando fue construido un pozo artesiano en Ticuantepe.

En este Arco Montañoso del Sur de la Ciudad de Managua, uno encuentra numerosos *ojos de agua*, los cuales son vitales para calmar la sed de seres humanos y animales rastroso y voladores del Crucero.

Este hoy Municipio del Crucero colinda con los municipios de Managua, Villa del Carmen, San Rafael del Sur y con el lado Norte del Departamento de Carazo.

En mi libro: *Ticuantepe, suelo siempre codiciado*, explico detalladamente la Historia de este poblado y hoy Municipio del Sureste de Managua, y de cómo fue construido el acueducto del Río Jordán a Ticuantepe.

En el Crucero la población es mayoritariamente rural o campesina. En torno a las fincas cafetaleras se han formado poblados pequeños, entre cuyos habitantes abundan las leyendas sobre la *Mona*, *Carreta Nagua*, *Llorona*, *Cadejo* y, por supuesto, *la ficción o mito de la Quinta Angélica*, la cual estuvo ubicada por casi 100 años en la orilla de la Carretera Sur, en un sitio solitario, perteneciente a una finca cafetalera.

Se han hecho numerosos reportajes e investigaciones sobre este aterrador sitio llamado *Quinta Angélica*. Uno de esos reportajes periodísticos lo hizo el periodista Anuar

Hassan Morales, cuando era editor de páginas del Diario LA PRENSA, en la década del 70 del siglo 20.

Hassan Morales pasó dos noches allí dentro de la casa de *Quinta Angélica*. No oyó ni vio los espantos de que hablaban y todavía hablan algunos pobladores del Crucero.

Por mi lado me dediqué también a investigar para acercarme un poco a la verdad. Descubrí que en esta *Quinta Angélica* se reunían Adolfo Díaz Resinos, Emiliano Chamorro Vargas y otros compinches traidores conservadores cuando hacían campaña golpista en contra del presidente José Santos Zelaya López.

Al parecer, estos personajes siniestros, vende patria, fueron quienes inventaron falacias o mitos en torno a *Quinta Angélica*, para que nadie se apareciera por esa casa, cuyos restos aún se conversan por el Kilómetro 18 de la Carretera Sur.

Yo también estuve en esa *Quinta Angélica* muchas veces. Nunca vi ni oí nada fuera de lo normal.

En el capítulo anterior de este libro, coloqué un mi escrito sobre las casi 300 fincas cafetaleras, con los nombres y apellidos de sus antiguos propietarios, una gran cantidad de los cuales eran de origen extranjero. Estas fincas cafetaleras tienen casi 100 años de venir funcionando en el Crucero, donde, en la época de cortes de café, es común ver en fila india a miles de pobladores urbanos y rurales en rumbo a estas fincas cafetaleras, para ganarse salarios precarios de forma temporal.

El gobierno revolucionario sandinista tuvo que intervenir estas haciendas cafetaleras del Crucero, porque los patrones, los dueños, daban trato salvaje, inhumano contra decenas de miles de trabajadores en los cafetales.

Los campamentos en que ubicaban a los trabajadores eran parecidos a chiqueros o barracas para esclavos. Para colmo, el agua que les daban para su consumo mientras cortaban café, era sacada de unas pilas profundas, repletas de lama, lodo y hasta gusanos, porque estas pilas eran llenadas con agua de lluvia en época lluviosa. Es decir, los dueños no daban agua aseada, salubre, a los trabajadores cortadores de café, porque los consideraban como animales salvajes que debían explotar sin piedad.

También en estas fincas cafetaleras, igual que en las bananeras, existían los llamados *comisariatos*, en los cuales los cortadores se endeudaban tanto por la compra de comida y bebidas, porque tampoco se las daban.

“Tigre Judío” Lewites Rodríguez se convierte en Alcalde de Managua

Repito: En toda la década del 90 del siglo 20 no hubo ninguna mejora urbanística en ninguno de los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos formalmente registrados en aquellos momentos del 2001 al 2005*.

En enero del 2001 tomaron posesión de la Alcaldía de Managua el Concejo Municipal y el Alcalde Herty “Tigre Judío” Lewites Rodríguez, en representación del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), ganador de las elecciones municipales capitalinas en noviembre del año 2001.

El Plan edilicio de Lewites Rodríguez en relación a los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos* fue muy pobre. Ese Plan indicaba: Elaboración de censo por Asentamiento, Entrega de escrituras públicas en los Asentamientos Concepción de María y Villa Vallarta; Levantamiento topográfico en: Milagro de Dios, Waspán Norte, Memorial Sandino y Hialeah.

En cuanto a pavimentación de calles en vecindario, el Plan de Lewites Rodríguez sólo mencionaba los Asentamientos Walter Ferrety Fonseca, Memorial Sandino, Nora Astorga, 25 Aniversario, Grenada, Laureles Norte y Anexo San Martín.

Aquel Plan indicaba que se pavimentarían calles en los barrios: Catorce de Septiembre, Torres Molina (ya se llamaba Camilo Ortega Saavedra), Santa Ana, Nejapa Sur, Comarca Esquipulas, Colonia Centroamérica, Ducualí, Colonia Nicarao, Jorge Dimitrov, Sierra Maestra, San Judas, Villa Fraternidad, Primero de Mayo, Reparto Las Colinas, Barrio Laureano Mairena y Parque de la Universidad de Ingeniería.

Según Miguel Alvarado Torrez, quien en esos momentos fungía como coordinador del del Movimiento Comunal Nicaragüense en el Distrito V, en realidad lo que se hizo fue pavimentar la calle angosta de enlace entre el Reparto Schick Gutiérrez, Reparto Las Colina y la Carretera de Managua a Masaya.

Esta calle de dos carriles, uno a cada lado, se ubica en medio de los entonces Asentamientos Humanos Espontáneos: Francisco Salazar, Walter Ferrety Fonseca y Naciones Unidas, antes de penetrar por el centro de Las Colinas hasta enlazar con la Carretera a Masaya.

En el interior de los Asentamientos del Distrito Cinco lo que hubo fue macadanización de las calles centrales de estos vecindarios, añade Alvarado Torrez.

El Plan de Lewites Rodríguez indicaba que serían reparadas calles de los vecindarios: Brisas, Monseñor Lezcano, Colonia Morazán, Batahola Sur, Javier Cuadra, San Judas, Alta Gracia, Los Robles, Andrés Castro, Bello Horizonte, Colonia Independencia (Héroes y Mártires del Bocay), Nueva Libia, Jardines de Veracruz, Colonia Don Bosco, Ariel Darce, Miguel Gutiérrez, Primavera, Villa Libertad, Villa Venezuela, Pista hacia la Refinería o prolongación de la Calle del Triunfo, Pista Benjamín Zeledón Rodríguez, San Sebastián, Reparto Bolonia, Carmen, Villa Fontana, San Luis Sur, Colonia Centroamérica, Ángeles, Santo Domingo (Sierritas de Managua), Calvario, Villa Fraternidad, Villa San Jacinto y Barrio Laureano Mairena.

Por primera vez se conocieron las construcciones de los llamados *gaviones* de mallas y piedras colocadas en lechos y paredones de cauces, para que no los siguieran dañando las correntadas hacia el Lago de Managua, por ejemplo, en los cauces del Barrio San Judas, en las comarcas San Isidro Labrador y Jocote Dulce; en los cauces Oriental y Occidental, especialmente en las cercanías y dentro del Barrio Acahualinca, en cuyo lado Norte desemboca este poderoso cauce pluvial de los lados Suroccidental y Noroccidental capitalino.

En el caso del Cauce Oriental se hizo un trabajo grande de construcción de paredones de cemento armado desde el lado del Puente El Edén, Puente Larreynaga y Puente Porvenir (en la Carretera Norte), debido a que las correntadas pluviales se estaban desbordando hacia casas del Barrio Larreynaga, dañándolas.

Hubo limpieza y mejoramiento de la estructura de la Laguna de Tiscapa, la cual, por supuesto, forma parte de la belleza escénica urbanística de la Ciudad de Managua. Con la administración del “Tigre Judío” Lewites Rodríguez, hubo recolección de 272.556 toneladas de basura, en los cuatro años de gobierno municipal.

Según el informe oficial, se limpiaron 11.40 kilómetros de cauces, los cuales, como siempre, estaban repletos de basura, lodo, animales muertos y contaminación ambiental peligrosa. Igualmente se limpiaron 600 tragantes, algunos de los cuales ya no servían, no funcionaban. En esa época del gobierno municipal de Lewites se comenzaron a “poner de moda” los llamados contenedores para acopiar basura en determinados lugares de Managua, llamados “basureros autorizados”.

Se estuvieron limpiando en todos los cuatro años 165 botaderos ilegales de basura, los cuales se observaban en plena calle, por ejemplo, los que habían en la calle central de Américas Uno, en el lado Sur del Reparto Dorado y en el lado Oeste de la Colonia Ricardo Sú Aguilar, o Máximo Jerez.

Puede decirse que el Concejo Municipal y Lewites Rodríguez hicieron algunos esfuerzos por mejorar aspectos de funcionamientos urbanístico en la Ciudad de Managua, además de los mencionados.

El Concejo Municipal y “Tigre Judío” Lewites Rodríguez ofrecieron una pista costanera en la orilla Sur del Lago Xolotlán, por donde había sido el famoso *Malecón de Managua*, pero no hubo nada.

Se reactivaron negocios de restaurantes, bares, ruedas mecánicas en el lado Oeste de donde fue el Malecón. En la época de Lewites realmente no hubo tal Malecón, porque Malecón como tal fue construido nuevo hasta que el Frente Sandinista de Liberación Nacional retomó el poder político nacional en el año 2007.

Sí mandó a construir Lewites Rodríguez la llamada *Concha Acústica* en el lado Norte de la Plaza Juan Pablo Segundo. Esta *Concha Acústica* era utilizada para actos culturales. También, unido con varios periodistas conocidos, mandó a edificar varios monumentos metálicos en la Rotonda del Periodista.

Ya puesto en la Alcaldía, o antes, Lewites Rodríguez aparece formando parte del grupo del MRS, distanciándose de los organismos formales del Frente Sandinista de Liberación Nacional en la Ciudad de Managua.

Metrocentro, Multicentro Américas, Galerías Santo Domingo, Multicentro Brisas, Multicentro La Virgen

En diferentes sitios de la Ciudad de Managua, en su periferia, siguió creciendo el comercio, no así la producción agrícola y ganadera; tampoco la industrial, ni el desarrollo urbanístico, porque así lo impusieron los gobiernos neoliberales, conservadores, vende patria, pues se pusieron al servicio arrastrado del gobierno de Estados Unidos y Organismos Financieros Internacionales.

Arnoldo Alemán Lacayo era el presidente de Nicaragua en 1998 y Enrique Bolaños Geyer, oligarca conservador, su vicepresidente.

En ese año 1998 fue inaugurada la primera etapa del Centro Comercial *Metrocentro*, ubicado frente al cruce de la Carretera a Masaya (Paseo Naciones Unidas), de la Pista de la Resistencia Sandinista y Rotonda Rubén Darío, conocida también como Rotonda de Metrocentro.

El Grupo Robles de El Salvador compró los terrenos y construyó esa primera etapa de *Metrocentro*. Comenzó con lo que llaman *Tiendas Anclas*, en este caso SIMÁN, Carrión y

CURACAO. Para entonces también ya se estaba edificando el Hotel Intercontinental Metrocentro, ubicado en el lado Sur de este Centro Comercial capitalino.

En el 2004 fue inaugurada la segunda etapa de este *Metrocentro*, el cual tiene hoy 120 establecimientos comerciales, o tiendas de ropa confeccionada, supermercados, restaurantes, servicios de comida rápida, seis salas de cine, sorbeterías, librerías, estudios fotográficos, envío y recibimiento de remesas, electrodomésticos, venta de zapatos, ropa confeccionada, utilerías para escolares, venta de teléfonos celulares, etc.

Este *Metrocentro* tiene cuatro niveles y parqueos para 950 vehículos en superficie y subterráneos.

Metrocentro se ha convertido, quizás, en el centro comercial de este tipo más visitado en Managua, porque tiene el privilegio de estar en la orilla de la Pista de la Resistencia Sandinista, donde pasan la mayoría de las Rutas de Transporte Urbano Colectivo de Managua y la circulación de decenas de miles de conductores (hombres y mujeres) con sus vehículos, unos de Managua y otros, procedentes de otras ciudades departamentales y municipios cercanos como Granada, Masaya, La Concha, Nindirí, Crucero, Ciudad Sandino, Ticuantepe, Mateare, Nagarote, La Paz Centro, Tipitapa, Diriamba, Jinotepe, San Marcos, y de más lejos como León, Rivas, Matagalpa, Jinotega, Sébaco, Estelí, Somoto, Ocotal, Río San Juan, Bluefields, etc.

Es visitado, según he podido presenciar, por pobladores urbanos y rurales. Abre a las diez de la mañana y cierra a las nueve de la noche. Hay momentos, de noche y de día, en que uno no puede circular rápido por la gran cantidad de gente circulando y visitando tiendas, especialmente en los sitios de venta de comidas.

Un poco después de que se abriera la primera etapa de *Metrocentro*, recuerdo, hubo cuestionamientos desde la Alcaldía capitalina y del gobierno central, porque se afirmaba habían algunas partes mal construidas.

En diciembre del 2005 fue inaugurado el Centro Comercial Galerías Santo Domingo, ubicado en el lado Sur del Kilómetro 7 de la Carretera de Managua a Masaya y en las orillas de la Pista Jean Paúl Genie, del conocido *Camino Viejo a Santo Domingo (Sierritas de Managua)*, ya pavimentado.

Galerías Santo Domingo tiene 108 tiendas, cada una de 120 metros cuadrados. Tiene cinco estacionamientos en cuatro niveles, con capacidad para 1800 vehículos parqueados por los cuatro costados.

Este Centro Comercial fue construido por Inmobiliaria Santo Domingo. Al Sur se ubica el Hotel Hyatt, construido hace pocos años. Una de sus “tiendas anclas” es SIMAN, conocida empresa comercial originada en El Salvador.

Galerías Santo Domingo es también un centro comercial privilegiado, porque se ubica en la orilla de la Carretera de Managua a Masaya, por donde circulan diariamente entre 65 mil y 70000 vehículos, con sus conductores, familiares, trabajadores y amigos dentro, y una buena cantidad de estos choferes particulares y estatales hacen parada en este Centro Comercial del Sureste capitalino, ya sea a comer o a comprar en cualquiera de las 120 tiendas mencionadas.

Se puede subir a niveles diferentes usando ascensores. Hay varias salas de cine, servicios sanitarios, cámaras de vigilancia y 70 vigilantes de día y de noche.

Las tiendas de comida abren tempranito para dar servicios de desayunos a quienes pasan por allí. También hay servicios de comidas para el almuerzo y cena. Galerías Santo Domingo cierra a las ocho de la noche.

Multicentro Américas, ubicado al Sureste del Reparto Bello Horizonte, fue inaugurado el 23 de julio del 2006. Tiene 159 tiendas, 91 de ellas en el primer piso y 68 en segundo nivel. Tiene 19 restaurantes, tiendas de ropa confeccionada, zapatos para hombres, mujeres y niños; locales comerciales de electrodomésticos, bancos, Claro, venta de teléfonos celulares, allí funciona el Seguro Social para atender a Adultos Mayores y Trabajadores activos, tiene un Teatro y Cines Alambra.

En este Multicentro Américas hay una tienda de ropa confeccionada, muy grande, en el centro de la planta baja, la cual se ilumina en el día con los tragantes de luces en el techo transparente. Esta tienda no tiene las características comunes de estructura y mobiliarios del resto de tiendas en ambos pisos.

Multicentro Américas cuenta con dos escaleras eléctricas, a la orilla de las cuales hay también dos escaleras de peldaños seguidos para subir y bajar a pie en caso de que falle la energía eléctrica.

Cuenta con estacionamientos o parqueos para vehículos en los lados Sur, Oeste, Este y Norte. En el lado Norte de Multicentro Américas se ubica el Hotel HEX.

Cuando comenzó la construcción de Multicentro Américas, hubo cuestionamientos de pobladores de los alrededores, porque se afirmaba que esos terrenos podrían ocuparse para construir más casas en Bello Horizonte.

Este Centro Comercial Américas cuenta con el privilegio de que Bello Horizonte es virtualmente una ciudadela con más de cuatro mil casas, las cuales comenzaron a habitarse en 1969, en el siglo 20. Bello Horizonte es quizás la zona urbanizada más grande de Managua y con característica de Reparto.

Al Este se ubica la Colonia Villa Progreso, Nueva Libia, Georgino Andrade, Villa Rafaela Herrera, al Norte el Barrio Santa Rosa, al Sur los barrios Primero de Mayo, Unión Soviética, Venezuela y el Reparto Rubenia.

En la orilla de este Centro Comercial Multicentro Américas se ubican la Avenida Este de Bello Horizonte, la Pista Buenos Aires (Portezuelo a Carretera a Masaya), ubicada en su orilla Este y la Calle Sur, situada en el lado Sur de Bello Horizonte y el Norte de los Barrios Primero de Mayo y Venezuela, en todas las cuales circulan también decenas de miles de automotores, incluyendo varias Rutas Urbanas de Transporte Colectivo en la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Los estimados estadísticos poblacionales son de que Multicentro Américas tiene un potencial de 70 mil consumidores, compradores, sólo en los vecindarios que le rodean.

En el extremo Noroeste de la periferia de la Ciudad de Managua está funcionando Multicentro Brisas, el cual tiene 113 locales que alojan a 65 casas comerciales capitalinas. Tiene cinco edificios, construidos en 21 mil 446 metros cuadrados en parte de dos manzanas y media de terrenos.

Este Centro Comercial se ubica en la orilla Sur de la Pista hacia la *Cuesta de los Mártires* (Cuesta del Plomo), frente a los repartos Las Brisas y Valle Dorado. En el costado Oeste están el famoso Instituto Miguel Ramírez Goyena y la Refinería ESSO de Petróleo. En sus alrededores hacia el Este y Sureste se ubican Brisas, Arcos, Linda Vista, Monseñor Lezcano, Loma Verde, Colonia Morazán, Juan Emilio Menocal, Rafael Ríos, Batahola Norte, Acahualinca, Barrio Cuba, Javier Cuadra y Santa Ana, todos del Distrito Dos de la Ciudad de Managua.

En estos vecindarios hay aproximadamente 170 mil habitantes. Estos vecindarios del Distrito Dos tienen el privilegio de contar con la famosa Pista 35 Avenida Oeste, la Pista hacia la Refinería ESSO, la prolongación de la Calle del Triunfo, la Calle de la Ceibita a los semáforos del Reparto Linda Vista, donde en su lado Norte hay un Centro Comercial pequeño, existente de que se inauguraron los repartos Brisas, Linda Vista y Arcos.

En este sitio siempre hubo bancos, cines, supermercado, clínicas médicas, pizzerías, venta de ropa confeccionada, tiendas de zapatos, etc.

En Multicentro Brisas, inaugurado en 2006, hay bancos, tiendas variadas, kioscos, cines, restaurantes, juegos, paseo para peatones y grandes espacios de parque o estacionamiento de vehículos.

Otro Centro Comercial, relativamente pequeño, inaugurado en 2015, es el ubicado en el lado Noreste de la Rotonda La Virgen en el Distrito Seis de la Ciudad de Managua. Tiene

27 módulos o tiendas, entre las cuales hay supermercados, farmacias, restaurantes, venta de ropa confeccionada, zapatos, electrodomésticos, servicios de comidas...

Este Centro Comercial tiene la ventaja de que se ubica en las orillas de las Pistas Buenos Aires y Larreynaga. En sus alrededores se ubican los vecindarios de Villa Progreso, Bello Horizonte, Primero de Mayo, Unión Soviética, Prrales Vallejos, Venezuela, Barrio Libia, Santa Rosa y Rafaela Herrera.

“Nicho” Marengo, Asentamientos Humanos Espontáneos y Managua Policéntrica

Después de salir electo candidato a Concejal (ocupé el primer lugar) en la Consulta Popular Interna del Frente Sandinista de Liberación Nacional, en los meses de agosto, septiembre y octubre, anduve y anduvimos aspirantes a ediles capitalinos en campaña electoral, recorriendo colonias, repartos residenciales, barrios progresivos y gran parte de los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos* en toda la periferia de la Ciudad de Managua.

En recorridos a pie y en vehículos, casi siempre andaba yo acompañando al candidato a Alcalde por el FSLN, José Dionisio “Nicho” Marengo Gutiérrez. Terminamos de convencernos del abandono total en que estaban los 256 *Asentamientos Humanos Espontáneos* desde que surgieron en toda la década del 90 del siglo 20.

Calles intransitables, zanjones, huecos, polvaredas, charcos fangosos en medio de las vías, calles y casitas sin ordenamiento urbano de ningún tipo. Alambrados de púas cerrando los lotes de las casitas y sus puertas, construidas de forma precaria con madera, láminas de cinz viejas, plásticos negros y transparentes, niños desnutridos, caritas de adultos (hombres y mujeres) que se alegraban esperanzados de mejorar la situación difícil de sus vecindarios por medio de la Alcaldía de Managua.

Las demandas de los pobladores de estos asentamientos a “Nicho” Marengo Gutiérrez y a los candidatos a concejales por el FSLN, eran unánimes: ordenamiento urbanístico, mejoramiento y pavimentación de calles, instalación formal o legal de energía eléctrica, formalización de las instalaciones de agua potable, alumbrado eléctrico público, eliminación de basuras y basureros ilegales.

El FSLN volvió a ganar las elecciones municipales del 2004. Con el “Tigre Judío” Lewites Rodríguez se comenzaron a entregar títulos o escrituras en algunos vecindarios, por ejemplo en Memorial Sandino.

Ya era concejal electo yo cuando en diciembre del 2004 se organizó un acto político cultural para entregar títulos por parte de la Alcaldía capitalina, todavía encabezada por Lewites Rodríguez.

La Dirección Departamental del FSLN de Managua orientó que ese día “Nicho” Marengo Gutiérrez y varios concejales electos entregásemos títulos para legalizar sus lotes y casas en el Asentamiento Memorial Sandino.

Además, también fue orientada la participación de Shafick Hándal, uno de los dirigentes principales del FMLN salvadoreño, quien en ese momento estaba en Managua. Lewites Rodríguez se molestó porque “Nicho” Marengo Gutiérrez y yo estuviésemos entregando títulos a pobladores de Asentamientos Humanos Espontáneos.

“No han ni llegado a la Alcaldía y ya andan repartiendo lo que no tienen”, comentó Lewites Rodríguez, mientras se le notaba molesto porque Hándal hablaba de la lucha popular del pueblo salvadoreño cuando estábamos en la famosa tarima de cemento y hierro, con un sombrero de Sandino en el frente.

Cuando ya tomamos posesión de los cargos edilicios de la Alcaldía, en febrero del 2005, Lewites Rodríguez ya andaba muy distanciado del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Ya instalados en las oficinas de la Alcaldía de Managua, en el Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra, “Nicho” Marengo Gutiérrez nos advirtió a los concejales sandinistas, conservadores y liberales: “Es inmenso el reto de esta Alcaldía con relación a los problemas de ordenamiento urbanístico, vial, de construcción de andenes, puentes peatonales y vehiculares, mejoramiento de cauces, mejorar la recolección de la basura, ampliación y construcción de pistas nuevas, mejorar la flota de camiones recolectores de basura, mejorar e instalar alumbrado público donde no hay, y especialmente, apenas emprender el ordenamiento urbanístico y titulación de los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos, regados en toda la periferia de la Ciudad de Managua”.

“Nicho” Marengo Gutiérrez era ingeniero civil, administrador prestigioso, político hábil, participante directo en distintos episodios de lucha política y armada del FSLN contra la tiranía somocista genocida, especialmente actuando como uno de los coordinadores en el Asalto al Palacio Nacional el 22 de agosto de 1978.

Era un apasionado conocedor de la Historia de Managua, especialmente de su infraestructura deficiente. “Managua es hoy, después del Terremoto de 1972, una Ciudad Policéntrica. Si nos fijamos atentamente lugares como Carretera a Masaya, Carretera Norte, Bello Horizonte, Altamira D` Este, Los Robles, Linda Vista y Las Brisas, el propio Mercado Oriental y Ciudad Jardín, los mercados Carlos Roberto Huembes Ramírez e Iván Montenegro Báez, por ejemplo, todos funcionan como virtuales centros, porque

Managua perdió su *Centro Histórico Metropolitano* al ocurrir el Terremoto de 1972, el cual destruyó casi un 80 por ciento de todo lo que había construido”.

De inmediato, los concejales del FSLN y resto de bancadas, nos organizamos en Comisiones de trabajo del Concejo Municipal. En mi caso me tocó presidir la Comisión de Gobernabilidad, responsable de elaborar iniciativas de *Ordenanzas* o leyes municipales. Por ley, el Concejo es el Parlamento Municipal.

El Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez organizó de inmediato una Comisión para emprender el *ordenamiento urbanístico y titulación de los Asentamientos Humanos Espontáneos*. Esta Comisión fue integrada por varios ingenieros urbanísticos, abogados, topógrafos, técnicos catastrales y administradores de la Alcaldía capitalina.

De inmediato, inclusive, se procedió a coordinarse con dirigentes comunales de Managua, entre otros, Orlando Blandón Lagos, para que vecinos de los *Asentamientos Humanos Espontáneos* empezasen a poner en práctica los mandatos de la Ley 309: Ley de Asentamientos Humanos Espontáneos.

Esta Comisión, acompañada por concejales, comenzó a hacer visitas a numerosos Asentamientos para informarse directamente del estado del Asentamiento Humano Espontáneo y de cómo debía emprenderse el trabajo de ordenamiento y titulación, o escrituración.

Las labores de este equipo de trabajo eran arduas, estresantes y complicadas, porque era necesario que topógrafos, urbanistas y técnicos catastrales midieran terrenos y calles, y darle un número catastral a centenares de miles de lotes en Asentamientos Humanos Espontáneos.

Debían recogerse también los nombres de cada uno de los dueños de lotes, con el fin de irles dando identidad completa para usar estos datos al momento de elaborar los títulos de propiedad.

Los trabajos incluían ir haciendo mapas de las ubicaciones de todos estos Asentamientos Humanos Espontáneos, ordenamiento urbanístico como digo, empezaba de forma seria, responsable en ese momento, en el año 2005.

Enrique Bolaños Geyer asume Presidencia para mayores desgracias de Nicaragua

El escándalo del “testigazo” y el “remangarse la camisa”

Carreteras casi desaparecen

Voy a volver sobre el Concejo Municipal presidido por “Nicho” Marengo Gutiérrez. Enrique Bolaños Geyer, oligarca conservador, empresario malvado, con un historial negro en Masaya, corrupto, asumió la Presidencia de la República el 10 de enero del 2002, en representación del Partido Liberal Constitucionalista de Arnoldo Alemán Lacayo.

Bolaños Geyer había sido vicepresidente en el período presidencial extraordinariamente corrompido, escandaloso, burlesco, de desprecio hacia los pobladores humildes, de Arnoldo Alemán Lacayo.

El propio Alemán Lacayo lo promovió para vicepresidente y después para presidente de Nicaragua. Bolaños Geyer “ganó” las elecciones de noviembre del 2001 con el llamado “testigazo”, consistente en trasladar en camiones a votantes de unos municipios a otros.

Ofreció más empleo, promover orden urbanístico en Managua, construir carreteras nuevas y reparar las existentes, edificar viviendas para gente pobre, combatir la corrupción galopante y escandalosa en Nicaragua por parte de los gobiernos neoliberales desde Violeta Barrios viuda de Chamorro, Alemán Lacayo y su pandilla de ladrones y ahora ascendía Bolaños Geyer, quien formaba parte de esa pudrición gubernamental nefasta, vendida al yanqui opresor y enemiga de los pobres.

Al asumir Bolaños Geyer la Presidencia de Nicaragua, ya el país estaba en virtual *banca rota*. Sin embargo, como una burla nacional expresó en varias oportunidades que los trabajadores debían “remangarse la camisa” para sacar al país adelante.

Arnoldo Alemán Lacayo por ley constitucional asumió la Presidencia de la Asamblea Nacional. Sin embargo, por diferencias entre ambos (Bolaños y Alemán), el presidente Bolaños abrió la *huaca podrida* de Alemán Lacayo y pidió su desafuero en la Asamblea Nacional, donde finalmente lo desaforaron y fue puesto a la orden del Ministerio de Justicia, y luego pasó a los juzgados del crimen, uno encabezado por la doctora Juana Méndez. Alemán Lacayo y Byron Jerez Solís fueron encarcelados por robos colosales al Estado de Nicaragua. Otros 39 altos funcionarios de los tres gobiernos neoliberales fueron acusados después.

Según las cuentas exhibidas en juzgados y en diarios nacionales, el Estado de Nicaragua fue saqueado en más de tres mil millones de dólares, mientras estos gobernantes neoliberales ofrecieron durante elecciones y discursos demagógicos después, mejorar

urbanizaciones, construir viviendas nuevas, aumentar el empleo, mejorar la salud y educación pública, y sobre estas promesas hasta elaboraron centenares de mantas y las colocaron colgadas en calles de Managua y otras ciudades del país.

Las acusaciones parlamentarias y judiciales contra Alemán Lacayo parecieron ser “una cortina de humo”, porque en vez de mejorar, Nicaragua continuó despeñándose hacia la pobreza extrema y el país siguió siendo saqueado, esta vez con los llamados CENIS (Certificados Negociables de Inversión).

Además de practicar y permitir la corrupción, el saqueo del Estado, fue también escandaloso que el propio Bolaños Geyer utilizaba dinero del erario nicaragüense para regalos de bodas, bautizos y otras actividades sociales de sus amigos y familiares.

Los llamados CENIS fueron parecidos a bonos, al parecer inventados para continuar saqueando al Estado de Nicaragua, ya estando Bolaños en la Presidencia. Los bancos INTERBANK, Banco del Café, Banco Mercantil y Banco Nicaragüense (BANIC) fueron quebrados, eliminados, y con la operación financiera sucia, hedionda, malvada de los CENIS al final se beneficiaron un grupo grande de funcionarios del gobierno neoliberal y a otros bancos: Banco de la Producción (BANPRO) y BDF, por ejemplo.

Esta gigantesca estafa de los CENIS se registró del año 2000 en adelante cuando Alemán Lacayo y Bolaños Geyer estaban juntos en la Presidencia y después ya siendo presidente Enrique Bolaños Geyer.

Fue hasta el retorno del Frente Sandinista de Liberación Nacional al poder, en 2007, cuando ya se procedió a acusar judicialmente a estos ladrones y estafadores de “cuello blanco” y corbatas muy bonitas.

Recuerdo la nota informativa publicada en la página web del Poder Judicial, elaborada y distribuida por Roberto Larios Meléndez, abogado y Relacionista Público del Sistema Judicial. En esa publicación se afirmaba que un ejército de notificadores judiciales andaban distribuyendo las citatorias para casi un centenar de acusados, entre ellos 39 altos funcionarios de los tres gobiernos neoliberales, encabezados por Eduardo Montealegre Rivas y Noel Ramírez Sánchez, quienes respectivamente habían sido ministro de Hacienda y Presidente del Banco Central de Nicaragua.

Eran también acusados, entre otros: Esteban Duque Estrada Sacasa, Benjamín Lanzas Selva, Gilberto Cuadra Solórzano, Vilma Rosa León York, Alfonso Llanes Cardenal y Jaime “Jaimitón” Chamorro Cardenal, uno de los propietarios del Diario LA PRENSA.

En la década del 90 y varios años de la década del 2000, recuerdo bien porque yo laboré hasta febrero de 1997 como periodista en el Diario BARRICADA y me tocaba hacer investigaciones periodísticas de este tipo, las denuncias cotidianas por aquella robadera imparable llenaban las primeras páginas de los diarios nacionales.

No se me olvida aquel Alfredo Francisco Mendieta Artola, quien con dinero del Estado pagaba los gastos de su casa, los de su esposa, los de sus hijos y hasta usaba dinero del erario público para lustrar sus zapatos. Mendieta Artola, ministro de Gobernación durante el gobierno neoliberal de Violeta Barrios viuda de Chamorro, fue acusado hasta por unos caballos desaparecidos.

Después de los CENIS ocurrieron otros escándalos por corrupción en el gobierno de Bolaños Geyer, por ejemplo, el saqueo del Presupuesto del Estado durante dos años seguidos para reparar y construir una parte de la Carretera de Managua a Masaya, a cargo de Pedro José “Carretón” Solórzano Castillo y una compañía española. “Carretón” Solórzano era el ministro de la Construcción y Transporte.

¿Por qué cito estos asuntos en este escrito sobre Historia Geográfica Urbana Humanizada de Managua?

Porque con estos varios miles de millones de dólares robados al Estado de Nicaragua durante tres gobiernos neoliberales, vende patria, más los 17 mil millones de dólares no pagados por el gobierno criminal, agresor genocida de Estados Unidos, el país hubiera crecido de forma extraordinaria en su producción agrícola y agropecuaria, se hubieran construido carreteras de primerísima categoría, se hubiesen construido unos 10 hospitales, escuelas y locales universitarios como de “primero mundo”; la pobreza de gran parte de los nicaragüenses habría disminuido considerablemente, se habrían construido al menos otras tres productoras de energía eléctrica para evitar los apagones de hasta 14 horas diarias, se hubieran urbanizado y mejorado totalmente los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos de la periferia de la Ciudad de Managua, etc.

Radio La Primerísima hizo una investigación de 11 páginas, hace ya varios años, sobre aquella robadera neoliberal genocida. Sólo voy a citar los subtítulos colocados a esta investigación: *“Huaca”, Mayco, “Narcoyet”, Vaquillas del IDR, Bodegas de ENA, Donación Taiwán, Canal 6, Caso del INISER, Alcaldía de Granada, Enrique Bolaños Geyer, Tres de Pedro “Carretón” Solórzano, Marta McCoy Sánchez, “Monchito” Lacayo, Otra vez Jorge*

Solís Farias, Famoso Roberto Zelaya Blanco, Carlos Iván Hüeck, Alejandro Fiallos y 31 raterías multimillonarias.

Cuando Bolaños Geyer era el presidente, como digo, el Estado ya estaba casi en *banca rota*. Los pavimentos y adoquinados de todas las carreteras virtualmente habían desaparecido. El hoyo, los huecos, los cráteres, o la desaparición total del pavimento y adoquinado, era terrible, incluyendo aquí no más en las cinco carreteras de arranques de la Ciudad de Managua Capital: Hacia Masaya, Norte, Sur, Nueva a León y Vieja a León. A ninguna de las carreteras les dieron mantenimiento, debido a la misma robadera de las arcas del Estado.

Era francamente horrible, extraordinariamente decepcionante. Entre 1996 y 2006 recorrí virtualmente todas las carreteras conocidas de Nicaragua. Todas estaban en condiciones desastrosas, incluyendo la Carretera de León a Chinandega y de Chinandega al Guasaule, uno de los puestos fronterizos de Nicaragua hacia Honduras, El Salvador y Guatemala.

Recuerdo que en 2002, por ejemplo, fui en mi jeeps NIVA al Guasaule a traer a mi esposa Anabelle y a mi hija Sofana, quienes llegaban procedentes de El Salvador. El NIVA no cesaba de brincar, y además, ya habían algunos pegaderos. Duré tres horas de Chinandega al Guasaule y tres horas de regreso.

Del mismo modo desastroso estaban las carreteras entre Sébaco, Matagalpa y Jinotega; entre San Benito, Boaco, Chontales y Rama; entre Masaya y Granada; entre Granada, Nandaime, Diriamba, Jinotepe y Rivas.

En el año 2003 viajé de Managua a Masaya, de Masaya a Granada, de Granada a Jinotepe, durando en ese trayecto casi cinco horas, porque los hoyos cratéricos en las carreteras eran completamente seguidos, pegaditos.

Venden también la energía eléctrica y las telecomunicaciones

Alemán, Bolaños y “Tigre” Quintana amarraron el negocio sucio y traidor en ENEL

Los escándalos por la robadera, destrucción del país y venta de instituciones estatales esenciales, vitales para el funcionamiento y desarrollo de Nicaragua, no pararon de ocurrir entre 1990 y 2006.

No se me olvida que como buitres carroñeros, Arnoldo Alemán Lacayo, Enrique Bolaños Geyer y Edgard “Tigre” Quintana, se reunían virtualmente de forma clandestina en la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), para examinar los detalles para vender

también la Energía Eléctrica de Nicaragua, la cual era una de las empresas emblemáticas del Estado.

Quintana fungía como presidente ejecutivo de ENEL, empresa que fue cuidada esmeradamente, mantenida y sostenida con cuidado por Emilio Rapaccioli, en la década del 80 del siglo 20.

Allí en ENEL se reunían estos tres mafiosos. Finalmente, le vendieron el 95 por ciento de la distribución comercial de la Energía Eléctrica (todo el pastel servido) a la nefasta empresa trasnacional española *Unión Fenosa*.

Como cualquiera bandidos vende patria, vendieron lo más jugoso del pastel de la Energía Eléctrica, pues no vendieron las empresas, o Plantas productoras de energía eléctrica, porque ya estaban en pésimas condiciones por falta de mantenimiento técnico. Entre otras, esas Plantas Eléctricas eran: Planta Eléctrica de Managua, la de Puerto Sandino, la del Volcán Momotombo y las Hidroeléctricas Centroamérica y Santa Bárbara.

En aquellos días se afirmaba que Nicaragua entera tenía una demanda de 470 megavatios diarios, de día y de noche, pero había momentos en que la capacidad de producción no ascendía ni a los 200 megavatios.

Esta otra traición a Nicaragua profundizó el irritante y desesperante problema cotidiano de los apagones de hasta 14 horas diarias, en la Ciudad de Managua y todo el país. Voy a volver sobre este asunto de los apagones cotidianos, porque a más de 600 mil consumidores les provocaron diversas complicaciones, pues se arruinaron aparatos electrodomésticos, murió gente que necesitaba energía para mantener encendido un abanico y poder sobrevivir a sus complicaciones de salud.

Cuando ya dejó de ser presidente ejecutivo de ENEL, "Tigre" Quintana incluso cobró una indemnización de un millón 800 mil córdobas por sus "valiosos servicios" prestados al Estado de Nicaragua,

También "Tigre" Quintana cobraba por acudir a reuniones en la propia ENEL. Inclusive, era "Tigre" Quintana el jefe de la campaña electoral del PLC.

Asimismo, vendieron ENITEL, otra empresa emblemática del Estado porque manejaba las comunicaciones telefónicas convencionales, el Correo, Internet, facilitaba las comunicaciones de agencias de noticias, etc.

En 2006 el Municipio de Managua tenía 267.17 kilómetros cuadrados

"Nicho" Marengo y Concejo Municipal emprenden mejoramiento urbano de Managua

Ya instalados “Nicho” Marengo Gutiérrez y el Concejo Municipal (período del 2005 al 2009), por estudios catastrales en 2006 se pudo establecer que el Municipio de Managua tenía 267.17 kilómetros cuadrados.

El área urbana de entonces tenía 150.50 kilómetros cuadrados y 116.67 kilómetros cuadrados en el sector rural.

Ya había perdido el Municipio y Ciudad de Managua los territorios de los hoy municipios de Ciudad Sandino y del Crucero, convertidos en entidades político-administrativas del Departamento de Managua en enero del año 2000.

Era ya muy notorio el crecimiento explosivo de Managua Urbana debido a la abundante extensión de suelos ocupados por los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos, los cuales no contaron con la atención edilicia debida durante los alcaldes neoliberales corruptos y porque Herty “Tigre” Lewites Rodríguez tampoco empujó mucho el mejoramiento urbanístico, de ordenamiento y de pavimentación y adoquinamiento de calles en la periferia capitalina.

Desde el inicio de su administración edilicia en 2005, “Nicho” Marengo Gutiérrez proclamó el slogan *“Con las manos limpias”*, quizás en alusión a la robadera de recursos financieros y materiales municipales durante las administraciones de Arnoldo Alemán Lacayo y Roberto Cedeño Borgen.

El informe oficial de ese 2006 indica que en ese momento existían 197 mil 739 casas, de las cuales estaban ocupadas o habitadas 182 mil 265 con un promedio de 5.13 seres humanos en cada una de las viviendas.

Como ya queda claro en párrafos anteriores, el Concejo Municipal encabezado por “Nicho” Marengo Gutiérrez y Alexis Argüello Bohórquez, se propuso dar impulso fuerte, planificado, organizado, al comienzo del ordenamiento de los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos de la Ciudad de Managua.

Durante reuniones formales del Concejo Municipal, del cual yo formé parte, funcionarios del Departamento de Urbanismo en 2006 con “Nicho” Marengo Gutiérrez, fue cuando el Alcalde Marengo calificó la nueva situación urbanística humanizada de la Ciudad de Managua como *Policéntrica*.

Marengo Gutiérrez explicaba que por la ocurrencia del Terremoto del 23 de diciembre de 1972 y por su crecimiento explosivo hacia su periferia, Managua ya entonces era una *Ciudad Policéntrica*.

Desde los primeros días del Concejo Municipal del 2005 al 2009, “Nicho” Marengo Gutiérrez opinaba: *Managua tiene su centro histórico metropolitano. Después del Terremoto de 1972, la Ciudad de Managua creció explosivamente hacia su periferia,*

dando lugar a numerosos centros habitacionales y comerciales: Mercado Oriental, Ciudad Jardín, Ángeles y Calvario; Metrocentro en Carretera a Masaya, Pista de la Resistencia Sandinista y Los robles; Multicentro Américas en Bello Horizonte y sus alrededores; Multicentro en Linda Vista, Brisas, Valle Dorado, Morazán, Monseñor Lezcano, Rafael Ríos y Acahualinca; ambos lados de la Carretera a Masaya, Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez, Mercado Iván Montenegro Báez, centros comerciales cercanos y Mercado de Mayoreo juntos; Subasta, colonias Mercedes y Unidad de Propósitos en la Carretera Norte; el centro del Reparto Altamira D`Este, el nuevo Malecón de Managua y el Puerto Salvador Allende.

Cuando comenzó a funcionar la Oficina de Ordenamiento y Titulación de Asentamientos Humanos Espontáneos, conforme la Ley 309, como ya dije, se involucraron urbanistas, especialistas en Catastro Municipal, topógrafos, abogados, concejales, administradores y el mismo Alcalde Marengo, debido a la importancia de este asunto y a las orientaciones precisas de la Dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Al comienzo en aquellas oficinas se hablaba de más de 400 Asentamientos Humanos Espontáneos, debido a que ninguno de los gobiernos municipales anteriores no habían hecho ningún estudio de esta situación urbanística especial, donde, se afirmaba, reside la mayor cantidad de pobladores de la ciudad de Managua.

“Esa es la Managua Moderna, la Managua de hoy, la Managua hecha por seres humanos humildes, sin ayuda de los gobiernos Municipal y Nacional, es la Managua futura desarrollándose a punta de esfuerzos sudorosos colectivos y familiares de pobladores, que hoy buscan cómo la Alcaldía capitalina les ayude a ordenar urbanísticamente sus vecindarios nuevos, recién nacidos en la década del 90 del siglo 20”, argumenté yo en una de esas reuniones oficiales en el Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra.

Muy pronto se echaron a andar los planes de mejoramiento urbanístico y vial de estos 256 Asentamientos Humanos Espontáneos. ¡Claro! No se podía hacer todo en un solo período edilicio de cuatro años, en este caso del 2005 al 2009.

Recuerdo la alegría infinita en todo el vecindario de Hialeah cuando ya quedó pavimentada la calle central de este Asentamiento Humano Espontáneo, donde el terreno tiene grandes subidas y bajadas, un cauce atravesándolo de Sur a Norte.

La pavimentación de la calle tuvo que seguir el diseño urbanístico original, hecho por los pobladores. Más grande fue la alegría, en 2007, cuando una brigada de concejales,

abogados y funcionarios del Departamento de Urbanismo les andaban entregando sus títulos de propiedad bien ordenados, con el nombre, o nombres, de los dueños del lote, la ubicación exacta, su número catastral, coordenadas, etc.

Construcción de Pasos a desnivel, Pistas, calles y avenidas

Media Managua periférica, o más, le fueron pavimentadas y adoquinadas sus calles

En el período edilicio del 2005 al 2009, se ejecutaron casi 50 Obras Urbanas Mayores, valoradas en muchos millones de córdobas cada una.

Entre las obras urbanísticas municipales más notorias e impactantes, se cuentan, por ejemplo, la construcción del Paso a Desnivel en la Carretera a Masaya. Encima de este Paso a Desnivel quedó la Rotonda Centroamérica.

Una segunda obra urbanística municipal fue la prolongación de la Pista Buenos Aires, la cual hoy cruza la Pista Sabana Grande y se prolonga hacia el Sur a colonias y barrios como Villa Flor, Villa Fraternidad y Milagro de Dios.

También la Pista Cardenal Obando, la cual comienza en las entradas al Reparto Altamira, Barrio México y Colonia Ricardo Sú Aguilar (Máximo Jerez), y enlaza con la Carretera a Masaya y se prolonga hasta unirse con la también prolongación de la Avenida Simón Bolívar y el semáforo que conduce al Colegio Rigoberto López Pérez.

Voy a citar un listado de Obras Mayores y Obras Menores, registrados en la Memoria final del período del Concejo Municipal, presidido por “Nicho” Marengo Gutiérrez.

Obras Urbanísticas Mayores: Parque Japonés Nicaragüense, Escuela Solidaridad por la Paz, prolongación de la Pista Buenos Aires (esta comienza donde fue el Dancing hacia el Sur), construcción del Paso a Desnivel en la Carretera a Masaya, prolongación de la Pista Cardenal Obando Bravo, construcción de la Micropresa Los Gauchos (con el fin de proteger la Laguna de Tiscapa), mejoramiento Semafórico en el Sistema Distribuidor Primario de la Red Vial de la Capital, instalación de drenajes pluviales en Villa Reconciliación y Pista del Mercado de Mayoreo, construcción de Obelisco en el Cementerio San Pedro, edificación de Rotonda Universitaria y Monumento al Héroe Nacional Rigoberto López Pérez, Primera Fase de la Pista Camino Solo, Restauración del Gimnasio Iván Montenegro Báez, Restauración del Gimnasio Carlos Roberto Huembes Ramírez, Instalación de Drenajes Pluviales en el Barrio Waspán Sur, Construcción del Desvío del Cauce del Asentamiento Tierra Prometida, Segunda Fase de la Pista Camino

Solo, Prolongación de la 21 Avenida en el Barrio René Cisneros Vanegas (aquí se construyeron dos Pista cortas en el lado Norte y en el centro del Barrio), Construcción del Edificio del Centro de Costos en el Plante de la Limpieza Pública (Cocos), Remodelación del área de cajas en la Dirección General de Recaudación, Construcción de la Plaza Parque José Santos Zelaya López (Héroe Nacional, ubicada de la Asamblea Nacional hacia el Oeste), Construcción de Escuela Primaria en el Barrio Laureles Sur, Restauración del Monumento de La Virgen, Construcción de varios puentes vehiculares y Caja Puente en la Pista Cardenal Migue Obando Bravo, Construcción de cortina hidráulicas en el Cauce Cuarezmas en el Reparto Colinas, Puente Vehicular en Comarca San José de la Cañada, Distrito Tres, en la Carretera Sur; Construcción de Puente Vehicular en el Barrio Memorial Sandino, Distrito Tres, en la orilla de la Pista Suburbana; Construcción de Puente Vehicular en el Barrio Berta Calderón Roque, Construcción de Puente Vehicular en el Barrio Nora Astorga.

Este Puente Vehicular sirve para enlazar al Barrio Nora Astorga con la calle que va del Mercado Israel Lewites Rodríguez hacia la Carretera Sur, por donde fue el Guanacastón.

Sigue el listado: Construcción de Puente Vehicular en el Barrio San Judas, Distrito Tres; Construcción de Puente Vehicular en el Barrio Jorge Dimitrov. Este Puente Vehicular es para enlazar la Calle principal del Jorge Dimitrov con la Avenida situada en la orilla del Reparto Serrano; Construcción de Puente Vehicular para unir a la Colonia Pedro Joaquín Chamorro Cardenal con el Barrio Las Torres, en el Distrito Cuatro; Construcción de Puente Vehicular para unir las calles de los barrios Enrique Schdmit Cuadra y Óscar Turcios Chavarría, en el Distrito Cuatro; Construcción de Puente Vehicular para unir a los barrios Venezuela y URSS, del ceibón hacia la entrada del Barrio Primero de Mayo, en el Distrito Cuatro; Construcción en el Barrio 30 de Mayo, Distrito V; Construcción de Puente Vehicular para unir el Barrio Carlos Fonseca con la calle de enlace hacia la entrada Norte del Reparto Altamira D'Este, en Distrito Cinco; Construcción Vehicular en la Pista Dorado (Mártires de Mayo) y el inicio de la vía de enlace con la Pista Cardenal Miguel Obando Bravo, en Distrito Cinco; Construcción de Puente Vehicular en Villa Vallarta para unirla con otros vecindarios colindantes, en Distrito VI; Construcción de Puente Vehicular para facilitar el paso de varios bloques urbanos del Barrio Primavera, en Distrito VI; Construcción de Puente Vehicular en Colonia Unidad de Propósitos para unirla con Colonia Mercedes y Villa José Benito Escobar Pérez, en Distrito VI; Construcción de Puente Vehicular en Colonia Sabana, Distrito VI; Puente Vehicular para facilitar paso de un lado a otro en el Barrio Arlen Siú Bermúdez, Distrito VI; Construcción de Puente Vehicular en el anexo del Barrio Primero de Mayo, en Distrito VI; Construcción de la segundas prolongación de la Pista Cardenal Miguel Obando Bravo; Construcción del Embalse en el Barrio Héroe y Mártires de Ayapal, en Distrito Tres. Este Embalse se construyó debido a que se formaba una laguna fangosa al Este del Cerro Motastepe. Mejoramiento,

ampliación y mejor equipamiento del Centro de Historia Municipal, situado al Sureste del Centro Cívico Camilo Ortega Saavedra. También Construcción del Parque, Mirador, Kioscos y equipos culturales en la Zona Este de la Laguna de Tiscapa.

Por su importancia urbanística y vial para la Ciudad de Managua, hago aquí una descripción muy breve del Paso a Desnivel de la Carretera a Masaya, Pista Cardenal Obando, Ampliación y construcción de puentes vehiculares en la Pista Cardenal Obando Bravo, Construcción de las instalaciones físicas del Parque Japonés, Micropresa Gauchos para proteger de inundaciones y sedimentos a la Laguna de Tiscapa, Prolongación de la Pista Buenos Aires, Plaza Parque José Santos Zelaya López (Héroe Nacional), Modernización del Sistema Semafórico urbano y vehicular de la Ciudad de Managua, Edificación de la Rotonda Universitaria y Monumento gigante dedicado al Héroe Nacional Rigoberto López Pérez.

El Paso a Desnivel se construyó en el cruce de la Carretera a Masaya y la Pista Suburbana, con el fin de mejorar la circulación vial y descongestionar el flujo vehicular en esta zona Suroriental de Managua.

El Paso a Desnivel consiste en una Pista subterránea de mil metros lineales, dos carriles a cada lado y en el centro un Boulevard de dos y tres metros de ancho, con la Rotonda Centroamérica encima, y casi enfrente del lado Norte del Centro Comercial Camino de Oriente.

Este Paso a desnivel significó un costo de 77 millones 136 mil 510 córdobas, financiado y ejecutado con fondos de la Alcaldía de Managua. El Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez era ingeniero civil y él mismo acudía constantemente a este sitio de la Carretera a Masaya para informarse de cómo iba la construcción y en muchas de esas ocasiones discutía con los ingenieros que dirigían la obra, e inclusive pedía modificar algunos aspectos de la construcción, porque los consideraba mal hecho, según vi personalmente, pues con frecuencia me invitaba para ver cómo avanza la edificación este Paso a Desnivel, convertido en emblemático para la Ciudad de Managua.

La construcción de la Pista Cardenal Miguel Obando Bravo es otra obra comunitaria urbana muy emblemática en los planes de desarrollo urbanístico, propuestos y ejecutados por el Alcalde Marengo Gutiérrez.

Igual, allí lo vi al Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez en numerosas ocasiones supervisando la construcción de esta Pista Cardenal Obando, ubicada de la entrada Norte de Altamira D’Este hacia el Oeste hasta desembocar en el semáforo de entrada al Colegio Rigoberto López Pérez.

Por esta Pista Cardenal Obando Bravo se pasa por el Reparto San Juan, el Parque Japonés, la Funeraria Monte Olivos y el Barrio Edgard Munguía

Según las consideraciones de orden urbanístico, vial y técnico, la Pista Cardenal Obando Bravo permite descongestionar la Avenida Simón Bolívar, el sector de la Pista de la Resistencia Sandinista, entre ENEL, la Universidad de Ingeniería, Rotonda Metrocentro y la Carretera a Masaya. Tiene dos carriles a cada lado y un Boulevar en medio, con abundante iluminación mediante luminarias modernas.

Esta Pista Cardenal Obando Bravo tuvo un costo de 46 millones 838 mil córdobas. Este costo fue financiado y ejecutado con fondos de la Alcaldía de Managua.

La ampliación y construcción de Puentes Vehiculares y pavimentación en la misma Pista Cardenal Obando Bravo, se ubican del lado Sur de la Colonia Ricardo Sú Aguilar (Máximo Jerez), por la orilla Norte del Barrio México hasta desembocar casi frente a la Terminal de Autobuses Interlocales hacia Masaya, Granada, Carazo y Rivas, ubicada esta Terminal en el lado Sur del Mercado Carlos Roberto Huembes Ramírez.

En este trecho mencionado se construyeron varios puentes vehiculares. El más largo, ancho y profundo es el ubicado, precisamente, frente a la Terminal mencionada y cerca de la Policía de Tránsito de Managua.

Al salir por este Puente Vehicular, uno puede girar con su vehículo hacia el Norte, en rumbo a la entrada del Mercado Huembes, o al Sur, para tomar la Pista de la Solidaridad y agarrar a la Carretera a Masaya, o hacia la Carretera Norte.

La construcción de esta ampliación y varios Puentes vehiculares tuvieron un costo de 38 millones 494 mil 667 córdobas.

Pensando en salvar la Laguna de Tiscapa de enormes cantidades de lodo, basura, sedimentos, llantas viejas, ramas, hojarascas, etc., el Concejo Municipal y el Alcalde Marengo Gutiérrez decidieron construir la Micropresa Gauchos, ubicada exactamente en el lado Sur del Paso a Desnivel de Tiscapa y en frente de la Laguna de Tiscapa, la cual, desde siempre, ha sido parte de la Historia Política de Nicaragua y un escenario natural, urbanístico, y de referencia capitalina y nacional.

Esta Micropresa, ya construida, recibe correntadas pluviales del lado Oeste, específicamente de un cauce que cruza la calle ubicada entre la Pista de la Resistencia Sandinista y el lado Sur de la Laguna de Tiscapa, específicamente el enlace con la Pista Benjamín Zeledón Rodríguez.

En este caso fue necesario utilizar numerosa maquinaria pesada de la Alcaldía de Managua para darle forma de oquedad, la cual se convierte en una laguna de lodo, sedimentos y basuras cuando llueve fuerte en este sector urbano capitalino. Esta

Micropresa retiene 86 mil metros cúbicos de agua en un área de 115 mil 200 metros cuadrados.

Esta Micropresa impide que las correntadas pluviales se alojen en este hueco, el cual tiene rejillas amortiguadoras de la violencia de las aguas desbocadas y las dejan salir poco a poco, “filtradas”, sin las enormes cantidad de suciedades arrastradas por medio del cauce que cruza la Carretera a Masaya, se adentra un poquito en el Reparto Serrano, cruza la calle paralela a la Laguna de Tiscapa, enfrente de donde se encuentra el Monumento al Héroe y Libertador cubano José Martí.

Esta Micropresa tuvo un costo de 18 millones 924 mil 765 córdobas, con fondos de la Alcaldía de la Ciudad de Managua. “Nicho” Marengo Gutiérrez viajaba todos los días a supervisar cómo iba la construcción de esta Micropresa Gauchos.

La prolongación de la Pista Buenos Aires, 704 metros al Sur del Mercado Iván Montenegro Báez, fue otro trabajo urbanístico y vial cuidadosamente planificado por el Alcalde Marengo Gutiérrez con el Concejo Municipal, con el fin de que Repartos Residenciales y Colonias del Sureste urbano humanizado de la Ciudad de Managua pudieran circular con mayor facilidad para enlazarse con la Pista Sabana Grande, la Carretera Norte y colonias como Villa Venezuela y Primero de Mayo.

Esta prolongación de la Pista Buenos implicó, además, mejorarla desde el Mercado Iván Montenegro Báez hasta su enlace con la Carretera Norte. Se le mejoraron el pavimento y adoquinado, los semáforos, el Boulevard y los andenes. Este trabajo edilicio tuvo un costo de seis millones 346 mil 900 córdobas.

Otra obra emblemática fue la construcción de la Rotonda Universitaria y el Monumento gigante del Héroe Nacional Rigoberto López Pérez, en el cruce del lado Sur de la Avenida Bolívar y la Pista Suburbana.

En este caso, “Nicho” Marengo Gutiérrez discutió al detalle el asunto de esta construcción con los concejales del FSLN, incluyéndome. Inclusive, Marengo invitó a una sesión del Concejo Municipal al diputado sandinista Edwin Castro Rivera, representante legal del Frente Sandinista, para que conociera el proyecto.

En los discursos frente al Concejo Municipal y en el propio sitio en que se edificaban la Rotonda Universitaria y el Monumento a Rigoberto López Pérez, se afirmaba la necesidad de reafirmar la Historia ejemplarísima y lucha de nuestros Héroes y Mártires, los Mártires de la Revolución Popular Sandinista. No tengo el costo de esta Gran Obra urbanística, comunitaria, gigantesca de la Alcaldía de Managua.

Marengo Gutiérrez le dio especial importancia a la necesidad de *modernizar el Sistema Semafórico de la Ciudad*, con la finalidad de facilitar las circulaciones vehicular y peatonal, para inclusive, disminuir los accidentes de tránsito en las calles de Managua.

El Concejo Municipal aprobó una partida de 818 mil 488 córdobas para que el Taller Batahola especializado en mantenimiento, pavimentación, adoquinamiento y reparaciones de calles, avenidas, señales y semáforos en cruces de Pistas, en esquinas, etc., para que se instalaran 54 intersecciones semaforicas en igual cantidad de puntos urbano viales de la Ciudad de Managua.

Se instalaron 25 Sistemas Semafóricos nuevos y 29 renovados, lo cual representó mayor seguridad en el funcionamiento de los semáforos y señales de tránsito tanto en la periferia como en el *centro histórico metropolitano* de la Ciudad de Managua.

Antes de esta renovación semaforica en Pista y Calles de Managua, era muy notorio que muchos semáforos no funcionaban, lo cual provocaba embotellamientos de tránsito y colisiones lamentables. Inclusive, se hizo un trabajo intenso para que en pistas y calles fuesen notorias las señales superficiales, sobre pavimento y adoquinado, especialmente para que brillasen de noche.

Durante el período edilicio del “Tigre” Lewites Rodríguez se denunció en varias ocasiones que se hacían negociados sucios con este asunto del Sistema Semafórico, incluso con las bujías especiales para los cambios de luces.

Los concejales sandinistas y “Nicho” Marengo Gutiérrez también se preocuparon por honrar la memoria histórica de José Santos Zelaya López, jefe de la Revolución Liberal de 1893, porque se opuso con gallardía a las intromisiones injerencistas de Estados Unidos en Nicaragua.

Como es conocido en libros de Historia Nacional, Zelaya López fue derrocado en 1909 por el gobierno yanqui agresor genocida y los traidores, vende patria conservadores, encabezados por Emiliano Chamorro Vargas y Adolfo Díaz Resinos, ambos convertidos en jefes de una pandilla de vendidos que entregó el país a los agresores norteamericanos.

Es en este período, en 1912, es cuando aparece el ejemplarísimo patriota Benjamín Zeledón Rodríguez, rechazando con dignidad patriótica la agresión norteamericana, defendiendo la Soberanía y de Autodeterminación de Nicaragua, con las armas en las manos, encabezando a patriotas descalzos totalmente mal armado, repletos de decoro patrio. Hasta que casi todos, incluyendo Zeledón, fueron asesinados por los invasores y sus serviles arrastrados los conservadores.

Zelaya López, siguiendo los pasos de los patriotas centroamericanos Francisco Morazán Quesada (hondureño) y Gerardo Barrios Espinoza (salvadoreño), promovió la Unidad Centroamericana, lo cual tampoco le cuadró a los agresores imperialistas yanquis, porque ellos estaban en plenitud impulsando la Doctrina Monroe “De América para los americanos”, es decir, toda América para Estados Unidos, nación jefada por ladrones y asesinos desde un poco después de haber sido fundada en Filadelfia.

Es también conocido en libros de Historia la dirección política y militar audaz de Zelaya López para recuperar el territorio caribeño nicaragüense en poder en esos momentos de piratas coloniales ingleses. Zelaya López, quien fue también Alcalde de Managua, es conocido como el *Padre del Estado Moderno. Promovió códigos y leyes modernas, proclamó públicas la Educación y La Salud, defendió la Soberanía Nacional y la Autodeterminación del Estado de Nicaragua; promovió la construcción del Canal Interoceánico por Nicaragua; trabajó incansablemente en 1902 para que llegara el Ferrocarril del Pacífico a Managua, procedente de La Paz Centro.*

En 2011, ya con el Frente Sandinista nuevamente en el poder político nacional, Zelaya López fue declarado Héroe Nacional por la Asamblea Nacional, en ese año presidida por el ejemplar revolucionario René Núñez Téllez.

En este período de “Nicho” Marengo se construyó la Plaza Parque y Monumento (efigie de pie), ubicada de la Asamblea Nacional dos cuadras al Oeste, en la antigua Calle del Trébol, en el *centro histórico metropolitano de Managua.*

Es una Plaza Parque, en la cual hoy hay actividad de juegos infantiles y de adultos todos los días. En construir esta Plaza Parque José Santos Zelaya López, la Alcaldía de Managua invirtió de sus fondos 3 millones mil 728 córdobas y el gobierno central aportó un millón de córdobas.

Para “Nicho” Marengo Gutiérrez también fue emblemática la construcción del Parque Japonés, situado en el Reparto San Juan y frente a la Funeraria Monte Olivos, en la orilla de la Pista Cardenal Obando Bravo.

Japón ha cooperado por mucho tiempo con Nicaragua, y también con la Alcaldía de Managua. El Parque Japonés tiene una extensión de 13 mil metros cuadrados, divididos en dos sectores: un área destinada para la elaboración de obras que contienen características alusivas a la cultura japonesa; el otro sector del Parque Japonés tiene una cancha multiuso, juegos infantiles, pista de patinaje y área verde.

Esta obra mayor tuvo un costo de 18 millones 295 mil córdobas aportados por el gobierno de Japón y con fondos de la Alcaldía de Managua.

La Dirección General de Obras y Servicios Municipales, la Dirección de Infraestructura y las cinco Delegaciones de la Alcaldía, juntas, según el informe final, titulado “Cuatro años con “Nicho” en ALMA, construyeron centenares de miles de metros lineales de pavimentos y adoquinados de calles y avenidas, andenes, callejones, etc., mayoritariamente en Asentamientos Humanos Espontáneos.

La Dirección de Infraestructura, conocido como “Plantel Batahola”, reportó: “Se construyeron 66 mil 896 metros lineales de calles pavimentadas y adoquinadas, atendiendo a 197 barrios capitalinos, invirtiendo 248 millones de córdobas”.

Agrega el informe: “Se construyeron 109 mil 294 metros lineales de calles no revestidas, atendiendo 72 barrios capitalinos, con una inversión de dos millones 645 mil 940 córdobas”.

“Se pintaron 27 mil 765 metros cuadrados de señalización urbana de tránsito y peatonal, atendiendo 123 barrios y cubriendo 184.56 kilómetros de calles y cunetas nuevas, invirtiendo un millón 589 mil córdobas con 25 centavos”, indica la Memoria edilicia del período 2005-2009.

“Se instalaron 440 rótulos de señalización urbana vial para vehículos y peatones, atendiendo 119 barrios de la Ciudad de Managua, con una inversión de un millón 242 mil córdobas con 60 centavos”, indica.

“Se realizaron 262 reparaciones semafóricas en Pistas, Calles y Avenidas de la Ciudad de Managua, con una inversión de 501 mil 209 córdobas con 22 centavos; y se dio mantenimiento a los drenajes pluviales de 123 barrios capitalinos, la mayoría de ellos Asentamientos Humanos Espontáneos”, señala el informe mencionado.

La Memoria “Con “Nicho” en ALMA” también recoge las obras urbanas comunitarias ejecutadas por las Cinco Delegaciones Distritales, y además les hace una brevísima caracterización:

“El territorio del Distrito Dos, ubicado al Noroeste de la Ciudad de Managua, cuenta con una extensión de 18.75 kilómetros cuadrados y una población de 190 mil 565 habitantes; está conformado por 101 barrios, divididos en 25 urbanizaciones progresivas, 44 Asentamientos Humanos Espontáneos, 6 barrios tradicionales, 15 residenciales, o repartos, y 11 urbanizaciones populares”.

Continúa: La Segunda Delegación ejecutó 115 proyectos urbanos comunales, entre los cuales se destacan: Pavimentación de 53.24 kilómetros de calles; Adoquinamiento de 6.48 kilómetros de calles; Rehabilitación de dos Puestos Médicos en los barrios Acahualinca y Dinamarca; Construcción de 22 mil metros lineales de andenes, 17 mil

metros lineales de cunetas, 29 mil 396 metros lineales; Construcción de tres puentes peatonales; Construcción de la primera y segunda fase del Complejo Deportivo Gadala María; Construcción del Centro de Capacitación Juvenil e Infantil del Barrio Batahola Sur; Construcción de Parque Infantil y Pista para ciclistas en el lado Norte de Batahola Sur; Se rehabilitaron 2 centros preescolares y cuatro casas comunales; construcción de drenajes pluviales en los barrios Cuba, Daniel Enrique Chavarría, Juan Emilio Menocal, La Cruz, Dinamarca y Rastro Viejo, ubicado este en Barrio Acahualinca.

El territorio del Distrito Tres se ubica al Suroeste de la Ciudad Capital, Managua. Cuenta con una población de 280 mil habitantes y un área urbana y rural de 125.13 kilómetros cuadrados. Esta Delegación Tres alberga 19 barrios tradicionales y populares, 21 zonas residenciales, 33 urbanizaciones progresivas, 70 Asentamientos Humanos Espontáneos y ocho comarcas.

Se mencionan en la Memoria mencionada: “La creación y consolidación de la Oficina de Atención al Ciudadano, que permite sistematización de información en función del trabajo realizado y en beneficio de los pobladores que solicitan servicios municipales”.

“Construcción de 42 mil 696 metros lineales de andenes, 29 mil 173 metros lineales de cunetas, 19 mil 654 metros lineales de bordillos y cinco mil 898 metros lineales de canaletas. Construcción total del Centro de Capacitación Juvenil e Infantil del Barrio Batahola Sur”.

“Ejecución de 232 jornadas de limpieza, en las que se recolectaron 202 mil 704 metros cúbicos de basura, en cauces, botaderos ilegales, tragantes y predios baldíos. Construcción de 22 mil metros lineales de andenes, 17 mil 160 metros lineales de cunetas y 29 mil 396 metros lineales de bordillos. Mantenimiento y rehabilitación de 15 puentes peatonales”.

En el Distrito Cuatro se ubica una parte considerable del *centro histórico metropolitano*. La Memoria mencionada relata lo siguiente: “El Distrito Cuatro, localizado en el Centro Norte de la Capital, a orillas del Lago Xolotlán, donde también se ubica el casco urbano de la Vieja Managua. La Delegación cuenta con una población de 319 mil 351 habitantes y está estructurada por 56 barrios; en ella también existen 116 Centros Educativos, cuatro Universidades y un Instituto Técnico”.

“El Distrito Cuatro ejecutó 88 proyectos urbanos, logrando: Pavimentación de 61.76 kilómetros de calles, Adoquinado de 5.44 kilómetros de calles, la construcción de 88 mil 920 metros lineales de bordillos, ocho mil 370 metros lineales de cunetas y edificación de dos Puentes Peatonales.

“Mejoramiento y rehabilitación de nueve Casas Comunales, construcción de una cancha multiuso en el Barrio Selim Shible y edificación total del Muro Perimetral del Cementerio Oriental de Managua, Mejoras en la infraestructura del Mercado Periférico Leonel González”.

Delegación Municipal del Distrito V. Caracterización geográfica y urbanística: “El Distrito Cinco se ubica al Sureste de la Capital, limitando al Sur con el Municipio de Ticuantepe. Este Distrito cuenta con el 29% de la tasa de población del Municipio, representada por 300 mil 165 habitantes que habitan en una extensión de 102 kilómetros cuadrados, dividida en 46 barrios, 28 Asentamientos Humanos Espontáneos, 23 repartos residenciales, 16 comarcas y ocho colonias.

“Además, este territorio geográfico urbano de Managua cuenta con cuatro Hospitales, 10 Centros de Salud, 6 centros comerciales, un Mercado Municipal (Carlos Roberto Huembes Ramírez), 81 Centros Educativos y 99 Parques y Áreas Comunales”.

Sigue: “En la Quinta Delegación Municipal se realizaron diversas obras urbanísticas de progreso comunitario.

“Se rehabilitaron dos Casas Comunales, se repararon cinco Canchas Multiuso y seis Parques Infantiles; se construyeron tres Puentes Vehiculares, se pavimentaron 56. 54 kilómetros de calles, se adoquinaron 9.70 kilómetros de calles y avenidas; se construyeron 66 mil 264 metros lineales de bordillos, 74 mil cuatro metros lineales de cunetas y nueve mil 504 metros lineales de canaletas”.

Delegación Municipal del Distrito VI. Caracterización: “El Distrito VI se localiza al Este de la Ciudad de Managua y cuenta con 97. 5 kilómetros cuadrados de extensión territorial, con una población urbana y rural de 331 mil 515 habitantes. Está conformado por 47 urbanizaciones progresivas, 85 Asentamientos Humanos Espontáneos, seis barrios tradicionales, 16 repartos residenciales, 31 barrios populares y ocho comarcas”.

“En esta Delegación VI se ejecutaron 85 proyectos urbanos comunitarios, entre los que se destacan: Pavimentación de 68. 25 kilómetros de calles, Adoquinado de 7.14 kilómetros de calles, construcción de 65 mil 918 metros lineales de andenes, 17 mil 160 metros lineales de cunetas, cuatro mil metros lineales de bordillos, construcción de dos Puentes Peatonales, se construyeron dos Parques Infantiles y una Cancha Deportiva Multiuso; se recaudaron dos millones 364 mil 244 córdobas en ingresos por Servicios Municipales”.

Con fondos de Cooperación Externa y de la Alcaldía capitalina, se desarrollaron algunos proyectos urbanos comunitarios, entre otros, los siguientes: Parque Japón Nicaragua, Apoyo a campaña urbana vial en prevención de accidentes de tránsito y mejoramiento del funcionamiento de semáforos en Managua, Desarrollo Integral del Barrio Acahualinca, Construcción de 30 viviendas de interés social en el Barrio Waspán Norte, Paso a Desnivel

en la Carretera a Masaya, Proyecto piloto de producción, capacitación y asistencia técnica de hortalizas con sistema de riego en la zona de Acetunos, en Managua.

Sigue: Apoyo a gestión ambiental y manejo de desechos sólidos, Construcción de 60 viviendas nuevas en el Barrio 18 de Mayo, Construcción de 53 viviendas en el Distrito Tres, Edificación de 116 casas en el Distrito IV.

5, 739 títulos entregados a sus dueños en 29 Asentamientos Humanos Espontáneos

Catastro Municipal por primera vez en Municipio de Managua

Como ya dije, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) comenzó en serio, de forma planificada, el mejoramiento urbano, pavimentación y adoquinamiento de calles, más la entrega de títulos en los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos, al convertirse en Alcalde de la ciudad de Managua el ingeniero Dionisio “Nicho” Marengo Gutiérrez, quien, repito, era un conocedor de la Historia capitalina y de su infraestructura callejera, las deficiencias de los servicios públicos más elementales, y con enorme vocación de trabajo y de servicio público.

En el período edilicio del Concejo Municipal, presidido por “Nicho” Marengo Gutiérrez, 2005-2009, se entregaron los primeros 5, 739 títulos de propiedad, a la misma cantidad de familias, en 29 Asentamientos Humanos Espontáneos:

Héroes y Mártires de Batahola, Arges Sequeira, Israel Lewites Rodríguez, Villa Holanda, Pinolero, Luis Alfonso Velásquez Flores, Memorial Sandino, Tierra Prometida, Villa Argentina, René Cisneros Vanegas, Anexo San Martín, Óscar Turcios Chavarría, conocido como “Rifle”; Las Torres, 18 de Mayo, Anexo Walter Ferrey Fonseca, 14 de Febrero, 31 de Diciembre, Concepción de María, Laureles Norte Manuel Fernández Mora II Etapa, Villa Nueva Sabana Grande, Villa Vallarta, Waspán Norte, Sol de Libertad, Villa Japón, Jorge Salazar, Carlos Marx Cuarta Etapa e Israel Galeano.

Estos títulos de propiedad fueron entregados por el propio Alcalde Marengo, miembros del Concejo Municipal, dirigentes comunales como Orlando Blandón Lagos, Chico Javier Zúniga Alvarado, David Narváez, Orlando Ortega, Miguel Alvarado Torrez y René Dávila, más funcionarios de los Departamentos de Urbanismo y Legal de la Alcaldía capitalina.

Catastro Municipal era como la “cenicienta” en la Alcaldía del Municipio de Managua. Sabiendo la importancia vital de la Dirección de Catastro para el ordenamiento urbano humanizado de los 265 Asentamientos Humanos Espontáneos y de toda la Ciudad de

Managua, el Concejo Municipal y “Nicho” Marengo Gutiérrez, dispusieron de recursos financieros y organizativos para adquirir una Unidad Básica y Completa Especializada en Topografía, dotada de técnicos, especialistas y equipos modernos para el mantenimiento y actualización de la Cartografía Digital Catastral del Territorio Municipal, como parte medular del Sistema Informático de Catastro (SISCAT), y para ampliar las proyecciones de potenciar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Recaudación.

Esta Unidad Básica de Catastro Municipal representó para la Alcaldía una inversión en bienes tangibles e intangibles de 30 mil dólares.

En el mismo marco de modernización del Sistema Catastral, la Alcaldía capitalina se dotó de Herramientas y Programas de Computación y tecnología avanzada, capacitadas para realizar análisis y consultas especiales en diferentes temas sobre el Territorio Municipal, sobre Asentamientos Humanos Espontáneos, Barrios, Colonias, Repartos Residenciales y propiedades rurales, y para agilizar el aprovechamiento entre sus diferentes áreas administrativas y técnicas ligadas con estas especialidades, relacionadas con la Direcciones de Limpieza Pública (Cocos), Recaudaciones, Infraestructura, Urbanismo, Planificación y Proyectos comunitarios.

Al quedar formalmente establecida esta Dirección de Catastro Municipal, se impulsó un Plan de Recuperación de Espacios de Uso Público Municipal, con el fin de revisar, ordenar, legalizar y restaurar el Patrimonio Inmobiliario de la Alcaldía de Managua, logran el control físico y financiero de 73 propiedades municipales, que representan un estimado al valor del mercado de 10 millones 792 mil dólares, para un Banco de Tierra de 34. 23 manzanas ocupados por Parques y Áreas Verdes, localizados mayoritariamente en sectores o barrios residenciales y populares.

Es decir, el comienzo del funcionamiento del Catastro Municipal en Managua permitió la recuperación de propiedades de la Alcaldía hasta por la suma mencionada en el párrafo anterior.

El Catastro Municipal le permitió a la Dirección de Recaudación el inicio de cobros por impuestos inmobiliarios mejor sustentados, especialmente a propiedades grandes, cuyos dueños pagaban lo que querían, o nunca habían pagado ningún impuesto inmobiliario a la Alcaldía de Managua.

Este funcionamiento del Catastro Municipal capitalino permitió a la Alcaldía establecer con precisión matemática las dimensiones de los terrenos y construcciones en Colonias, Repartos Residenciales, Barrios Populares, Barrios Progresivos, e inclusive en los Asentamientos Humanos Espontáneos más antiguos de la década del 90 del siglo 20.

Recuerdo que los especialistas y topógrafos de Catastro Municipal iban en equipos a vecindarios, conforme planes, a realizar inspecciones y hacer medidas topográficas para

ubicarle las medidas exactas a cada terreno y casa, y ubicarle número el catastral correspondiente.

Este trabajo catastral se convirtió en esencial para iniciar el ordenamiento urbano de los 256 Asentamientos Humanos Espontáneos en la periferia de la Ciudad de Managua.

Debido al ágil funcionamiento del Catastro Municipal, la Dirección de Recaudaciones se convirtió en autosostenible y al mismo tiempo logró una recaudación de 129 millones 841 mil córdobas en el período edilicio del 2005 y 2009, encabezado por Dionisio “Nicho” Marengo Gutiérrez.

Listado de los 100 mayores contribuyentes entre 2005 y 2007

Otro asunto destacado durante el período del 2005 al 2009, fue hacer un listado oficial de los 100 más grandes contribuyentes de la Alcaldía de Managua. El Concejo Municipal y “Nicho” Marengo Gutiérrez orientaron hacer una investigación cuidadosa de los contribuyentes (pago de impuestos y tasas), para establecer con claridad quiénes eran, cuántos eran y cómo se ubicaban en cuanto a ingresos municipales.

Mediante una investigación en el terreno de negocios en todo Managua, se estableció una lista de los 100 contribuyentes más grandes, es decir, de empresas, comercios y en general negocios grandes. ¡Claro!, el listado no es completo, porque no hubo tiempo para completar esta investigación.

Esta investigación sobre contribuyentes grandes, medianos y pequeños fue vital para conocer cómo se evadían los impuestos y para acrecentar el Presupuesto Anual de la Alcaldía de Managua, empeñada en este caso en mejorar la situación urbanística difícil de los Asentamientos Humanos Espontáneos y de otros vecindarios periféricos de la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Al hacer esta investigación, se descubrió que muchos pagaban menos de lo establecido por la Ley, o no pagaban nada. Al aplicarse los cobros como debían ejecutarse conforme ingresos, hubo empresas que acudieron de apelación ante el Alcalde Marengo Gutiérrez para no pagar lo que correspondía.

Una de esas empresa fue la Cervecería de Pellas. Recuerdo que se le cobraban 32 millones de córdobas. Hubo otras empresas, cuyos dueños inclusive habían cambiado la razón social para evadir el pago de los impuestos municipales.

En el caso de la Cervecería, el abogado de ésta, Noel Vidaurre Argüello, apeló ante el Concejo Municipal para evadir parte del pago y la multa correspondiente.

Todas estas evasiones de impuestos también se convertían en freno para que la Alcaldía no pudiera hacer mejor su trabajo de urbanización, pavimentación y adoquinamiento de calles, señalización vial en las esquinas y en las mismas calles, para mejorar el Ornato de la Ciudad de Managua, mejoramiento de Parques, Canchas Deportivas, inclusive, se necesitaban fondos para atender de mejor forma la salud de más de tres mil trabajadores de la Comuna capitalina; y también era indispensable obtener más y mejores equipos fijos y móviles para la Limpieza Pública.

Ese listado de los 100 mayores contribuyentes, elaborado entre 2005 y 2009, fue el siguiente: ENITEL S.A., Telefonía Celular de Nicaragua, F.Alf. Pella & Cia.Soc. General de Comercio S.A., Corporación de Supermercados Unidos de Nicaragua S.A, Auto Nica S.A., Industria Nacional de Refrescos Sociedad Anónima, Casa Mántica S.A., PSMT Nicaragua Sociedad Anónima, Compañía Cervecera de Nicaragua S.A., Silva Internacional S.A. SINSA, Café Soluble A.A., Nicaragua Machinery Company, Nestlé Nicaragua S.A, Ferretería Técnica S.A. FETESA, Unión Comercial Sociedad Anónima, Unilever Centroamérica S.A., INISER, Gmg. Nicaragua Sociedad Anónima, Industria Galvanizadora Sociedad Anónima, Metales Nicaragüenses S.A., Grupo Q Nicaragua Sociedad Anónima (Grupo Q), Europa Motors Nicaragua S.A., E. Chamorro Industrial S.A., Seguros América S.A., Kimnica S.A., Industria de Perfiles Metálicos S.A. (INPERSA), Almacenes Simán Sociedad Anónima, Sunline Internacional S.A., Comercializadora Panamericana S.A., Colgate Palmolive Central América S.A. Central América Inc., Automarket Limited, Estaciones Terrenas de Satélites S.A.(ESTESA), Eskimo S.A., Seguros LA FISE S.A., British Amer Tobacco Ctral Amerc S., Batc A Suc, Edificadora Msg Sociedade Anónima, Nacel de Nicaragua Sociedad Anónima, Buena Esperanza Ltd. S.A (Hopewel Limited Nic.), Ferretería Jeny S.A., Embotelladora Nacional S.A., XEROX de Nicaragua S.A., Tiendas Carrión Sociedad Anónima, Alvarado y Compañía Limitada, Julio Martínez Repuestos S.A., Dinant de Nicaragua Sociedad Anónima, Sagsa Disagro Sociedad Anónima, Chevron Cairibbean Inc., ESSO Estand Oil S.A. Limited, Gmg Finanzas Nicaragua Sociedad Anónima, Genoma Laboratorio Sociedad Anónima, Distribuidora de Electricidad del Norte S.A., Horti-Fruti de Nicaragua S.A., Distribuidora César Guerrero L....

Sigue el listado de contribuyentes:

Plastiglas de Nicaragua Sociedad Anónima, Distribuidora Internacional S.A. (DINSA), Tecnología Computarizada Sociedad Anónima, Importadora y Distribuidora Ocal S.A., Comercial Frank Richardson Bunge e Hijos S.A., Cruz Lorena S.A., C.M. Datatex Sociedad Anónima, Metropolitana Compañía de Seguros, Minicar S.A., Hospital Metropolitano S.A. (HOMETSA), Evoluciones Metal Mecánicas S.A., Amanco Tubosistema Nicaragua S.A., Cemex Nicaragua S.A., Parmalat Centroamericana Sociedad Anónima, Ultra de Nicaragua

S.A., Cajina Martínez Juan Alberto, Servicio Automotriz Mántica S.A., Desar Inmobiliarios Las Colinas Sociedad Anónima, Repuestos de Casa Cross Sociedad Anónima, Hotel Plaza Real S.A., Plásticos Modernos S.A., Distribuidora Gigante S.A., Compañía Licorera de Nicaragua, Blandón Mendieta Sociedad Anónima, Publicaciones del Caribe Sociedad Anónima PUBLICAR S.A., SIMENS Networks Sociedad Anónima, Generales Bussiness Machine G.B.M. de Nicaragua, TACA Internacional Airlines S.A., Americans Airlines S.A., Pinturas Sur de Nicaragua S.A., Telecomunicaciones y Sistemas Sociedad Anónima (TELAS), Roberto Castillo Largaespada & Cia Ltda., Electrónica Sociedad Anónima, Kraft Foods de Nicaragua S.A., Suministros Industriales de Oriente S.A., Astaldi S.P.A., Zeta Gas Nicaragua S.A., Unicoservi Sociedad Anónima, Payless Shoesource y Compañía Limitada, Inverquerca Sociedad Anónima, Compañía Hotelera de Nicaragua Hotel, Corporación Agrícola S.A. (AGRI-CORP), Corporación de Inversiones Turísticas S.A. (CITESA), Productos Avon de Nicaragua S.A., KATIVO de Nicaragua S.A. e Inversiones Lama de Nicaragua S.A. (Pizza Hut).

Comercios y servicios para los impuestos en Managua

Una Guía Informativa de la Alcaldía hay un listado de 280 tipos de negocios comerciales y de servicios, cuyo accionar o trabajo le permite la colección (recaudación) de impuestos municipales a la Comuna capitalina.

Todos estos negocios: grandes, medianos y pequeños están sometidos a las leyes municipales (Plan de Arbitrios), regulaciones del Medio Ambiente y aplicaciones de aspectos urbanos humanizados también. Cada uno de estos negocios tienen regulaciones para su funcionamiento en la Alcaldía capitalina. La inmensa mayoría funcionan en la Zona Urbana Humanizada de Managua.

Comienza la Guía Informativa:

Armería (venta y reparaciones de armas de fuego), alquileres de equipos de construcción y otros; alquiler de servicios higiénicos portátiles, Auto Hotel, Autolavado, Auto lote: taller de mecánica, enderezado de carrocería y pintura; bares, bar cervecero, Bar Restaurante y Discoteca, Bar y Cafetín, Bar y Restaurante, Bar y rosticería, Bar y billar, Bar y Tragamonedas, Billar, Cafetería, Cafetería y venta de cervezas, Cambio de Aceite Automotriz, cantinas, carga de baterías para automotores, Casa de Huéspedes, Casinos, centros comerciales, centros de diversión por ruletas, centros de juegos de videos, centros y sitios de acopio de reciclaje, compra y venta de chatarras, Chatarra Electrónica, Clínicas (laboratorios, consultorios médicos), clínicas dentales, clínicas veterinarias, coctelerías, comercialización de materiales de construcción, comercialización e importación de productos agropecuarios, comiderías, comiderías y ventas de cervezas, Disco Bar,

Discoteca, Distribuidora de carne de cerdo, de res, aves y mariscos; elaboración de artículos de aluminio y vidrio, de artículos de fibra de vidrio, de artículos de oficinas, de artículos de Seguridad Industrial, artículos deportivos, de bebidas alcohólicas, de bocadillos y comidas, de bolis, de calzado, de capotes, de chinchas, de cojines, de envases metálicos, de espejos y cuadros, de harina, de herrajes para muebles, de hielo, de implementos agrícolas, de marcos y molduras, de material ortopédico, de materiales de construcción, de mecates, de mechas de lampazos y limpiones, de mochilas, de muebles y ebanistería, de productos alimenticios, de sellos de hule, de ventanas de techos, de comercialización de materiales de construcción, de embutidoras, de empresas de publicidad con talleres de rótulos, de exportaciones de carnes y mariscos, de exportación de chatarras, de exportación de cuero de res y sus derivados; de importación de carnes y mariscos, de fábricas de adornos de yeso, de fábricas de agua purificada, de fábricas de almohadas, fábricas de antenas, fábricas de artesanías, fábricas de artículos de limpieza, fábricas de artículos religiosos, fábricas de bloques para construcciones, fábricas de bolis, de fábricas de bolis y gelatinas, fábricas de cajas de cartón, fábricas de calzados y derivados, fábricas de camas, fábricas de capotes, fábricas de cazuelas, fábricas de colchas, fábricas de colchones, fábricas de cuadros y pinturas, fábricas de cuadros y pinturas; fábricas de espejos y cuadros, fábricas de gorras, fábricas de hielo, fábricas de lijas, fábricas de materiales de construcción, fábricas de mochilas, fábricas de mosquiteros, fábricas de muebles metálicos...

Fábricas de puros y de hules, también fiestas taurinas...

Sigo con el listado: Fábricas de perchas, fábricas de productos alimenticios, fábricas de puros, fábricas de sellos de hule, fábricas de ropa y colchones, fiestas taurinas, barreras de toros y similares; fumigadoras, funerarias, galleras, granjas avícolas, granjas porcinas, gimnasios, hospedajes, hospitales privados, hostales, hotel, hotel y auto hotel; hoteles y hospedajes, hoteles y restaurantes, imprentas y serigrafías; impresiones en general, industrias de agua purificada, industrias de bebidas: jugos, maltas, gaseosas, refrescos, cervezas, etc.; industrias de mármol, industrias de metalurgia, industrias de tostaduría de alimentos, industrias alimenticias, juegos de azar electrónicos (traga monedas y otros); juegos electrónicos y mecánicos, karaokes, laboratorios clínicos, laboratorios industriales, laboratorios químicos, lavado y planchado (dry cleaning); lavanderías de ropa, mantenimientos y reparaciones de extinguidores y fumigadores; minisúperes, molinos eléctricos y de motores, moteles, clubes nocturnos, panaderías, panaderías y reposterías; pensiones, pensiones y hospedajes; pizzerías, posadas, procesadoras de aceites, pulperías con ventas y carnes; pulperías con venta de gas propano, recicladoras, reconstrucciones de piezas automotrices, reparaciones de aluminios, reparaciones de camas metálicas, reparaciones de colchones, reparaciones de equipos de oficinas, reparaciones de

imágenes y adornos; reparaciones y cargas de baterías; restaurantes, rosticerías, salas de bellezas para mascotas, servicios de recolecciones de desechos sólidos, servicios de diversiones y esparcimientos (casinos, clubes nocturnos, etc.); servicios de fumigaciones con más de tres bombas manuales y de motores; servicios de furgones, servicios de gastronomía, servicios de grúas, servicios de lavandería, servicios de limpieza de fosas sépticas, tanques y sumideros; servicios de remolques y grúas, servicios de transporte de más de dos unidades, servicios funerarios (cremación necrosis), sorbeterías, sorbeterías y refrescos, talabarterías, talleres de alineación y balanceo automotriz, talleres de aluminio y vidrio, talleres de armas de fuego, talleres de bombas inyectoras, talleres de carpinterías, talleres de reparaciones de cocinas, talleres de costuras con más de cinco máquinas, talleres de desarme y venta de repuestos usados, talleres de ebanistería, talleres de electricidad, talleres de radio y televisión, talleres de electromecánica, talleres de enderezado y pintura, talleres de fricciones para frenos, talleres de fundición, talleres de herrería, talleres de hojalatería, talleres de junco, talleres de losería, talleres de mecánica Automotriz y Diésel; talleres de mecánica, enderezado y pintura; talleres de motocicletas y bicicletas, talleres de persianas y vidrios, talleres de radiadores, talleres de construcción de motores, talleres de construcción de piezas de motores, torno y fresado automotrices; talleres de refrigeración, talleres de refrigeración y aire acondicionado, talleres de reparaciones de calzados, talleres de reparaciones de carburadores, talleres de reparaciones de electrodomésticos, talleres de elaboración de rótulos, talleres de sastrería, talleres de serigrafía, talleres de silenciadores de automotores, talleres de mofles, talleres de soldaduras...

Sigo con el listado:

Talleres de talabarterías, talleres de tapicerías, talleres de torno, talleres de torno y fresado, talleres de torno y soldadura automotriz, talleres de torno y soldadura industrial, talleres de verjas y portones, talleres de vulcanización de llantas, talleres eléctricos automotrices, tortillerías en mercados y vecindarios, tostadorías de alimentos, taxis o transporte liviano, transporte pesado y liviano, transporte pesado urbano colectivo (autobuses), transporte terrestre (camionetas), ventas de aceites y lubricantes para vehículos automotrices, ventas de acumuladores (baterías), ventas de afrechos (alimentos para animales), ventas de animales domésticos, ventas de artículos de aluminio y vidrio, ventas de carne cruda, ventas de productos lácteos y carnes, ventas de cervezas, ventas de chatarras, ventas de comidas rápidas, ventas de cuadros y espejos, ventas de cueros crudos, ventas de gas licuado, ventas de hamburguesas y gaseosas, ventas de hilasa, ventas de hot dog, ventas de hot dog y gaseosas, ventas de insumos agropecuarios, ventas de leche agria, ventas de llantas reencauchadas, ventas de llantas usadas, ventas de madera aserrada, ventas de mantenedoras usadas, ventas de mariscos crudos, ventas de materiales para calzados, ventas de materiales de construcción, ventas de nacatamales, ventas de pollos crudos, ventas de pupusas, ventas de productos agropecuarios, ventas de productos derivados del petróleo, ventas de productos lácteos,

ventas de productos químicos, ventas de productos químicos para limpieza, ventas de queques y repostería, ventas de quesillos, tiste y gaseosas; ventas de vidrios al detalle, ventas y reparaciones de armas de fuego (armerías), vidriería, pagos de Bienes Muebles e Inmuebles, Stikers de rodamiento.

Todos los anteriores negocios comerciales, talleres de servicios al público, son varios miles en la Ciudad de Managua, ventas de comidas y bebidas, etc., cuyos dueños aportan, pagan impuestos municipales a la Alcaldía capitalina, y de esa forma se estructura el Presupuesto Anual de la Alcaldía.

Esta campaña para aumentar los ingresos destinados al Presupuesto Anual de la Alcaldía de Managua, más la Cooperación Externa, fueron esenciales para comprar camiones nuevos para la recolección de la basura en toda la Ciudad y reparar los camiones viejos en el Taller Jackson Jácomo Alvarado, ubicado de la Iglesia Santa Ana una cuadra al Norte, en el lado Sureste del Barrio Acahualinca.

Al final del período edilicio de cuatro años, se recogieron, recolectaron, un millón 681 mil toneladas de basura, toda la cual fue llevada en esos camiones al Basurero de Managua, conocido entonces como *Chureca*, cuyo cierre se comenzó a trabajar asimismo en la Alcaldía presidida por “Nicho” Marengo Gutiérrez, lo cual ya expliqué en párrafos anteriores, y se explica también en mi libro *“Basura Explosiva y Mortal”*, ubicado en mi página web, titulada: pabloemiliobarreto en Wordpress.com.

Con cooperación internacional y fondos propios de la Alcaldía de Managua, crecidos gracias a esta campaña de poner a flote quiénes pagaban y quiénes no, se pudo comprar maquinaria nueva: retroexcavadoras, tractores orugas, compactadoras de pavimentos, camiones volquetes, equipos especiales para pavimentación callejera, grúas y escaleras para las instalaciones de semáforos y rótulos especiales, para comprar camionetas, automóviles y motocicletas, con el fin de hacer las gestiones propias de los Departamentos y Oficinas de la Alcaldía, incluyendo la movilización hacia todos los vecindarios capitalinos, especialmente a los Asentamientos Humanos Espontáneos.

“Nicho” Marengo Gutiérrez recibió la Alcaldía en 2005 con un Presupuesto 649 millones 152 mil 461 córdobas y la entregó con un Presupuesto de mil 360 millones 850 mil córdobas a Alexis Argüello Bohórquez, el siguiente Alcalde en 2009. Esta cifra de mil 360 millones 850 mil córdobas era casi el doble más de fondos que cuando Marengo Gutiérrez recibió las riendas de la Alcaldía capitalina por parte de Herty “Tigre Judío” Lewites Rodríguez.

Siluetas de Sandino y Loma de Tiscapa

Ordenamiento Urbano de Managua y Estadio Nacional de Fútbol

Los concejales sandinistas y el Alcalde Marengo Gutiérrez le dieron importancia especial al empuje del Ordenamiento y Desarrollo Urbano de la Ciudad de Managua, especialmente todo lo relacionado con los Asentamientos Humanos Espontáneos, ubicados en la periferia capitalina.

Se hablaba de la existencia de 270 Asentamientos Humanos Espontáneos en toda la periferia, en todos los Distritos de la Ciudad de Managua. En estos Asentamientos Humanos Espontáneos, decenas de miles de familias luchaban en esos momentos por mejorar sus casitas, lotes y calles con los pocos recursos conseguidos en la lucha diaria por la vida, porque durante los gobiernos municipales anteriores no les ayudaron a resolver este drama urbano, surgido en la década de 1990.

Por sus esfuerzos cotidianos, navegando en el desempleo, emprendiendo por cuenta propia para conseguir unos pocos córdobas, hombres, mujeres, niños y ancianos se sentían orgullosos de haberse lanzado al reto de obtener un lote en estos Asentamientos Humanos Espontáneos, y lamentaban de forma irritada la inexistente sensibilidad humana y política de los políticos de los gobiernos municipales neoliberales corruptos y vende patria.

“La realidad de los más de 270 Asentamientos Humanos Espontáneos que impactan dentro y fuera de la trama urbana de la ciudad y los que en su mayoría invaden áreas verdes y comunales, obstruyendo los derechos de vías del Sistema Vial Primario del Municipio de Managua, sin dejar de mencionar a los más de 300.000 pobladores que habitan en zonas de riesgos físicos naturales, expuestos a inundaciones, derrumbes y deslaves”, expresa un informe interno del Departamento de Urbanismo, dirigido en aquellos años al Alcalde Marengo Gutiérrez.

Para involucrar en la búsqueda de soluciones a profesionales y estudiantes universitarios, el Concejo Municipal y Marengo Gutiérrez hicieron convenios con las universidades: UNI, UAM, UNICA y UCC, con el fin de que hicieran investigaciones y propuestas de solución a los problemas más urgentes en los 270 Asentamientos Humanos Espontáneos.

De esta forma consensuada, la Alcaldía capitalina pudo abordar con más claridad los retos de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de los Asentamientos Humanos Espontáneos.

En el año 2006, por ejemplo, se formó una Brigada Topográfica de técnicos de la Alcaldía, profesionales y estudiantes de ingeniería civil de la Universidad de Ingeniería, la cual realizó censo y “levantamiento topográfico” en 5.000 lotes de 16 Asentamientos Humanos Espontáneos, en los cinco Distritos capitalinos.

Con este censo y “levantamiento topográfico”, la Alcaldía hizo Mejoramientos y Renovación Urbana en 29 Asentamientos Humanos Espontáneos y en otros barrios ya establecidos antes de la década del 90 del siglo 20. Además, se elaboraron 15 estudios monográficos con la participación de 55 estudiantes universitarios; también tres diagnósticos y propuestas urbanísticas ajustadas a las realidades concretas de los 270 Asentamientos Humanos Espontáneos.

Este Ordenamiento Urbanístico era también un mandato de la Ley (309) de Asentamientos Humanos Espontáneos.

Después, ya en 2008, esta Brigada mencionada intervino directamente en cinco sectores de la Ciudad de Managua, para ejecutar órdenes de Mejoramiento Urbano Humanizado en los barrios: Hugo Chávez Frías, 18 de Mayo, Tiscapa, Carretera a Masaya y Colonia Miguel Bonilla Obando.

Este trabajo concreto dio lugar a la elaboración de tres Monografías y dos diagnósticos. En este mismo año 2008, 11 estudiantes de la Universidad Americana también hicieron trabajos de Ordenamiento Urbano en nueve Asentamientos Humanos Espontáneos.

18 estudiantes de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC) hicieron trabajo urbanístico parecido en cinco Asentamientos Humanos Espontáneos, de lo cual también se hicieron cinco monografías y tres diagnósticos del estado real de estos vecindarios, lo cual fue tomado en cuenta por la Alcaldía de Managua para mejorar el Ordenamiento Urbanístico en estos vecindarios.

20 estudiantes de la Universidad Católica de Nicaragua hicieron investigaciones en seis Asentamientos Humanos Espontáneos, y elaboraron seis diagnósticos y una Monografía.

La Loma y Laguna de Tiscapa siempre estuvieron allí como escenario histórico urbanístico, primero de nuestros abuelos indígenas o aborígenes y después en la lucha política entre los dos bandos políticos: liberales y conservadores. En Tiscapa se produjo “el lomazo”, golpe de Estado, de Emiliano Chamorro Vargas en contra de liberales.

Un poco después, el traidor Chema Moncada Tapia mandó construir Casa Presidencial en la Loma de Tiscapa, donde en 1934 hubo las conversaciones de Paz del General Sandino con los traidores, estando Juan Baustista Sacasa de presidente de la República.

Allí mismo en la Loma de Tiscapa, en Casa Presidencial, Anastasio Somoza García dio el abrazo de Judas al General Augusto C. Sandino, quien con su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional habían derrotado y expulsado a los invasores, agresores militares, golpistas, promotores de traidores, asesinos, genocidas, sí, todo esto han sido los yanquis, cuyo ejército ocupó Nicaragua durante varios años.

De la Loma de Tiscapa y Casa Presidencial bajaban Sandino y sus ayudantes cuando fueron hechos prisioneros por traidores y vende patria, jefeados por Anastasio Somoza García, quien encabezando una banda de asesinos mataron vilmente al General Sandino en una finca identificada como *“Guanacastón”* en las cercanías del hoy Barrio Larreynaga.

Desde a Loma de Tiscapa, desde aquella Casa Presidencial monstruosa, se veía toda la Ciudad de Managua: sus calles, sus formas urbanísticas, con su Lago Xolotlán y Península de Chiltepe como fondo natural maravilloso.

“Noches de Torturas”, del doctor Clemente Guido y *“Estirpe Sangrienta: los Somoza”*, del doctor Pedro Joaquín Chamorro, se cuenta cómo Somoza García, sus hijos Luis y Tacho, generales, coroneles, mayores de la Guardia Nacional y esbirros de la Oficina de Seguridad (OSN), gozaban como los nazifascistas alemanes aplicando variadísimos métodos de torturas en contra de opositores, guardias nacionales rebeldes y militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Sí, eran especializados en crueldades mortales, y de los más famosos fue Gonzalo Lacayo, ajusticiado por una escuadra guerrillera del Frente Sandinista de Liberación, clandestino entonces, integrada entre otros por el Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Aquella Casa Presidencial de los traidores y del somocismo genocida, era centro de torturas en cárceles subterráneas, de aislamiento total de prisioneros. Estar preso en la Loma de Tiscapa, en el Hormiguero, en la Aviación, era como estar seguro de que a uno le esperaba una muerte anunciada, muy violenta, y podía ser hasta quemado como les ocurrió a Isidro Centeno López y Cirilo Matus Méndez, en el Reparto Schick Gutiérrez, en el Oriente de la periferia de Managua.

El Terremoto de diciembre de 1972 también derrumbó y dañó severamente aquella Casa Presidencial, guarida de asesinos, ladrones, estafadores, falsificadores, traidores, vende patria, violadores, genocidas.

Allí en la Loma de Tiscapa era la sede de batallones de la Guardia Nacional somocista genocida, de la Oficina de Seguridad y de la Escuela de Entrenamiento Básico (EEBI), conocida en Nicaragua como *“escuela de asesinos genocidas”*.

En la década del 80 del siglo 20, cuando funcionaba el Gobierno Revolucionario Sandinista, todo aquel horror de torturas y muerte fue sacado a flote, mostrado al público como evidencia del aparato mortal del somocismo genocida, cuyas huellas malvadas quedaron allí en las que habían sido mazmorras o cárceles de las crueldades de la Guardia Nacional, de la Oficina de Seguridad (OSN) y de los mismísimos Anastasio Somoza García, Luis Somoza Debayle, Tacho Somoza Debayle y Anastasio Somoza Portocarrero.

El Gobierno Revolucionario Sandinista le cambió totalmente su carácter represivo en contra, prácticamente, de toda Nicaragua.

Se abrieron las puertas de par en par a las visitas de ciudadanos comunes y corrientes, para que conocieran personalmente dónde, en cuáles de los rincones oscuros, tenebrosos de las cárceles ilegales en la Loma de Tiscapa, habían sido horriblemente torturados y asesinados sus padres, madres, hermanos, tíos, abuelos, familiares y conocidos del vecindario en la Ciudad de Managua o de otros sitios urbanos y rurales de mi Nicaragua bendita y libre gracias al Frente Sandinista de Liberación Nacional y de la Revolución Popular Sandinista.

Este tramo urbano, alto, misterioso, desagradable, no era visitado por gente común y corriente. Allí entraban sólo los propios Somoza, oficiales de alto rango en la Guardia Nacional y de la Oficina de Seguridad, políticos somocistas de mucha confianza en la dictadura somocista y, por supuesto, quienes habían tenido la mala suerte de que una patrulla de la GN o de la OSN los hayan atrapado en las calles de Managua.

Estos somocistas mensajeros de la muerte te atrapaban en zonas urbanas y rurales, porque ellos te convertían en sospechoso de ser opositor al régimen somocista genocida, o militante del FSLN cuando éste todavía era clandestino.

Entonces, bajar vivo de la Loma de Tiscapa era parecido a un milagro. Era un 90 por ciento de posibilidades de salir muerto de este sitio tenebroso desde que se instalaron en él conservadores y liberales traidores y vende patria.

“La Laguna y el Parque Loma de Tiscapa forman parte de la identidad urbana e histórica de nuestra Ciudad Capital. Desde el punto de vista histórico, en este lugar se estableció el poder político del país por muchos años, siendo escenario de diversos hechos violentos que marcaron nuestra Historia. Asimismo, la Laguna y la Loma representan una Reserva Natural de la Ciudad de Managua y atractivo turístico para los ciudadanos capitalinos”, expresaba un informe de la Alcaldía en el 2006.

En el mismo año 2005, cuando tomó posesión “Nicho” Marengo Gutiérrez, se limpió toda la Loma de Tiscapa y sus costados, se restablecieron los antiguos caminitos naturales, se

fortalecieron las bases de la Silueta del General Augusto C. Sandino, se mejoró la pintura de la misma Silueta, se limpió de basuras la Laguna, se construyó el Mirador y centro de visitantes Miguel Ramírez Goyena, ubicados ambos en la parte más alta de Tiscapa, donde hubo un botadero ilegal de basuras.

Mediante trabajos especiales, se procedió a recuperar la oxigenación de las aguas de Tiscapa, inyectándole microorganismos hasta una profundidad de seis metros. Se organizó una exposición permanente, titulada: ¡Sandino Vive! Se construyó un Jardín Flotante en la parte Noreste y central de la Laguna, se construyeron ranchitos para visitantes y turistas; se rehabilitaron los senderos en los lados Noreste, Este, Sur y Oeste, situados en la orilla y al nivel del agua, con la finalidad de que los managuas recorrieran estos lugares propios de la identidad y parte de la urbanización humanizada de Managua.

Una de las últimas obras de gran envergadura fue la construcción del Estadio Nacional de Fútbol, ubicado en el lado Noreste del Cerro Mokorón, entre la Rotonda Universitaria (y Monumento a Rigoberto López Pérez) y la entrada principal (antigua) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), en la prolongación Sur de la Avenida Simón Bolívar.

El Alcalde Marengo Gutiérrez hizo la propuesta al Concejo Municipal con trámite rápido en el año 2008, con la finalidad de que este Estadio quedase ya funcionando en el mismo año 2008.

Emparejar el terreno y construir toda la estructura necesaria: terreno, grama, luces, locales para jugadores, graderías, oficinas y bodegas, un Puente Vehicular en la entrada, sobre el cauce, pavimentado de una calle corta hacia dentro de las instalaciones, el parqueo o estacionamiento de vehículos, de forma acelerada.

“Nicho” Marengo Gutiérrez comentó sobre este asunto: “La Ciudad de Managua no cuenta con un buen Estadio de Fútbol. Este Estadio queda ya construido como parte del equipamiento deportivo capitalino y embellecimiento urbano humanizado de la Capital Nicaragüense. Es un sitio equipado para la recreación deportiva de los habitantes del Municipio capitalino”.

Este Estadio de Fútbol tiene una extensión de diez manzanas. Tuvo un costo de ocho millones 450 mil córdobas, con fondos propios de la Alcaldía de Managua.

Bolaños y Unión Fenosa con apagones de hasta 14 horas diarias

Polémico Paso a Desnivel en Portezuelo

También intentaron privatizar el suministro de agua potable

Los tres gobiernos neoliberales desastrosos de Violeta Barrios viuda de Chamorro, de Arnoldo Alemán Lacayo y Enrique Bolaños Geyer, como todos sabemos en Nicaragua, por los acumulados de corrupción, robadera de los recursos financieros del Estado, el país se hundió en la banca rota, en el fondo del barril, en atolladero pantanoso, mientras la irritación popular crecía en toda la periferia y el centro histórico metropolitano de la Ciudad de Managua.

Cuando el nefasto Arnoldo Alemán Lacayo era el presidente de Nicaragua, Bolaños Geyer era el vicepresidente. Una de sus responsabilidades en el gobierno neoliberal era como presidente del Instituto Nicaragüense de Energía (INE), desde donde influyó en complicidad plena con Alemán Lacayo para que en ENEL se cocinara la privatización o venta de la comercialización de la energía eléctrica.

La comercialización de la energía eléctrica le fue vendida a la empresa trasnacional española Unión Fenosa, la cual se llevó centenas de millones de dólares por este jugoso negocio sucio de la comercialización de la energía eléctrica de Nicaragua. También privatizaron las Plantas Generadoras Térmicas y de Gas.

En toda la década del 80 del siglo 20, el Estado, el gobierno revolucionario sandinista, no permitió la privatización de ningún servicio público, porque este tipo de bienes son, al final de cuentas, propiedad del país, propiedad de la población humana de Nicaragua.

Al convertirse Bolaños Geyer en presidente de Nicaragua, en 2002, ya había apagones. Muy poco tiempo después de vendida la energía eléctrica, se desataron como epidemia los apagones de hasta 15 horas diarias en la Ciudad de Managua, donde las repercusiones fueron más terribles en los Asentamientos Humanos Espontáneos.

Al venderse la energía eléctrica, comenzaron también las “reglas” de Unión Fenosa sobre quiénes eran “aptos” para recibir las instalaciones eléctricas y quiénes no. Miles de familias de Asentamientos Humanos Espontáneos no eran “aptos” para instalaciones eléctricas domiciliarias, porque no tenían títulos de propiedad de sus lotes y casas, y debido a la falta de instalaciones del tendido eléctrico formal en postes, los cables correspondientes y los transformadores necesarios para cada Asentamiento Humanos Espontáneo, por ejemplo.

Se hicieron cada vez más comunes los apagones generales o sectoriales en la Ciudad de Managua y todo el país. Ya en el año 2004 esta situación de oscuras y tinieblas en los vecindarios de Managua se tornaron muy irritantes y sofocantes para sectores populares y también para empresarios, porque sus trabajadores dejaban de laborar por los cortes de energía eléctrica.

En el año 2003, la capacidad de generación eléctrica había disminuido drásticamente de 534 megavatios a 343 megavatios, debido, como digo, a la falta de mantenimientos de las Plantas Generadoras de Energía Eléctrica y porque el gobierno neoliberal no ejecutó ninguno de los proyectos de generación hidroeléctrica ya listos desde la década del 80 del siglo 20, ni de ningún otro tipo, pues sus jefes estaban afanados en hacerse millonarios a costillas del Estado.

El uso de veladoras, candiles, lámparas Coleman (kerosene y alcohol) y fogones con ripios de madera en los frentes de las viviendas humildes se hicieron cada vez más comunes en sectores populares, cuya mayoría, unos 600 mil, andaban haciendo “cualquier cosa” en zonas urbanas para ganarse unos cuantos córdobas para la comida y demás necesidades hogareñas.

En casas de gente acomodada, millonaria, bien pagada, en empresas privadas y del Estado también se hicieron comunes las plantas eléctricas móviles, las cuales funcionaban con gasolina, mientras los apagones estaban reinando en toda la Ciudad de Managua. ¡Claro!, con estas plantas eléctricas sólo funcionaban unas pocas bujías y en el caso de empresas para el funcionamiento de equipos básicos para el trabajo.

Los pobladores capitalinos en general se quejaban porque la falta de energía eléctrica les dañaba los alimentos, y miles de enfermos se complicaban en sus viviendas porque no tenían un abanico encendido.

Los comerciantes de los mercados capitalinos asimismo se mostraban irritados, furiosos, porque se les estaban pudriendo o perdiendo los lácteos, carnes, huevos, verduras y legumbres necesitadas de refrigeración. Esto obligaba a los comerciantes de todos los niveles a comprar hielo en marquetas o en bolsas para conservar en regular estado las comidas para el consumo y la venta. Al mismo tiempo, las empresitas fabricantes de hielo igualmente se veían perjudicadas por los mismos apagones.

Los apagones cotidianos, de hasta 15 horas, también perjudicaban gravemente a los hospitales Manolo Morales Peralta, Fernando Vélez Páiz, Antonio Lenin Fonseca, Berta Calderón Roque, Alemán Nicaragüense, Manuel de Jesús “Mascota” Rivera, más todos los centros y puestos de salud, porque debido a los apagones tampoco funcionaba lo poquísimamente sobrante después de la privatización del Sistema Nacional de Salud. Lo mismo

pasaba en las escuelas de primaria, secundaria y en las universidades. El desastre era total. Parecía haber desaparecido el Estado nicaragüense.

El gobierno revolucionario sandinista procuró darle mantenimiento planificado y cuidadoso a las Plantas Eléctricas Hidroeléctricas, Geotérmicas, Térmicas (como Tiscuco y Managua) y de funcionamiento con diésel. Hubo dificultades, pero nunca existieron apagones prolongados, ni de todos los días, en la década del 80 del siglo 20.

Además, el gobierno revolucionario sandinista dejó proyectos ya elaborados para desarrollar, construir nuevas Plantas Hidroeléctricas y Eólicas, mejoramiento de la Geotérmica de Momotombo, de la misma Planta Térmica de Puerto Sandino, pero el odio visceral contra la Revolución Popular Sandinista y el desprecio hacia los sectores populares, más la robadera y la privatización de los servicios públicos, los gobiernos neoliberales en este sentido no hicieron nada, al revés, dejaron que todo el Sistema de Producción y Distribución Eléctrica se derrumbara.

La irritación popular, la arrechura de sectores populares fue creciendo. Casi todos los días se registraban protestas airadas, con quemas de llantas, discursos encendidos contra el gobierno neoliberal vende patria de Bolaños Geyer y Unión Fenosa, empresas trasnacional española muy nefasta.

Hubo también marchas masivas hacia ENEL y la Presidencia. Dirigentes comunitarios exigían en sus discursos el cese de los apagones, la expulsión de Unión Fenosa, que el Estado retomara el control de todo el Sistema Eléctrico Nacional, y pedían instalaciones de energía para los Asentamientos Humanos Espontáneos, iluminación callejera o pública cada vez más deficiente en todos los sectores urbanizados humanizados de Managua.

Estas protestas masivas, cada vez más airadas y furiosas en zonas urbanas humanizadas, con quemas de llantas, discursos coléricos en contra de Bolaños Geyer y Unión Fenosa, en Repartos Residenciales, en Colonias Populares, Barrios Progresivos y en los Asentamientos Humanos Espontáneos, se registraban todos los días y especialmente de noche, en numerosas ocasiones con manifestaciones portando veladoras (candelas metidas en botellas), candiles encendidos con kerosine y lámparas Coleman, las cuales necesitaban alcohol para mantenerlas encendidas.

Al mismo tiempo, esos sectores populares, encabezados por el Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), Central Sandinista de Trabajadores, Asociación de Trabajadores del Campo, Federación de Trabajadores de la Salud, ANDEN de los maestros y maestras, la Asociación de Mujeres Luisa Amanda Espinoza, desmovilizados (despedidos) del Ejército

Popular Sandinista y del Ministerio del Interior, estaban cada vez más furiosos por las infamias y felonías del gobierno neoliberal de Bolaños Geyer y la funesta Unión Fenosa.

Estos sectores populares organizados en luchas contra las injusticias del gobierno neoliberal vende patria, se plantaron en varias ocasiones frente a la Asamblea Nacional, donde también exigieron la expulsión de Unión Fenosa del país por los daños graves ocasionados a Nicaragua.

Al revés de expulsiones, Unión Fenosa sintiéndose dueña de Nicaragua porque había comprado la comercialización de la energía eléctrica, comenzó a publicar anuncios pagados en medios de comunicación privados, en los cuales mostraba listados de “clientes morosos” tanto individuales, empresariales y del Estado, de lo cual se encargaba su divulgador Jorge Katín, periodista capitalino.

Además de los apagones masivos de hasta 15 horas diarias, de suspensión del servicio eléctrico a “clientes morosos”, Unión Fenosa se dio el lujo, inclusive, de amenazar al gobierno neoliberal de cortar la luz o corriente eléctrica a numerosas instituciones del Estado, cuyos administradores no habían pagado decenas de miles de córdobas por este servicio. Le cortaron la energía eléctrica a Radio Nicaragua, Voz Oficial del Estado nicaragüense.

Haciéndose “el loco”, “el chancho”, según dichos populares nicaragüenses, Bolaños Geyer le devolvía las amenazas a Unión Fenosa con afirmaciones de que la empresa trasnacional española le debía 12 millones de dólares al Estado. ¿Era cierto esto, o sólo era un “chamarrazo” o Bolañazo?

Recorriendo las calles escombrosas del *centro histórico* metropolitano, llamado entonces “zona escombrosa de Managua”, los sectores populares llegaban en manifestaciones de protesta airadas hasta la Asamblea Nacional (Parlamento de Nicaragua), donde, en sus alrededores, hicieron huelgas de hambre.

No hubo forma de expulsar a Unión Fenosa de Nicaragua. Bolaños Geyer, oligarca conservador, acostumbrado a despreciar a la gente humilde, no se conmovió ante estas manifestaciones populares.

Al iniciar su mandato presidencial, Bolaños Geyer en sus discursos demagógicos e hipócritas decía: “Yo seré el mejor presidente en la Historia de Nicaragua”. Con él al frente, el país en su desarrollo económico y social se había disparado como un cohete espacial.

Cuando inició Bolaños Geyer su período presidencial, hasta mandaba a colgar rótulos anunciando más empleos y pedía a los trabajadores urbanos y campesinos “remangarse las mangas” para intensificar trabajos para el Desarrollo Económico y Humano.

Cuando ya había comenzado el año 2006, la Revista Envío hizo un análisis crudo de “la herencia totalmente negativa del gobierno de Bolaños Geyer, quien en varios momentos de sus discursos demagógicos hasta decía: “sembraré petróleo”, mientras la precaria producción de energía eléctrica dependía un 83 por ciento del petróleo (bunker y diésel).

“Deja al país en oscurana, en tinieblas, en sombras muy oscuras”, comentaba la mencionada Revista Envío, mientras Bolaños Geyer seguía insistiendo: “Dejo a Nicaragua en buen camino”.

Eduardo Montealegre Rivas, funcionario ministerial en los gobiernos de Alemán Lacayo y Bolaños Geyer, responsable principal del robo al Estado por medio de los CENIS, igualmente repetía: “sembraremos petróleo, biodiésel y etanol”, a propósito de las demandas de energía eléctrica.

Las empresas extranjeras de Zonas Francas sí se multiplicaron en el país, especialmente en sitios urbanos periféricos aislados como en la orilla de la Carretera Norte, “donde el trabajo es esclavo y precariamente remunerado, porque se aprovechan del desempleo y de mano de obra barata”, denunciaban los dirigentes sindicales de la CST Nacional Pedro Ortega, Carlos Borge Galeano y Ricardo Robleto Espinoza.

“Los propietarios de estas empresas extranjeras de Zonas Francas son déspotas en contra de los trabajadores, especialmente contra mujeres, quienes son acosadas por jefes de sectores y para colmo de males estas sociedades industriales privadas están exoneradas de impuestos”, afirmaba Borge Galeano, quien en ese tiempo era dirigente sindical y abogado de los trabajadores de la Central Sandinista de Trabajadores.

“Hombres y mujeres, obreros todos, están cada vez más enfermos de los pulmones, porque las pelusas de la ropa se les introducen por las vías respiratorias. Las mujeres están teniendo problemas renales serios, pues no las dejan ir al baño cuando necesitan evacuar orina o defecar”, denunciaba Borge Galeano.

En septiembre del 2004 fue inaugurado el Paso a Desnivel de Portezuelo, ubicado entre los kilómetros cinco y seis de la Carretera Norte, específicamente entre donde fue el pontón de entrada de Galletería Cristal y las oficinas de ENACAL en este sector urbano humanizado de la Ciudad de Managua. Allí en el cruce de Portezuelo hubo un semáforo antes de este Paso a Desnivel.

Este Paso a Desnivel de Portezuelo es distinto al Paso a Desnivel de la Carretera a Masaya. Éste es elevado, con dos carriles a cada lado y un pequeñísimo paso por debajo, del mismo Portezuelo para comenzar a circular por la Pista de la Solidaridad, la cual se conecta hoy

con el Paso a Desnivel de Rubenia. Tiene un Boulevar de concreto en el centro. El paso estrecho de abajo permite el paso de Norte a Sur y viceversa.

Este Paso a Desnivel de Portezuelo se construyó mientras abundaban las denuncias por corrupción, por la robadera de recursos financieros del Estado. Hubo también una polémica de si le correspondía a la Alcaldía de Managua o al gobierno central la construcción del Paso a Desnivel.

El ministro de Construcción y Transporte era Pedro “Carretón” Solórzano Castillo, precisamente ya famoso por sus abusos con recursos del Estado. “Carretón” Solórzano dijo que la construcción del Paso a Desnivel había tenido un costo de 67 millones de córdobas.

Se trajeron 32 mil 500 bloques de tecnología keystone, procedentes de Costa Rica para esta construcción. Esos bloques se ven superpuestos unos con otros. “Las vigas son de concreto muy resistente”, explicó Pedro “Carretón” Solórzano Castillo. 200 obreros y profesionales trabajaron en este Paso a Desnivel de Portezuelo, indicó “Carretón” Solórzano.

Casa Presidencial de Alemán Lacayo y Bolaños Geyer

Cero desarrollo urbano en Managua

Edificio de Cancillería se inauguró con Francisco Aguirre Sacasa montado en un caballo

Acostumbrado ya a muchos lujos, al amparo del poder, de los recursos financieros del Estado, y del apoyo de Taiwán contrarrevolucionario, Arnoldo Alemán Lacayo se construyó una Mansión Presidencial en la parte más antigua del casco o centro histórico urbano metropolitano, específicamente en el sector en que estuvo ubicado el Club Social de la Burguesía capitalina, muy cerca del Malecón de Managua, de la antigua Estación del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, al Este del Teatro Rubén Darío, contiguo a la Plaza de la Revolución y del antiguo vivero de la Alcaldía de Managua.

Según informes oficiales, construir la llamada “Casa Naranja” o “Casa Mamón” costó 10 millones de dólares, parte de los cuales fueron financiados por el entonces gobierno contrarrevolucionario de Taiwán.

Mucho lujo por dentro. Alemán Lacayo quería sentirse, me imagino, como reyes arábigos bañados en petróleo y en centenares de millones de dólares.

Su costo de mantenimiento mensual ascendía a 50,000 dólares mensuales, según se supo desde el comienzo.

Según el propio Alemán Lacayo, esta Mansión Presidencial fue pensada para funcionar como sede del gobierno central, pero gran parte de los ministerios seguían funcionando en otros locales, como el Ministerio de Construcción y Transporte, la Dirección General de Ingresos, el Ministerio de Gobernación, etc.

Sí, 10 millones de córdobas costó esa Mansión Presidencial. De estos 10 millones de dólares no hubo ni un millón de dólares para el Desarrollo Urbano Humanizado de Managua. El Ordenamiento Urbano de los Asentamientos Humanos Espontáneos siguió pospuesto reiteradamente por los gobiernos neoliberales traidores y vende patria, porque sentían desprecio profundo por la gente humilde, pobre, sencilla, mientras estos gobernantes se agenciaban para sí mismo tremendos lujos y grandes negociados sucios con los recursos financieros del Estado.

En esa Mansión Presidencial “Naranja”, “Mamón”, asimismo fue ocupada por el vicepresidente Bolaños, quien al convertirse en presidente de Nicaragua en 2002, la continuó ocupando, y se sentía muy cómodo dentro de ella.

En octubre del 2001 fue inaugurado otro edificio, en este caso el de la Cancillería de la República. Para darlo por inaugurado formalmente, el Canciller, o ministro de Relaciones Exteriores de ese momento, Francisco Aguirre Sacasa, ingresó al local de la Cancillería montado en un caballo, con su correspondiente vestimenta de saco y corbata.

Todavía estaba Alemán Lacayo en el gobierno. Al asumir como presidente Bolaños, siguió funcionando allí la Cancillería, la cual está ubicada en el costado Noroeste del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, en la orilla Este de la Avenida Simón Bolívar y una cuadra al Sur de donde fue el Cine González.

En este edificio sigue funcionando hoy al 2022, el Ministerio de Relaciones Exteriores, dirigido por el gobierno revolucionario sandinista.

Al asumir la Presidencia el Comandante Daniel Ortega Saavedra, en enero del 2007, la Mansión Presidencial “Naranja”, “Mamón”, fue convertida en Casa de los Pueblos y en centro protocolario del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

El presidente Ortega Saavedra dijo que esa Mansión no seguiría funcionando como sede de la Presidencia porque su mantenimiento de 50,000 dólares resulta demasiado caro. Además, en periódicos nacionales se dijo asimismo que gasta demasiada energía eléctrica, desde cuando fue inaugurada en 1999.

La Cancillería tiene un parqueo o estacionamiento de vehículos muy amplio en su lado Sur, contiguo al Parque Luis Alfonso Velásquez Flores.

Barrio Hugo Chávez Frías asentado en un bosque y cauce caudaloso

El Asentamiento Humano Espontáneo Hugo Chávez Frías comenzó a formarse en el año 2001. Varios centenares de hombres y mujeres, jefes de familias humildes, comenzaron a tomarse estas tierras, cubiertas de bosque, arbustos, hierbas y un poderoso cauce, cuyo caudal cruza mediante tubería la Carretera Norte, se adentraba y explayaba en estos suelos y desemboca en el Lago de Managua, ubicado a casi dos kilómetros al Norte del Kilómetro Ocho.

El Barrio Hugo Chávez Frías está situado en el Kilómetro Ocho de la Carretera Norte, frente a donde fue la fábrica de pinturas KATIVO, contiguo al Barrio Camilo Chamorro por el Este y por el Oeste colinda con los vecindarios Waspán Norte, Jorge Casaly, José Dolores Estrada Vado y por el Norte se finca casi a la orilla de las aguas del Lago Xolotlán.

De forma parecida se formaron los barrios Waspán Norte, José Dolores Estrada Vado y Jorge Casaly, muy antes, en la década del 90 del siglo 20.

Abordo este asunto de la fundación del Hugo Chávez Frías por las características y circunstancias de su nacimiento en terrenos inhóspitos en aquellos días y meses del año 2001, y porque la Ley 309 de Asentamientos Humanos Espontáneos, prohibía la toma de terrenos y construcciones de casas sin planificación urbana humanizada alguna como había ocurrido con los casi 300 Asentamientos formados a pura toma de tierras en la década del 90.

Yo conocía estos terrenos baldíos, sin casas ni cultivos agrícolas, por tres razones fundamentales: porque en los primeros años de la década del 80 del siglo 20 me tocó acompañar, como periodista, fotógrafo y editor de páginas del Diario BARRICADA, el ordenamiento urbano emprendido por la Junta de Reconstrucción de Managua en el entonces Asentamiento Humano Espontáneo, hoy conocido como Barrio Camilo Chamorro; yo ya conocía estos terrenos desde las décadas del 70 y 90 del siglo 20, pues los recorrí cuando comenzaban a formarse los barrios Waspán Norte y Jorge Casaly (Esperanza); también porque estos terrenos eran uno de los botaderos de cadáveres y asesinatos viles de la Guardia Nacional somocista genocida.

En un sitio ubicado casi al fondo de estos terrenos, donde había unos árboles de tamarindo, altos y muy frondosos en medio del bosque, era uno de los sitios preferidos de los guardias somocistas genocidas para ir a tirar los cadáveres de jóvenes, y también dejarlos colgados en las ramas del tamarindo.

En mi libro “Masacres somocistas en Managua, en 1979”, se relata cómo decenas de jóvenes asesinados por la GN somocista genocida fueron lanzados en este predio baldío, especialmente donde estaban los tamarindos.

En ese sitio, precisamente, fueron encontrados los cadáveres de la mayoría de los integrantes de la Brigada Camilo Chamorro, asesinados a finales de mayo de 1979.

En esa misma zona fue asesinado el Jefe Guerrillero Francisco Meza Rojas el nueve de junio de 1979, cuyo cadáver precisamente lo tiraron en estos matorrales y bosques un poco al Sur de la KATIVO y donde es hoy el Barrio Hugo Chávez Frías.

Entre la orilla de la Carretera Norte y la costa del Lago de Managua hay aproximadamente dos kilómetros. Inicialmente, los terrenos fueron tomados hasta un kilómetro al Norte de la orilla de la Carretera Norte. Poco a poco, otras centenares de familias se tomaron el resto de terrenos cercanos al Lago Xolotlán.

Repito: La Ley de Asentamientos Humanos Espontáneos sólo reconocía como sujetos de Ordenamiento Urbano Humanizado y titulación a los vecindarios fundados en la década del 90 del siglo 20 hasta el año 1998.

Yo recorrí este nuevo vecindario desde la orilla de la Carretera Norte hasta el final, muy cerca de las aguas del Lago Xolotlán. En este caso, las dos calles principales fueron dejadas muy angostas. Dos automóviles quedan muy pegados puesto a la par.

Los mismos jefes de centenares de familias, hombres y mujeres, le dieron forma al Barrio, trazaron medidas en los lotes y las dos vías principales. Las calles de Este a Oeste eran también callejones estrechos. En la época lluviosa, o invierno, las correntadas del cauce se les lanzaban encima de los lotes y casitas precarias, recién edificadas con ripios de madera, cartones y plásticos.

En 2004, no recuerdo ni el mes ni la fecha, Arsenio Solís González, residente en el Barrio Waspán Sur, me llevó a conocer el local de la Escuela, edificada por los mismos pobladores con ripios de madera y varas de bambú. Maestras ya residentes en el Asentamientos estaban dando clases de forma voluntaria a niños pequeños.

Una vulcanizadora era lo más notorio en la entrada en este vecindario cuando Arsenio me llevó a conocer la Escuela. “Esta gente sufre mucho, porque no tienen el reconocimiento de la Alcaldía, ningún tipo de mejoras urbanas y para colmo, el cauce les invade casitas y calles”, me comentó Solís González.

Cuando “Nicho” Marengo Gutiérrez era ya el Alcalde de Managua en 2005 comenzó a recibir visitas de dirigentes comunales de los pobladores del Asentamiento Humano Espontáneo Hugo Chávez Frías. Pedían Ordenamiento Urbano, entubar las corrientes pluviales del cauce, pavimentar y adoquinar calles, autorizarlos para que les instalaran energía eléctrica y agua potable de forma formal. Esos dirigentes comunitarios también llegaron a verme en varias ocasiones con las mismas finalidades.

“Nicho” Marengo Gutiérrez les respondía que la Alcaldía no les podía ayudar mucho en ese Ordenamiento Urbano por los reparos legales de la Ley 309. Sin embargo, la Comuna capitalina les envió cuadrillas de trabajadores y maquinaria para entubarles las corrientes pluviales, emparejarles y macadanizarles las dos calles principales, las cuales tienen una longitud de casi dos kilómetros.

Al mismo tiempo, llegaba a la Alcaldía un personaje de apellido Frech, quien alegaba ser el dueño de estas tierras cercanas al Lago de Managua. También se presentaba a la Oficina del Alcalde Marengo Gutiérrez otro personaje de apellido Meza, reclamando indemnización de más de 20 millones de córdobas por los terrenos del Asentamiento Humano Espontáneo Naciones Unidas.

El presidente venezolano, Hugo Chávez Frías, vino a la toma de posesión presidencial del Comandante Daniel Ortega Saavedra, el 10 de enero del 2007. Chávez Frías fue recibido en el Aeropuerto Augusto C. Sandino. En las dos orillas de la Carretera Norte, lo estaban esperando decenas de miles de ciudadanos (hombres, mujeres y niños), para darle la bienvenida y saludarlo.

Entre esos ciudadanos estaba un grupo organizado del naciente Asentamiento Humano Espontáneo Hugo Chávez Frías. Detuvieron al presidente Chávez Frías y le pidieron ayuda para mejorar urbanísticamente su vecindario. El presidente bolivariano venezolano les prometió ayudarles, y efectivamente esa ayuda les llegó después.

El presidente Chávez Frías entró al centro histórico urbano metropolitano, por medio de la Avenida Simón Bolívar, procedente de la Carretera Norte. Chávez Frías circuló en vehículo y a pie por las calles aledañas a la Sede de la Asamblea Nacional, donde el Comandante Daniel Ortega Saavedra tomó posesión de su cargo presidencial ante el Presidente de la Asamblea Nacional, René Núñez Téllez.

El vecindario Hugo Chávez Frías comenzó a mejorarse rápidamente al ser tomado como una de las prioridades del Programa Calles para el Pueblo y de Ordenamiento Urbano Humanizado del gobierno central y de la Alcaldía de Managua.

En la misma época del nacimiento del hoy Barrio Hugo Chávez Frías, también surgieron los Asentamientos Humanos Espontáneos Santa Elena, Germán Pomares Ordóñez y Monte Fresco, ubicados de la llamada Zona Franca hacia la orilla del Lago de Managua.

Nicaragua en banca rota

Gobiernos neoliberales la dejaron destrozada

Arnoldo Alemán Lacayo, corrupto y mafioso, como ya dije, se preguntó una vez y se respondió él mismo durante un discurso: “¿Sabes cuándo volverá el Frente Sandinista al poder político nacional...? ¡Nunca!”.

Sin embargo, a pesar de amenazas infames de invasión militar imperialista, de fraudes electorales, de mentiras y manipulaciones perversas y despreciables; de planes de exterminio de la Revolución Popular Sandinista y de los ya millones de sandinistas en general, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) sí ganó las elecciones nacionales de noviembre del 2006, lo cual, al revés, provocó rabiosa incertidumbre entre quienes llegaron al gobierno nacional a desatar robadera imparable, a privatizar todos los servicios públicos, a dejar abandonada la producción agropecuaria en general, por abandonar y despreciar a los pobladores humildes, porque llegaron a profundizar la pobreza, por no hacer nada por el Ordenamiento y Desarrollo Urbanístico Humanizado en la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Después de tomar posesión el 10 de enero del 2007, el Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra, convocó al Cuerpo Diplomático acreditado en Managua para dar a conocer cómo Nicaragua fue dejada en *banca rota* por 16 años de gobiernos neoliberales conservadores, vende patria, ineptos, corruptos en extremo, ladrones, perseguidores de productores agrícolas campesinos, medianos y pequeños; persecución despiadada en contra del sandinismo en general, los recursos financieros del Estado fueron usados para beneficios personales, de amigos y familiares de los gobernantes corrompidos como Arnoldo Alemán Lacayo, Enrique Bolaños Geyer y Eduardo Montealegre Rivas, sólo para citar tres ejemplos.

Nicaragua quedó con todas las carreteras y calles de ciudades destrozadas, caminos perdidos por falta de mantenimiento, producción agropecuaria en el fondo del barril, éxodo masivo de ciudadanos (hombres y mujeres, con sus hijos) hacia países como Costa

Rica, Estados Unidos, El Salvador, Honduras, Panamá, México, debido al desempleo generalizado, el cual al cambio de gobierno en 1990 era tan sólo del 8 por ciento; los sistemas de Salud y Educación estaban por el suelo, desvencijados; las arcas del Banco Central virtualmente vacías, apagones irritantes de hasta 16 horas diarias porque vendieron la energía eléctrica a mafiosos como Unión Fenosa; la producción industrial grande, mediana y pequeña por el suelo por las oscuras de los apagones; las comunicaciones también vendidas al mejor postor, le provocaron decepción profunda a la gente humilde de sectores urbanos y rurales; no hicieron ningún esfuerzo por el Ordenamiento Urbano de los Asentamientos Humanos Espontáneos en Managua, devolvieron miles de propiedades a somocistas genocidas, promovieron la desarticulación de sindicatos sandinistas y de cooperativas agrícolas y ganaderas; se dedicaron también a provocar desánimo entre los productores agrupados en cooperativas para después comprarles sus tierras a “precio de guate mojado”; en fin, dichosamente el Frente Sandinista de Liberación Nacional había ganado elecciones en dos períodos seguidos para la Alcaldía de Managua, cuyas autoridades electas (concejales, Alcalde y Vicealcalde) en 2006 ya estaban iniciando la atención urbanística humanizada en los casi 300 Asentamientos Humanos Espontáneos, en los barrios progresivos, en colonias populares, sólo Alemán Lacayo ofreció construir 50 mil viviendas, burlándose de ciudadanos humildes, etc....

Era agudo el agobio en la gente humilde por el abandono intencionado, planificado, a que fue sometida por aquellos infames, despreciables y perversos 16 años de gobiernos neoliberales, cuyos jefes y sus lacayos saquearon el país y lo dejaron en banca rota dolorosa e hiriente.

Reordenar Nicaragua y Managua, terminar los apagones, empujar a fondo la producción agropecuaria

Hacer nuevas las carreteras, calles y caminos; combatir la pobreza

Por los 16 años de gobiernos neoliberales oscurantistas, tenebrosos, quedó demostrado que las salvaciones de Nicaragua, de la gente humilde, sencilla, pobre, campesinos, obreros, proletarios en general, empresarios medianos y pequeños patriotas, son la Revolución Sandinista y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Sí, por los 16 años de gobernantes neoliberales repugnantes, bandidos, Nicaragua retrocedió, se hundió en más pobreza y pobreza extrema, sus servicios públicos esenciales fueron echados al basurero, la producción agropecuaria, base esencial de la economía y alimentación de Nicaragua, se fue al fondo del barril; ya dije que las carreteras

virtualmente desaparecieron, y en el caso de la Ciudad de Managua igualmente fue hundida en sombras oscuras por apagones de hasta 16 horas diarias y abandono total del Desarrollo Urbano Humanizado por parte de los tres gobiernos vende patria y serviles arrastrados del gobierno de Estados Unidos.

Como la dictadura somocista genocida, estos tres gobiernos neoliberales vendieron su alma al diablo oligárquico yanqui, a las empresas trasnacionales norteamericanas y al gobierno criminal genocida de Estados Unidos, los cuales, al unísono, de forma planificada te agreden, te roban tus recursos naturales, matan de forma masiva a tu gente en cualquiera de nuestros países en América Latina, en África y Asia; en cada agresión militar sacan colosales botines robados, pero jamás, sí, nunca se solidarizan con nadie, con ningún pueblo ni con seres humanos de nuestros países.

En cambio, durante su misma llegada a Managua el 10 de enero del 2007, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías, Jefe de la Revolución Bolivariana y del Partido Socialista Unificado de Venezuela, y uno de los fundadores y dirigente del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América, luchadora contra la exclusión económicasocial), inmediatamente se dispuso a brindarle solidaridad incondicional al pueblo nicaragüense con combustible, recursos financieros, maquinarias o plantas productoras de energía eléctrica, especialmente para enfrentar de inmediato los apagones de hasta 16 horas diarias en la Ciudad de Managua, Capital de Nicaragua.

Muy pronto quedó demostrada, la capacidad del gobierno del Frente Sandinista al ponerse al frente para resolver lo más pronto posible el irritante problema urbano de los apagones en Managua y todo el país.

Mientras en los gobiernos neoliberales, la producción de energía eléctrica se derrumbó, la echaron al zanjón; pero pronto, a partir del 2007, en la Ciudad de Managua se construyeron nuevas Subestaciones Eléctricas, entre otras: Villa Reconciliación, Oriental, Colonia del Periodista, Central, (ubicada cerca del Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños), Portezuelo, Benjamín Zeledón Rodríguez, Aeropuerto Augusto C. Sandino, Ticuantepe y Brasiles.

Ya existían la Subestación Eléctrica Altamira y la Planta Eléctrica Managua, la cual, además, fue completamente transformada en cuanto a tecnología y potencial de producción eléctrica en megavatios.

Según informes oficiales de ENATREL, hoy hay casi 100 Subestaciones Eléctricas en Nicaragua, las cuales unidas con las Plantas Hidroeléctricas, Térmicas, Geotérmicas, Eólicas y Solares, el país ya llegó a tener una capacidad instalada de 4.319 megavatios, la inmensa mayoría propiedad del Estado nicaragüense, dichosamente.

Antes del 2007, la producción de energía eléctrica era apenas un 25 por ciento por fuentes renovables y el 75 por ciento era generada con petróleo. En cambio, al 2022 la energía eléctrica se produce un 75 por ciento mediante fuentes renovables y tan sólo el 25 por ciento por uso de petróleo. Por estos esfuerzos sostenidos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ya se alcanzó el 99 por ciento de cobertura eléctrica en todo el territorio nacional, incluyendo la Ciudad de Managua, según reportes oficiales de ENATREL.

Al 2022, ya está electrificado el 98 por ciento de los 153 municipios, pueblos y comunidades del país. En muchas comunidades rurales de Nicaragua, inclusive, se han instalado centenares de paneles eléctricos solares, con sus correspondientes baterías de almacenamiento.

Además actualmente, en algunos Hoteles, edificios y en el Centro de Convenciones Olof Palme del Estado de Nicaragua, usan grandes o enormes paneles solares, con baterías almacenadoras de energía eléctrica, para consumo interno, lo cual contribuye también al ensanchamiento y prácticas de producir energía renovable, limpia, sin estar dependiendo del petróleo.

Con la Alcaldía del período de “Nicho” Marengo Gutiérrez, como dije, se iniciaron en serio el Ordenamientos Urbano Humanizado, la titulación (entrega de escrituras de propiedad) en 29 Asentamientos Humanos Espontáneos, pavimentación y adoquinamiento de calles en estos vecindarios de la periferia de la Ciudad de Managua, *donde hoy reside la mayor cantidad de pobladores urbanos capitalinos, especialmente en la llamada Zona Oriental, Este y Norte de la Capital nicaragüense.*

Además, en cuanto tomó posesión de la Presidencia el Comandante Daniel Ortega Saavedra, se produjeron también coordinaciones armoniosas entre el gobierno central y las 153 Alcaldías de Nicaragua, incluyendo la del Municipio de Managua.

De inmediato comenzaron también por parte del gobierno central las acciones del Programa Calles para el Pueblo, lo cual implicó (implica siempre) también Ordenamiento Urbano Humanizado en los casi 300 Asentamientos Humanos Espontáneos, hoy convertidos en Barrios Progresivos.

El año 2021 es un ejemplo de cómo camina aceleradamente el Programa Calles para el Pueblo, pues en este año se pavimentaron y adoquinaron 1,242 calles en Managua, mayoritariamente en Asentamientos Humanos Espontáneos, y de esa forma se mejora la Urbanización Humanizada en toda la Ciudad de Managua.

Acetuno es un vecindario semi rural, ubicado en la orilla de un río pequeño, entre el Aeropuerto Augusto C. Sandino y la costa del Lago de Managua. Nunca antes tuvo calles

pavimentadas. En el año 2021 se le pavimentaron 6 calles, en las orillas de las cuales habitan 1, 721 seres humanos.

Esto es también un ejemplo de cómo se fincan más Asentamientos Humanos Espontáneos y colonias planificadas urbanísticamente cerca de las aguas del Lago Xolotlán, paralelamente a la Carretera Norte y en rumbo al Municipio de Tipitapa.

De inmediato, asimismo se comenzaron las gestiones del gobierno central y de Alcaldías para gestionar la obtención de Presupuesto Nacional y Municipal para reconstruir las carreteras de todo el país, las cuales, como dije, casi desaparecen porque los gobiernos neoliberales vendidos no les dieron mantenimiento. Esto incluía el arranque, de la Plaza de la Revolución en el *centro histórico urbano metropolitano*, de las carreteras Norte, a Masaya y Granada; Sur, Vieja y Nueva a León.

Los gobiernos neoliberales vende patria cancelaron todos los programas socioeconómicos dejados por el gobierno sandinista en la década del 80 del siglo 20. Después de la toma de posesión del gobierno nacional por parte del FSLN, comenzaron nuevamente en Managua Urbana Humanizada los programas de apoyo financiero a comerciantes medianos y pequeños, a productores agropecuarios, a cooperativas de productores agrícolas y ganaderos, a familias humildes propietarias de pulperías, panaderías, refresquerías, comidas rápidas como “fritangas”, crianza de cerdos y gallinas, de talleres diversos, entre otros: costura, mecánica, electricidad, carpinterías, ebanisterías, trabajos artesanales, para mejoras de sus casas en Asentamientos Humanos Espontáneos.

Uno de esos programas emblemáticos es Usura Cero, por medio del cual se les hacen préstamos a corto y mediano plazo para mejorar los emprendimientos productivos y de servicios en grupos y de forma individual.

De esta forma se comenzó a combatir la pobreza y pobreza extrema, profundizadas ambas por los despreciables y malvados gobiernos neoliberales, cuyos jefes y sus amigos se dedicaron a robarle al Estado, a facilitarle el saqueo de recursos financieros estatales a oligarcas y grandes burgueses de la Ciudad de Managua.

Decenas de miles de mujeres capitalinas, del ámbito Urbano Humanizado de Managua, mejoraron sus pequeños negocios. Como consecuencia, mejoraron su situación económico social familiar y también sus casitas en Asentamientos Humanos Espontáneos, en Barrios Progresivos, en Colonias y Repartos Residenciales, dando esto como consecuencia mejoras en aspectos urbanos capitalinos.

También se les dio y se les da apoyo financiero por medios de estos programas sociales a productores rurales comarcales en Sabana Grande, Silvia Ferrufino, Monte Fresco, San Isidro Libertador, San Isidro de la Cruz Verde, Pochocuape, Esquipulas, Veracruz, Sierritas, Santo Domingo de las Sierras, etc., todas pertenecientes a la periferia de la Ciudad de Managua.

Títulos de propiedad entregados por decenas de miles

Beneficiarios: Asentamientos Humanos en toda Nicaragua y en Managua

En la década del 80 del siglo 20, ya queda descrito antes, los Comités de Defensa Sandinista, la Junta de Reconstrucción de Managua y el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos, entregaron decenas de miles de cartas-títulos de ubicación por lotes y casas en toda la periferia de la Ciudad de Managua.

En abril de 1990, al perder las elecciones nacionales el Frente Sandinista de Liberación Nacional, el gobierno revolucionario sandinista y la Asamblea Nacional, aprobaron y reglamentaron las Leyes 85, 86 y 88, para reafirmar la propiedad de lotes, casas y tierras a casi 300 mil familias humildes (urbanas y rurales), las cuales como ya dije en centenares de casos fueron despojadas de sus propiedades por la vía judicial corrompida y perseguidas, precisamente, por ser beneficiarias por imperio de las leyes mencionadas.

Inclusive, estos gobiernos neoliberales venden patria hasta permitieron actividades incendiarias de supuestos dueños de tierras en contra de pobladores rurales (campesinos humildes) en el Departamento de Chinandega y el incendio criminal de mi casa por 180 matones el 14 de abril de 1994.

En toda la década del 90 del siglo 20 y parte del 2000 hasta enero del 2007, centenares de miles de pobladores periféricos urbanos de la Ciudad de Managua, no recibieron ninguna atención gubernamental positiva de ningún tipo, mucho menos títulos de propiedad por sus lotes en Asentamientos Humanos Espontáneos, porque los jefes burgueses de estos gobiernos neoliberales vendidos tenían desprecio muy marcado en contra de pobladores humildes.

Como dije antes, fue ya en el período edilicio del Alcalde “Nicho” Marengo Gutiérrez, cuando se comenzó en serio el Ordenamiento Urbanístico, reconocimiento formal de los derechos a un lote y una casa por parte de centenares de miles de familias capitalinas, la pavimentación y adoquinamiento de calles, avenidas y caminos; instalaciones de energía

eléctrica, agua potable, tuberías de “aguas negras” (servidas), la señalización vial y la entrega de títulos de propiedad en 29 de los casi 300 Asentamientos Humanos Espontáneos de la Ciudad de Managua.

Para muestra de cómo el Frente Sandinista y el gobierno revolucionario, encabezado por Daniel Ortega Saavedra, está plenamente identificado con la gente pobre, con los seres humanos humildes en zonas urbanas y rurales; con las Comunidades Originarias de la Costa Caribe nicaragüense, presento aquí un resumen de la entrega de títulos de propiedad a centenares de miles de familias, entre los años 2007 y 2019.

En 2007, año del retorno del FSLN al gobierno central, se entregaron 8.902 títulos de propiedad en Asentamientos Humanos Espontáneos de Managua y otras partes de Nicaragua.

Resumen de la entrega de títulos de propiedad por año: En 2008 se entregaron 16.886, en 2009: 24 mil 253, 2010: 37 mil 269, 2011: 70 mil 288, 2012: 53 mil 509, 2013: 26 mil 734, 2014: 20 mil 578, 2015: 27 mil 265, 2016: 55 mil 200, 2017: 34 mil 348, 2018: 19 mil 415 y 2019: 23 mil 263.

También se entregaron 174 mil títulos de propiedad en zonas rurales, es decir, a campesinos. De ese modo se les asegura a igual número de familias la posesión formal, legal de sus lotes, casas y tierras.

Asimismo, en la Costa Caribe nicaragüenses (Regiones Norte y Sur), entre el 2007 y el 2020, en 23 territorios y 304 Comunidades Ancestrales, se entregaron títulos de propiedad a 39 mil familias, equivalente a 277 mil 185 seres humanos, pertenecientes, inclusive, a etnias miskitas, mayagnas, garífunas, creoles, afrodescendientes, ramas, etc.

En 2018 fueron entregados 19 mil 415 títulos de propiedad en Asentamientos Humanos Espontáneos de Managua y otras partes de Nicaragua, a pesar del intento de golpe de Estado violentísimo y mortal, ejecutado con guión yanqui genocida cuidadosamente estudiado por sectores burgueses ultraderechistas y políticos frustrados, nazifascistas nicaragüenses, vende patria, traidores y mercenarios, todos los cuales destruyeron propiedades estatales y privadas, y mataron a decenas de seres humanos.

Centro Histórico Urbano Metropolitano crece en recreación como espuma

Malecón de Managua, Puerto Salvador Allende y Paseo Xolotlán

Al retornar el Frente Sandinista de Liberación Nacional al poder político nacional en 2007, de inmediato el *centro histórico metropolitano*, el antiguo casco urbano humanizado de la Ciudad de Managua, creció rápido, como la espuma, en recreación y mejoría urbanística donde estuvo asentada la preciosa Capital nicaragüense antes del Terremoto del 23 de diciembre de 1972.

El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores fue reacondicionado, ampliado y se le instalaron multitud de juegos nuevos para niños. También se acondicionaron varias canchas deportivas, y se iluminó, con luminarias nuevas, todo el predio de este conocido centro recreativo de la Ciudad de Managua.

En el llamado *Malecón de Managua* existían sólo unos pocos negocios de restaurantes, bares y juegos mecánicos.

Igualmente, de inmediato se ejecutaron trabajos constructivos para la reconstrucción y construcción del muro del *Malecón de Managua*. Pronto estuvo construido el Puerto Salvador Allende Goussen, inaugurado por el presidente Daniel Ortega Saavedra el 26 de junio del 2008.

Allí mismo, frente a la Plaza Juan Pablo Segundo y el Teatro Rubén Darío, se construyó de forma acelerada el embarcadero, de algún modo similar al muelle histórico del Malecón de Managua, el cual funcionó allí desde mediados del siglo 19, pasando por los 30 años de los gobiernos conservadores y el gobierno patriótico de José Santo Zelaya López, hasta un poco después del Terremoto del 23 de diciembre de 1972.

Poco después fue construido el *Paseo Xolotlán*, situado en la misma orilla del Malecón de Managua, hacia el Este en rumbo al Barrio Tejera y el Cruce de Candelaria en la Carretera Norte o Panamericana.

El Complejo Turístico del Puerto Salvador Allende Goussen ha sido ampliado y mejorado constantemente hasta ocupar actualmente 29 manzanas de extensión, desde en dirección de donde fue la Escuela de Arte (Taller del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua) y el mencionado Cruce de Candelaria.

Este Complejo Turístico Salvador Allende ya es considerado, al 2022, una *joya turística* para la recreación de centenares de miles de capitalinos y de otras ciudades, pueblos y comarcas de Nicaragua.

Es considerado, además, espacio vital, precisamente para la recreación turística urbana y espiritual de los pobladores de la Ciudad de Managua. El Puerto Salvador Allende le da activísima vida cultural, recreativa y de paseo, de día y noche, a los ciudadanos capitalinos. Según investigaciones hechas, este Centro Turístico es visitado anualmente por más de un millón de seres humanos: hombres, mujeres, niños y ancianos.

Ha mejorado extraordinariamente la cara urbana humanizada en el lado Norte del antiguo *centro histórico metropolitano*.

La llamada Plaza de Colores es donde se registran mayoritariamente las actividades culturales. El Puerto Salvador Allende está abierto todos los días de diez de la mañana a las diez de la noche.

Tiene seguridad policial y de vigilantes internos de día y de noche. Cuenta con 24 restaurantes, 42 quioscos, en los cuales se venden comidas nicas, peruanas, cubanas, españolas, mejicanas, argentinas y chinas.

Del muelle, atracadero, salen con frecuencia barcos en recorridos turísticos por casi todo el Lago de Managua, y específicamente a la Isla del Amor, Puerto Momotombo y San Francisco Libre, donde el gobierno revolucionario sandinista también ha construido nuevamente embarcaderos (muelles), con el fin de que crezca el turismo entre estos poblados del lado Norte y Suroeste del Lago Xolotlán.

En capítulos anteriores ya describí cómo funcionaban estos puertos de Momotombo y San Francisco Libre, para el transporte de pasajeros y de carga con una flota considerable de barcos propiedad del Estado y privados a finales del siglo 19 y hasta mediados del siglo 20. Todos aquellos barcos atracaban en el Muelle de Managua.

En el Paseo Xolotlán uno puede deleitarse con imágenes urbanas históricas de cómo era la Ciudad de Managua con sus avenidas y calles principales, más réplicas de edificios emblemáticos existentes antes del Terremoto de 1972: Catedral, Gran Hotel, Banco Central de Nicaragua, Banco de América, Banco Nacional, Inmobiliaria, Club Social de la Burguesía, iglesias famosas de Managua, de León, Granada, Jinotepe, Niquinohomo, Matagalpa, Jinotega, Chinandega, etc.

Allí está también el Paseo de los Estudiantes, en homenaje a los y las estudiantes luchadores, patriotas.

Este Complejo Turístico llamado Puerto Salvador Allende tiene calles internas con sus respectivas señales, numerosos estacionamientos de vehículos, portones de entradas y salidas, más una calle paralela, de cuatro carriles, ubicada entre su entrada Oeste y el Cruce de Candelaria y entrada a la Colonia Dambach.

Este trabajo extraordinario del gobierno revolucionario sandinista, en particular de la Empresa Nacional de Puertos e INTURISMO, da realce cultural y recreativo, colorido, alegría urbanística a los pobladores de la Ciudad de Managua.

Avenidas Simón Bolívar y Sandino Peatonal

Servicios públicos del gobierno y de la Alcaldía de Managua

El somocismo genocida, como ya vimos, cercó con alambres de púas casi 500 manzanas de aquella Managua urbana derrumbada, destruida, por el Terremoto del 23 de diciembre de 1972.

El gobierno revolucionario sandinista, en cambio, en la década del 80 del siglo 20, hizo limpieza total de los escombros y emprendió el mejoramiento de avenidas y calles desde la orilla del Malecón hasta enlazarse con la Pista de la Resistencia Sandinista, cruzando inclusive por la Pista Benjamín Zeledón Rodríguez hasta llegar a las entradas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Recinto Rubén Darío, UNAN-Managua).

La Junta de Reconstrucción Nacional emprendió también el acondicionamiento de algunos edificios públicos sobrevivientes del Terremoto de 1972: Los tres pisos del Banco Central se convirtieron en ese de la Presidencia de la República, el llamado Banco Nacional y el Edificio Benjamín Zeledón Rodríguez, se convirtieron en sede de la Asamblea Nacional; el Palacio Nacional funcionó como Ministerio de Finanzas, Dirección General de Ingresos, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Museo Nacional; el Palacio de Comunicaciones siguió funcionando como tal, el Edificio Zacarías Guerra en oficinas del Seguro Social, el edificio del INSS central siguió funcionando en el costado Este del Cementerio San Pedro, se reacondicionaron las antiguas instalaciones de la antigua Academia Militar para algunas actividades administrativas y de recopilación histórica del Ejército Popular Sandinista, cuya sede se estableció en la parte baja de la Loma de Tiscapa; se le dio vida con fines turísticos y culturales a la Loma de Tiscapa y a la misma Laguna de Tiscapa; se restableció el Edificio de la Gaceta Diario Oficial, el Ministerio del Interior funcionó donde antes fue la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF), el Teatro Popular Rubén Darío fue reacondicionado para actividades culturales; se reacondicionaron parte del edificio del Hotel Gran Hotel y del antiguo Cine González, con fines culturales y cinematográficos; el antiguo Hospital Militar de la Guardia Nacional genocida fue también rehabilitado para ser usado nuevamente como Hospital Militar, el Hotel Intercontinental fue reparado y acondicionado para seguir funcionando como Hotel y centro de convenciones; se construyó el moderno Centro de Convenciones Olof Palma en la llamada Plaza de los No Alineados.

La Avenida Peatonal Augusto C. Sandino fue inaugurada el 9 de enero del 2009. Esta Avenida en la era del somocismo genocida era llamada Avenida Roosevelt, debido al servilismo arrastrado, vende patria y traicionero de Anastasio Somoza García. Fundador de la tiranía y dinastía de los Somoza.

En 2014 fueron inauguradas otras obras como andenes y muros perimetrales. Todo el complejo de esta Avenida Peatonal Sandino desde entonces fue valorada como Patrimonio Histórico Cultural de la Nación, durante una ceremonia especial de la Asamblea Nacional en pleno, encabezada por el ingeniero René Núñez Téllez.

Esta Avenida era considerada la arteria principal y centro de la vida comercial de la Ciudad de Managua antes del Terremoto del 23 de diciembre de 1972. Comenzaba en el lado Suroeste de la Plaza de la República (hoy Plaza de la Revolución) y terminaba al pie de la Loma de Tiscapa, cruzando 13 calles de Norte a Sur, entre otras: Momotombo, Quince de Septiembre, Trébol, Once de Julio y Calle Colón. Cruzaba 13 cuadras de igual número de manzanas en el *centro histórico metropolitana capitalino*.

Este nombre de Colón ya debió cambiarse porque representa también el arrastramiento pernicioso hacia europeos colonizadores.

Al formarse o construirse el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, en la década del 80 del siglo 20 y las Calles Dupla Norte y Sur, esta Avenida Peatonal Sandino quedó cortada, interrumpida por el cierre de portones del lado Norte de las instalaciones de la Asamblea Nacional. El lado Norte queda entre los dos edificios del Complejo Parlamentario de la Asamblea Nacional.

En cambio, la Avenida Simón Bolívar comienza en la orilla del Malecón de Managua, tiene cruces, por ejemplo, con la Calle Momotombo, la Calle Trébol, la Calle Colón, continúa hacia el cruce de la Pista Benjamín Zeledón Rodríguez.

De aquí hacia el Sur, hasta enlazar con la Pista de la Resistencia Sandinista fue convertida en Pista con su Boulevar respectivo. Hoy (2022) esta Avenida Simón Bolívar se prolonga hasta la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pasado por el cruce de la Pista Suburbana, el Monumento y Rotonda Rigoberto López y el Estadio Nacional de Fútbol, construido en el 2008 en el lado Noreste del Cerro Mokorón.

En los 2.5 kilómetros de longitud de la Avenida Peatonal Augusto C. Sandino se instalaron 170 vallas metálicas con fotos y acontecimientos históricos especiales, y también 172 ilustraciones fotográficas de acontecimientos como la Masacre somocista del 22 de enero de 1967, el asesinato vil, traicionero, de los generales Sandino, Umanzor y Estrada.

Al retornar al poder político nacional en enero del 2007, el gobierno revolucionario sandinista, encabezado por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, emprendió asimismo una serie de acciones urbanísticas humanizadas, constructivas, en ambos lados de la Avenida Simón Bolívar.

La misma Avenida Bolívar fue convertida en seis carriles, entre la Rotonda Hugo Chávez Frías y la orilla del Malecón de Managua, donde se une a la calle paralela (de entradas y salidas) del Puerto Salvador Allende Goussen y Paseo Xolotlán. Tiene ahora semáforos en las esquinas y señalización vial en el pavimento.

Se acondicionaron oficinas para SINAPRED y un complejo de oficinas gubernamentales como el Seguro Social, Consejo Supremo Electoral, Policía Nacional y una entrada pública hacia la Gaceta Diario Oficial. Estas oficinas están ubicadas contiguo al lado Suroeste del Complejo Legislativo de la Asamblea Nacional.

INTURISMO, la Alcaldía y el gobierno central han construido numerosos locales a ambos lados de la Avenida Bolívar, en los cuales funcionan negocios de comida, venta de ropa confeccionada, sorbeterías, las Casas del Pueblo para quienes fueron perjudicados por contaminación del NEMAGÓN en Chinandega; el Arboreto, la Óptica del Seguro Social, la Piscina Olímpica Michelle Richardson, el Polideportivo Alexis Argüello Bohórquez, la entrada Suroeste al Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, la entrada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la entrada y estacionamiento de la Cancillería, el edificio del antiguo Cine González, Torre de Campana de la Paz, la Cinemateca Nacional, el Parque Central, el Monumento a Rubén Darío, el Teatro Popular Rubén Darío, la Plaza Juan Pablo Segundo y el tope del Malecón de Managua.

Aquí un paréntesis por tres obras especiales entre las Duplas Sur y Norte, entre el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores y la Plaza 22 de Agosto del Palacio Nacional de la Cultura. Se trata de la Plaza de la Paz, la Vida y la Esperanza, donde se ubica el Puente en forma de Arco, de acero galvanizado, de 112 metros de largo y 12.90 metros de alto, el cual facilita el cruce entre la Plaza 22 de Agosto y Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, sin exponerse al cruce de ambas Duplas: Sur y Norte.

Desde estos 12.90 metros de altura, uno puede ver gran parte del *centro histórico metropolitano*. En el lado Oeste del Puente mencionado, fue también edificado por el gobierno central y la Alcaldía de Managua, el novedoso monumento con la Campana de la Paz, la cual dobla con un sonido metálico fuerte cada media hora.

Un poco más al Este, fue construido, en 2021, el Parque Bicentenario, en homenaje respetuoso al 200 aniversarios de la Independencia de Centroamérica, incluyendo, por supuesto, la emancipación de Nicaragua; sí, del rompimiento de las cadenas criminales coloniales, genocidas, racistas, saqueadoras, de robos colosales de nuestras tierras, de nuestro oro, impuestas por colonizadores españoles durante 500 en contra de nuestros abuelos aborígenes, o indígenas, en toda nuestra América, desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego, allá en el Polo Sur terráqueo.

Este Parque del Bicentenario igualmente se ubica entre las dos Duplas: Norte y Sur, y concluye casi frente al edificio del Sistema Judicial, o complejo Judicial de la Corte Suprema de Justicia.

Estas son obras comunitarias exaltadoras, de mejoramiento, de homenaje urbanístico histórico a la Managua Vieja, Novia del Xolotlán, la Managua linda de todos los nicaragüenses, convertidas estas construcciones en fuente de turismo familiar y de conocimiento de la Historia de la amada Ciudad de Managua.

Estas tres obras comunitarias fueron construidas donde antes había un basurero enorme. Este trabajo gubernamental y edilicio muestra el interés del gobierno central y de la Alcaldía de Managua en mejorar la cara urbanística y turística familiar de nuestro Centro Histórico Metropolitano capitalino.

Además, desde la Rotonda Hugo Chávez Frías (cruce de Avenida Simón Bolívar con Calle Colón) hasta el tope del Malecón de Managua existen decenas de árboles de la vida, los cuales también embellecen este *centro histórico metropolitano* y le proyectan más iluminación al casco urbano de Managua Vieja, la Managua Novia del Xolotlán, la Managua soñada de todos los capitalinos.

Estos árboles de la vida se construyeron en saludo al 34 aniversario de la Revolución Popular Sandinista. En la Ciudad de Managua, en calles y carreteras como la llamada Carretera Norte, hay edificado unos 170 árboles de la vida, los cuales tienen una altitud entre 42 y 56 pies y abundancia de bujías pequeñas en su interior, con el fin de producir iluminación suave y abundante en avenidas capitalinas del *centro histórico metropolitano*.

En ambos lados de la Avenida Simón Bolívar, como se sabe, se efectúan los altares para la Purísima o Gritería del 7 de diciembre y los nacimientos navideños cuando se acercan, precisamente, los meses de diciembre y enero.

Todas estas construcciones le dan vida urbanística humanizada al *centro histórico metropolitano* de la Ciudad de Managua.

En esta Avenida Simón Bolívar circulan diariamente, en el día, miles de pobladores en rumbo a sus centros laborales, circulan miles de vehículos automotores, hombres y mujeres andan haciendo gestiones en oficinas gubernamentales, policiales y edilicias, la circulación hacia el Centro Turístico Puerto Salvador Allende Goussen, especialmente de noche; los visitantes al Teatro Rubén Darío cuando hay presentaciones artísticas y culturales especiales.

Al ser reordenada la administración territorial, edilicia y política del Municipio de Managua por parte de la Asamblea Nacional, en 2009, todo el *centro histórico*

metropolitano pertenece al Distrito Uno capitalino, lo cual permite al gobierno central y a la Alcaldía atender de mejor forma, esmerada, tierna y cuidadosamente a la Managua soñada por todos los capitalinos.

En esta misma zona del *centro histórico urbano metropolitano* hay atractivos para ciudadanos capitalinos, nicaragüenses y extranjeros, de sitios como el Estadio Nacional viejo, el Palacio de la Cultura, el Mausoleo de los Comandantes Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge Martínez y Santos López; Plaza de la Revolución, Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, Cementerio San Pedro, Rotonda Hugo Chávez Frías, Loma de Tiscapa, Laguna de Tiscapa, la Catedral antigua, el Parque Central, el antiguo Banco de América, hoy convertido en edificio Benjamín Zeledón Rodríguez; el antiguo Banco Nacional, el edificio del Seguro Social, uno de los edificios nuevos de TELCOR, el edificio antiguo de TELCOR, el Zacarías Guerra, la Casa de los Pueblos, el edificio de la Cancillería, la sede del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

También existen otros edificios un poco más antiguos como el Centro Pellas en Carretera a Masaya, los hoteles Princces y Seminole.

Managua con 289 kilómetros cuadrados y un poco más de millón y medio de habitantes

Inversiones extranjeras y construcciones de edificios verticales suben como espuma

El Plan Maestro para el Desarrollo Urbano del Municipio de Managua, elaborado en 2017, indica que la Ciudad Capital nicaragüense tiene ya más de medio millón y medio de habitantes, con *una extensión de 289 kilómetros cuadrados y extendiéndose hacia su periferia* Oriental, Este, Suroeste, Oeste, Noroeste y Norte.

Este Plan Maestro de Desarrollo Urbano describe crecimiento rápido por ambos lados de la Carretera a Masaya, donde abundan centros comerciales y urbanizaciones llamadas Repartos y Colonias Residenciales hasta la raya fronteriza del kilómetro 13 y medio, y en giro hacia Veracruz, situado al Este capitalino, más allá de las Comarca Jagüitas y Sabana Grande.

Describe asimismo *desarrollo urbano humanizado* acelerado hacia el Sur y Suroeste, es decir, de San Judas, Sierra Maestra, Villa Roma, Pochocuape y Camilo Ortega, Carretera Sur hasta Monte Tabor, siguiendo rumbo hacia los *lomos del Crucero*, o cordillera montañosa del Municipio de Managua.

La Ciudad de Managua también crece en urbanizaciones nuevas y mejoras de las antiguas hacia la Carretera Vieja a León, donde asimismo existen las Comarcas Nejapa y Cedro

Galán y varias colonias nuevas hasta el kilómetro 15, donde se ubica el Reparto Planetarium.

A ambos lados de la Carretera Norte, hasta cerca de la llamada Garita Policial, donde comienza el territorio municipal de Tipitapa, también han crecido urbanizaciones humanizadas nuevas, entre Asentamientos Humanos Espontáneos y colonias planificadas hasta cerca de la orilla del Lago de Managua.

Además, el gobierno revolucionario sandinista construyó hace poco tiempo una Rotonda en la Carretera Norte, en las cercanías de la Zona Franca y la Universidad Agraria, donde asimismo comienza una Carretera Nueva, la cual se ubica de paso por el centro de la Comarca Sabana Grande, la cual es parte de la Ciudad de Managua.

Esta Carretera de Circunvalación se hizo siguiendo uno de los llamados Caminos Viejos a Sabana Grande y Nindirí (Masaya), donde concluye y se enlaza con la Carretera Managua-Masaya-Granada, facilitando de ese modo acortamiento de camino entre el lado Norte de la Ciudad de Managua y las ciudades de Nindirí y Masaya, sin dar la vuelta por pistas y calles de la periferia urbana capitalina para tomar, precisamente, la Carretera de Managua a Masaya.

Todas estas obras mencionadas arriba, le han sado valor Urbanístico Humanizado inmenso a la Ciudad de Managua. La dictadura somocista genocida y los gobiernos neoliberales vende patria y traidores no hicieron nada para este tipo de Desarrollo Urbanístico porque realmente nunca estuvieron interesados en el crecimiento, auge, perfeccionamiento urbano capitalino y debido al desprecio de esos políticos oligarcas en contra de la gente humilde y pobre de Nicaragua.

Poco después de la toma de posesión de Daniel Ortega Saavedra como presidente de Nicaragua, en 2007, comenzaron las gestiones y entendimientos para generar inversiones del mismo Estado, del llamado sector privado y de inversionistas extranjeras, lo cual pronto se puso de manifiesto en construcciones de Repartos y Colonias nuevas, edificios verticales y horizontales, todos los cuales le han dado una nueva *cara urbana humanizada* a la Ciudad de Managua.

Hoy podemos ver más de 30 edificios nuevos, construidos en tiempos récords, de dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, 11 y hasta 14 pisos, comenzando por Plaza España, Paseo Naciones Unidas, entre Rotonda Plaza España, Rotonda del Periodista y Barrio Memorial Sandino; en la prolongación de la Avenida Simón Bolívar hacia la UNAN-Managua, de la Rotonda Centroamérica hacia el Oeste hasta la Rotonda Rigoberto López, en la llamada Pista Jean Paul Genie, en la Pista Suburbana, en la orilla de la Pista Benjamín Zeledón Rodríguez (cerca de la Racachaca), en ambos lados de la Carretera a Masaya, en ambos lados de la Carretera Norte, en la orilla de la Pista Buenos Aires, en la

orilla de la llamada Pista del Mercado de Mayoreo, en la calle hacia la Comarca Jagüitas, en la Avenida entre la Rotonda de Ticuantepe y la Comarca Veracruz...

También se han construido edificios horizontales enormes como el local donde funciona PriSmart, los locales de SINSA, Walmart, Plaza 11 en Carretera a Masaya, Centro Comercial Brisas, METROCENTRO y Multicentro Américas, Galería Santo Domingo, por ejemplo.

Entre otros, los edificios verticales, construidos recientemente, son: Condominio Edificio Norte, 14 pisos; INVERCASA Bussines Center, 8 pisos; Edificio Escala, 11 pisos; Torre Pinares Uno, 8 pisos; Edificio KAKAÚ, 8 pisos; Torre Libertad Nicaragua, 9 pisos; Centro Corporativo de Finanzas, 7 pisos; Plaza Centroamérica, 9 pisos; Torre ECO Managua, 6 pisos; Holiday inn Express Managua, 6 pisos; Condominio Viejo Santo Domingo, 6 pisos; Hotel Double Tree by Hilton, 6 pisos; Edificio ARCALAY, 5 pisos; Edificio Rigoberto López Pérez, 5 pisos; Hotel Hyatt Place, 6 pisos; Edificio Primero, 6 pisos; Complejo Judicial, contiguo al Edificio PETRONIC, 4 pisos; BCIE, 5 pisos; Centro Corporativo 2, 7 pisos; también los edificios: Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños, ASSA, Banco BANPRO (Plaza España), BDF, COBIRSA, Edificio Rigüero, Hotel Barceló-Managua, Edificio PRISSMA, Edificio TIGO, Centro Comercial Natura, OFIPLAZA San Dionisio, Edificio Monte Carlos, Hospital Monte España (todavía construyéndose), Hospital Fernando Vélez Páiz, AGRICOR, Complejo Judicial (4 pisos), ubicado contiguo donde fue el Edificio PETRONIC, en la orilla de la Carretera Norte y frente al Barrio Santo Domingo.

El edificio KAKAÚ, de ocho pisos, se construyó en el predio enorme en que funcionó el Diario BARRICADA, en el lado Sur del Centro Comercial Camino de Oriente. Los ocho pisos mencionados se edificaron donde funcionaron las oficinas administrativas, la Redacción, el Laboratorio Fotográfico, la Rotativa, promoción y publicidad; la distribución del periódico, el comedor, la bodega, el Taller de Mecánica y el Comisariato.

El estacionamiento o parqueo para vehículos fue construido en el mismo lado Oeste del antiguo espacio para estacionar vehículos.

El Edificio Rigoberto López Pérez está situado dentro de los predios de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Tiene cinco pisos, 15 mil metros cuadrados, 60 aulas y se pueden alojar dentro siete mil estudiantes universitarios.

De la Rotonda del Periodista hacia el Norte (en rumbo al Lago de Managua) está ubicado el Edificio Centro, de cinco pisos.

Torre Libertad Nicaragua es el Edificio Zacarías Guerra modificado, ubicado en la orilla Norte de la Calle del Triunfo. En ese Edificio Libertad funciona la Dirección Informática del Seguro Social (INSS).

El Edificio Pellas, de 11 pisos, fue construido en 2001, en la orilla Este de la Carretera a Masaya, frente a la hoy Plaza de las Victorias. Tiene 55 mil metros cuadrados de construcción y costó 32 millones de dólares.

Hoteles con construcciones verticales, nuevos: Intercontinental Metrocentro, Hilton Princes Managua, Double Tree by Hilton Managua, Holiday Inn Express Managua, Holiday Conventtion Center, Hyatt Place Managua, Hotel Hex, Hotel RDG, Hotel Casa China, SEMINOLE.

También otras construcciones horizontales nuevas como el Estadio de Béisbol, ubicado contiguo a las instalaciones de la Universidad de Ingeniería.

¡Claro!, antes de 2007 ya existían otros edificios verticales y horizontales, como: Hotel Holiday inn, Centro Pellas, Casa de los Pueblos, Cancillería, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Hospital Militar antiguo, Ministerio de Gobernación, Hotel Crowne Plaza, hospitales Manolo Morales Peralta, Antonio Lenín Fonseca Martínez, Fernando Vélez Páiz y Alemán Nicaragüense; el complejo de edificios de la Universidad de Ingeniería, el inmenso complejo de edificios de la Universidad Nacional Autónoma (UNAN-Managua); OFFIE PLAZA, de la Rotonda del Periodista hacia el Sur; instalaciones de la Universidad Centroamericana, Supermercados la Colonia y Unión

El mencionado Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Municipio de Managua, muy breve, elaborado en 2017, se refiere al Desarrollo Urbano muy rápido en las orillas de las carreteras a Masaya, Sur y Norte, en las Pistas Jean Paúl Genie y Suburbana.

En ese año 2017, según ese Plan Maestro de Desarrollo Urbano, Zonificación y Uso de Suelos; había en el Municipio de Managua un millón 495 mil 385 habitantes, distribuidos en los siete Distritos de la forma siguiente: Distrito I, 218.252; Distrito II, 164 mil 254; Distrito III, 233 mil 456; Distrito IV, 163 mil 966; Distrito V, 230 mil 758; Distrito VI, 236 mil 933 y Distrito VII, 247 mil 760.

De acuerdo con estas caracterizaciones breves, *al 2021 habían aproximadamente 228, 281 viviendas en la Ciudad de Managua*, más de 600 vecindarios entre antiguos Asentamientos Humanos Espontáneos, Repartos Residenciales, Colonias y Barrios Progresivos.

La Alcaldía de Managua tiene su Legislación Urbana. Se siguen usando, poniendo en práctica, los Reglamentos de Zonificación y Uso de Suelos; Reglamento de Desarrollo Urbano, Reglamento de Permisos de Construcción, Reglamento para el Sistema Vial y

Estacionamientos de vehículos; Reglamento de Drenajes Pluviales, Reglamento para las ubicaciones de rótulos en calles, avenidas, en muros, en casas, en postes del tendido eléctrico; Reglamento de Señalamiento Vial en Calles y Avenidas de toda la Ciudad de Managua, Reglamento del Área Central del *centro histórico metropolitano*, *Reglamento para la ubicación urbana y funcionamiento de gasolineras*, Ordenanza para el Medio Ambiente, Ruidos, Controles de las Basuras, etc.

Virtualmente todos estos Reglamentos de la Legislación Urbana de la Ciudad de Managua fueron elaborados por el Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos y la Junta de Reconstrucción de Managua en la década del 80 del siglo 20.

Urbanismo es ordenamiento urbano, se indica en documentos oficiales del Departamento de Urbanismo de la Alcaldía de Managua. Precisamente, en el Reglamento de Zonificación y Uso de Suelos hay nueve categorías para el uso de los suelos, porque, por Ley, no se debe construir donde se ubican las fallas geológicas activas en el subsuelo capitalino, casas y otras construcciones deben estar alejados de los cauces y sitios peligrosos por derrumbes; distanciados a unos 200 metros de Torres de Alta Tensión Eléctrica, lejos de la orilla de las aguas del Lago de Managua y en las orillas o bordes de las lagunas de Asososca, Tiscapa, Nejapa y Acahualinca.

La Laguna de Nejapa, ya lo dije, fue poblada en el borde de sus barrancos verticales del lado Este y Sur de por construcciones de casas familiares, edificios bancarios, supermercados, gasolineras, distribuidoras comerciales, restaurantes, tortillerías, fritangas, farmacias, etc.

Según datos oficiales de la Alcaldía, Managua tiene nueve mil 045 hectáreas de extensión para uso habitacional, lo cual representa el 33.52 por ciento de todo su Territorio Municipal.

Cuando me tocó ser concejal por el Frente Sandinista en el período 2005-2009, también me correspondió presidir la Comisión de Gobernabilidad, la cual investigó, dictaminó y propuso al Concejo Municipal la aprobación de una Ordenanza para la Regulación y Control del Medio Ambiente, para el Manejo de la Basura y regular los ruidos exagerados en casas, áreas públicas, edificios, etc., con el fin de evitar daños auditivos entre la población de la Ciudad de Managua.

En esta misma Ordenanza Municipal se establecieron multas contra aquellos ciudadanos botadores de basura ya sea en cauces, en basureros ilegales, en los andenes, desde dentro de Autobuses Urbanos de Transporte Colectivo, desde taxis y carros en movimientos por las calles de Managua.

Asimismo, se establecieron multas contra quienes derrumban árboles sin el permiso correspondiente del Departamento de Medio Ambiente de la Alcaldía de Managua.

La misma Comisión de Gobernabilidad también dictaminó la necesidad de reformar el Reglamento de Rótulos para adecuarlo a las necesidades e inconvenientes de pobladores capitalinos, pues en algunos casos los rótulos eran bien ubicados, en otros no, porque, por ejemplo, se ubicaban (y se ubican todavía) en las esquinas, en los andenes, en sitios obtaculizantes de la visión humana de conductores de vehículos y peatones.

Hicimos también un Reglamento para el Control y Funcionamientos de los Mercados de la Ciudad de Managua, especialmente por el problema y costumbre de sacar los tramos a media calle o en medio de los andenes internos.

4 mil 539 kilómetros de carreteras construidos en 15 años del gobierno sandinista

Calles para el Pueblo le cambiaron cara urbana a Asentamientos Humanos Espontáneos

En 15 años de trabajo sistemático del gobierno central del FSLN, en Nicaragua se han construido 4 mil 539 kilómetros de carreteras nuevas en virtualmente casi todo el territorio nacional, según una publicación del 19 Digital, citando al ministro de Construcción, Transporte e Infraestructura, general en retiro Óscar Mojica Obregón.

Dos mil 800 kilómetros se construyeron de pavimento asfáltico, mil 435 con adoquines y 198 de concreto hidráulico. Está proyectado construir otros 230 kilómetros de carretera en este año 2022, según los informes mencionados.

Ya está planeado asimismo la construcción de otros 482 kilómetros de carreteras entre 2023 y 2024, más seis mil metros lineales de puentes en estas mismas vías asfálticas, de adoquines y de concreto hidráulico en todo el país.

Durante los 16 años de gobiernos neoliberales ineptos, vendidos y traidores, las carreteras existentes entre 1990 y 2007 casi desaparecen, porque no les dieron mantenimiento, y, por supuesto, no construyeron ni una carretera nueva, según expliqué con algún detalle en este capítulo número cuatro.

A pesar de la agresión militar y del bloqueo del gobierno agresor genocida de Estados Unidos y la contrarrevolución yanqui somocista de la década del 80 del siglo 20, el gobierno revolucionario sandinista construyó un poco más de mil kilómetros de carreteras asfaltadas, en muchos rumbos de Nicaragua. Precisamente a estas carreteras no les dieron mantenimiento los gobiernos neoliberales.

También se han restaurado, reconstruido, mil 431 kilómetros de carreteras, dañadas, abandonas por los gobiernos neoliberales en los 16 años mencionados, se indica en los informes mencionados.

¿Por qué menciono este acontecimiento especial, extraordinario, de la construcción de una enorme cantidad de kilómetros de carreteras nuevas y reconstrucción de las antiguas por parte del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presidido por el Frente Sandinista, el Comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo Zambrana?

Porque, como ya dije, el gobierno sandinista sí se ha dedicado a trabajar intensamente, sin descanso, por los intereses más comunes de la Nación, especialmente para comunicar Nicaragua entera, los 153 Municipios y las dos Regiones Autónomas del Caribe nicaragüense, mediante carreteras bien construidas, con la finalidad de que trabajadores, campesinos agrícolas y pecuarios y productores agropecuarios, puedan circular sin dificultades y sacar la producción de café, frijoles, maíz, hortalizas, verduras, legumbres, frutas, etc., del campo a las ciudades, donde están la mayoría de consumidores, valga la redundancia, donde se ubican la inmensa mayoría de trabajadores y de gente humilde, en el caso de Nicaragua.

En relación al abandono de las carreteras macadanizadas y pavimentadas durante los gobiernos neoliberales, fui enviado del Diario BARRICADA a hacer un reportaje periodístico sobre la situación de abandono gubernamental neoliberal de trabajadores y campesinos entre las Minas Rosita, Siuna y Bonanza, en 1995.

Viajé en avión a Bilwi, Capital de Puerto Cabezas, donde me advirtieron lo difícilísimo de hacer ese viaje en vehículos a las minas mencionadas. Pudimos llegar hasta cierto lugar, porque las carreteras macadanizadas estaban inservibles, pues el gobierno neoliberal no le había dado ningún mantenimiento.

Opté por irme en mulas con un guía. “Lleve mecates, una pala y un machete, porque hay pegaderos terribles en esas carreteras”, me dijo el guía. “Las mulas no se pegarán en el lodo”, riposté yo al guía. “Mejor llevemos esos instrumentos”, insistió el guía.

Efectivamente, debido a los lodazales, grandes huecos llenos de fango en las carreteras, las mulas se nos “pegaron” cuatro veces. Sí, se hundían hasta la panza en el lodo y no podían valerse por sí mismas para salir. Las fuimos sacando de los pegaderos usando los mecates, palas y machetes.

Muchísimas de esas carreteras nuevas eran un sueño para centenares de miles de pobladores, por ejemplo, entre Juigalpa y San Carlos, entre Bluefields, las Minas Rosita,

Siuna y Bonanza, Puerto Cabezas y Waspam en la orilla del Río Coco; entre Quilalí y Wiwilí, donde también era un sueño bicentenario la construcción de un Puentes muy largo para cruzar de Wiwilí de Nueva Segovia a Wiwilí de Jinotega, la Carretera hacia Bluefields, Río Blanco, Mulukukú, a San Rafael del Norte, a la Concordia, etc.

Hoy ya tienen esas carreteras por la voluntad de servicio del gobierno sandinista y porque las inversiones del Estado han ido sólo hacia arriba, sin parar, para construir obras como carreteras, Calles para el Pueblo en Managua y todo el país; Hospitales, Centros de Salud, Escuelas de Primaria, Institutos de Secundaria, Caminos de Penetración, Seguridad garantizadas por el Ejército y la Policía, Escuelas y Universidades en el Campo.

Sí, las inversiones del Estado de Nicaragua, guiado sabiamente por el Frente Sandinista de Liberación, no han cesado de subir, de ir hacia el cielo, a pesar de las sanciones del gobierno criminal genocida de Estados Unidos y los intentos de golpe de Estado violento, incendiario y mortal, lanzado contra el país con la guía y financiamiento del gobierno agresor, invasor militar y ladrón estadounidense.

Programa Calles para el Pueblo en Managua

Hoy circulan autobuses del Transporte Urbano Colectivo en miles de calles pavimentadas

Me disculpo por haber usado el ejemplo de la construcción de varios miles de kilómetros de carreteras, para destacar el trabajo gubernamental positivo y planificado, con el fin de resolver las demandas más elementales de las poblaciones urbanas y rurales, las cuales siempre han soñado con tener a su disposición una carretera en buen estado, una calle bien construida, pavimentada o adoquinada, como ocurre con la ejecución del Programa Calles para el Pueblo en el caso de la ciudad de Managua.

Hoy, al 2022, el gobierno central del FSLN y la Alcaldía de Managua han construido, pavimentado y adoquinado, decenas de miles de calles en todos los Asentamientos Humanos Espontáneos de la década del 90 del siglo 20. También se han pavimentado calles en Barrios Progresivos, donde, en muchos casos, había zanjones en media vía, y hasta pegaderos de vehículos por acumulación de lodo. Existían vecindarios donde no podían entrar los camiones recolectores de basura de la Alcaldía, porque sus calles estaban en pésimo estado.

El Programa Calles para el Pueblo es otro de los ejes esenciales de trabajo del gobierno revolucionario, con resultados positivos extraordinarios, porque en el caso de los

Asentamientos Humanos Espontáneos de la década del 90 del siglo 20, estos han cambiado completamente su semblante urbanístico, su Ordenamiento Urbano cada vez más notorio, cada vez más bonito.

En el año 2021, por ejemplo, se pavimentaron y adoquinaron mil 245 calles en numerosos barrios de la Ciudad de Managua, especialmente en Asentamientos, según informaciones periodísticas del periódico 19 Digital.

Conocí yo los desastres, calamidades, de los Asentamientos Humanos Espontáneos en la década del 90 del siglo 20 y de gran parte de la década del 2000 (hasta 2007) en cuanto calles de pura tierra, con zanjonés o enormes charcos en medio; sin agua potable, sin energía eléctrica domiciliar, sin desagües pluviales ni desagües para “aguas servidas”, sin servicio de Transporte Urbano Colectivo, porque no era posible la entrada de autobuses a estos vecindarios por el pésimo estado de sus calles.

Hoy, al 2022, con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y la Alcaldía de Managua, mediante el Programa Emblemático de Calles para el Pueblo, en 14 años se han pavimentado y adoquinado casi 20 mil calles, encunetados, con los desagües correspondientes, con señalización vial, introducción del agua potable, instalaciones de tuberías de desagües pluviales, sistemas de desagües de “aguas servidas”, instalaciones de postes de tendido eléctrico para las acometidas domiciliarias, todo lo cual ha cambiado completamente la fachada y funcionamiento Urbanístico Humanizado de virtualmente todos los antiguos Asentamientos Humanos Espontáneos y Barrios Progresivos.

Conocí la inmensa mayoría de estos Asentamientos Humanos Espontáneos y barrios Progresivos como el René Cisneros Vanegas, Recreo, Esperanza, Andrés Castro, etc. Uno queda asombrado ahora de ver cómo los antiguos Asentamientos Hialeah, 380, Carlos Núñez Téllez, Mirna Ugarte, Santos López, Grenada, Milagro de Dios, Francisco Salazar, Walter Ferrey Fonseca, Naciones Unidas, Las Torres, Hilario Sánchez Vásquez, los Rieles, Curva de Sabana Grande, Camino Solo, Hugo Chávez Frías, Ciudadela Nicaragua, Villa Reconciliación, Laureles Sur (Manuel Fernández Mora), Héroe y Mártires de Batahola; Dinamarca, Rafael Ríos, Martínez, Jonathan González, Luis Alfonso Velásquez Flores, Domitila Lugo, Enrique Schdmit Cuadra, Curva de Sabana Grande, Acetuno, Santa Elena, Georgino Andrade Rivera, Unión Soviética, por ejemplo, hoy tienen todas sus calles pavimentadas.

Hialeah era un Asentamiento fincado en cauces, en las orillas de esos cauces, en subidas y bajadas. Sus calles eran cauces y caminos de tierra muy accidentados. Hoy todas sus calles están pavimentadas y con todos sus servicios básicos, gracias al Programa Calles para el Pueblo, ejecutado por el gobierno revolucionario sandinista y la Alcaldía de Managua desde el año 2007.

El Barrio Hugo Chávez Frías (antes del año 2007) era un Asentamiento Humanos Espontáneo, lo cual cuento detalladamente en este capítulo. Este Barrio Chávez Frías hoy tiene pavimentadas todos sus calles y sus avenidas principales, las cuales son muy angostas, porque así las hicieron sus habitantes al fundar este vecindario, situado del Kilómetro Ocho de la Carretera Norte hacia la orilla del Lago Xolotlán o de Managua. En estas dos avenidas caben con dificultad dos automóviles circulando al mismo tiempo.

Debido a esta estrechez de sus dos avenidas principales, los Autobuses del Transporte Urbano Colectivo de Managua no entran al interior del Hugo Chávez Frías. El servicio de transporte colectivo lo prestan o lo dan varios hombres con sus mototaxis, las cuales circulan entre la orilla de la Carretera Norte y el final de estas avenidas, muy cerca del Lago Xolotlán.

Al René Cisneros Vanegas, Barrio Progresivo desde la década del 80 del siglo 20, durante el período edilicio de “Nicho” Marengo Gutiérrez sólo se le pudo pavimentar la Pista del lado Norte para conectarse con los vecindarios Andrés Castro Estrada y Recreo. Hoy, al 2022, tiene todas sus calles pavimentadas, gracias al Programa Calles para el Pueblo y la voluntad de servicio del gobierno revolucionario sandinista y de la Alcaldía de Managua.

En este año 2022, hace poco tiempo, le pavimentaron seis calles al antiguo Asentamiento Acetuno, ubicado al Norte del Aeropuerto Augusto C. Sandino. El Acetuno es un vecindario semirural, situado a la orilla de un río pequeño. Hasta hoy se le pavimentan las seis calles referidas, por medio del Programa de Calles para el Pueblo.

Los barrios Jorge Dimitrov y Francisco Meza Rojas, fundados, organizados en 1982 por el gobierno revolucionario sandinista, hoy igualmente tienen todas sus calles y avenidas pavimentadas, mediante el Programa Calles para el Pueblo.

Recuerdo yo las irritaciones, las arrechuras, las decepciones de los pobladores capitalinos de los Asentamientos Humanos Espontáneos y de los Barrios Progresivos (y también de colonias y repartos residenciales), porque los gobiernos neoliberales ineptos y de jefes corruptos, ni siquiera les mandaban a emparejar las calles de sus vecindarios, porque no tenían voluntad de servir a la gente en general y al parecer sentían mucho desprecio por la gente humilde de aquellos Asentamientos Humanos Espontáneos y Barrios Progresivos, a pesar de que allí residían y residen la inmensa mayoría de los pobladores de la Ciudad de Managua.

Hoy (2022), desde 2007, se han notado y publicado las alegrías populares en estos vecindarios mencionados, en medios de comunicación sandinistas y del Estado, porque ahora circulan a pie sin enlodarse ni empolvarse los zapatos; circulan automóviles y Autobuses de Transporte Urbano Colectivo, se facilita la seguridad ciudadana comunitaria al circular en esas calles pavimentadas la Policía Nacional con sus patrullas móviles, la Cruz Roja y Bomberos, personal de enfermería y médicos de Centros y Puestos de Salud; los niños y maestros de las escuelas e Institutos de Secundaria; los camiones y camionetas con mercaderías hacia las pulperías y distribuidoras locales; los camiones recolectores de basura de la Alcaldía de Managua.

Al circular hoy por las calles de los antiguos Asentamientos Humanos Espontáneos y Barrios Progresivos uno puede apreciar también, con satisfacción, cómo centenares de miles de familias han mejorado sus casitas, lo cual le da a toda la Ciudad de Managua, en su periferia, un porte Urbanístico Humanizado en rumbo a la Modernidad urbanizada.

Pasos a desnivel monumentales

Construcción de Pista de 12 carriles

El gobierno revolucionario sandinista, permítanme repetirlo, ha construido varios miles de kilómetros de carreteras nuevas, de primera calidad, y puentes monumentales como los del Paso de Panaloya, en el Río Coco para el paso de vehículos y peatones entre los dos Wiwilí, uno de Nueva Segovia y el otro de Jinotega; el Puente sobre el Río Wawa Bum, los cuales, en los tres casos era un asunto de aspiraciones, sueños desde siempre de los pobladores urbanos y rurales de estos sitios mencionados.

Cuando fui a los dos Wiwilí por última vez, fue en 1999, después del Huracán Mitch. Para cruzar de un Wiwilí al otro podía hacerlo de dos maneras: cruzando el río con el agua hasta el pecho, o utilizando un pipante (lanchita pequeña).

En el mismo año 1999 fui a Puerto Cabezas y Waspam, territorios del Caribe Norte nicaragüense. Para cruzar el Río Wawa Bum debía esperar tres días, porque el cable principal de la Barcaza se había reventado. Wawa es uno de los ríos más caudalosos del Caribe nicaragüense. Tiene casi 200 metros de ancho en el sitio del funcionamiento de la Barcaza.

Hoy, hace muy poco tiempo, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional construyó tres puentes monumentales, colosales, para el Paso de Panaloya en el lado Noroeste del Departamento de Granada; el Puente sobre el Río Coco para unir dos municipios y dos

Departamentos de Nicaragua; y el Puente para cruzar el Wawa entre Waspam y Puerto Cabezas.

Estos tres puentes enormes no se habían construido cuando el gobierno revolucionario sandinista y la Alcaldía de Managua ya habían edificado los Pasos a Desnivel monumentales de Rubenia y Kilómetro Siete Sur-Piedrecitas, los cuales le dan a la Ciudad de Managua una fachada urbanística humanizada similar a la de países desarrollados, rumbo a la Modernidad, para facilitar la circulación de centenares de miles de vehículos todos los días.

Fue construido primero, en 2015, el Paso a Desnivel en el cruce de las Pistas Solidaridad y Sabana Grande, a la altura del Reparto Rubenia, Colonia Catorce de Septiembre y Barrio Unión Soviética.

Este Paso a Desnivel tiene 415 metros de extensión, cuatro carriles y una Rotonda en la parte baja, la cual se ubica exactamente donde funcionaba el célebre semáforo o cruce de Rubenia y Pista Sabana Grande.

En estas dos Pistas urbanas (Solidaridad y Sabana Grande) hay una circulación promedio de 63 mil y 70 mil vehículos diariamente. Cuando existía el semáforo en este cruce de Pistas, los embotellamientos y choques eran muy frecuentes.

Por este Paso a Desnivel urbano circulan vehículos procedentes de la Carretera Norte, de Bello Horizonte, de Villa Progreso y de la propia Pista a Sabana Grande, del lado de la Carretera a Masaya, mientras abajo, en la Rotonda la circulación vehicular es desde los cuatro puntos cardinales.

Al funcionar esta obra infraestructural monumental desde 2015, ya no se producen embotellamientos vehiculares en esta Zona Periférica de la Ciudad de Managua. El Puente a Desnivel de Rubenia, bautizado con el nombre de BARRICADA de la Esperanza, comienza un poco al Este de la Colonia Nicarao y finaliza hasta muy cerca de los semáforos del cruce semaforico urbano de Bello Horizonte y Villa Progreso.

La construcción del Paso a Desnivel BARRICADA de la Esperanza con su Rotonda costó 220 millones de córdobas. Fue inaugurado oficialmente por el presidente Daniel Ortega Saavedra y la alcaldesa FSLN Daysi Torres Bosques.

Al estallar la Insurrección Sandinista en junio de 1979, este cruce semaforico urbano de Rubenia se convirtió en uno de los sitios más emblemáticos de la lucha guerrillera armada en contra de la dictadura somocista genocida.

Contingentes de miles de guardias con tanquetas, tanques, ametralladoras calibre 30 y 50, lanza morteros, miles de fusiles automáticos y quizás millones de municiones; maquinaria del Distrito Nacional como retroexcavadoras, se desplazaban desde el

Aeropuerto Sandino por los lados de la Comarca Sabana Grande, del Reparto Laureles, Villa Libertad, Primero de Mayo, Jardines de Veracruz y las colonias Catorce de Septiembre y Nicarao, en rumbo, precisamente, hacia los llamados Semáforos de Rubenia, con la intención de derrotar a Jefes Guerrilleros, Combatientes Populares y Milicianos, quienes resistían las embestidas mortales de la Guardia Nacional y de la Escuela de Entrenamientos Básico (EEBI).

En este cruce semafórico urbano Oriental de Rubenia se produjo uno de los combates más enconados de la Insurrección Sandinista Victoriosa de Managua el 14 de junio de 1979, entre las siete de la mañana y las cinco de la tarde.

Aquí en este cruce semafórico urbano de Rubenia cayó heroicamente en combate el Jefe Guerrillero José Ángel Benavidez Araica, quien era el conductor de una de las Columnas Móviles de los Frentes de Guerra del Frente Sandinista (todavía clandestino) en la Zona Oriental de la Ciudad de Managua.

El Paso a Desnivel y Rotonda del Siete Sur y Piedrecitas es mucho más alto, más largo, con dos desniveles en la Carretera Sur y un tercero sobre el comienzo de la Carretera Nueva a León. Los tres desniveles tienen dos carriles en cada rumbo.

Donde era el semáforo del Siete Sur es hoy una Rotonda, ubicada en la parte céntrica de los tres desniveles. Esta Rotonda tiene calles paralelas, abajo, con el fin de circular en la parte baja asimismo en los rumbos Sur y Norte de la Carretera Sur, hacia la Carretera Nueva a León y en enlace con el comienzo de la Pista de la Resistencia Sandinista, llamada también Pista Juan Pablo Segundo.

Tiene, además, dos puentes entrelazados para darle más firmeza antisísmica a esta obra urbana colosal, monumental, y 525 metros de longitud en la Carretera Sur y cantidad similar de enlace entre la Pista de la Resistencia Sandinista (Juan Pablo Segundo) y la Carretera Nueva a León.

En el caso de la Carretera el Paso a Desnivel comienza a la altura de la entrada antigua del Parque Piedrecitas y finaliza muy cerca de donde se ubica el Puente del Cauce de Aguas Pluviales del Suroeste de San Judas hacia la Laguna de Nejapa.

Según estudios de la Policía Nacional, la Alcaldía de Managua y el Ministerio de Construcción, Transporte e Infraestructura, por este cruce del Kilómetro Siete Sur circulan más de 70 mil vehículos diariamente, procedentes (y viceversa) de las Carretera Sur y Vieja a León y de la Pista de la Resistencia Sandinista

Este paso a Desnivel tiene 23 metros de altura. Costó 14 millones de dólares. Fue inaugurado por el presidente Daniel Ortega Saavedra, la vicepresidenta Rosario Murillo

Zambrana, la alcaldesa Reyna Rueda Alvarado y el Secretario General de la Alcaldía de Managua, Fidel Moreno Briones.

Por este punto Geográfico Urbano periférico de la Ciudad de Managua circulan más de 70 mil vehículos todos los días, de día y de noche, en época seca y en invierno.

Estas construcciones monumentales muestran cómo Managua Urbana Humanizada está cambiando rápidamente hacia una cara de modernidad urbanística. También evidencia cómo Nicaragua y Managua, su Capital, progresan rápidamente de la mano con el eficiente y vigorosa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, también llamado gobierno revolucionario sandinista.

Obras monumentales como estas dos mencionadas arriba, las he visto personalmente en Santo Domingo, República Dominicana; en Caracas, Venezuela; en Moscú, Capital de Rusia; en Praga, Capital de la antigua Checoslovaquia (ahora se llama Eslovaquia); en Sofía, Capital de Bulgaria; y en Kiev, Capital de Ucrania.

En Santo Domingo y Caracas, inclusive, circulé en automóviles por túneles de hasta cinco kilómetros de longitud.

Ya está planificada la construcción nueva y ampliación de la Pista de la Resistencia Sandinista (Juan Pablo Segundo), ubicada, precisamente, entre el Paso a Desnivel del Kilómetro Siete Sur y la Carretera Norte a la altura de la entrada a la Colonia Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, específicamente en el sitio conocido también como Semáforos de la Robelo.

El gobierno somocista construyó esta vía como Pista de Circunvalación de Managua, adoquinada totalmente, bautizada como "Bypass". Por el crecimiento poblacional urbano explosivo de la Ciudad de Managua hacia su periferia, después del Terremoto del 23 de diciembre de 1972, este "Bypass" se convirtió en la Pista urbana vial vehicular más importante de la Capital nicaragüense, especialmente después del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista.

Los sandinistas la bautizamos como Pista de la Resistencia Sandinista, porque efectivamente se convirtió en escenario de la lucha armada frontal contra el régimen somocista entre la hoy Pista Santo Domingo (donde está la Rotonda) y la Carretera Norte, especialmente en trechos y puntos como puentes Riguero, Dorado, Paraisito, Edén, Larreynaga y el enlace con la Carretera Norte, en junio de 1979.

El gobierno revolucionario sandinista y la Alcaldía Capitalina en pocos días comenzarán la construcción y ampliación de esta Pista, la cual ahora tendrá 12 carriles, varios Pasos a Desnivel y Rotondas, lo cual la convertirá en la obra monumental urbana más grande, más

trascendental de Managua y de Nicaragua. Será la Pista más ancha y larga de Nicaragua, de 10 kilómetros entre el Paso a Desnivel del Siete Sur (llamado también Piedrecitas y Nejapa) y la Carretera Norte.

Al circular por esta Pista de la Resistencia Sandinista, uno pasa por instituciones estatales y privadas, y vecindarios urbanísticos conocidos en Managua como: Belmonte, Cruz Roja Nicaragüense, Tierra Prometida, Centro Comercial Nejapa, Mercado Israel Lewites Rodríguez, Comercial ZUMEN, Ministerio de Educación, Alcaldía de Managua, San Judas, Pilar, Esperanza, Andrés Castro, René Cisneros Vanegas, Colonia del Periodista, 380, Healeah, Jonathán González, ENEL, Edgard Munguía, Universidad Centroamericana, Universidad de Ingeniería, METROCENTRO, Dirección General de la Policía conocido como Complejo Policial Faustino Ruiz, Jorge Dimitrov, Pancasán, Catorce de Junio, Jorge Dimitrov, Habana, Enrique Schdmit Cuadra, Rigüero, Dorado, Paraisito, San Cristóbal, María Auxiliadora, Edén, Larreynaga y Costa Rica.

Esto también da una idea clara de la envergadura urbanística y vial de esta nueva Pista, convertida ahora en la vía vehicular más importante de la Ciudad de Managua.

¿Hay 300 mil vehículos en la Ciudad de Managua?

¿Existen 300 mil motocicletas en Nicaragua?

En Nicaragua hay un Parque Vehicular (automóviles, camiones, camionetas, microbuses, autobuses, etc.) de 339 mil 610 vehículos, de los cuales se ubican un 62 por ciento circulan en el área urbana en la Ciudad de Managua, es decir, 210 mil 558 automotores, según informes oficiales de la Policía Nacional del año 2021.

La mayoría de estos 339 mil 558 vehículos al mismo tiempo circulan casi todos los días en las calles, avenidas y Pistas de Managua, porque sus dueños ingresan a la Capital en autobuses y microbuses transportando pasajeros y carga; a laborar (trabajar), hacer gestiones ante entidades del Estado y por otros menesteres relacionados, generalmente, con compras de mercancías, búsqueda de repuestos para automotores, estudiantes universitarios y de secundaria, etc.

Francamente es muy elevada la cantidad de automotores circulando diariamente por las vías de Managua. Esto también señala claramente la necesidad de construir obras monumentales como estos Pasos a Desnivel, vías de 12 carriles como la Pista de la Resistencia Sandinista, con el fin de darle una cara urbanística modernizada a la Ciudad de Managua y evitar los embotellamientos de tránsito irritantes y muy frecuentes en las entradas y salidas de las carreteras.

También se deben seguir construyendo obras monumentales como éstas para ir disminuyendo la enorme cantidad mortal de accidentes de tránsito en todo el país y en Managua.

Según esos mismos informes, en Nicaragua existen actualmente 300 mil motocicletas, las cuales son usadas para multitud de menesteres en el campo y zonas urbanas. En centenares, quizás miles, de fincas ganaderas se usan actualmente las motocicletas para arriar el ganado.

La motocicleta se usa mucho por el ahorro de combustible, pues resulta menos costoso moverse en una moto, porque en un carro o una camioneta se consume más gasolina o diésel, siempre y cuando, ¡claro!, en el caso de la moto viajen sólo dos seres humanos y una carga pequeña.

La motocicleta en estos tiempos se usa cada vez más en envíos de un lado a otros en zonas urbanas. Por ejemplo, pedís un servicio de comida y te lo llevan en una motocicleta. Inclusive, actualmente hay empresitas de emprendedores dedicadas a estos de los envíos en motocicletas.

Centenares o miles de trabajadores se ven obligados a comprarse al contado, o al crédito, una motocicleta porque se la exigen en su trabajo, ya sea formal o por cuenta propia. Es común asimismo ahora el uso de motocicletas para las llamadas “caponeras” y mototaxis para transportar pasajeros y carga en sitios donde no hay circulación de Autobuses del Transporte Urbano Colectivo, y tampoco servicio de taxis en automóviles.

En 2015 fueron vendidas 55 mil motocicletas y en 2016 estaban a la venta 62 mil, lo cual da una idea de cómo ha crecido la venta y uso de las motos en Nicaragua.

Y también las motocicletas se ven cada vez más involucradas en accidentes de tránsito mortales, ¡claro! por conducir las a grandes velocidades, por malas maniobras y borracheras de sus conductores, la mayoría de ellos jóvenes trabajadores ilusionados en buscar mejoras económicas y sociales para sus familias humildes.

Todos estos vehículos automotores, incluyendo motocicletas y bicicletas, se movilizan en los 19 mil kilómetros de carreteras, calles, avenidas y caminos de tierra existentes en toda Nicaragua, incluyendo Managua, Capital nicaragüense.

La Policía Nacional cuenta con poco personal especializado para controlar totalmente esta enorme cantidad de automotores y motocicletas, todos los cuales, como vemos,

mayoritariamente circulan en las calles, avenidas y Pistas de la Ciudad de Managua, todos los días, de día y de noche.